RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL" (Página 15)

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA DE CONCEPCION (Pág. 17)

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 27 DE JUNIO DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.910

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso y frío, con chubascos débiles hacia el Barrio Alto.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 10,2º C a las 14 horas. Mínima: 6,4º C a las 2 horas.

APRECIACION GENERAL: Mejorarán las condiciones atmosféricas, incluyendo las zonas sur y austral. El norte se mantendrá nuboso.

Lea HOY



QUADROS: Estabilidad mundial de precios pidió el Presidente de Brasil, Janio Quadros. Importancia de una política mundial para fijar precios estables a los productos básicos ... ... (Pág. 12)

OO. PP.: Las inversiones en obras públicas en todo el país alcanzaron a la suma de Eº 8.414.000 en el mes de mayo .. (Pág. 2)

DIFTERIA: 150 mil niños deben recibir la segunda dosis de vacuna antidiftérica para evitar un posible recrudecimiento de la enfermedad ... ... (Pág. 2)

VIVIENDAS: Una nueva población de cien casas se levantará en Temuco. Se construirán, además, un pueblo de pescadores en Toltén y una aldea campesina en Cunaco ... ... (Pág. 2)

Sofocada sangrienta revuelta en Venezuela

CINCO HORAS DURO EL GOLPE MILITAR, QUE DEJO QUINCE MUERTOS Y UNA VEINTENA DE HERIDOS.— NOTICIAS CONFUSAS Y ACUSACIONES CONTRADICTORIAS.— OBREROS DEL PETROLEO APOYARON ENERGICA ACTITUD DEL GOBIERNO

CARACAS, 26 (UPI).— (Por James R. Whelan).— El Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt sofocó hoy una breve pero sangrienta revuelta militar en la ciudad de Barcelona, 240 kilómetros al este de Caracas, que dejó no menos de 15 civiles muertos y una veintena de heridos.

Veintiún civiles y cinco militares fueron arrestados después de una rebelión de cinco horas, cuyos cabecillas dirigieron a Betancourt los cargos simultáneos y aparentemente contradictorios de llevar al país al comunismo y de haberse entregado a las empresas petroleras extranjeras.

Las informaciones sobre el total de víctimas y su orientación política son poco claras.

El Gobernador del Estado de Anzoategui, cuya capital es Barcelona, Rafael Solorzano Bruce, dijo a la United Press International, que todos los muertos eran civiles que habían participado en el levantamiento. Otros despachos, sin embargo, aunque coinciden en señalar que las víctimas eran civiles, afirman que perdieron la vida al intentar dominar la guarnición revoltosa.

El Gobernador Solorzano Bruce, que fue capturado por los insurgentes, junto con el Secretario General del Estado, Carlos Canuche Mata, y otros altos funcionarios, declaró que no tenía datos completos sobre el desarrollo de los acontecimientos.

El levantamiento de Barcelona debía coincidir con otro en La Guaira, cerca de Caracas, pero este último movimiento fue rápidamente frustrado.

Las únicas manifestaciones visibles de la revuelta en Caracas fueron el aumento de la guardia frente al Palacio de Miraflores, donde está el despacho presidencial, y el establecimiento de centinelas en los edificios ocupados por radioemisoras y diarios.

Las primeras noticias de la rebelión se tuvieron alrededor de las 5.45 de la mañana, cuando las dos emisoras de Barcelona comenzaron a transmitir proclamas antigubernamentales.

Posteriormente pudo averiguarse que los rebeldes habían apresado y maltratado a los técnicos de ambas estaciones para obligarlos a difundir los anuncios rebeldes. Simultáneamente las tropas levantadas comenzaron a recorrer las calles de la ciudad para obligar a la población a regresar a sus hogares, prohibiéndole escuchar las radios de Caracas.

Según trascendió, los cabecillas del movimiento, capitán Rubén Masso Perdomo y mayor Virgilio Vivas Ramírez, que eran buscados por el Gobierno a raíz de su participación en otros conatos subversivos, penetraron anoche en el cuartel de Barcelona con complicidad del oficial de servicio.

Aprovechando que el Comandante de la guarnición, mayor Fidel Parra Rodríguez, se encontraba en Caracas, los dos oficiales, ayudados por civiles, se apoderaron del mando de las tropas.

De inmediato apresaron a Solorzano Bruce y otros funcionarios de la administración local, e intentaron enviar una columna sobre el puerto petrolero de La Cruz, que fue interceptada por tropas leales al Gobierno.

En la capital, el Presidente Betancourt, que ha debido soportar una serie de movimientos subversivos desde que asumió la Primera Magistratura, hace poco más de dos años, reaccionó con energía. Dispuso el inmediato traslado a Barcelona de 1.100 hombres procedentes en su mayor parte de la guarnición de Cumaná, a 65 kilómetros del foco rebelde, dirigió un ultimátum a los revolucionarios para que se rindieran de inmediato y exhortó a los civiles de la zona a resistir a los militares sublevados.

Simultáneamente el poderoso Sindicato de Obreros del Petróleo declaró una huelga general en la zona afectada por el movimiento, que posee ricos yacimientos de combustible, y exhortó a todos sus afiliados a apoyar al Gobierno.

Al llegar las tropas leales a Barcelona se le unieron numerosos civiles y una pequeña fuerza de la Guardia Nacional, que se había mantenido fiel al Gobierno en la cárcel de Barcelona.

Después de una breve lucha, esa fuerza mixta obligó a rendirse a la guarnición levantada, y ya a las 10 de la mañana, se anunció la victoria del Gobierno y la libertad del Gobernador Solorzano Bruce.

Incomunicada Marta Tobar

Desde ayer se encuentra estrictamente incomunicada en la Casa Correccional, Marta Tobar Pinochet, acusada de fraudes por 1.200 millones de pesos.

La medida judicial fue adoptada por el magistrado Sergio Dunlop Rudolfi, del Primer Juzgado del Crimen, tribunal que conoce de trece sumarios acumulados y en los cuales, hasta ahora, aparece la reo Tobar como única responsable.

Las diligencias de estos procesos demandarán una preocupación constante de parte del Juez Dunlop, en vista de la enorme cuantía de los intereses amagados.

En círculos del tribunal se dijo que son más de cuarenta las personas que, en verdad, fueron afectadas en sus intereses por Marta Tobar y todas ellas tendrán que concurrir a prestar declaraciones.

Este solo aspecto supone exhaustivas diligencias en los sumarios, tales como declaraciones indagatorias y prolongados careos.

Marta Tobar, antes de su huída del país con destino a Venezuela, estuvo vinculada a una gran cantidad de rubros comerciales y todos ellos sufrieron el impacto de la acción dolosa.

"Miss Concepción"



En el curso de un coctel que se llevará a efecto en el Hotel Carrera, mañana a las 18.30 horas, y al que han sido invitadas personalidades de nuestro mundo social, artístico y de la prensa, se procederá a elegir —de entre las seis bellísimas finalistas del sábado— a la mujer chilena que, con el título de "Miss Chile", irá a Miami Beach a disputar el ansiado cetro de "Miss Universo". Además de estas seis finalistas santiaguinas, participará en el Concurso "Miss Chile", que auspician LA NACION y Trajes de Baño "Catalina", la gentil y graciosa Marieta Genone, que ostenta el merecido título de "Miss Concepción 1961", ganado recientemente en un torneo que hará historia en la hermosa ciudad del sur.

Marieta Genone, llega hoy a Santiago con el objeto de prepararse para la gran prueba de mañana. En un breve aparte con LA NACION, declaró antes de partir: "Estoy muy orgullosa de representar a mi ciudad en un concurso nacional de tanta jerarquía y fama como el de "Miss Chile". He visto en LA NACION la hermosura incomparable de muchas de las candidatas y me ha complacido mucho el buen gusto para elegir las seis finalistas. De todos modos, tengo confianza en lo que valgo y creo sinceramente que haré un papel bastante lucido".

Funerales de un filántropo



Ayer en el Cementerio Israelita se realizaron los funerales del filántropo e industrial Salomón Sack, quien falleciera en nuestra capital en la madrugada del domingo. A despedir los restos, junto a sus familiares, se reunieron miembros de la colonia y autoridades educacionales, que recibieron durante su vida el apoyo del extinto. (Más informaciones Pág. 2)

NUEVO PALACIO CONSISTORIAL TENDRA SANTIAGO

La construcción de un nuevo edificio consistorial, donde se reunirán todas las reparticiones municipales actualmente dispersas en inmuebles arrendados a particulares, estudia la Corporación.

El regidor Osvaldo Márquez propuso ayer que se expropiara el edificio que colinda con el actual Palacio, por la calle Santo Domingo. Hizo presente que en arriendo de oficinas se gasta una suma enorme al año y que esta disgregación de servicios perjudica al trabajo unitario de la Corporación.

PRESTAMO ESPECIAL PARA EE. PUBLICOS DE VALDIVIA

La directiva de los Servidores del Estado, de Valdivia, anunció que había resuelto suspender el paro que dichos funcionarios acordaron para hoy. La resolución la adoptaron dichos dirigentes después de una entrevista sostenida con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, a quien plantearon todos los problemas que enfrentan esos trabajadores.

Al término de la entrevista, los dirigentes anunciaron la suspensión del paro, añadiendo que se había resuelto, además, conceder un préstamo extraordinario a los funcionarios públicos de la provincia de Valdivia, cuyo monto se fijara más tarde.

AVISAMOS

A nuestros lectores que el "Suplemento de la Dueña de Casa" se publicará en nuestra edición de mañana miércoles.

"AMERICA DEBE CORREGIR LAS INJUSTICIAS SOCIALES"

Dijo ayer Adlai Stevenson. "Tal medida —agregó— es fundamental si se pretende luchar con éxito contra el comunismo"

WASHINGTON, 26 (UPI).— (Por Henry Raymont).— El Embajador Adlai E. Stevenson advirtió hoy al continente que debe corregir injusticias sociales y económicas, si desea ganar la lucha ideológica con el comunismo.

En un discurso pronunciado ante una gran concurrencia, en el Club Nacional de Prensa, el diplomático, que acaba de regresar de una jira por América del Sur, afirmó que es necesario un gran esfuerzo de Estados Unidos y el resto del continente, para concertar un amplio programa de reformas en la próxima Conferencia Económica del Uruguay, a fin de llevar adelante la "Alianza para el Progreso", enunciada por el Presidente Kennedy.

Agregó Stevenson que la Conferencia debe encender en los pueblos latinoamericanos la llama de la esperanza sobre el logro de una "reforma efectiva dentro de la libertad".

Una vez obtenido esto —afirmó—, Estados Unidos debe esforzarse en forma "paciente, ordenada y persuasiva", para iniciar una acción colectiva contra las tentativas del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, de difundir el comunismo en el hemisferio.

Stevenson subrayó que una acción punitiva continental contra Castro requeriría el acuerdo, por lo menos, de dos de tres naciones claves: Argentina, Brasil y México.

Declaró que, aun cuando comprobó la existencia de una creciente preocupación sobre el papel de Cuba como puente para la penetración comunista en el hemisferio, ninguna de las tres Repúblicas nombradas parecía dispuesta a iniciar tal acción en un futuro inmediato.

El diplomático repitió ante las 500 personas reunidas en el Club Nacional de Prensa los aspectos fundamentales del informe que presentó al Presidente Kennedy, a su regreso de América del Sur, el jueves último.

Dijo que en la mayoría de los 10 países visitados encontró una actividad comunista "más vigorosa y efectiva", que durante su anterior jira, hace más de un año, y comprobó que en muchos de ellos hay inestabilidad política y el pueblo no llega a comprender el peligro de la alianza de Castro con el comunismo.

Sostuvo que en todas partes ha encontrado "a la gente en movimiento", descontenta con los sistemas tradicionales, y "resuelta a que la enfermedad, el hambre y el estancamiento no constituyan el destino inmutable del hombre".

HALLARON AL HIJO



BUFFALO, Nueva York.— Francis C. Ashley y su esposa esperan alguna noticia de su desaparecido hijo Andrew, de 3 años. El pequeño fue hallado más tarde, desnudo, víctima, aparentemente de una extraviada mental. La foto, captada el 23 de junio, muestra al hijo menor de los Ashley, [illegible], de veinte meses.— (Radiofoto UPI.).

Violenta amenaza de la URSS a Occidente

BERLIN, 26. (UPI).— (Por Joseph B. Fleming).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, afirmó esta noche, en que se cumple el 13 aniversario del "puente aéreo" occidental, que firmará un Tratado de Paz con Alemania antes de fin de año, advirtiendo secamente a las potencias occidentales que cuenta con el poderío necesario para cumplir su propósito.

El jefe soviético hizo tal afirmación en un mensaje dirigido al Presidente de Alemania oriental, Walter Ulbricht, en el que expresa:

"La Unión Soviética y todas las naciones del campo socialista, lucharán resueltamente por la paz. Tenemos el poder para contener a todos los agresores si intentan destruir las realizaciones de las naciones socialistas."

"Los intereses de la paz y la seguridad europea —dice— exigen necesariamente un tratado de paz alemán y la normalización de la situación de Berlín occidental sobre esa base."

Agrega que el tratado debió ser suscrito hace tiempo y que "la Unión Soviética, junto con todas las demás naciones amantes de la paz, hará todo lo posible para firmarlo antes de fin de este año."

Nuevo Arzobispo saludó a S. E.



La primera visita oficial hecha por el nuevo Arzobispo de Santiago fue al Presidente de la República. A las 11.30 horas de ayer el Jefe del Estado lo recibió en una cordial y prolongada entrevista. Concurrió acompañado del Secretario Monseñor Joaquín Fuenzalida. Posteriormente, el Arzobispo presentó sus saludos al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y luego al Canciller, Enrique Ortúzar, quien lo recibió en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el grabado, durante la visita de cortesía al Jefe del Estado.

Diócesis de Santiago cumple hoy 400 años

Mensaje del saludo del Arzobispo Silva Henríquez

Cuatrocientos años de existencia cumple hoy la Diócesis de Santiago, creada por bula del Papa Pío IV en el Concilio del 27 de junio de 1561. Esta jurisdicción eclesiástica fue elevada al rango de Arquidiócesis, doscientos setenta y nueve años después, o sea el 23 de junio de 1840.

Con motivo de este aniversario el Arzobispo de Santiago Monseñor Raúl Silva Henríquez, ha dirigido el siguiente saludo:

"Al cumplirse el Cuarto Centenario de la Fundación del Obispado de Santiago, junto con agradecer a Dios los inmensos beneficios que hemos recibido de su bondad, me complazco en enviar un cariñoso saludo a los sacerdotes, religiosos, religiosas y a todos los fieles, en especial a los pobres y a los que sufren, exhortándolos como su Pastor a mantener la unión y a trabajar con entusiasmo por el Reino de Cristo.

† RAUL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago".

Santiago, 27 de junio de 1961.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINA 6)

Ayer HOY y Mañana

Especialista ferroviario británico

Procedente de Londres, llegó ayer, por vía aérea, el noble británico, militar y especialista ferroviario, Ralf Emerson. Durante largos años fue Director del Ferrocarril de India. Viene a Chile como experto del Banco Internacional, para analizar el mejoramiento de los ferrocarriles del país.

Experta en Servicio Social

La experta en Servicio Social, Elizabeth Enoches, Jefa de la Misión Técnica Internacional de EE. UU., que se encuentra de paso en Chile, visitará hoy la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile.

Alcantarillado para Barrancas

Ayer se abrieron las propuestas, en la Dirección de Obras Sanitarias, para la red de alcantarillado de las poblaciones de J. J. Pérez, Las Lomas, Anexo J. J. Pérez, El Peumo, Las arboledas y Margarita Suárez, de la comuna de Las Barrancas. La obra consulta 12 meses de ejecución. La propuesta más baja, de las cinco que se presentaron, correspondió a la firma Luis Grau, por 94 mil 262 escudos.

Pavimentación de Quinta Normal

Para pavimentar diferentes calles en la comuna de Quinta Normal, se abrieron ayer las propuestas públicas, en la Dirección de Pavimentación. Obtuvo el contrato la firma Raúl Molinari, por E° 96.908,90, siendo la menor de las cinco presentadas.

Subvención Municipal

A 10 mil escudos ascendió la subvención que aprobó ayer la Municipalidad de Santiago, para la Sociedad de Arte Escénico. Además, acordó un anticipo de 15 mil escudos, con cargo de la subvención anual, a la Orquesta Filarmónica de Chile.

Estudiantes norteamericanas llegan hoy

Un grupo de diez jovencitas, estudiantes secundarias de Estados Unidos, llegarán hoy a esta capital, por vía aérea, para permanecer por espacio de dos meses en nuestro país. Algunas de estas jóvenes irán a Talca, otras a Talcahuano y Rengo. Todas serán alojadas en distinguidos hogares que desean cooperar a la American Field Service, institución privada de Estados Unidos, que se dedica a la promoción de estos viajes, como un medio de que los pueblos se acerquen y se conozcan.

CONGRESO AGRONOMICO.— Con asistencia del Ministro de Agricultura y de otras autoridades, ayer fue inaugurada en la Quinta Normal la Convención Agronómica, auspiciada por los profesionales vinculados con dicha actividad. EN EL GRABADO, durante la sesión inaugural, mientras habla el Ministro Manuel Casanueva. A la izquierda del Ministro aparecen los señores, Ruy Barboza, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile; Sergio González, presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Eleodoro Fuentes, presidente de la Sociedad Agronómica.

Rol de los agrónomos en la Reforma Agraria, destacó el Ministro Casanueva

El papel preponderante que deberán tener los ingenieros agrónomos en la Reforma Agraria y en las tareas indispensables para mejorar y acrecentar la producción agropecuaria del país, destacó el Ministro de Agricultura Manuel Casanueva, al inaugurar ayer la Convención que realizan los profesionales vinculados con la actividad. Agregó que estas reformas eran imperativas y debían contar con la íntima participación de la técnica y de elementos y personas que enseñen, asistan y ayuden al nuevo propietario y al agricultor.

La Convención se inauguró en la Escuela de Agricultura de la Universidad de Chile, en Quinta Normal, con asistencia de 125 delegados, y en la reunión hablaron los señores Armando García, presidente de la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura; Sergio González Espoz, presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, y el Ministro Casanueva.

El presidente de la Asociación de Profesionales, Armando García. Junto con saludar a las autoridades asistentes y a los delegados, dio a conocer que el Ministro había designado una comisión destinada a traducir en el terreno práctico y en nuevas leyes la participación de los profesionales en los programas de desarrollo agrícola, forestal y pesquero, dando orientaciones precisas para alcanzar la máxima eficiencia de los servicios agropecuarios.

Refiriéndose a los objetivos del torneo, manifestó que ellos eran los de servir mejor a la colectividad, para lo cual solicitaban las herramientas necesarias, desembarazándose de las amarras que impiden un mayor dinamismo.

Don Sergio González Espoz, a nombre del Colegio de Ingenieros Agrónomos, manifestó que en los últimos cincuenta años, dichos profesionales habían señalado las soluciones que requerían los problemas del agro.

Manifestó que, desgraciadamente, en contadas ocasiones, no había sido considerada su opinión en estas materias y dijo que la Convención era el primer paso para impulsar las soluciones que requiere el campo chileno.

El Ministro Casanueva en su intervención recordó la responsabilidad que tienen los ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y los ingenieros forestales frente a los dilemas que plantean la producción y los niveles de vida en el campo.

Manifestó su satisfacción por la Convención efectuada por las Facultades Universitarias, los colegios profesionales, la Sociedad Agronómica de Chile y las asociaciones.

El Ministro expresó que "comprende que hay mucho que modificar y crear" por lo cual encomendó un estudio profundo a una comisión especial que él presidió y que integraron el Director de Agricultura y Pesca, señor Virgilio Manarelli; el Director del Presupuesto, señor Sergio Molina; el presidente de la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura, señor Armando García; el ingeniero agrónomo, señor Hugo Trivelli, y el abogado señor Jorge Rogers.

La comisión elaboró un informe que fue entregado a los convencionales, y que servirá de base para los estudios de cada una de las cinco comisiones de trabajo. El Ministro expreso que tanto las conclusiones de la Convención, como las sugerencias del informe serán estudiadas detenidamente por él, para luego someter a consideración de S. E. el Presidente de la República aquellas medidas "convenientes de tomarse."

Señaló el Ministro que lo básico es disponer de un organismo con medios para proyectar y resolver, con atribuciones suficientes y en el cual sus profesionales tengan los elementos y la situación conveniente para que su trabajo sea eficiente y fructífero. Recalcó que "se considera introducir modificaciones dentro de este Ministerio, en el sentido de darle una organización dinámica y ágil, que le permita actuar con éxito en los cambios fundamentales que exige la actividad agropecuaria."

Puso énfasis al señalar la urgencia de una Reforma Agraria, pero siempre que se cuente con el respaldo técnico de los profesionales y con los elementos para enseñar y ayudar, en todo sentido, al nuevo propietario.

Los señores Armando García, Sergio González, Eladio Suzaeta, fueron elegidos presidente y vicepresidentes, respectivamente, del torneo, y directores, los señores Alberto Valdés y Guillermo García.

En la sesión plenaria efectuada en la tarde, hicieron uso de la palabra, sobre los temas de la agenda de la reunión, los señores Jorge Rogers y otros delegados.

La Convención continuará hoy para ser clausurada el miércoles en la tarde.

100 nuevas casas para Temuco

Fundación de Viviendas de Emergencia construirá, además, un pueblo de pescadores en Toltén y una aldea campesina en localidad de Cunco

TEMUCO.— En el curso de la presente semana se dará comienzo a los trabajos de construcción de una Población de cien casas, que levantará la Fundación de Viviendas de Emergencia, en los terrenos del sector Las Quilas, de esta ciudad.

Así quedó establecido a fines de la semana recién pasada, durante la visita que hizo a esta ciudad el vicepresidente de la institución mencionada, director de Arquitectura y consejero de la Corporación de la Vivienda, señor Alberto Risopatrón, quien viajó acompañado por el gerente general de la Fundación, señor Omar Letelier, y por el arquitecto del mismo organismo, señor Carlos Wagner.

Estos personeros efectuaron una visita a los terrenos indicados, y, encontrándolos aptos para levantar en ellos las viviendas de la Población, se dispusieron a iniciar de inmediato en Santiago las gestiones para obtener la cesión correspondiente. Una vez realizado este trámite, el señor Wagner regresará a esta ciudad, con el fin de lotear los terrenos e iniciar los trabajos.

Además de esta Población, se dio a conocer el propósito de la Fundación de Viviendas de Emergencia de crear un pueblo de pescadores en Toltén, al que servirán de base diez casas que donará la Cruz Roja Chilena, y el proyecto de construir una aldea campesina en Cunco. (Corresponsal.)

Marisol, en una pose exclusiva para LA NACION, al final de la conferencia de prensa que ofreció después de las 21.30 horas de anoche.

Marisol filmará en Hollywood: sigue huella de Diana Durbin

Así lo reveló ayer a LA NACION. Resistió una hora de conferencia de prensa.

Una conferencia de prensa en casa de Carmen Moreno, a la que asistió el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, ofreció anoche la precoz actriz del cine español Josefa Flores González, conocida en Europa y América por su nombre artístico, Marisol, con el que fue bautizada hace dos años por el productor Manuel José Goyánes.

—El es como mi segundo padre —dijo Marisol—. Vivo en su casa, en Madrid, junto con mi madre, y tengo que filmar con él todavía cuatro películas.

La muchachita rubia, vestido de organza blanco —ella no lo sabía—, cintillo del mismo color y un cinturón de tela celeste), se mostró como una perfecta entendida en asuntos relacionados con su corta profesión. Respondió con rapidez y espontaneidad, aun cuando muchas de sus respuestas figuran en la lista de las frases hechas.

—El director Luis Lucía me bautizó como Marisol —dijo— porque en España hay muchos Flores.

—Me habían dicho que la gente de aquí es muy simpática. Tiene el mismo carácter que la gente de España.

Marisol tuvo escasas tres horas que gastó de Los Cerrillos al hotel, de aquí a la radio y después a la conferencia de prensa para verter esta opinión.

El Embajador de España la encontró "muy charlatana", según opinó después de haber posado durante cuatro minutos con ella.

Marisol viaja con su madre y con Paco, un guitarrista flamenco que la acompaña ruidosamente en sus actuaciones.

—Mi arte lo he aprendido sola. Eso no se aprende en academias: Sale de adentro —dijo muy entusiasmada.

—Llevo tres meses y medio fuera de España, pero me parecen siglos. Tengo muchos deseos de ver a mi familia.

—Dentro de dos años me iré a Estados Unidos —dijo privadamente a LA NACION—. Tengo un contrato con la Columbia para hacer películas al estilo de Diana Durbin, cuando era niña.

—Recibo muchas cartas de Chile; me piden fotos. Tengo 60 muñecas, pero mi madre no me deja llevarlas porque exceden el equipaje. Traigo solamente un gran mono.

Cuando le preguntaron si había oído hablar de los hermanos Grimm, se puso muy seria.

—¡No... No los conozco!

Se le informó que eran autores de cuentos infantiles tan famosos como Blanca Nieves y los siete enanitos.

—Me gustan mucho los cuentos. Prefiero "Caperucita Roja", especialmente la parte aquella donde la bruja le da la manzana. (Una amiga le aclaró que esta escena pertenece a Blanca Nieves).

—El cine es para mí como otro juego —dijo aquí repitiendo lo que ha manifestado en múltiples conferencias de prensa. En Madrid viven conmigo dos hermanitas gemelas que leen las cartas que llegan y las contesto. Son mis secretarias privadas.

—Tengo sueño —dijo más adelante—. Me gusta dormir más de diez horas, si es que no tenga nada que hacer. Hoy me levanté a las siete de la mañana, para viajar a Chile. He dormido muy poco.

—¡Que vitlidad —exclamó una de las tantas señoras invitadas de Carmen Moreno, al tiempo que reclamaba una silla.

—Soy niña porque tenga 12 años. Cuando llegue a los 15 seré un poco mayor —dijo respondiendo a otra pregunta.

—Lo paso mejor con los de mi edad que con los mayores —dijo más adelante. Pese a todo, los soporto —agregó.

Canto flamenco, pero me encanta el rock and roll. En mi tercera película (la filmará en Austria), canto un rock español, porque el inglés me gusta..., ¡pero es tan difícil!

Cuatro muertos en volcamiento de camión

OSORNO.— Ayer, a las 20 horas, en el kilómetro 11 del camino de Osorno a Puyehue, a raíz del volcamiento de un camión, resultaron cuatro muertos y cuatro heridos. El camión R. A. 852, de Osorno, conducido por Reinaldo Antipán Yezi, de 28 años, que manejaba en manifiesto estado de ebriedad, volcó, causando la muerte de Facundo Valderas Miranda, de 24 años; José Santos Yezi Antipán, de 25 años; Fernando Antipán Yezi, de 24 años, y Nicolás Miranda, de 31 años, quedando heridos Reinaldo Antipán, leve; Rosendo Silva, de mediana gravedad; Armando Alvarez, de mediana gravedad, y Máximo Paillán Yezi, grave.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Inversiones en Obras Públicas fueron de Eo 8.414.000 en mayo

El Ministerio de Obras Públicas informó al de Economía que las inversiones de esa Secretaría de Estado sobrepasaron en 379 mil escudos el cálculo programado para mayo último, ya que los diversos trabajos efectuados totalizaron 8.414.000 escudos contra un cálculo original de E° 8.035.000.

La mayor parte de las inversiones corresponden a Vialidad con un total de 4.735.000 escudos.

MISION DE SFF VIAJO A MEXICO

Diez representantes de entidades afiliadas a la Sociedad de Fomento Fabril viajaron ayer a México y Estados Unidos, de acuerdo con los convenios vigentes entre la SFF y el Punto Cuarto. Los delegados Guillermo Guzmán, Jaime Galleguillos, Milivoj Granic, Carlos Holts, Hernán Cruz, Raúl Gillet, Raúl Alvarez, Jorge Hasseldieck y Jorge Oyanedel, así como la funcionaria Carmen Castro, permanecerán cuatro días en Ciudad de México, viajando luego a Houston, Texas, además de Lousiana y Carolina del Norte.

FERIADO BANCARIO DEL DIA 30

La Superintendencia de Bancos advierte al público sobre el feriado bancario del viernes próximo, fijado por el artículo 33 de la Ley General de Bancos. Las entidades bancarias no atenderán al público ese día, sin que por esta circunstancia deba considerársele como feriado para efectos legales, salvo en el pago o protesto de letras de cambio.

ALZA INDEBIDA EN LOS HUEVOS

El Comité de Defensa del Consumidor señaló en un comunicado emitido ayer, que no se justifica el alza que se advierte en el precio de los huevos, según la cual los de cáscara blanca se expenden a $ 34 cada uno, y los de color, a $ 48. Ambas clases son idénticas en calidad y valor nutritivo, por lo que el Comité recomienda consumir los de cáscara blanca.

APOYO A PROGRAMA DE LA CORFO

El representante de la FAO, Mauricio Amiat, visitó al Ministro de Economía, Julio Philippi, a quien expuso la colaboración que ese organismo de las Naciones Unidas prestara al programa de cursos de formación acelerada de mano de obra consultados por la CORFO.

Igualmente, se estudió una eventual coordinación entre la CORFO y el Ministerio de Agricultura para proporcionar adecuada asistencia técnica a las zonas con riego artificial.

Sepultaron ayer los restos del filántropo Salomón Sack

"En el fondo de nuestros espíritus queda enterrado el trigo maduro de su vida", dijo el Rector Gómez Millas. "El judaísmo chileno lo llora porque fue un ejemplo de virtudes ciudadanas", expresó Gil Sinay, presidente de la colectividad israelí. Honras fúnebres en la U. de Chile

En sobria pero emocionante ceremonia, la colectividad israelita, la Universidad de Chile y el Instituto Chileno-Israelí de Cultura rindieron homenaje ante el sarcófago que contenía los restos mortales del filántropo Salomón Sack Mott, en la tarde de ayer.

Previa ceremonia litúrgica los restos del extinto Salomón Sack salieron del local del Centro Israelita —Serrano 202— en dirección a la Casa Central de la Universidad de Chile, en donde fueron recibidos en la puerta principal por el Rector, Juan Gómez Millas, y los decanos de las diferentes facultades. El cortejo fúnebre era precidido por los familiares y amigos del difunto.

Eran las 14.55 horas, cuando la urna fue colocada en la capilla ardiente erigida en el Salón de Sesiones del Consejo universitario.

LOS ORADORES.— En primer término habló el Rector, Juan Gómez Millas. "En este mismo lugar, dijo, en esta misma sala, frente a la efigie de los ex rectores de la Universidad; desde este mismo lugar desde donde se dirige la educación superior, junto con nosotros, Salomón Sack decidió su generosidad, su grandeza de espíritu al entregar su generoso aporte; porque él no pudo estudiar cuando joven, trabajó para que los jóvenes que no tienen medios económicos estudien y forjen una patria grande y próspera. Se habla de que está muerto, pero entre nosotros está vivo. No era un maestro, pero sus enseñanzas y su ejemplo harán que esté vivo entre los estudiantes, porque fue un grano de trigo de la espiga israelí y brotará en los corazones, porque fue el roble fuerte en la montaña que cubre con sus ramas frondosas las plantas menores de la acción del rayo, del vendaval". El Rector finalizó su improvisación, cuando dijo: "Salomón Sack será cubierto por la tierra negra, pero es en el fondo de nuestros espíritus donde queda enterrado el trigo maduro de su vida".

Siguió en el uso de la palabra, el presidente del Comité Representativo de la Colectividad Israelita de Chile, Gil Sinay, quien señaló la irreparable pérdida que sufría el judaísmo chileno con el deceso de uno de sus más preclaros hijos. Aludiendo a la generosidad sin límites del extinto, expresó: "la creación de la Fundación, puede asegurar que sólo fue la intención más diáfana y como él dijera en sucesión constitutiva era sólo el cumplimiento con un deber de gratitud para con este país que era su patria de adopción y al amparo de cuyas instituciones genuinamente democráticas, había prosperado y formado cuanto se aprecia y quiere en la vida". Su vida y sus obras demostraron que la condición de chileno no se mide por el tiempo de radicación, ni por el país de origen, ni por la procedencia racial o el credo religioso, sino por la consagración a preservar la nación, a mantenerla indivisa con libertad y justicia para todos. Es por eso que el judaísmo chileno lo llora y por mi intermedio en esta hora irremediable lo señala como un ejemplo de virtudes ciudadanas".

El Decano de la Facultad de Arquitectura, Juan Martínez Gutiérrez, y el presidente del Centro de Arquitectura, Humberto Vivanco, recordaron los esfuerzos y aportes de Salomón Sack a la causa educacional universitaria y lo señalaron como ejemplo de hombre, honra de su raza, ejemplo digno de ser imitado; Salomón Sack no podrá ser olvidado".

El escritor y poeta Carlos Cassasus —último orador— lo despidió a nombre del Instituto Chileno-Israelí de Cultura. "Los que conocimos de cerca a Salomón Sack —comenzó diciendo— recordarán una frase que de continuo brotaba en los labios del amigo que se ha ido: "Todo se lo debo a Chile". "Hizo el bien en forma universal, sin la más mínima ostentación y entre las obras que preocuparon los últimos días de su existencia, era fundar una editorial para los escritores chilenos". Dio término a sus palabras Cassasus, con los siguientes conceptos: "Decimos adiós a Salomón Sack, maravillosa sinfonía inconclusa, porque él, tratajador incansable no pudo cumplir todo lo que deseaba y anhelaba para la cultura chilena".

INHUMACION EN EL CAMPOSANTO.— Eran las 16.50 horas cuando el cortejo fúnebre llegó al Cementerio Israelita, ubicado en calle Recoleta. Acompañaron al extinto hasta su última morada, además de los familiares y miembros de la Colonia Judía residente, autoridades universitarias, estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, escritores y amig—

EN LA MONEDA:

Ministro de Agricultura hindú llega hoy

Estudiará con personeros chilenos las posibilidades de incrementar el comercio entre ambos países

Para hoy a las 16 horas, está anunciada la llegada a Santiago del Ministro de Agricultura y Alimentación de la India, Sadashiv Kamoji Patil, quien será recibido en Los Cerrillos por su colega chileno, Manuel Casanueva, funcionarios del Protocolo y los miembros de la misión diplomática de su partia. Luego de su llegada, el visitante concurrirá a la Cancillería, donde será esperado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, con quienes sostendrá las primeras conversaciones, con asistencia de expertos. En la noche, la Embajada hindú ofrecerá una recepción en su honor. Mañana, luego de una nueva reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, será recibido, a las 11.30 horas, por el Presidente de la República. A las 13 horas asistirá al almuerzo ofrecido en COVENSA. Su pratida está fijada para el jueves. Las conversaciones que sostendrá con Ministros y personeros de la actividad nacional, tenderán al incremento de las relaciones comerciales entre ambos países.

Diplomático califica de auspiciosa nueva designación de Woodward



W. Krieg

"La designación del Embajador en Chile, Robert Woodward, como Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos es un buen augurio para encontrar una solución adecuada a los problemas de América, que son muy serios", dijo el Ministro Consejero de la Embajada de Estados Unidos, William Krieg al término de una entrevista con el Canciller Enrique Ortúzar, de quien se despidió con motivo de su partida definitiva de Chile el 2 de julio.

Dijo William Krieg que "Robert Woodward tiene muchas y muy buenas ideas y es partidario de una política realista, activa y progresista".

Consultada su opinión sobre si los problemas económicos y políticos deberían tratarse en conjunto o separadamente, manifestó que "los problemas, en general, deben ser tratados en conjunto, pero creo que en Montevideo se abordarán preferentemente asuntos económicos, que son los más urgentes".

Delegado ante la NU recibió Jefe de Estado



Schweitzer

El Presidente de la República recibió al mediodía de ayer al delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, quien lo informó en detalles sobre materias relacionadas con su misión. También el diplomático se entrevistó ayer con el Canciller Enrique Ortúzar. Proyecta regresar a Nueva York para reasumir sus funciones a mediados de julio.

ALMUERZO EN HONOR DE EMBAJADOR PINK

Un almuerzo de despedida al Embajador de Gran Bretaña, Ivor Pink, ofrecerá hoy en el Country Club, la Sociedda Anglo-Chilena, que preside Manuel Bianchi Gundián. El diplomático británico partirá de Chile el 2 de julio. Irá a Londres y luego seguirá a Hungría a donde fue trasladado por su Gobierno con igual cargo.

Suspendida reunión de Comisión del Mundial de Fútbol

Por enfermedad de varios de sus miembros, fue suspendida la reunión que debía realizar ayer la Comisión Coordinadora de las Actividades no Deportivas del Campeonato Mundial de Fútbol. La Comisión es presidida por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

JEFES DE UNICEF VENDRAN A CHILE

El 6 de julio llegarán a Santiago, en visita de cuatro días, el Director Regional para America de la UNICEF, Roberto Davée, y el Jefe de Area, Roberto Esguerra, quienes vienen a conversar con los Ministros de Agricultura y Salud sobre programas realizados con la ayuda de UNICEF.

El anuncio lo hizo ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, el representante en Chile de UNICEF, Aníbal Valdés.

Casas para empleados y obreros construirá CORVI en Tomé

La posibilidad de expropiar, a través de la CORVI, dos hectáreas de terrenos en Tomé para construir 365 casas para empleados y obreros, plantearon al Ministro del Interior el diputado por Concepción, Emilio Molina, y el Alcalde de Tomé, Carlos Roa. Ambos se entrevistaron ayer con el Dr. Del Río y al término de la reunión informaron que encontraron amplio apoyo para la iniciativa.

REUNION DE COMISION DE ZONA DE LIBRE COMERCIO

La Comisión Nacional de la Zona de Libre Comercio se reunió ayer bajo la presidencia del Canciller Enrique Ortúzar, y con asistencia de los Ministros de Hacienda y Economía y representantes de las entidades estatales y privadas. Se analizaron, entre otras materias, los productos que deberán incluirse en las listas de intercambio con los países integrantes de la zona.

PLANES DE ARICA ANALIZO GOBERNADOR



A. Encina

La situación en general de Arica fue analizada en una reunión de más de media hora, celebrada ayer entre el Gobernador de ese departamento, Antonio Encina y el Subsecretario de Interior, Jaime Silva. Se consideraron de preferencia las inversiones acordadas por la Junta de Adelanto que durante el año en curso alcanzarán a más de 8 millones de escudos; la puesta en marcha del plan piloto de educación, en el que se invertirán 3 millones de escudos; el problema habitacional y otros.

Se despedirá hoy de S. E. Embajador de Guatemala en Chile

Hoy se despedirá del Presidente de la República el Embajador de Guatemala, Carlos Díaz Durán, llamado por su Gobierno para desempeñar un alto cargo en su patria. La audiencia con el Jefe del Estado está fijada para las 11.30 horas.

AUDIENCIAS DEL PRIMER MANDATARIO

Para considera los planes y obras realizadas en sus respectivos servicios se entrevistaron ayer con el Presidente de la República los vicepresidentes de la Corporación de Fomento, Arturo Mackenna, y de la Caja de Colonización Agrícola, Jorge Baraona. Concurrieron separadamente

AURELIO RODRIGUEZ, gerente general del Banco Sudamericano viajó ayer a Nueva York, dónde va por razones de servicio.

Grupo "Maturana" conmemora hoy su 66° aniversario

El Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "Maturana", conmemorará hoy su sexagésimo sexto aniversario con un acto cívico-militar que será presidido por el comandante en jefe del Ejército, general de División, Oscar Izurieta; y por el jefe de la División de Caballería, general de Brigada, Enrique Ortiz Vega. A la ceremonia concurrirán los ex comandantes del Grupo, oficiales que han servido en la unidad y una delegación del regimiento simbólico "Santa Bárbara".

El "Maturana", comandado actualmente por el teniente coronel Alfredo Carvajal Wilson, fue organizado el 27 de junio de 1895, con la denominación de "Regimiento de Campaña N.o 3".

EN SERVICIOS DE SALUD:

150 mil niños deben recibir la segunda dosis de vacuna antidiftérica

Debe colocarse antes de salir en vacaciones de invierno

Hasta el 15 del mes en curso, 287 mil niños menores de 15 años se habían colocado la primera dosis de la vacuna antidiftérica y 124 mil habían completado su inmunización con las dos dosis preventivas. Pero, como puede observarse, hay 163 mil que no se han colocado la segunda dosis, lo que deben realizar para lo efectos de inmunizarse contra esta enfermedad.

Del total se estima alrededor de 150 mil niños en la edad escolar que deben ser inmunizados con la segunda dosis, por lo cual el SNS recomienda lo hagan antes de salir en vacaciones de invierno, o sea, antes del 10 de julio próximo, fecha en que se inicia este período de descanso escolar.

Respecto al desarrollo de la enfermedad, los médicos epidemiólogos del SNS han hecho notar un descenso en las estadísticas semanales, pero indicando que ello no es un índice que se tenga un control absoluto sobre la difteria, por lo cual es imprescindible adoptar las medidas preventivas de vacunación de los menores entre 3 meses y 15 años de edad.

Controles Zonales sobre Alimentos

El Servicio Nacional de Salud ha organizado Comités Zonales de Alimentos, con el fin de controlar la producción, distribución y expendio de artículos alimenticios, los cuales ya se encuentran funcionando en La Serena, Temuco y Valdivia, y próximamente se organizarán en Puerto Montt, Punta Arenas, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes, para lo cual viajará el Dr. Germán Lira, ayudante de la Sección Alimentación y Control de Alimentos del SNS, a esa zona.

El SNS ha adoptado esta medida para hacer más eficaz la fiscalización de los productos alimenticios en beneficio de la salud de los consumidores y en consideración a la magnitud del problema que, según estudios realizados, se ha comprobado hay un 70 por ciento de los locales que expenden alimentos en estado sanitario deficiente.

Vacunas contra la Influenza

El SNS ha distribuido a todas las zonas del país dosis de vacunas contra la influenza, para prevenir una epidemia contra este mal en el presente invierno. Estas vacunas se utilizan especialmente en los ancianos, que son las personas más propensas a sufrir complicaciones por la influenza. El tipo de vacuna que se está utilizando es de la polivalente.

Seminario para Jefes Dietistas

Un Seminario para Jefes Dietistas de los hospitales de Santiago está realizando el SNS, con el fin de uniformar, con criterio técnico-administrativo, el manejo de los alimentos en los establecimientos bajo su dependencia.

A este curso asisten 22 jefes dietistas de los hospitales de Santiago y será clausurado el 3 de julio próximo, con una conferencia que dictará el Dr Pablo Voullieme, 2.o Jefe del Subdepartamento de Protección para la Salud de ese organismo.



CONSERVADORES EN LA SEDE LIBERAL.— La mesa directiva del Partido Conservador visitó en la tarde de ayer la sede del liberalismo, con el objeto de cumplimentar a la nueva mesa de esta colectividad política. Izquierda a derecha: Mario Muñoz Salazar, diputado Humberto del Río y Ladislao Errázuriz, secretario general, primer vicepresidente y presidente, respectivamente, del Partido Liberal; Héctor Correa y diputado Sergio Diez, presidente y primer vicepresidente de la Junta Conservadora, y diputado Ignacio Urrutia, segundo vicepresidente liberal.

Esta tarde se constituye el nuevo CEN Radical

Para las 19 horas de hoy, se ha anunciado la constitución del nuevo CEN del Partido Radical.

En la sesión participarán los once miembros no parlamentarios, elegidos por la reciente Convención; dos representantes de los senadores y dos de los diputados; el presidente de la Juventud y el jefe del Departamento Sindical.

Los miembros no parlamentarios, que representan a la mayoría, son: Carlos Martínez Sotomayor, Raúl Rettig, Pedro Enrique Alfonso, Jaime Tormo, Edwin Lathrop, Desiderio Arenas, Germán Puyó e Isidoro Muñoz; los de la minoría, Alberto Baltra, Aníbal Palma y Alejandro Ríos.

Luego de elegirse al presidente nacional del Partido, al secretario general, y al tesorero, el nuevo CEN arbitrará las primeras medidas en orden al cumplimiento de los acuerdos de la Vigésimoprimera Convención.



HOMENAJE AL SENADOR TORRES.— Dirigentes nacionales y provinciales del Partido Radical y representantes de todas las asambleas de la capital festejaron anoche al senador Isauro Torres Cereceda, por su reciente designación como Vicepresidente del Senado de la República. El senador Torres se inició como diputado en el Congreso de 1926, y la Vigésimoprimera Convención Nacional del Partido le aprobó un voto especial de congratulación, por sus 35 años de ininterrumpida vida parlamentaria. En el grabado, la mesa de honor, durante el banquete de anoche, en el restorán "Santiago". Izquierda a derecha: senador Angel Faivovich; señora Cora Cid de Castro, representante de la Organización Nacional Femenina del Radicalismo; el senador Torres; señora Olga de Torres, esposa del festejado, y senador Hermes Ahumada.

Proyecto que eleva multas por infracción a leyes del trabajo tratará la Cámara

● Se le ha acordado tramitación con suma urgencia. ● Tabla completa de la sesión ordinaria de hoy

Cuatro proyectos con urgencia figuran en el "Orden del Día" de la tabla de la sesión que la Cámara de Diputados celebrará en la tarde de hoy. Son los siguientes:

• Mensaje que eleva el monto de las multas establecidas por infracciones a las leyes del Trabajo y sus reglamentos.

• Mensaje que establece normas para el levantamiento de cadáveres en casos de muerte ocurrida en la vía pública.

• Moción que prorroga la vigencia del impuesto establecido sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Valparaíso, a beneficio del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

• Proyecto que autoriza al Presidente de la República para aceptar la donación de un terreno, formalizada por el Gobierno de Brasil para construir en él la sede de la representación diplomática chilena en Brasilia.

VETOS DEL EJECUTIVO

El "Orden del Día" consulta también cinco proyectos observados por el Ejecutivo. Son los siguientes:

—Proyecto que modifica las leyes N.os 12.166 y 12.604, que autorizaron a la Municipalidad de Puente Alto para contratar empréstitos.

—Proyecto que modifica el artículo 47 de la ley N.o 10.223 en lo relativo a las guardias nocturnas y en días festivos de los médicos en los hospitales.

—Proyecto que autoriza enajenar en pública subasta un predio de propiedad de la Empresa Eléctrica de San Carlos.

—Proyecto que concede beneficios al personal jubilado del Poder Judicial.

—Proyecto que concede a determinados empleados semifiscales, el beneficio de pensión de jubilación con renta igual al similar en servicio.

En tercer trámite constitucional, la Cámara debatirá el proyecto que modifica la Ley de Impuesto a la Renta, en lo relativo a la tributación de los agentes de las instituciones hípicas.

FACIL DESPACHO

En la tabla de fácil despacho figuran las siguientes materias:

1.— Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en dos consultas formuladas por el Honorable señor Hübner, sobre incompatibilidades y prohibiciones constitucionales que le afectarían en el desempeño de su cargo parlamentario.

2.— Moción que autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en Talca, para el funcionamiento de la Tenencia de Carabineros.

3.— Moción que libera de derechos de Aduana la internación de un automóvil destinado al Convento Santo Domingo, de La Serena.

4.— Moción que libera de derechos de Aduana la internación de un vehículo destinado a la Sociedad Bíblica Bautista de Chile.

5.— Moción que incluye en el beneficio del artículo 29 de la ley N.o 10.475, a los garzones, empleados de hoteles, boites y ramos similares.

6.—Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional.

7.— Proyecto del Senado que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Claudio Matte Pérez.

8.— Moción que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un terreno para destinarlo a campo deportivo en el sector de Pupuya, comuna de Navidad.

9.— Moción que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Sporting Club de Viña del Mar, a beneficio de la Asociación de Básquetbol de esa ciudad.

10.— Proyecto del Senado que introduce modificaciones a la ley N.o 13.341, sobre previsión de abogados.

11.— Proyecto del Senado que autoriza a las personas no afectas a algún régimen de previsión, para imponer voluntariamente en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

12.— Proyecto del Senado que otorga el beneficio de jubilación por invalidez profesional, en la Caja de Empleados Particulares, a los pilotos civiles de aviación.

Voto sobre educación aprobó Consejo de Juventud Liberal

Ayer sesionó el Consejo Nacional de la Juventud Liberal. ... Garrido dio cuenta de los resultados de la jira a las provincias damnificadas por los sismos de mayo del año pasado y de la elección de tres miembros de la Juventud como integrantes de la Junta Ejecutiva del Partido. Ellos son Jorge Langerfeld, Eugenio ... y Guillermo Toro.

Luego de un amplio debate sobre materias educacionales, se aprobó el siguiente voto:

"Teniendo presente:

"1.o) Que nuestro sistema educacional, desde hace muchos años, está atravesando por una profunda crisis, que hace imperiosa la necesidad de modificar la actual estructura de nuestra enseñanza;

"2.o) Que el actual Ministro de Educación, comprendiendo que no habrá progreso ni desarrollo de ninguna especie en nuestro país, mientras no se encare con decisión e imaginación una reforma a nuestra base educacional, ha dado el histórico paso de echar las bases para un planeamiento integral de la educación chilena;

"3.o) Que del análisis del trabajo realizado por el Ministerio de Educación se infiere que la educación ya no va a beneficiar solamente a una minoría, como en la actualidad, sino que a ella tendrá acceso toda la población, orientando al alumno de acuerdo a su vocación y aptitudes. Se aprecia también que el ausentismo, la deserción escolar y el analfabetismo se han erradicado de nuestra realidad nacional y que definitivamente se va a vincular la educación al desarrollo económico.

"Por tanto, acuerda felicitar al Ministro de Educación por haber emprendido la trascendental obra de reconstrucción de la educación nacional, y, al mismo tiempo, manifestarle su total adhesión frente a los ataques de elementos retardatarios que no desean que se innove en materia educacional."

En esta sesión el Consejo Nacional dio su aprobación a la proposición de la Directiva máxima del Partido de nombrar prosecretario nacional a don Héctor Guzmán C.

CONCENTRACION PREPARA JUVENTUD CONSERVADORA

Se efectuará el jueves próximo en el Teatro República

Numerosas adhesiones de diversas comunas ha recibido el Comité que organiza la concentración de la Juventud Conservadora, a efectuarse el jueves próximo, en el Teatro República.

En este acto hablarán, entre otros, el presidente de la Juventud, Gonzalo Eguiguren, y el vicepresidente del Partido, diputado Sergio Diez. En la misma oportunidad jurarán doscientos nuevos militantes.

Esta concentración política tendrá un aspecto original; la actuación de conjuntos folklóricos integrados por miembros de la Juventud Conservadora.

Después de la reunión, los concurrentes asistirán a un almuerzo de camaradería, en el Club Fernández Concha.

MINISTRO DEL TRABAJO DESMIENTE A "EL SIGLO"

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, formuló la siguiente declaración en relación con una información aparecida en la edición de ayer en el diario "El Siglo" en la cual se hace mención a dicho Secretario de Estado:

"En el diario "El Siglo" aparece una publicación que en medio de improperios que paso por alto, se afirma insidiosamente que el Ministro del Trabajo se muestra hosco y agresivo con los trabajadores y que tiene un tratamiento humillante para con ellos.

Estas declaraciones son insidiosas y absolutamente falsas, porque en todo instante he recibido y seguiré recibiendo con especial afecto a los trabajadores, actitud que me inspiran mis naturales sentimientos y de la que pueden dar testimonio todos los trabajadores que han concurrido a mi despacho.

Las mentiras y diatribas insertadas en dicho artículo, sólo demuestran ignorancia sobre mi tratamiento con los trabajadores o son la comprobación de que el redactor es un mero instrumento de quienes tienen como objetivo sembrar la desconfianza y el resentimiento.

Los trabajadores pueden tener la absoluta certeza de que en el desempeño de mis funciones sólo me guían propósitos superiores que se satisfacen íntimamente cuando contribuyo a dar mayor tranquilidad social y mayor bienestar para sus hogares.

Comprendo la oposición del diario "El Siglo" hacia nuestros actos, pero estimo inaceptable que ella se desborde a falsear los hechos valiéndose de las diatribas irresponsables de articulistas ocasionales."

Nueva reunión de la Comisión Investigadora

Una nueva sesión efectuó ayer la Comisión Especial de la Cámara que investiga los sucesos callejeros ocurridos con ocasión de la última huelga estudiantil.

Concurrió el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo. La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a analizar la circular N.o 1.507 del Cuerpo de Carabineros, que interpreta el artículo del Código Penal sobre detención por delito flagrante, en caso de que el protagonista sea un parlamentario, y en relación con la Ley de Seguridad Interior del Estado.

MENSAJE QUE DESIGNA EMBAJADOR A EGAÑA VOTARA EL SENADO

Hasta ayer, sólo un asunto figuraba en el Orden del Día, de la sesión ordinaria de esta tarde del Senado. Es el Mensaje que designa Embajador en Paraguay, al ex diputado, Jaime Egaña Baraona.

En la sesión del miércoles último, el Comité Socialista pidió segunda discusión para este Mensaje. Reglamentariamente, ello significó postergación de una semana, en la votación respectiva, razón por la cual ésta tendría que producirse hoy.

ASAMBLEA GENERAL DE LA O. N. E. C.

Una reunión general efectuará mañana, a las 20 horas, la Asamblea "Diego Portales", de la Organización Nacional de Empleados Conservadores, (ONEC). Se tratarán la situación económica y materias relacionadas con la Convención que celebrarán el próximo mes.

La asistencia es obligatoria para los miembros de los diversos núcleos de la ONEC. Pueden concurrir también todos los conservadores que tengan calidad de empleados.

Piden desafuero del Intendente de Ñuble

En el Senado se recibió ayer un oficio de la Corte de Apelaciones de Chillán informando que se ha pedido el desafuero del Intendente de Ñuble, Gonzalo Gazmuri.

El desafuero fue solicitado por el señor Alfredo Postel, quien acusa al Intendente de haberle negado la fuerza pública para un lanzamiento.

CHARLA SOBRE EL GOBIERNO ISRAELI EN LA U. DE CHILE

El Agregado Cultural de la Embajada de Israel, doctor Rafael Aldor, dictó una conferencia sobre "Gobierno y Administración en Israel", dentro del ciclo de charlas sobre administración pública organizado por el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

EN LA JUNTA CONSERVADORA:

Exposición económica hizo el Ministro de Minería

El Ministro de Minería, Enrique Serrano, concurrió ayer a la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Hizo una larga exposición sobre la situación económica del país, deteniéndose especialmente en los problemas relacionados con la agricultura. Se acordó continuar la exposición en la próxima sesión, a la que serán especialmente invitados todos los parlamentarios del partido.

En la primera sesión, el presidente, Héctor Correa Letelier, dio cuenta de la visita que hizo a la nueva directiva del Partido Liberal, acompañado por los demás miembros de la Mesa, para saludarla y felicitarla por su reciente elección, a nombre del conservantismo.

También dio cuenta de la jira efectuada el pasado fin de semana a la provincia de Valparaíso, que recorrió en compañía del diputado Luis Valdés Larraín.

La Junta designó presidente provincial de Curicó a Santiago Correa Fuenzalida y vicepresidente a José Luis Toro Hevia. Presidente departamental fue designado Rodolfo Ramírez Valenzuela.

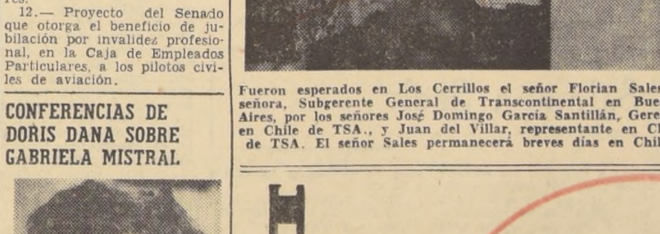
La Junta resolvió hacerse representar en el Congreso por la Libertad de Enseñanza, que se efectuará el próximo mes en Río de Janeiro.

Finalmente, la Junta acordó instruir a su representación parlamentaria para que promueva el despacho del proyecto de ley de Medicina Curativa para los empleados particulares, presentado por el ex senador Juan Antonio Coloma y el senador Bernardo Larraín. Dicho proyecto se encuentra pendiente en el Senado.

GERENTE DE TRANSCONTINENTAL EN CHILE







Fueron esperados en Los Cerrillos el señor Florian Sales y señora, Subgerente General de Transcontinental en Buenos Aires, por los señores José Domingo García Santillán, Gerente en Chile de TSA., y Juan del Villar, representante en Chile de TSA. El señor Sales permanecerá breves días en Chile.

CONFERENCIAS DE DORIS DANA SOBRE GABRIELA MISTRAL



Doris Dana, escritora estadounidense que se desempeñó durante largos años como secretaria de Gabriela Mistral, ofrecerá hoy en Santiago dos conferencias sobre la vida y obra de la insigne poetisa.

Miss Dana, que es también ejecutora de los bienes de Gabriela, dictará una charla para estudiantes en el Teatro Victoria, a las 10 horas, y otra a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

Biografía

—130 películas... 2 Oscares... 3 Infartos...

Los negros en Inglaterra

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

(*Especial para LA NACION*)

Una particularidad que venimos observando quienes vivimos en Inglaterra es que cada día vemos aquí más negros. Se calcula hay ahora 300.000 de ellos procedentes de las Indias Occidentales y de las colonias inglesas de Africa. El minúsculo partido fascista —The British National Party— afirma en una hojita repartida estos días, que este año llegarán a Inglaterra "100.000 negros más". En los Comunes ha habido últimamente una interpelación de un diputado muy reaccionario pidiendo al Gobierno la limitación de la inmigración negra. (El Gobierno no hizo caso ninguno.) Tengo la impresión, en parte confirmada por algunos datos, de que a medida que aumentan los negros en Inglaterra y los vemos trabajar en número mayor en el metro, en los autobuses, en las salas de té populares, etcétera, el prejuicio racial inglés contra ellos lejos de aumentar disminuye.

Estos días se han hecho varias encuestas para conocer el verdadero sentir de los ingleses en este punto. Sólo una muy pequeña minoría —6 personas en un centenar de ellas— está alarmada de la inmigración hasta el punto de desear la expulsión del país de todos los negros que hay ahora; el 21 por ciento apoya la continuación de la inmigración; el 67 por ciento desea que haya algunas restricciones, pero la mayoría de éstos las desean, igualmente para los blancos, pues razonan consideraciones económicas y de trabajo, que nada tienen que ver con los prejuicios raciales. Estas mismas consideraciones son también las que hacen que el 29 por ciento desee quede abolido que los inmigrantes procedentes de la Comunidad Británica (negros) estén en pie de igualdad con los ingleses nacidos en Inglaterra para obtener empleos en fábricas y talleres. En cambio, sólo el 9 por ciento de los padres ingleses no gustan que sus hijos tengan en sus clases niños negros o niñas negras.

Hace sólo tres años, el 37 por ciento de los trabajadores ingleses se oponía a que los coloreados pudieran competir con ellos en la obtención de un empleo. (Entonces las perspectivas de trabajo no eran tan buenas como hoy.) Ahora aquella oposición ha descendido hasta el 8 por ciento. A un obrero inglés —de cada cinco— no le importa tener de compañero a un negro en el mismo trabajo.

En una de las encuestas a que nos referimos se preguntaba: "Si una familia negra se viene a vivir al lado de su casa, ¿se mudaría usted en el acto?". El 52 por ciento contestó que no se mudaría (parte de este 52 por ciento tiene ya vecinos negros, de modo que aquí contesta la experiencia); el 37 contestó que se mudaría o no, según fueran esos vecinos negros; el 11 por ciento se mudaría en cuanto pudiera. Otra pregunta: "¿Se mudaría usted si los negros se fueran a vivir —en gran número— a su barrio de usted?". Una cuarta parte de los preguntados contestó que se mudaría. Pero la mayoría de las personas que viven —o han vivido— al lado de una casa ocupada por negros dice que éstos eran excelentes vecinos, y la minoría que dice que no eran buenos vecinos, lo dice en atención a que eran ruidosos, sucios o inmorales, "tres motivos éstos de condenación (como ha dicho un comentarista inglés, mister Iain Colqhoun), que nada tienen que ver con el color, pues lo mismo se pueden dar en vecinos blancos". En idéntico sentido se expresan los obreros ingleses que han trabajado mano a mano con inmigrantes negros; uno de estos obreros —en cada veintena de ellos— dice que los negros son peores que los blancos, pero por motivos que nada tienen que ver con el color, tales como la pereza, la ignorancia o la falta de habilidad o pericia en el trabajo.

El mismo 67 por ciento que desea restricciones en la inmigración negra no las desea obedeciendo a un principio racial, sino (como ellos dicen) "porque los contribuyentes hemos de pagar por ellos"; "porque vienen sin salud y son por tanto insanitarios"; "porque debieran tener un empleo asignado de antemano"; "porque hacen descender nuestro nivel de vida". A este criterio obedecen las proporciones siguientes de los motivos en que debiera basarse la limitación de inmigración: el 50 por ciento aboga por un examen médico; el 47 por ciento por la asignación de antemano de un empleo; el 45 por ciento, por una investigación para que no entre nadie que tenga antecedentes penales; el 33 por ciento, por alojamiento de antemano; el 31, por una limitación anual de la inmigración; el 23, por un inglés responsable de cada negro que entre.

Sólo cuando se trata del matrimonio de negros y blancos se observa en estas encuestas hostilidad o prejuicio: el 68 por ciento de los preguntados afirma que los matrimonios interraciales no son aconsejables (63 por ciento los hombres, 72 por ciento las mujeres). Una cuarta parte de los preguntados no sabía en verdad qué contestar.

La pura verdad es, como ha dicho el mismo comentarista, "que el pueblo inglés resiente al negro porque éste es ruidoso o hace descender nuestro nivel de vida, pero no —como en los Estados Unidos— sencillamente porque es negro".

Este año será entregado el nuevo embalse Ancoa

Un presupuesto de un millón de escudos consulta la obra

Las obras de riego que se ejecutan en la zona central se desarrollan en conformidad con los programas trazados, expresó ayer el Director de Riego, Raúl Matus Ugarte, a su regreso de una visita inspectiva por los embalses de Ancoa y el Canal Maule Sur. Además, visitó los terrenos donde se proyecta construir el embalse Purapel, que es una de las grandes aspiraciones de los agricultores del Maule. Dentro de seis meses los proyectos estarán terminados y el Ministerio de Obras Públicas estudiará la posibilidad de incluirlo dentro de sus programas.

En el tranque de Ancoa se han invertido este año E° 421.000, siendo el total de inversión programado E° 1.030.000. Las crecidas del río, que en dos oportunidades han roto el dique auxiliar, han retrasado el desarrollo de los trabajos, retraso que no interfiere las obras que deben cumplirse durante 1961.

En el Canal Maule Sur se emplean 200 obreros, y se espera que quede terminado en agosto. A fines de julio se iniciarán los trabajos de ampliación de la red de Canales del Maule Sur, los que consultan el mejoramiento y ensanche del Canal Esperanza.

Actitud constructiva

La XXI Convención Nacional del radicalismo ha dejado la impresión de un torneo de todo punto excepcional en nuestras costumbres políticas.

Toda cuestión contingente o meramente circunstancial fue apartada de él sistemáticamente para dar paso al estudio en profundidad de los grandes problemas que afligen a la nación.

Como coronación de este trabajo eminentemente constructivo, la Convención adoptó un voto político que, por una parte, define al partido por su programa de bien público, y, por la otra, entrega la tarea de procurar su ejecución a una directiva democráticamente elegida.

En ese programa se pone el mayor énfasis en las transformaciones estructurales que se juzga indispensables para realizar por las vías democráticas las reformas Agraria, Educacional, Tributaria y Previsional, que el signo de los tiempos viene reclamando con impaciente anhelo.

Cada una de estas medidas fue objeto de informes a las cuales poco y nada les falta para convertirlas en iniciativas de ley.

En esta forma evitó el radicalismo las eventualidades de una formulación táctica que abra el camino de la realización de sus anhelos.

A este respecto, cumple señalar el hecho auspicioso de que el Jefe del Estado, señor Jorge Alessandri, en su nota de saludo a la Convención, se adelantó a expresar públicamente su disposición para encarar las mismas reformas que motivan los objetivos inmediatos del radicalismo.

Los hechos han indicado, hasta ahora, que tales coincidencias ofrecen posibilidades reales a las iniciativas de progreso que se inspiran en el bien común. Y todo ello sin menoscabo de la autonomía del radicalismo, cuya actitud patriótica ha recibido recientemente la más clara, amplia y explícita manifestación de confianza del electorado.

Por la primera vez en Chile un partido político ha ido más allá de una simple formulación de postulados, definiéndose con iniciativas concretas.

Es un nuevo estilo que la opinión pública ha de observar con indisimulable beneplácito.

Cardenales laicos

Los grandes cambios estructurales que se han observado durante los últimos años en la vida de la Iglesia Católica, se han hecho mucho más notorios durante el pontificado del actual Papa Juan XXIII.



Para empezar, en su primer Consistorio Público rompió con el Derecho Canónico, modificando sus disposiciones, al elevar de 70 a más de 80 el número de los cardenales.

Luego, convocó a un Concilio Ecuménico para la reforma interna de la Iglesia y para preparar esa gran meta de la Unidad de los cristianos en torno a una sola y única Iglesia de Cristo, y hace ya dos años que prelados de todo el mundo se reúnen en Roma para preparar el desarrollo del Concilio. No es casual que en este instante haya tres Obispos chilenos allí.

De ese Concilio se dicen muchas cosas, y aun cuando algunas de ellas, como la institución del diaconado y la ordenación como tales de hombres casados, no pase de ser sino una mera lucubración, el hecho mismo que se hayan preocupado del tema las más autorizadas revistas católicas de Europa e Italia, está demostrando que fuertes vientos de renovación soplan en la Iglesia.

Lo que es un hecho es que de ese Concilio han de salir conclusiones extraordinarias, sobre todo en el orden pastoral, y que más de una sorpresa deberá brindar a los creyentes y a los no creyentes esa magna asamblea de Obispos de todo el orbe.

Pero la última noticia, no confirmada aún ni desmentida tampoco por el Vaticano —y eso sí que es importante, porque es lo que le da cierto sello de autenticidad al hecho—, es que el Papa se propone elevar pronto al Cardenalato a un laico, el filósofo francés Jacques Maritain, que fue Embajador de Francia ante la Santa Sede, y que después de la muerte de su compañera de toda su vida, Raissa Maritain, judía conversa, ha ido a ocultar su dolor en un punto del Sahara francés, en las Misiones de los Pequeños Hermanos, que fundara ese otro gran converso que fue el Padre Charles de Foucouls.

Si tal fuera el caso, Maritain, a los 79 años de edad, vendría a convertirse en el primer cardenal laico en varios siglos, si es que ya no lo es.

Y decimos "si es que ya no lo es", porque el Papa, en el Consistorio del 28 de marzo de 1960, creó junto con siete cardenales "nominatim", a otros tres "in pectore", es decir, en su corazón, en su fuero interno, sin nombrarlos, sin designarlos explícitamente, pero a quienes se reconocerá como tales —una vez que asuman sus funciones— desde la fecha de su promoción "in pectore".

La versión más verosímil sobre esos tres cardenales "in pectore" es que ellos son tres laicos a los que el Papa resolvió elegir para que integraran el Sacro Colegio, pero cuyos nombres resolvió entonces no revelar, para evitar que una innovación tan profundamente revolucionaria como ésa en el seno de la Iglesia, hubiera podido producir perplejidad en la cristiandad, poco acostumbrada a innovaciones tan radicales como ésas.

Si a tal versión se opusiera la tesis de que los cardenales no pueden ser laicos, sino al menos diáconos, como lo dispone el Derecho Canónico, se podría contestar que el Papa crea ese derecho, lo modifica y lo abroga, a voluntad, sin más consulta que su propia conciencia de Pastor.

El aire de renovación que se hace sentir, pues, en la Iglesia no sería raro que ya nos hubiera traído consigo no a un cardenal laico como Maritain, sino a otros dos más, cuyos nombres permanecerían aún en el anonimato.

Si así fuera, querría decir que no está lejos del cuadro de las posibilidades que en un futuro Cónclave pudiera ser elegido también un laico como sucesor de San Pedro, en Roma. Sólo que en ese caso, entonces sí que ese laico tendría que recibir una tras otras todas las órdenes sagradas hasta la consagración episcopal misma, antes de poder recibir la tiara pontificia. Y por una razón simple, porque el Papa es, por definición, el Obispo de Roma, y un laico, para ser Obispo, debe ser previamente un clérigo ordenado in sacris.

RUBEN CORVALAN V.

Don Salomón Sack

Fue un hombre que se elevó por sí solo.

El típico "self made man" que exaltan las historias para la juventud. Llegó de su patria, Lituania, cuando ésta era aún una tierra libre.

Modesto inmigrante judío, su único capital eran su tesón y habilidad. Aquí encontró una nueva patria y una fortuna. Pero su imperio industrial no surgió de la nada: detrás había una voluntad tensa, un indomable espíritu de trabajo y sacrificio, herencia de una Europa pobre que forja personalidades recias en la lucha por la vida.

Al cabo de los años, el modesto negocio de compra y venta de fierro viejo y de chatarra se había convertido en la más floreciente actividad y, finalmente, don Salomón Sack —que de él es de quien hablamos— era el mayor comerciante e industrial individual del ramo en todo el país.

Lo demás es ya historia conocida, pero no por ello menos estimulante.

Hay millonarios que creen que se llevarán su fortuna al otro mundo o que, como ésta les ha costado tanto, no tienen por qué beneficiar a nadie más. Linaje indeseable que no merece el éxito que le depara la vida.

Don Salomón pertenecía al tipo diametralmente opuesto. Para él el dinero poseía un claro destino social que no podía ser desoído. Este espíritu impregnó siempre todas sus actividades, todo su trabajo. Pero aún iba más allá. En cierto modo, sin enunciarlo, pensaba que la fortuna que se había hecho en un país debía volver a éste. Por eso se convirtió en filántropo, pero auténtico, no en el magnate que hace la caridad con cuentagotas, mientras en sus grandes negocios se rehace en un segundo de lo que entrega.

La Fundación que lleva su nombre es digna émula de la "Santa María". Su propósito al crearla fue también eminentemente social: formar obreros y técnicos para la industria, esto es, para Chile, para asegurar y afianzar su futuro de progreso material. En un espacio inmenso, en Maipú, el Departamento de Edificaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile fue encargado por ella de levantar grandes edificios y diversos pabellones.

Una vez terminada esta ingente obra, el señor Sack, en un gesto casi sin precedentes, decidió donar todos estos bienes a la Universidad de Chile para su utilización inmediata y directa.

Nunca nuestra Alma Mater había recibido tan grande donación —calculada en unos mil millones de pesos, grosso modo—, y su entrega dio lugar a una ceremonia histórica en el Palacio de la Moneda.

Desde entonces, hasta la triste fecha de su muerte, que ha conmovido al país, don Salomón exhibió con orgullo su título de Estudiante Honorario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, digno homenaje a un filántropo que volcó toda su generosidad hacia la juventud estudiosa de Chile.

Junto a él, ayer, en su último tránsito terrenal, estuvieron también estos jóvenes que él alentó y estimuló tan positivamente.

Y con ellos, montando guardia, tampoco faltó el homenaje agradecido de toda la ciudadanía.

El Grupo "Maturana"

El Grupo "Maturana" celebra hoy sus 66 años de existencia al servicio de la nación.

Es un aniversario que alcanza a todo nuestro Ejército, del cual el "Maturana" constituyó la primera unidad de artillería a caballo organizada en nuestras Fuerzas Armadas. De él nacieron, posteriormente, el Grupo "Silva Renard", de Concepción, y el Regimiento "Dolores", de Iquique, lo que demuestra la necesidad que tenía la institución militar chilena de contar con este tipo de unidades.

Por su carácter mismo, el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "Maturana" ha tenido una preponderante labor en la misión de cautelar la soberanía nacional en todo el territorio, tarea que ha cumplido siempre honrosamente y con la disciplina que le distingue.

En el cuadro de sus comandantes más distinguidos es imposible no mencionar a los señores Horacio Arancibia Laso —el primero de ellos—, Adrián Barrientos (ex Ministro de Defensa), Manuel Montt Martínez y Gregorio Rodríguez Tascón, hoy generales.

Su actual jefe, el teniente coronel don Alfredo Carvajal Wilson, es un oficial distinguido, que mantiene intachable el justo prestigio de esta unidad.

ARTE Y CULTURA.-

RECITAL DE MUSICA ANTIGUA BRITANICA SE INTERPRETARA HOY EN EL SALON FILARMONICO

El Instituto Chileno-Británico de Cultura ha invitado a un grupo de distinguidos músicos chilenos, para dar realce a la temporada de conciertos que auspicia, en el Salón Filarmónico, del Teatro Municipal.

Los solistas que participarán son el tenor Hanns Stein; Hans Loewe, cellista; Julio Perceval, organista; Adalberto Clavero, oboísta; Enrique Iniesta, violinista; Elvira Savi, Giocasta Corma, Eliana Valle y Carla Hübner, pianistas.

Han sido especialmente invitados varios conjuntos de cámara de la capital, entre ellos el Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica de Santiago, dirigido por Juanita Subercaseaux; la Agrupación de Música de Cámara, de la misma Universidad, y la Agrupación de Música Contemporánea.

El concierto de hoy, a las 19 horas, será dedicado a los autores británicos del siglo XVI y XVII, Locke, Dowland, Wilbye, Byrd, East, Coperario y Thomas Morley, y ejecutado por el Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica. La entrada es absolutamente gratuita.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

GALERIA CARMEN WAUGH.— Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 183, subterráneo.

LIBROS SOBRE LA GUERRA DEL PACIFICO.— Exposición bibliográfica, Biblioteca Nacional.

PINTURAS FRANCESAS CONTEMPORANEAS.— Sala Le Caveau, Estado 36 muestra de veintitrés pintores modernos franceses.

PREMIO INTERNACIONAL GUGGENHEIM.— Exposición de las cinco obras chilenas seleccionadas para el certamen. Instituto Chileno-Británico (Teatinos 307).

ISABEL SANCHEZ BOLEA.— Oleos, en la Sala del Banco de Chile (Huérfanos 972, 2.o piso). Posteriormente expondrá —del 3 al 8 de julio— en el Círculo Español, Avda. B. O'Higgins 1550.

2.000 AÑOS DE PINTURA CHINA.— Exposición de 60 reproducciones en colores, realizadas por UNESCO. Sala de Exposición del Ministerio de Educación. Se inaugura a las 19 horas.

HOY

PETER VON ARTENS.— Oleos, Sala de Exposiciones de la Municipalidad de Las Condes.

LIBROS DAÑADOS.— Muestra de las obras bibliográficas dañadas y mutiladas por sus lectores. Biblioteca Nacional.

DIBUJOS Y GRABADOS. — De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

PRIMER SALON ROTARIO DE ARTES PLASTICAS.— En el Palacio de la Alhambra (Compañía 1390).

PINTURA INFANTIL.— Exposición de la Escuela Cultural Popular número 1. A las 19 hrs., en la Sala Libertad (Agustinas 1022, piso 3.o).

JARDINES Y FLORES de Inglaterra y Escocia, conferencia del R. P. Stockins, en el Salón de Honor de la U. Católica, a las 19 horas, con diapositivas. Entrada libre.

CONJUNTO MUSICA ANTIGUA de la U. Católica. Salón Filarmónico del Teatro Municipal, a las 19 horas, auspiciado por el Instituto Chileno-Británico de Cultura. Entrada libre.

MUSICA ANTIGUA. — Conjunto de la U. Católica. Concierto en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal. A las 19 horas.

"GISELLE".— Foro sobre este ballet, estrenado recientemente por el BAM. Instituto Chileno-Británico. A las 19 horas.

RAMON VERGARA GREZ. — Oleos en la Sala de la U. de Chile, Casa Central, altos Librería Universitaria. A las 19 horas.

EXPERIENCIA TITIRITESCA.— Conferencia de Joaquín Eyzaguirre, ilustrada con una actuación de su teatro de títeres. A las diecinueve horas. Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional.

MAÑANA

CONFERENCIA CONCIERTO.— Charla de Samuel Claro sobre Albéniz, y recital de piano, a cargo de Pilar Mira, con música del mismo autor. Salón de Honor de la U. Católica, 19 horas.

RECITAL DE PIANO. — Solista, Roberto Bravo. Instituto Chileno-Alemán (Londres 81), a las 21.30 horas.

"LA CHINA DEL SILENCIO".— Charla de Miguel Saidel. Salón de Honor de la U. de Chile, a las 19 horas.

CONCIERTO CORAL, a las 19 horas, en la Sala Moneda de la Biblioteca Nacional, tercer concierto del ciclo auspiciado por la Federación de Coros de Chile. Entrada gratuita.

PROXIMAMENTE

CONCIERTOS PARA JUVENTUDES MUSICALES. — Comenzarán el 7 de julio, los cinco conciertos que se realizarán en el Auditorium de la Biblioteca Nacional. Inscripciones en Agustinas 620.

BENJAMIN GUZMAN VALENZUELA.— Oleos, en la Sala del Banco de Chile (Huérfanos 972). Inaugura el lunes 10 de julio, a las 19 horas.

Charlas de los MARTES

NATHANAEL YAÑEZ SILVA

¡AL SALTO, ASPIRANTE ERRAZURIZ!

Con motivo de haber sido nombrado presidente del Partido Liberal Ladislao Errázuriz Pereira, han venido a mi memoria los recuerdos de cuando yo fui compañero, en el servicio militar, de su ilustre señor padre, en el curso de aspirante a oficial en aquel elegante escuadrón que se llamaba El Escolta, que tenía por tarea escoltar a Su Excelencia y hacer la guardia en la Moneda, compuesto de una oficialidad brillante, entre ésta, el que es hoy general retirado, teniente entonces, Bartolomé Blanche.

No es la primera vez que escribo de estas cosas, que algunas de ellas han sido publicadas en forma desperdigada en otros periódicos, pero, en esta ocasión, deseo agruparlas en esta charla, para tomar la figura sobresaliente, ya en su juventud, de Ladislao Errázuriz Lazcano, que era en esos años un muchacho alto, guapo, de maneras muy finas, conservando la etiqueta aun en el cuartel, entre muchachos locos, la mayoría de ellos de padres hacendados, y a los que Luis Palazuelos Buzeta, un compañero, les llamaba a todos "los huasos", tipo con gracia, buen compañero, vecino de cama en la cuadra, conmigo, siendo el otro Guillermo Velasco Martínez, un muchacho de aspecto algo infantil, cuyo uniforme apretado a la cintura le hacía aparecer como una hormiga, de talle muy largo y piernas cortas. Con ambos yo tenía íntima confianza, lo que no impedía para que me robasen las galletas que yo guardaba en un baúl, llevadas por mi padre al cuartel; robos fáciles, porque descubrí un día que nuestros baúles se podían abrir con la misma llave.

Yo he hablado de estas cosas con Ladislao hijo, el actual presidente del Partido Liberal, a quien conocí en el taller del sastre que me vestía, hace años, y le contaba cosas de su señor padre, mientras duraba la prueba de nuestros trajes. Ladislao hijo, pareciéndose mucho a su señor padre, es más amable, más corriente, teniendo un parecido enorme, quizás con más atracción simpática, que el autor de sus días, que le aventajaba en prestancia.

Después de la comida en el cuartel, cuando aún no salíamos a nuestras casas, había un recreo muy largo, que lo aprovechábamos, o bien para jugar en el picadero, o bien para bromear, en forma algo grosera, en la misma cuadra, antes de llegar el toque solemne de "Silencio", que lo daba un corneta, situado en medio del picadero, y ya desde ese momento nadie podía hablar nada, sino que sencillamente nos acostábamos. Por lo general, Ladislao Errázuriz leía, a la luz del gas, en medio de la cuadra, y un día nos propuso que le oyésemos algo de la prosa del poeta Bécquer. Aceptamos para ver lo que pasaba. Entonces Ladislao, acomodándose en un banco, rodeado de los veinte aspirantes, empezó a leer.

Serio, consciente de lo que hacía, un poco pálido, más que de costumbre, porque tenía una piel naturalmente de ese color, recuerdo que leía en una forma maravillosa, clara dicción, voz sonora, propicia a la oratoria, y se habría dicho de él, en uno de esos momentos, que era un fraile lector de la Biblia, mientras la comunidad hacía su yantar en un convento de la Edad Media. Leía tan bien, que se diría que dejaba el libro y recitaba de memoria, como gozándose él mismo con los párrafos finos y armoniosos del gran poeta de "las golondrinas".

Yo gozaba con aquella escena, edificante, altamente cultural, tanto más cuanto que se hacía en un cuartel y entre soldados que aspiraban a su título, ya hecho el servicio. Yo me sentaba en aquellas circunstancias, entre mis compañeros de cama: el "mono Velasco" y el "huaso Palazuelos", que, en realidad, oían por seguir a sus compañeros, pero que estaban distantes de allí, ya que les veía en sus manos migas de pan, sobando pelotillas para tirárselas a Errázuriz y que él no se diese cuenta quién se las tiraba. Yo les decía: —ya aficionado como era a la literatura— no podríais hacer una grosería mayor. Da de palos a Ladislao en cualquier momento, amatonados como sois, pero no interrumpáis este instante, en que un lector tan bueno como él, y de tan buena fe, lee con actitud magistral la prosa de Bécquer. El huaso Palazuelos me respondía por lo bajo: Tiene razón, Yañito, como me nombraba, pero yo no haré eso jamás, y lanzaba la primera pelotilla, con tan buena puntería, que daba en una página del libro. Errázuriz, como adivinando o conociendo a Palazuelos, daba una mirada por este lado, pero seguía leyendo, mientras el huaso se hacía el leso y preguntaba:

—¿Se pué fumar?

Se detenía Errázuriz, y le contestaba:

—Lo que usted quiera, aspirante Palazuelos —y seguía.

Le trataba con etiqueta, y el huaso se sentía molesto por esta actitud de gran señor del aspirante Errázuriz Lazcano. A la segunda o tercera pelotilla certera tirada por Palazuelos, vacilaba Errázuriz, porque las que tiraba el "Mono" pasaban muy alto, porque tenía tan mala puntería, que en el tiro al blanco le daba al espejo, y yo le decía, con cierto orgullo de "tirador escogido":

—No me batiría contigo, porque no hay cosa más peligrosa que batirse con un hombre de mala puntería...

Sonreía Errázuriz, y como viese que ya aquello tomaba visos de chacota, cerraba el libro, se metía debajo de la [illegible] pa de cama, a esperar el toque de silencio, felicitando al paso e irónicamente, por su buen humor y puntería, a los aspirantes Palazuelos Buzeta y Guillermo Velasco Martínez", a lo que este último respondía:

—¡Eso es, Ladislao! [illegible] mal conmigo, ¿y no has visto que ha sido el huaso Palazuelos? Mis pelotillas te pasaban muy alto.

—Quien fuere, el hecho tiene el mismo significado, distinguidos compañeros. —Y todo esto dicho sin enfado y con mucha dignidad.

Ladislao Errázuriz era fuerte en teoría, en táctica, pero de escasa agilidad para el ejercicio gimnástico y para el caballo; pero tenía una valentía heroica, y para probarla voy a contar lo siguiente: Los [illegible]toncitos para el caballo [illegible] Palazuelos, Cepeda Buzeta, [illegible]mo del anterior; Ramiro Velasco, primo del "Mono"; los Amenábar Ossa, que llegaba a la temeridad; [illegible] Ureta y algunos otros. Errázuriz fue nombrado [illegible] junto con Ricardo [illegible] Roger, Eduardo Pantale[illegible] yo, lo que nos libraba de [illegible] de los caballos, y hacíamos clases a los reclutas.

Estábamos una tarde en ejercicios del salto con las manos en las caderas y con simple pelero, para acostumbrarnos a conservar el equilibrio en el animal. Le tocó saltar aquella vez a Ladislao Errázuriz. Conduce al caballo al salto, y se cae, como caíamos muchos de nosotros.

—¡Al salto otra vez, aspirante Errázuriz! —le gritó el instructor, que era el teniente Villalobos, gran equitador. Ladislao cojeando, un poco desmoralizado, sube de nuevo al caballo, y le lleva al salto, y el animal da un corcovo y le tira lejos.

—¡Al salto de nuevo, aspirante Errázuriz! —Ladislao estaba blanco como el papel, o más bien verde, sentía el escalofrío. Un recluta le trae al caballo, parecía caerse, pero su espíritu resistía, y va de nuevo al pingo y en medio de una gran expectación. Rodó como un saco, como si le hubiesen desarmado [illegible] lado. Pero, qué valiente hombre, qué espíritu de macho: e intentó levantarse, [illegible] guida la cabeza, apretados los labios, cadavérico, pero le abandonaron las fuerzas, y yo, quedando allí, sobre el aserrín del picadero...

Quien no ha sido equitador en un curso de instrucción militar, jamás sabrá lo que esto significa. Palazuelos comentaba:

—¡Qué valiente el [illegible] Errázuriz! ¡Bravo! ¡Yo [illegible] lo un pelotillero indecente!

—Sí, pero como jinete, una perla.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 26 de junio de 1961.

Con poca actividad y con sus precios, sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco del Trabajo, Viña Concha y Toro, Bima, Cemento Melón, Copec, Electricidad Industrial, Cristales, Mademsa, Vapores y Socore.

El oro físico se transó en partidas de poca importancia a Eº 22,90.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de poco interés mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 560.584 acciones y nominales en Bonos a Eº 11.524.

El cierre acusó 14 alzas contra 12 bajas, tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pavimment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 3|4 67 t
B. Estado 10-6 75 c
Hip. Chile 6-1 53 t
Hip. Chile 10-6 75 c

BANCARIAS

Central X|Dv. 3.700 c
Concepción 13 1|4 c
Continental 8 n
Crédito 30 v
Chile 322 c
Edwards 48 1|2 t
Español 150 t
Hipotecario 120 t
Israelita 176 n
Italiano 19 n
Nac. del Trabajo 10 t
Osorno 135 n
Panamericano 7 1|2 n
S. Americano 34 c
Talca 27 n

MINERAS

Aucanquilcha 7 1|4 n
Cerro Grande 84 n
Del. Punitaqui 8 n
Disputada 20 n
Espino 4 n
Lota 6 1|4 c
Manganesos 200 n
Merceditas 1 1|2 t
Ocurí 54 v
Oploca 31 n
Oruro 75 n
Punta de Lobos 2 3|4 n
Schwager 17 n
Tamaya 10 3|4 c
Totoral 31 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 900 n
Colcura 11 1|2 n
Copihue 5 1|2 n
Formio Chileno 3 3|4 n
Gente Grande 82 n
Laguna Blanca 115 n
La Rosa Sofruco 15 1|2 n
Rupanco 64 n
Tierra del Fuego 53 1|2 v
Viña C. y Toro 16 1|2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C 41 1|2 t
Iquique 4 n

TEXTILES

Caupolicán 3 c
Chiteco 3 1|8 n
FIAP 32 n
Paños Bellavista 43 n
Paños Concepción 1 3|4 n
Paños de Tomé 11 t
Rayonhil 5 1|2 n
SEDYLAN "A" 1 1|2 n
Tejidos Salto 3 n
Textil Progreso 2 n
Textil Viña 2 1|4 n
Vestex 16 n
Yarur 67 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA 10 n
BIMA 5 3|4 t
Carozzi 9 1|2 n
Caucho 140 c
Cementó Melón 106 t
Cervecerías 66 c
Club de Golf 21.000 n
Club Hípico 115.000 t
Club de Polo 3.500 n
Coia 180 n
Colorantes 6 n
Cía. Industrial 6 3|8 t
COPEC 36 1|2 v
Cristalerías Chile 8 3|4 t
Electr. Industrial 10 1|2 c
Embotelladora Andina 93 t
Farmo Química 2 7|8 c
Fer. U. S. Vicente 3 n
Fertilizantes 16 n
Fósforos 17 1|2 c
Gas de Concepción 90 n
Gas de Santiago 16 t
Hucke Hermanos 20 n
Industrias Bellavista 10 3|4 n
Industrias Varias 4 n
Inmob. Huelén 179 n
INSA 64 c
Interamericana 2 1|4 n
Interoceánica 42 n
Laboratorio Geka 125 c
La Rural 13 t
LEFERSA 9 1|4 n
Loza de Penco 12 3|4 c
Lucchetti 4 c
Mac Kay 18 t
Marinetti 30 c
Molinera Koster 12 c
Muelles P. Vergara 2 1|2 c
Naviera Arauco 8 1|2 c
Papeles y Cartones 58 c
Pizarreño 57 c
Polpaico 80 n
Productos Fernández 2 1|2 t
Refractarios Lota 2 1|8 t
Refinería de Viña 57 c
Renta Urbana 19 3|4 c
Ruddoff 2 n
Saavedra Benard 17 1|2 v
Sanitas 7 1|2 n
SOCOMPA 20 t
SOCORE 7 t
Sonavela 2 1|2 n
Soprole "B" 600 n
Tabacos 20 1|2 n
Tattersall 70 n
Teléfonos 13 1|4 n
Termas de Panimávida 8 n
Vapores 57 1|2 c
Vidrios Planos 20 c
Volcán 7 3|4 c
Zig Zag 6 n

METALURGICAS

CAP 48 1|2 t
CIC 8 1|8 n
Cobre Cerrillos 24 1|2 n
Electro Metalurg. 32 1|2 c
FENSA 1 1|2 n
Indac 9 3|4 v
Indesa 1 n
Madeco 17 c
Mademsa 7 c
Mecánica Ind. 6 3|4 n
Socometal 6 n

SEGUROS

Ch. Cons. Generales 23 n
Estrella 15 n
Marítima 27 3|4 n
Patria X|Dv. 90 n
Sol de Chile X|Dv. 188 n
Trasandina 14 1|2 c

TRANSACCIONES

Junio 26	1960	1961
BONOS NOM. Eº		11.524
ACCS. S|5 ct.		491.844
ACCS. B|5 ct.		68.740
TOTAL ACCS.		560.584

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA CARRERA
£ 234. 5.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 5.0 Comp.
" 234.10.0 Vend.		" 234.15.0 Vend.
" 0.15.0 Baja	FLUCTUACION	" NO VARIO
" 238. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 238. 0.0 Comp.
" 238. 5.0 Vend.		" 238. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO.
SOSTENIDA	TENDENCIA	Apenas Sostenida
1.250 Ton. Largas.	VENTAS	1.250 Ton. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 26 DE JUNIO DE 1961 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.124	Deuda Interna 7-1, 84
290	Bco. del Estado 6 3|4, 67
1.000	Bco. del Est. 10-6, 75
5.000	Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
1.000	Bco. del Est. 10-6, 75
60	Hipot. Ch. 6-1, 53
2.600	Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.
62	Bco. Chile, 332
200	Bco. Chile, 332 P. H.
540	Bco. Chile, 332
600	Bco. Chile, 332 Od.
200	Bco. Chile, 332 Od.
11	Bco. Chile, 332
20	Bco. Chile, 332 Od.
38	Bco. Chile, 332
100	Bco. Chile, 330
20	Bco. Chile, 33 P. H.
600	Bco. Español, 150 Od.
400	Bco. Español, 150
1.400	Bco. Hipotecario, 120
61.000	Bco. Nacional del Trabajo, 10
150	Bco. Sud Americano, 34
21.000	Viña C. y Toro, 16 1|2
1.500	Lautaro, 41 1|2
22	P. Bellavista, 43
4.700	P. Tomé, 11
600	P. Tomé, 11 Od.
200	P. Tomé, 11
12.660	Bima, 5 3|4
500	C. Melón, 105
1.900	C. Melón, 106
3.400	Cerveceras, 66
1	Club Hípico, 115.000
1.000	Cía. Industrial, 6 3|8
33.700	Copec, 36 1|2
1.403	Cristalerías, 8 1|2
1.100	Elect. Industriol, 10 1|2
900	Elect. Industrial, 10 1|2 Od
6.000	Elect. Industrial, 10 1|2
1.000	Gas de Santiago, 16 1|2
200	Gas de Santiago, 16 1|2 Od
53	Gas de Santiago, 16
250	Insa, 64
100	Mac Kay, 18
2.121	Pap. y Cartones, 58 1|2
5.300	Pap. y Cartones, 58
1.000	Pap. y Cortones, 58 Od.
50.000	Prod. Fernández, 2 1|2 Od.
21.037	Vapores, 57 1|2
200	CAP, 47
1.300	Elect. Metal., 32 1|2
3.700	Madeco, 17
2.000	Mademsa, 7 1|8
15.000	Mademsa, 7
4.000	Mademsa, 7 Od.
9.400	Mademsa, 7

Santiago, 26 de junio de 1961.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,83
Brasil (billete)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,00
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	310,90	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	243,50	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162.

Eº 470.000 DESTINAN PARA ANCUD Y CASTRO LA CORVI Y LA CORFO

ANCUD.— Cuatrocientos setenta mil escudos destinaron la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Fomento para solucionar los más urgentes problemas de Castro y Ancud. De esta suma, cuatrocientos mil escudos corresponden a la CORVI y setenta mil a la CORFO.

Los fondos de la CORVI serán facilitados a los damnificados de la región para que con ellos puedan adquirir nuevos terrenos que repongan la pérdida de sus propiedades en los sismos de mayo del año recién pasado.

Los setenta mil escudos que destinará la CORFO serán invertidos en trabajos de pavimentación en Ancud y Castro.

Además, el Ministerio de Obras Públicas destinará en su presupuesto del próximo año, ciento cinco mil escudos, los que también se invertirán en trabajos de pavimentación urbana.

VALPARAISO
ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— El invasor marciano y Los tigres voladores.
CONDELL.— La taberna de las ilusiones y Unión Pacífico.
COLON— Noche de angustia.
IMPERIO.— La Violetera y Despertando al amor.
METRO.- Esta rubia vale un millón.
PACIFICO.— El sabueso de Baskerville y Horizonte de grandeza.
REAL.— Pobres millonarios.
VALPARAISO.— La mujer que quiso pecar.
VELARDE.— La obscuridad al final de la escalera.
VICTORIA.— El jinete justiciero y Su más fiel amigo.

VIÑA DEL MAR
ESPECTACULOS DE HOY

MUNICIPAL.— Café Europa.
OLIMPO.— La Violetera y Despertando al amor.
ORIENTE.— Ritos Malditos y Los viajes al fin del mundo.
REX.— Los Inadaptados.
RIALTO.— Un rayito de luz y Violetas Imperiales.

VALDIVIA.— BELLEZA "MECHONA".— De amanecida y "en grande" los estudiantes de la Universidad Austral celebraron el domingo pasado un gran baile y recepción de "los mechones" en los salones del Hotel "Pedro de Valdivia". El Departamento de Castellano de la Facultad de Filosofía y Educación concurrió a la fiesta con su candidata a "Miss Pingüina", la hermosa alumna del Primer Año de esa Escuela, que aparece en el grabado, María Cecilia Taladriz.— (Ibacache, corresponsal.)

La Policía detuvo a banda de ladrones que robaba en Concón

Cerca de 10 millones en especies alcanzaron a robar los delincuentes en casas veraniegas de dicho balneario viñamarino. Fue detenida también una reducidora

VALPARAISO.— En una acción conjunta, personal de Carabineros e Investigaciones logró la detención de los integrantes de una banda de ladrones que desde hace tiempo se dedicaban a robar en las casas o chalets desocupados de la zona de Concón, cuyos propietarios durante el período invernal residen en la capital.

Los policías detuvieron en esta oportunidad "con las manos en la masa", en un chalet de Concón, a Ramón Silva Villalón, Carlos Silva Silva y Juan Segundo Hidalgo, quienes, segun declaraciones prestadas a los detectives y conforme a los antecedentes acumulados sobre estos robos, habían sustraído especies por un monto cercano a los diez mil escudos.

Los delincuentes alcanzaron a reducir parte de las especies robadas, avaluadas en cinco millones de pesos y formadas en su mayor parte por ropa de cama, loza, cuadros, prendas de vestir, etc.

La policía detuvo también a Hilda Maldini Miranda que compraba las especies robadas.

Los ladrones, según confesaron a la policía, gastaban el dinero en grandes fiestas en el sector del puerto.

Entre las casas "visitadas" por los miembros de la banda se encuentran las de don Fernando León, la del señor Osvaldo Ugarte y la de don Florencio Echeverría.

Patrullas del Rgto. Chillán harán viaje a pie a Concepción

Irán a saludar al "Chacabuco" en su día aniversario

CHILLAN.— El Regimiento de Infantería N.o 9 "Chillán" pondrá en práctica un gesto de solidaridad, de honda trascendencia dentro de las filas del Ejército de Chile, al disponer, el próximo mes, la partida a pie desde esta ciudad hacia Concepción, de dos patrullas que deberán saludar en su día aniversario al Regimiento Chacabuco de esa ciudad.

Las dos patrullas, a cargo de un teniente del Ejército, partirán aproximadamente el 3 de julio próximo para llegar a Concepción el 9, día del aniversario del Regimiento Chacabuco.

El significativo gesto de solidaridad tendrá doble valor, al disponer la travesía a pie por la zona cordillerana y no por el camino directo a la capital penquista. Actualmente se están completando los estudios de la travesía, como igualmente disponiendo las medidas adecuadas para evitar que la lluvia o temporales detengan o atrasen la marcha de las dos patrullas del Regimiento Chillán.

OVALLE:

TRANQUES HAN ACUMULADO 86 MILLONES DE LITROS DE AGUA

Ayer hubo una ligera lluvia, alcanzando el agua caída a un total de 72 mm. en el año

OVALLE.— Una ligera lluvia, que sólo alcanzó una precipitación de un milímetro, cayó ayer, de 10 a 12.30 horas en esta ciudad. En total el agua caída en el actual invierno llega a 72 milímetros.

El tiempo continúa amenazante y los vecinos, especialmente los agricultores, esperan que se produzcan nuevas y grandes lluvias. De todos modos las perspectivas para la próxima temporada agrícola son muy buenas, ya que los tranques de la región han acumulado bastante agua. El tranque "Cogotí" tenía hasta hace dos días 14 millones de litros embalsados y el "Recoleta", 72 millones de litros.— (Campusano, corresponsal especial).

Amplia acogida de CORVI a proyecto de urbanización en Santa Inés Alto

Alcalde de Viña explicó al Vicepresidente de ese organismo la idea que se ha estudiado para dar solución al problema de viviendas a las familias de modestos recursos que hoy construyen en terrenos inadecuados con grave perjuicio para la ciudad. Visita al terreno. Forma en que se operaría

VALPARAISO.— Entusiasta acogida ha encontrado en los ejecutivos de la Corporación de la Vivienda el proyecto del Alcalde y de la Municipalidad de Viña del Mar, en el sentido de urbanizar vastas extensiones de terreno ubicadas junto al camino por Concón Alto, para crear allí un centro de futura extensión de poblaciones para la habitación de aquellas familias que por escasez de recursos económicos están construyendo en las quebradas del costado sur de la ciudad, con graves perjuicios.

Con ocasión de la visita a Viña del Mar del Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, que viajó para la inauguración de la Población "Recreo Alto", el Alcalde Gustavo Lorca le dio a conocer el proyecto y lo invitó a visitar los terrenos elegidos para el efecto, conjuntamente con el Intendente de la Provincia.

Expuso el Jefe Comunal los problemas que afectan a Viña del Mar en el invierno por las inundaciones provocadas por los escombros lanzados a las quebradas por quienes construyen en los faldeos de los cerros de Forestal y lugares vecinos, así como los enormes gastos que afronta el Municipio para proporcionar urbanización a dichos lugares u otra clase de ayudas. Todo esto, señaló el Alcalde, puede ser superado mediante la habilitación de los terrenos que bordean el camino a Concón Alto, los cuales serían previamente urbanizados para trasladar después a las familias que se interesen en hacerlo.

Las quebradas de los cerros de Forestal, Chorrillos y lugares adyacentes serían reforestadas, formando un verdadero Cinturón Verde para evitar la erosión y los embancamientos de los cauces.

MODO DE OPERAR

Una vez en el terreno, el Alcalde Lorca dio a conocer la idea que se tiene para poner en práctica el proyecto y que en líneas generales se ajustaría a los siguientes puntos:

1.— La CORVI deberá adquirir los terrenos mediante las formas legales que su ley le otorga, ya sea por expropiaciones de terrenos particulares o por acuerdo con los organismos fiscales, dueños de los predios;

2.— Esos terrenos se irían urbanizando en areas no inferiores a diez manzanas, cada vez, proyectándose debidamente todos los servicios necesarios;

3.— La Municipalidad de Viña del Mar se haría cargo de esta urbanización, por medio de un empréstito que tramitaría ante organismos de crédito, tanto nacionales como extranjeros;

4.— En los mencionados terrenos se iría construyendo en conformidad al Plan Habitacional y entregándose las casas a los nuevos pobladores de los sectores populares. Se ofrecerían de preferencia a los actuales propietarios de casas ubicadas en sectores inadecuados para que, por medio de un acuerdo legal, puedan trasladarse a esos terrenos.

La idea, como decimos, fue acogida con gran interés por el Vicepresidente de la CORVI y demás jefes de ese organismo, quienes harán los estudios correspondientes para darle cima, previo conocimiento de todos los antecedentes por el Consejo de la CORVI, que habrá de resolver en definitiva.

Exposición Naval se presentará en el Casino Municipal de Viña

VALPARAISO.— La Exposición Naval, que con brillante éxito se presentó en Santiago y que acaba de ser clausurada en Valparaíso, se presentará también en Viña del Mar, según se informó ayer en el Municipio de ese balneario.

Para los efectos indicados, la Alcaldía y el Casino han otorgado toda clase de facilidades. Desde luego, se ha cedido el local del Casino para el montaje de los stands de la exposición, muestra que seguramente habrá de alcanzar similar o mayor éxito que en las dos ocasiones anteriores, ya que es extraordinario el interés demostrado por el público por concurrir a ella.

El Jefe del Sector Naval Oriental de Las Salinas, capitán de navío señor Sergio Vattier Bañados, comunicó en la mañana de ayer a la Alcaldía de Viña que el traslado de los implementos de la exposición comenzaría a hacerse de inmediato, de modo que es muy probable que a mediados o fines de la presente semana pueda inaugurarse la Exposición Naval en Viña del Mar.

Centro de Padres de Escuela Canadá eligió directorio

VALPARAISO. — Presidida por el director del establecimiento, celebró reunión el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Canadá, Superior N.o 40, de Hombres, de este puerto, con el objeto de constituir el nuevo Directorio de la institución.

En dicha oportunidad fueron designados miembros honorarios el Embajador de Canadá, el Comandante en Jefe de la I Zona Naval, el señor Oscar Gacitúa, en representación del Rotary Club; el ex Prefecto de Carabineros, coronel don Armando León Pacheco, y el actual Prefecto, coronel don Humberto Gorigoitía.

El Directorio Ejecutivo quedó constituido de la siguiente manera: presidente, señor Raúl Zúñiga Cabrera; vicepresidente, señor Juan Rojas; 2.o vicepresidente, señora Laura Faúndez de González; secretario, señor Víctor Ramírez; tesorera, señora Leila Segura; asesores, señores Juan Bahamondes y Luis Morales.

VISITAS PROTOCOLARES A LAS AUTORIDADES HIZO EL OBISPO

Monseñor Tagle pasó a saludar ayer a las autoridades civiles y militares de la provincia. Al mediodía el Municipio porteño le ofreció un almuerzo en el Auditorio Cultural de Playa Ancha

VALPARAISO.— Con visitas protocolares a las autoridades civiles y militares de la provincia, inició sus actividades de ayer el nuevo Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

En la mañana, alrededor de las 10 horas, pasó a saludar al Alcalde de Viña del Mar, señor Gustavo Lorca, cumpliendo luego similares objetivos con el Alcalde de Valparaíso, señor Guillermo Winter; el Intendente Suplente, Vicealmirante Hernán Cubillos Leiva; el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante señor Jorge Gándara y con el Jefe de la Guarnición Mlitar, teniente coronel señor Miguel Caviedes.

A las 11 horas debía efectuarse un homenaje a los Héroes de Iquique consistente en la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento. El acto, sin embargo, debió ser postergado con motivo de la fuerte lluvia que caía en esos momentos sobre Valparaíso.

A las 13,30 horas, la Municipalidad de este puerto, ofreció un almuerzo en honor del ilustre Prelado en el Auditórium Cultural de Playa Ancha, acto que contó con la presencia de las autoridades provinciales.

En la tarde, Monseñor Tagle continuó sus visitas protocolares, esta vez con saludos a los Jefes de Carabineros, miembros del Poder Judicial y Directores de los diarios porteños y de las radioemisoras.

Satisfacción produce en Llay-Llay creación de una nueva industria

LLAY-LLAY.— General regocijo ha despertado en esta localidad el anuncio de la puesta en marcha de la sociedad formada por Farmo-Química del Pacífico S. A. y la Corn Products Company, de Nueva York, para explotar la fabricación de numerosos productos derivados del maíz.

Como se sabe, la nueva compañía, denominada Industrias de Maíz Corn Products Chile S. A., contará con la actual fábrica de almidón de Farmo-Química del Pacífico S. A., la que será completamente ampliada y dotada de los más modernos sistemas aplicados en el mundo en la manufactura de almidón de maíz, glucosa, dextrinas, gomas de pegar, aceite de maíz y alimentos concentrados para la ganadería, además de la tradicional Maizena Dropa.

La declaración formulada por el señor Alden T. Leavenworth, gerente general de Industrias de Maíz Corn Products Chile S. A., ha sido recibida con sumo interés en Llay-Llay, zona agrícola por excelencia, que será directamente beneficiada por la actividad de esta nueva empresa:

"Soy muy optimista —dijo el Sr. Leavenworth, en la capital— en cuanto al futuro de nuestra industria en Chile, ya que dispondremos de las técnicas más avanzadas y de los equipos más modernos del mundo."

SUS PRIMEROS SACERDOTES LLEGARON CON ALMAGRO Y VALDIVIA:

CUATROCIENTOS AÑOS DE VIDA CUMPLE LA DIOCESIS DE SANTIAGO

Por CELEDONIO RAMIREZ

La Iglesia Católica en Chile, al cumplirse cuatrocientos años de la fundación de su primera Diócesis, la de Santiago, se encuentra ubicada en un envidiable plano espiritual y humano, rodeada del afectuoso respecto de los Poderes Públicos y de la ciudadanía, por su posición rectora en la vida nacional.

El Papa Pío IV, en el Consistorio del 27 de junio de 1561, le dio vida a la Diócesis de Santiago, instituyendo como su primer Obispo a don Rodrigo González Marmolejo, compañero de Valdivia.

Prácticamente la historia de la Iglesia Católica en nuestro país comienza con la llegada de los primeros conquistadores españoles, que entraron a estas tierras acompañados por sus capellanes. Diego de Almagro, el Adelantado, se hizo acompañar, entre otros, por los presbíteros Rodrigo Pérez, Cristóbal de Molina y Bartolomé de Segovia, y con Pedro de Valdivia vinieron, en 1540, el bachiller González Marmolejo y los presbíteros Juan Lobo y Diego Pérez; en 1548 y 1549 llegaron los mercedarios Fray Antonio Correa, Miguel de Benavente y Antonio de Olmedo. Los franciscanos Martín de Robledo, Cristóbal de Ravanera y Juan de la Torre llegaron en 1553, y en 1557 con Hurtado de Mendoza llegaron los dominicanos.

De estas raíces arrancan los cuatrocientos años de vida de la Iglesia Católica en Chile. Sus sacerdotes en los primeros doscientos años debieron marchar codo a codo con los soldados, ganar batallas y catequizar; enseñaron a labrar la tierra, la doctrina cristiana e inculcaron normas de convivencia; lucharon, como el Padre Luis de Valdivia, por un tratamiento humano para con los naturales y ésta fue para la Iglesia una de sus más duras batallas.

LA DIOCESIS

La primitiva Diócesis de Santiago abarcaba en sus límites jurisdiccionales todo el territorio comprendido entre el Desierto de Atacama, por el norte, y el Cabo de Hornos, por el sur, además de las provincias de Cuyo y Tucumán. La Expedición Ladrillero, años antes, ya había reclamado la soberanía del Reyno de Chile para las tierras y territorios allende la región antártica.

Sólo doce ciudades, pobladas por españoles, existían en la época y en ellas eran: La Serena, Santiago, Concepción, Angol, La Imperial, Villarrica, Valdivia y Osorno, en esta parte del nuevo Reyno y al otro lado de los Andes, Santiago del Estero y Londres, en Tucumán; Mendoza y San Juan de la Frontera, en Cuyo.

EL PRIMER CABILDO

Su primer Obispo, el bachiller Rodrigo González Marmolejo, de acuerdo con sus facultades, designó para que lo secundara en el Gobierno Eclesiástico de la Diócesis, como provisor y vicario general al licenciado don Agustín de Cisneros.

Integraron el cabildo, don Francisco de Paredes, arcediano; don Rabián Ruiz de Aguilar, chantre; don Antonio de Molina, maestro escuela; don Melchor Calderón, tesorero, y Alonso Pérez, Francisco Jimenez y Juan Fernández Villalón, canónigos.

EL CLERO SECULAR

Con ligeros refuerzos limeños, incluyendo a los canónigos, el clero regular, se componía de poco más de veinte sacerdotes y las órdenes religiosas estaban limitadas a mercedarios, dominicos y franciscanos.

Los mercedarios, por aquella época, tenían conventos en Santiago, Concepción y La Serena; los franciscanos los tenían en Santiago, Concepción, La Serena, Valdivia e Imperial, y los dominicos, sólo en la capital del país.

LA CRUZ Y LA ESPADA

"Algunos sacerdotes —expresa un historiador— sabían manejar las armas y en la guerra con los indios hubieron de hacer uso de ellas para defender su propia vida. En el asalto que los indios dieron a la ciudad de Santiago el 11 de septiembre de 1541, se distinguió el presbítero Juan Lobo; en las derrotas de Tucapel (1553) y de la cuesta de Marihueñu (1554), sucumbieron combatiendo Bartolomé del Pozo, capellán de Pedro de Valdivia y Miguel de Valdés, capellán de la hueste de Francisco de Villagra. El presbítero Nuño de Abrego, cayó combatiendo heroicamente en Concepción, cuando esta ciudad fue destruida en 1555.

Otros clérigos que tuvieron destacada actuación, fueron Nancio de González, quien, en 1563 se distinguió en la defensa de Angol y el mercedario fray Antonio Sarmiento Rendón, quien poco antes había mostrado su valentía en la defensa del fuerte de Arauco.

De 1561 a 1661

Durante su primera centuria le correspondió a la Iglesia efectuar una labor de alcances extraordinarios y tuvo un papel principalísimo al bregar por suavizar las crueles aristas de que estaba revestida la guerra de conquista.

El primer sacerdote que planteó esta huamana posición fue el dominico Fray Gil González de San Nicolás, quien llegó a Chile con García Hurtado de Mendoza en 1557.

Además, entre otros hechos, deben mencionarse en esta centuria, la creación, el 22 de marzo de 1564, de la Diócesis de la Imperial, sobre cuyas bases hoy funciona el Vicariato General de la Araucanía; inician los primeros trámites para la fundación de una Universidad (la que fue solicitada por el Obispo San Miguel, para La Imperial); se dicta el 18 de mayo de 1571 el edicto de erección de la Iglesia Catedral, cuyas líneas arquitectónicas serían similares a la del Cuzco, la que fue terminada en 1605; se crean doctrinas de indios; llegan al país los primeros religiosos jesuitas (1593) y entre ellos el Padre Luis de Valdivia y se establece la comunidad Agustina (1595).

Igualmente, los prelados y algunos sacerdotes tuvieron duros encuentros con las autoridades españolas por el tratamiento que se le estaba dando a los indios; propusieron suprimir el servicio personal de los araucanos para sustituirlo por un tributo anual, proporcional a su capacidad.

Las diversas campañas sostenidas en este sentido, especialmente por el Padre Valdivia, se convirtieron en entredichos que se elevaron a las Cortes y también, dieron lugar a sacrificios como el de Ellicura, donde los jesuitas Martín de Aranda, Horacio Vecchi y Diego de Montalbán (este último lego), fueron asesinados en plena misión de paz.

Finalizan los primeros cien años de la Iglesia chilena con el trágico terremoto del 13 de mayo de 1647, con la destrucción, además de parte importante de las residencias santiaguinas, de la casi totalidad de sus templos y casas de religiosos.

LA SEGUNDA CENTURIA

Al iniciar la Iglesia chilena su segunda centuria, las ocho primitivas ciudades que dieron nacimiento en 1561 a la Diócesis de Santiago, se reducían a dos: Valdivia y Castro, ya que la capital aún no se levantada de sus ruinas. Concepción que había salvado de los indios, fue destruida en 1657 por un maremoto que azotó el litoral. El clero estaba reducido nuevamente a menos de veinte sacerdotes.

En 1662 tomó posesión de la Diócesis, en medio de desesperante miseria, el Obispo Fray Diego de Humanzoro, franciscano.

Esta centuria (1661-1761) marca, entre otras iniciativas, la fundación de la Universidad de San Felipe (11-enero-1747), y un apreciable incremento de las actividades religiosas, especialmente en parroquias y clérigos. El Obispado de Santiago disponía al terminar este período de treinta y cinco parroquias a lo largo del territorio comprendido entre Atacama y Chanco y el de Concepción, de unas veintiocho, además de las capellanías militares y trece misiones de infieles.

LA TERCERA CENTURIA (1761-1861)

Este es tal vez el período más importante para la Iglesia, ya que parte coincide con la Guerra de la Independencia y con la época de consolidación de la República. Políticamente es uno de los más difíciles, al alcanzar los entredichos entre el nuevo Gobierno y la Santa Sede caracteres graves, que se suceden repetidamente, pero que no se resolverían hasta la separación de la Iglesia y el Estado durante la primera administración del Presidente Arturo Alessandri.

El período que va desde 1761 a 1861, se inicia con la expulsión, en 1767 de la Compañía de Jesús. Trescientos ochenta y nueve de un total de cuatrocientos once jesuitas, entre ellos 241 sacerdotes o religiosos, debieron abandonar el país.

INDEPENDENCIA-REPUBLICA

La mayor parte del clero, especialmente el criollo, se alistó en las filas patrióticas al tomar cuerpo la idea emancipadora. Seis sacerdotes formaron parte del Primer Congreso Nacional, que se instaló con misa solemne en la Catedral y sermón de Fray Camilo Henríquez, y al ganar los exaltados la Revolución del 4 de septiembre de 1811, otro sacerdote, fray Tadeo Silva, expuso los fundamentos básicos en que debía sostenerse el Gobierno nacional. El Congreso dispuso, por aquella época, que se dieran a conocer desde el púlpito las ideas renovadoras. Muchos sacerdotes integraron después, tanto las fuerzas de la Patria Vieja, como el Ejército de los Andes, y lucharon junto a las tropas por la Independencia del país.

Durante esta centuria y después de consolidada la Independencia, surgen algunos entredichos. El Director Supremo, en 1821 trata de subsanarlos enviando a Roma un Ministro Plenipotenciario —a don José Ignacio Cienfuegos—, y la Santa Sede, después de negociaciones múltiples, acuerda enviar a Chile una misión encabezada por Juan Muzzi, Arzobispo titular de Filipos, e integrada, entre otros, por Juan María de los Condes Mastai, más tarde Pío IX.

Diversas incidencias posteriores estuvieron a punto de malograr los avances alcanzados; pero al finalizar 1830 se cierra para Chile el período de la revolución de la Independencia y también el período revolucionario de la Iglesia, resolviéndose canónicamente todas sus promociones y actividades.

El clero contaba en sus filas con personalidades de primera magnitud, y el 23 de junio de 1840 la Diócesis de Santiago, era elevada al rango de Arquidiócesis, y su primer Arzobispo pasaba a ser Monseñor Manuel Vicuña, quien tomó posesión del cargo el 21 de marzo de 1841.

LA ULTIMA CENTURIA

La última centuria, de los cuatrocientos años de existencia que tiene la Iglesia en Chile, representa el período más valioso y efectivo de su historia.

Con el recordado Monseñor José María Caro obtiene para Chile su primer Cardenal; se fundan los Arzobispados de La Serena y Concepción; la Universidad Católica de Santiago y la de Valparaíso, y sus colegios se extienden desde Arica a Magallanes, iniciando una labor educacional de extraordinarios perfiles. Aumentan las Diócesis a veinte y nuevos Seminarios se incorporan a la formación de sacerdotes para la atención espiritual de los fieles, como para la enseñanza de sus cátedras.

Se produce la separación de la Iglesia del Estado, con lo cual se solucionan los problemas que provocaron violenta tirantez en épocas pasadas.

Las actividades religiosas se ven rodeadas del respeto y aprecio de la ciudadanía, del reconocimiento oficial, y las relaciones entre la Iglesia y los Poderes Públicos se elevan a un plano de cordialidad manifiesta. Su labor social pasa a ocupar uno de los primeros lugares en la vida del país.

La Iglesia, al cumplir cuatrocientos años de vida, aparece ubicada en un envidiable plano espiritual y humano, y las asperezas sufridas pertenecen al pasado histórico.

EL NUEVO PASTOR

El Arzobispo de la Arquidiócesis de Santiago y jefe del Gobierno eclesiástico del país, Monseñor Raúl Silva Henríquez, agradece el sábado último el saludo de los católicos santiaguinos. A su izquierda, Monseñor Bernardino Berríos, Obispo franciscano.

MAYORENGO SACO LA CARA POR EL TURF CHILENO

En muy buena actuación y con un jinete que como E. Araya se lució fue segundo a 7 cuerpos y medio

(Por MIGUEL H. AGUIRRE, Enviado Especial)

LIMA, 25.— (Por Miguel H. Aguirre, Enviado Especial). — ¡Un Loco, que de verdad es corredor, se le atravesó a Mayorengo en el camino, y por ello no ganó la Milla Internacional que Monterrico, en su gran fiesta hípica, había programado como una de las pruebas centrales de su programa del último domingo!...

Mayorengo, desde que se dio la largada, corrió en el cuarto al sexto lugar. Iluminada, Winchero y Palometa actuaron al frente. Al comenzar a girar el "codo" fue Winchero quien pasó al frente, Palometa quedó en su persecución, mientras El Loco ya buscaba su ubicación.

A la recta, Winchero con Palometa y El Loco entraron corriendo muy "pegados". Araya buscó por dentro y de verdad fue un gran camino, pues en plena recta, cuando ya al frente El Loco se ubicaba como líder, él, "exigido" a fondo, sin perder terreno, avanzaba con bríos. El Loco, al final, se desprendió y entonces los gritos, de los chilenos allí reunidos, fueron para Mayorengo que, por el lado interior, casi extenuado, y gracias a la pericia de su jinete, salió a lucharle a Palometa. A 100 metros del disco, todos creían que era Palometa la escoltadora de El Loco, mas Enrique Araya no había dicho su última palabra y "tomando" a su cabalgadura "desde abajo", le sacó nuevas energías que, al final, le valieron el segundo lugar detrás de El Loco, un caballo excepcional para la milla, que se impuso por 7 1|2 cuerpos. Mayorengo a Palometa le sacó una cabeza. Maniquí y Porfiado más atrás.

Para la distancia, el vencedor, que es muy posible corra el próximo jueves el "Gran Premio Jockey Club del Perú", eso me lo dijo uno de sus dueños, empleó 1 minuto, 38 segundos y 2|5.

Don Felipe, el otro representante nuestro en esta prueba, remató en el 7.o lugar, y me manifestó Rogelio Parodi que no quiso nada con la pista. Ya se había visto algo de esto en la semana, cuando se negaba a trabajar.

NO FUE TABLA EL HERMANO DE GALARDON. — En la "Milla Internacional" tomó parte el macho de cuatro años GACETERO, un hijo de Roi d'Atout y Gazelita (propio hermano de Galardón), que ha resultado un buen valor por estos lados. Esta vez, nuestro "compatriota", desgraciadamente, sólo pudo llegar 12.o, es decir, ganando a 3 rivales.

J. TORRES, "LANZADO" EN VENEZUELA.— Para J. Torres, el jinete que ganó la "Milla Internacional", este triunfo tuvo una doble satisfacción, pues sólo hace unos meses, en Venezuela, nadie le daba montas, y, ahora, en Argentina, está resultando un gran valor.

NOTA CURIOSA.— De los 18 ejemplares que tomaron parte en los 1.600 metros, sólo dos, Iluminada y Limeño, eran nacidos en Perú. El resto todos extranjeros, aunque varios son de campaña en estos lados.

Galardón trabajó: 500 mts. en 29"

LIMA, 26 (Por Miguel H. Aguirre, Enviado Especial). — Trabajó esta mañana Galardón, y lo hizo desde el partidor. Su apronte fue ampliamente satisfactorio. Sobre 500 metros movió en 29 segundos, y su apronte fue considerado muy bueno.

En cuanto a Lily Pons, su training ha sido mantenido con carrerones suaves. Hasta el momento de despachar este cable no había trabajado, pero, según se ha sabido, moverá sobre 400 metros, repetidos.



LA LLEGADA DE LOS 1.000 METROS.— Se puede ver el momento en que ya paran los rivales, Enea, argentina, llega adelante. Segundo, se aprecia a Epsom Park, que fue el que estrelló a Mesurada. Abierta por fuera y sin jinete, la yegua chilena que habría realizado una buena actuación de no tener ese contratiempo. (Fotografía de nuestro Enviado Especial.)

APRONTES BAJO LA LLUVIA

A pesar de todo, hubo actividad

En ambas pistas hubo poca actividad —comparada con la de otros días—, debido a la lluvia. Sin embargo, fueron varios los rivales que se arriesgaron a salir. LA NACION tomó los siguientes registros:

CLUB HIPICO:
Pista de arena
500 METROS:
BLACKBUSHES, O. Muñoz, en 31.
600 METROS:
TAPIGUE, aprendiz, y CONQUISTADOR, aprendiz, en 38 2|5; iguales.
700 METROS:
OSCAR, P. Ulloa, en 45.
VEJESTORIO, aprendiz, en 46.
ACTRIZ, L. Marchant, en 46.
RUCANAHUEL, J. Escobar, en 46.
ALADIN, J. Castro, en 45 tres quintos.
800 METROS:
ABELLA, J. M. Aravena, en 54 3|5.
REY DEL SOL, J. M. Aravena, en 53 2|5.
AKRON, J. M. Aravena, en 51.
SOMALIA, G. Jorquera, en 51.
1.000 METROS:
BAYAO, S. Vera, en 1.8 3|5.
ESPARTANERA, J. Escobar, en 1.8.
SHORTY, J. M. Aravena, en 1.5 2|5.
FIESTERO, A. Núñez, en 1.6.
MINERA, A. Núñez, en 1.8.
PANDERO, A. Núñez, y DON GERO, P. Ulloa, en 1.8 2|5.
MAMBRINO, J. Escobar, en 1.7 2|5.
1.200 METROS:
PALETEADO, G. Jorquera, en 1.18 3|5.
GONIPON, O. Muñoz, en 1.23.
CAMORRERO, O. Olivares, en 1.20.
SANSON, S. Vera, en 1.23.
AGAIN, E. Saavedra, y PILLETE, A. Núñez, en 1.23; iguales.
1.400 METROS:
BOQUINEGRA, A. Núñez, en 1.36 3|5.
PHILLIPP, A. Núñez, y DRY, E. Saavedra, en 1.38; iguales.
ICHA, P. Ulloa, y ARISTODEMO, A. Núñez, en 1.37; iguales.

HIPODROMO CHILE
Pista de arena
400 METROS:
EL CACHORRO, aprendiz, en 23 3|5; de bajada.
YOYO, M. Valdivieso, en 24; de bajada.
600 METROS:
BATAHOLA, S. Campos, en 40.
KRUPP, M. Alquinta, en 40.
800 METROS:
ASTEN, N. Vásquez, en 53.
1.200 METROS:
ALI BABA, J. Sandoval, en 1.19 2|5.

HECTOR PILAR CUENTA SU CAIDA

LIMA, 25. (Especial para LA NACION, por Miguel Humberto Aguirre).— Se inició con gran éxito la fiesta hípica de Lima. Faltando aún por correrse el plato fuerte como es el premio "Jockey Club del Perú", la afición peruana no sólo habla de fútbol y de toros. La hípica, el "Deporte de los Reyes", es comentario general. Para los limeños Parsing es una fija, para los argentinos Arturo A, es imperdible. Los chilenos estamos tranquilos y esperamos confiados las actuaciones de Lily Pons, que está muy bien; Palmerín, que luce excelente estado, y de Galardón, que se ha recuperado mucho.

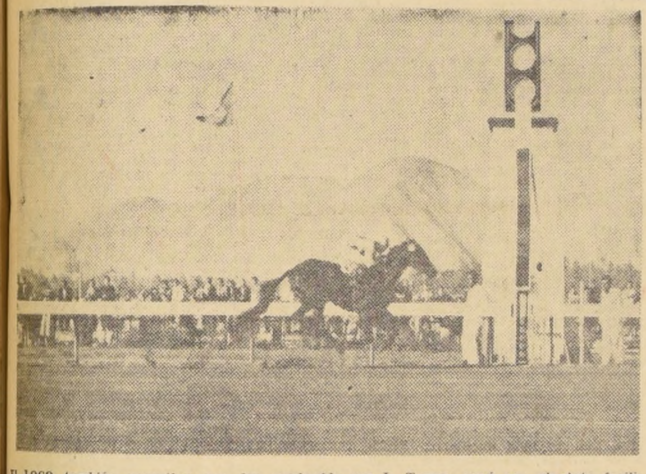
UNA SALVADA QUE FUE MILAGROSA

Los chilenos que estábamos en Monterrico, una maravilla de hipódromo, tuvimos el primer día de carreras internacionales un gran susto. Muchas fueron las gargantas que se atracaron cuando vieron a Héctor Pilar volar por los aires y quedar allí tirado en la arena mirando al sol peruano que, después de muchos días, se había dignado aparecer en el cielo limeño. Una vez más creímos que este gran látigo se había malogrado. Felizmente no pasó de ser un susto y una caída más en la larga lista que exhibe este gran jockey.

PILAR CUENTA LA CAIDA.— En la clínica del Hipódromo de Monterrico, cuando era cuidado por su esposa, por el "Mago" Cavieres, y por casi todos los chilenos, LA NACION estuvo al lado del pequeño pero gran astro. Estaba tranquilo y dijo de su rodada: "Yo aún no hacía correr. Venía muy bien cuando se cargó un rival hacia adentro. Junto con pasarme esto, el que venía adelante mío se "chantó" y mi yegua se fue a estrellar con él... ¡Qué pena!, por suerte no fue nada grave...".

De no haber acontecido este percance, quien escribe esta nota, está seguro que Mesurada habría figurado. La yegua, cuando otros ya "no traían", ella, aún, "no comenzaba a correr". Fue una pena grande, pues una figuración como ésta habría "caldeado" más a la barra chilena que es bastante numerosa.

LA HISTORIA DE MOLIERE.— Moliére es un ejemplar que en Lima tenía —nótese este tenía—, muchas simpatías. El jueves y viernes, muchos comentaristas lo señalaban como gran rival, pues tenía sobre sus lomos a Luis A. Díaz, ese famoso jinete chileno que en Lima es más popular que el mismo río RIMAC. Desgraciadamente, Díaz, pese a que él llegó aquí a Perú el jueves, no montó a Moliére, pues el entrenador, "corriendo con colores propios", había buscado a Eduardo Jara, pese a que el caballo venía de ganar con Díaz. La gente, por este hecho, tomó antipatía a Moliére. Cuando se "quebró", hubo más de alguien que esbozó una sonrisa.



EL LOCO, también argentino, que fue conducido por L. Torres, ganó con absoluta facilidad la prueba clásica sobre 1.600 metros, en donde el chileno Mayorengo llegó segundo, gracias más que nada, a la extraordinaria conducción que le dio su jinete Enrique Araya. (Fotografía del Enviado Especial de LA NACION.)

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

Premio OXFORDIAN.— 2.000 metros.— Handicap.

Eulalio	60	Aristodemo	49
Llao Llao	54	Don Tolo	45
Millonario	53	El Pirata	45
Nino	53	La Buly	45
Caleuche	52	Querellador	45

Premio ORDAN.— 1.100 metros.— Handicap.— Tercera Serie.

Tronio	57	Frivolité	50
Panieri	56	Hormiguera	49
Discorola	55	Rafumón	48
Shadow	55	Poli de Oro	47
Tabali	53	Caracola	46
B. de Oro	52	María	46
A. de Triom	50	Actriz	45

Premio OSIRIS.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.

Arualtando	55	Taguapiré	52
Libertita	55	Binding	52
Germano	54	Cara Linda	52
Mainland	54	Hardness	52
Lochu	54	Tasajo	52
Don Alfonso	53	Bazar	51
El Huinca	53	Candonga	50
Hill Master	53	Mascarade	50
Mambrino	53	Panditxu	50
Minoska	53	Ulanova	49
Purrete	53	Lao Tsé	48
R. Bar	53	Purgatorio	46
Pindanguillo	32	Guadalcanal	45

Premio OZOBUCO.— 1.100 metros. Handicap.— Quinta Serie.

Aldebarán	57	Coral	54
La Fleche	56	Doménica	54
Siglo de Oro	56	Trilaleo	54
Casariento	55	Boadicea	53
N. Chico	55	Trinity	48
Villita	55	B. Dream	53
Retruque	53	Federación	47
Conciliador	52	Mateo	47
Melekzamán	51	R. Victory	47
Rebenti	51	Toscanella	47
Chepicana	50	Nixe	46
Conjurado	48	Pinturero	46
Inversionista	48	Taguita	46
P. Gracia	48	Giguela	45
Don Max	47	Hostería	45

Premio ORINOCO.— 1.500 metros.— Handicap.— Segunda Serie.

Q. Bess	56	S. Boy	51
Michigana	55	Retucano	48
Caleuche	54	Icha	46
Big Dandy	51	Black Bar	45
Fiestero	51		

Premio OSO POLAR.— 1.500 metros.— Handicap.— Tercera Serie.

Imperioso	56	Victimado	51
Inquisidor	56	Bule	50
Flamenco	55	Los Yuyos	50
El Exilado	54	Rubirosa	50
Lupako	54	Acreedor	49
Heraclio	53	Begue	49
Marusiña	53	El Trebuaco	49
Rigoletto	53	Numén	49
Fiery	52	Sansón	49
Toxina	52	El Cachorro	47
Dry	51		

Premio OAKLAND.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

Boquinegra	57	Talquino	53
G. Bravo	57	L. Estampa	52
Molinero	56	Delia	51
Don Tolo	55	Libano	51
Aladín	54	Toronto	50
Birlocho	54	Atolón	48
Yungay	54	Coral	48
La Buly	53		
Fregado	48	Marlinda	46
Pireo	48	Hincapié	45
Darius	47	R. Santa	45

Premio ORDAN.— Segunda Serie. Anulada:
Vergonzoso, Niño Brujo, Grande Chance, Don Villa, Queltéhue.

SEXTA SERIE Anulada:
Obscurito, Bamako, Padella, Camín, Vamos, Virgencita, B. Verde, Oreado, Entusiasmo, Juan Angel, Samuel, Shorty, J. Club, Ayraco, Pandero, Caudalosa.

Premio ORINOCO.— Serie Anulada:
Los Maitenes, C. Cosa, Olimpic, Crow, Famoso, Maserati, Trotamundo, Marcianita, Narigón.

Premio ORINOCO: Anulados: Millonario y Eulalio.

Premio COMPARACION. — 1.100 metros.— Clásico.— Peso de Reglamento.

Blackbushes	61	P. Medices	60
Invasor	61	Puro Chile	60
Oscar	61	G. Chance	58
Royal Pool	61	Pink Hill	49

Premio OPALIN.— 1.000 metros. Serie "A".— Primera Carrera.

Agitación	52	Only You	52
Arlette	52	Pamplemousse	52
Bowl	52	Precisamente	52
Codorniz	52	Primaveria	52
Ennia	52	Primaveria	52
Flamme	52	Q. of Clubs	52
Ganchera	52	Raquel	52
Jugadora	52	Sabina	52
Mebrada	52	Sonyama	52

Premio ONDINA.— 1.000 metros. Serie "B".— Segunda Carrera.

Aragonesa	52	G. Gaucha	52
Belarmina	52	La Coqueta	52
C. Vacchia	52	Marikay	52
Chacona	52	Morenilla	52
Chola	52	Nebuconita	52
Discutida	52	Pura Casta	52
[illegible]	52	R. Girl	52
[illegible]	52	[illegible]	52
[illegible]	52	[illegible]	52

Premio ODISEA.— 1.000 metros. Serie "C".— Tercera Carrera.

Big Moon	52	[illegible]	52
Boxeadora	52	[illegible]	52
[illegible]	52	[illegible]	52
[illegible]	52	[illegible]	52
Concurrencia	52	[illegible]	52
Coquetita	52	[illegible]	52
[illegible]	52	Somalia	52
[illegible]	52	Tomelera	52
India Quin	52		

Premio ONGOLMO.— 1.200 metros.

Begue	55	Llanero	55
[illegible]	55	[illegible]	55
Conquistador	55	Numén	55
Chief	55	Paleteado	55
El Huinca	55	[illegible]	55
Enfiestado	55	Pillete	55
Filatelo	55	Temperley	55
Germano	55	Zipun	55

NOTAS: Todo el programa del domingo 2 de julio, se disputará por la Pista N.o 2.

El premio ONGOLMO, se correrá sobre 1.200 metros, debido al cambio de Pista.

La Oficina de Cuentas Corrientes avisa a los señores propietarios que [illegible] con motivo del balance no harán pagos hasta el 6 de julio.

RIVALES INSCRITOS PARA EL DOMINGO EN EL H. CHILE

Premio PARLAMENTO NACIONAL — 1.300 metros.— Clásico.— Handicap.

Cóker	60	Guin Lac	52
Atropello	58	Gran Puyehuito	51
Fenicio	57	Quilmeña	48
Gran Amigo	56	Muy Bella	47
Jabugo	54	Dollinco	47
Afinada	53	Magnate	46
Apasionado	53	Ranieri	43
Le Bourget	52		
Vilcura	52		

Premio LOS COPAHUES.— 1.500 metros.— Décima carrera.—

Positivo	56	Aristodemo	49
Mequetrefe	55	Nirivilo	49
Polenta	55	Alouet	48
Joselito	53	Fairy Tale	48
Castel Gandolfo	52	Mirlantú	48
		Pelping	48
Demón	51	Tumbalto	47
Icha	50	Royal Tudor	46

Premio LORETO — Cuarta serie.

Granadino	58	El Moro	50
Melania	56	María Alicia	50
Curipeumo	56	Bélgica	48
Imperioso	54	Alter Ego	48
Moretón	53	Italo Romano	46
Frontal	52		
Respetable	51	My Lad	46

Premio LORCHA.— Quinta serie. — Duodécima carrera.—

Yupanqui	57	Nazra	52
Boquinegra	56	Sofista	52
Lagardere	55	Mister Chuki	49
Peach Melba	54	Montepin	49
El Cuyano	53	Pirihuelco	49
El Espiante	53	Principe Mío	49
Libano	53	Black Emperor	48
Vera Cruz			
La Asturiana	52	El Beduino	47

Premio LOLITA.— Sexta serie.— Undécima carrera.—

Marullo	54	Erebus	52
Bodeguita	53	Gitano	52
Cizaña	53	Retruque	51
Free Life	53	Talquino	51
Ruralina	53	El Irlandés	50
Pishuinco	52	Huechuquito	50
Romancero	52	El Atorrante	50
West Cross	52	Fanal	50
Calculador	52	Mardita	50
Conde Hugo	52	Bully	52

Premio LOIRA.— Séptima serie.

Pomaire	54	Mohin	51
Aduanero	54	Noctámbulo	51
Monigote	54	Don Sata	50
Príncipe		La Luchita	49
Regreso	54	Baquiano	48
Azul	53	Big Lady	48
Vatán	53	Laúd	47
Chañal	53	Maserati	47
Kubán	52	Pepina	47
Faisán	51		

Premio LOGICA.— Octava serie.

Gaitero	54	Nunca Más	52
Chapeada	54	Sun Shine	52
Itahue	54	Lekeitio	52
Expresiva	53	Señero	52
Ocoa	53	Cursado	51
Pebetero	53	Crow	51
Audrey	53	Los Maitenes	51
Raco	53	Parche Celeste	51
Tremal Naik	53		
Bajita	52	Camarú	50

Premio LODESTAR.— Novena serie.— Jinetes aprendices.

Madonna	56	Hualcutén	45
Agrisur	55	Abanderado	51
Marfare	54	Nurelva	51
Bien Hall	54	Dúctil	51
Médica	54	Status	50
Pandero	54	Miss Amores	48
Neófita	53	La Comedia	48
Merecumbé	52	Almendrada	47
Quepilcho	52	Padella	46

Premio LIMELIGHT.— 1.400 metros.— Condicional.— 3 años, no ganadores.— Serie "A".—

Angelo	56	Hereje	56
Aquarium	56	Hill Boss	56
Big Prince	56	Jackie	56
Busca Oro	56	Marcador	56
Catón	56	Mino	56
Corbacho	56	Nizam	66
Edmund	56	Panguecillo	56
Filafil	56	Rey de Reyes	56
Golden Crown	56	Treble Sky	56
		Vidarey	56
Gonipón	56		

Premio LILY.— 1.200 metros.— Condicional, 3 años no ganadoras.

NOTA IMPORTANTE: Frontal y Moretón, van en tercera serie, por lo tanto quedan.— ANULADOS.—

Agnes Sorel	54	Pathy	54
Aquila	54	Policasta	54
Asine	54	Precisamente	54
Barriguita	54	Reina del Fuego	54
Blonda	54		
Chalada	54	Salima	54
Fina Dicha	54	Sheba	54
Flamme	54	Sissi	54
Lady Chatterley	54	Sota de Oro	54
		Speedy Gal	64
Medida	54	Tejana	54
Mequema	54	Valeska	54

Premio LOCUSTA.— 1.400 metros.— Condicional, 3 años no ganadores.— Serie "B".

Airolo	56	Kim West	56
Angurriento	56	Krupp	56
Armonio	56	Metal Rojo	56
Cantarito	56	Mister Magoo	56
Cimbrón	56	Monte Nevado	56
Dictador	56		
El Lolo	56	Monopolio	56
Erkko	56	Ojo de Aguila	56
Gran Clarín	56		
Hill Land	56	Platino	56
Huiscapi	56	Senechal	56

Premio LING TAN.— 1.200 metros.— Condicional, 3 años ganadoras de una carrera.

Adivina	54	Panditxú	54
Cabiria	54	Patrulla	54
Deriva	54	Pink Hill	54
Doreen	54	Qué Será	54
Elvirita	54	Treble Misión	54
Estudiosa	54		
Gigi	54	Trouvaille	54
La Porota	54	Ultima Hora	54

ANULADO, Premio Los Copahues. Falsete

ART. 145 del Reglamento de carreras. Santander

SUSPENDIDA por Veterinaria La Martinica

ANULADOS por estar suspendidos. Hincapié, Italiana

FUERA de condición, Premio Ling Tan.— Siracusana

RETIROS y compromisos de montas vencen hoy en su horario de costumbre.

CABALLOS que deberán certificar que están diestros para salir desde el Partidor.

Aquarim, Tejana, Nizam, Cimbrón, Cabiria, Cizaña, Deriva, Merecumbé, Qué Será, Quepilcho, Barriguita, La Luchita, Precisamente, Maserati, Sissi, Itahue

En caso contrario serán eliminados según acuerdo del H. Directorio.

INFORMACIONES GREMIALES



PIDEN SERVICIO DE LIEBRES.— El directorio de la "Unión Vecinal Intercomunal de La Granja y La Cisterna" solicitará mejoramiento en la locomoción colectiva para esos sectores de la capital. Expresaron a LA NACION que pedirán el establecimiento de una línea de taxibuses (liebres) o de buses de la ETCE. En el grabado, Pedro A. Martin, presidente; Ernesto Lobos, Orlando Sanhueza y Luis Toledo, directores.

NUEVO SERVICIO DE LOCOMOCION PEDIRAN EN CISTERNA-LA GRANJA

Habitantes de las poblaciones San Ramón, de la comuna de La Granja y La Cisterna, anunciaron gestionar ante las autoridades del Departamento de Transporte y Tránsito Caminero el mejoramiento de los servicios de locomoción colectiva que calificaron de extremadamente deficientes.

Se pedirá el establecimiento de una línea de taxibuses, o, en su defecto, un servicio de buses de la ETCE, conforme a una promesa hecha en este sentido por el director de dicha empresa al Alcalde de La Granja, Pascual Barraza.

El anuncio lo hicieron ayer a LA NACION cuatro dirigentes de la "Unión Vecinal Intercomunal" respectiva. Señalaron que constituyeron esta institución a sugerencia del Ministro de Obras, Ernesto Pinto, cuando le solicitaron acelerar los trabajos en relación a la instalación de una red de alcantarillado.

Por otra parte, informaron que pedirán una entrevista al Ministro de Educación con el propósito de representarle la necesidad de que se arbitren medios económicos tendientes a construir tres escuelas públicas, para lo cual existen los terrenos necesarios.

Además, sostendrán entrevistas con las autoridades de ambas comunas con el objeto de conseguir el apoyo en orden a que se construya una policlínica y se refuerce el servicio policial, especialmente en las noches.

El directorio de la "Unión Vecinal" está integrado por Pedro A. Martin, presidente; Manuel Tapia, vicepresidente; Alfredo Véliz, secretario, y los directores Luis Toledo, Orlando Sanhueza, Fernando Rojas, Ernesto Lobos, Camilo Asúa, Eduardo Salgado y Rodolfo Pino. Todos son dirigentes de la Asociación de Propietarios de San Ramón; Nueva San Ramón y La Cisterna.

Agregaron que tienen en preparación una concentración de habitantes, a la que se invitará a parlamentarios del Tercer Distrito y a los regidores de las Corporaciones Edilicias mencionadas, con el propósito de solicitar de ellos el apoyo para lograr los objetivos que persiguen.

Ministro del Trabajo intervendrá en problemas de obreros del cobre

Ayer recibió en dos ocasiones a dirigentes sindicales

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, intervendrá en la solución de diversos problemas que afectan a los trabajadores de las Compañías Mineras del Cobre de la zona norte del país.

Ayer recibió a los dirigentes de los sindicatos de Chuquicamata y El Salvador. A las 16 horas, conversó con los representantes laborales de Chuquicamata, quienes le dieron a conocer que la Chile Exploration había despedido a algunos obreros y trasladado a otros a distintas secciones, con perjuicio para sus intereses económicos.

A las 19.30 horas conversó con los representantes de los empleados y obreros de los centros mineros de El Salvador y Potrerillos, de la Compañía Andes Copper Mining Company. Estos le dieron a conocer la impasse existente en las negociaciones directas tendientes a estudiar y resolver el pliego de peticiones. Al respecto, según lo anunció el dirigente Manuel Ovalle, el Ministro Gálvez se comprometió a citar a los representantes de la Compañía para el curso de la presente semana.

Los dirigentes sindicales sostienen que la suspensión de las negociaciones se debe a que la Compañía no ha ofrecido reajustes en las remuneraciones, buscando así diferir la solución del conflicto. Voceros autorizados de la Empresa, en cambio, declararon que son las directivas sindicales las responsables de la negociación entre las partes. Informaron que éstas se negaron a proseguir las conversaciones, porque se molestaron cuando la Compañía les solicitó fundamentaran sus peticiones.

En consulta anteproyecto sobre reforma previsional a periodistas

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, a través de su directiva ha continuado preocupándose activamente de la solución de los problemas más urgentes que inquietan a los periodistas profesionales.

Ayer envió en consulta a todos sus Consejos Regionales el proyecto de reforma de la previsión que hizo llegar el Ministro del Trabajo al organismo rector del periodismo chileno.

NOTA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Con el propósito de clarificar su posición frente a la Comisión que estudia dicha reforma, el Consejo Nacional envió ayer el siguiente oficio al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez:

"Señor Ministro:

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, en su reciente reunión, acordó hacer una urgente consulta a sus bases, por medio de sus Consejos Regionales, sobre el contenido del Proyecto de Reforma de la Previsión.

En consecuencia, ha determinado postergar todo pronunciamiento sobre esta importantísima materia hasta conocer la opinión de todos los periodistas profesionales.

Puede estar seguro el señor Ministro que esta medida obedece exclusivamente al anhelo muy justo y responsable de entregar un pronunciamiento que sea el fiel reflejo de la voluntad unitaria del periodismo nacional.

En cuanto tengamos en nuestro poder el resultado de esta consulta, se reunirá especialmente el Consejo Nacional para emitir la opinión oficial y definitiva del gremio, la que haremos llegar a Ud. con toda oportunidad.

Lo saludan muy atentamente y quedan a sus gratas órdenes.— (Fdo.): Nibaldo Inestrosa Riveros, presidente en ejercicio; René Peña Jélvez, secretario general del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas."

SUELDOS MINIMOS Y ARANCEL

Con el propósito de materializar lo antes posible el anhelo de fijar sueldos mínimos y arancel profesional a los periodistas mediante disposiciones legales precisas, el Consejo Nacional y la directiva del Círculo de Periodistas de Santiago están realizando, en conjunto, diversas gestiones que culminarán con una importante reunión que se efectuará en los próximos días.

DISMINUYO NUMERO DE HUELGUISTAS EN TODO EL PAIS

Disminuyó ayer el número de trabajadores en huelga en el país, según se anunció en el Ministerio del ramo. Ayer sólo 5.823 obreros y 53 empleados habían paralizado sus labores.

Los paros corresponden a doce huelgas legales y a cinco ilegales. Los movimientos en su totalidad tienen su fundamento en peticiones de carácter económico-sociales.

Cámara de Diputados

SESION 13ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1961

(De 16.15 a 19.52 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—**Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que crea una persona jurídica con derecho público y de duración indefinida, que se denominará "Comisión Chilena de Energía Atómica".

2.o.— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia que había hecho presente para el despacho del proyecto de ley que establece diversas medidas de Fomento y Desarrollo de la Producción Agropecuaria, y

Con el segundo, hace presente nuevamente la urgencia para el despacho del proyecto señalado anteriormente.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Momberg, acerca de la necesidad de destinar fondos para efectuar los trabajos de ripiadura de las calles del pueblo Nueva Tolten y de los caminos adyacentes y de acceso a la localidad de Queule.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se dirigió, por acuerdo de la Corporación, acerca del envío de una nómina de todos los ciudadanos y empresas que tienen actualmente litigios pendientes con la Dirección General de Impuestos Internos.

5.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en una moción del señor Zumaeta, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar, a beneficio de la Asociación de Básquetbol de esa ciudad.

6.o.— Cinco informes de la Comisión de Educación Pública, recaídos en los siguientes asuntos:

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que cambia el nombre a la Escuela número 20, de Rancagua, por el de "Escuela Bernardo O'Higgins";

Proyecto remitido por el Honorable Senado, que denomina "Pedro Aguirre Cerda" al Grupo Escolar en que funcionan las Escuelas Primarias de Curepto;

Mensaje que modifica el artículo 229 de la Ley 13.305, que autorizó a la Caja de Empleados Particulares para vender un inmueble al Ministerio de Educación Pública;

Moción del señor Schmauk que denomina "Inés Gallardo Alvarado" a la Escuela número 11 de Llanquihue, y

Moción del señor Ahumada Pacheco que denomina "Osmán Pérez Freire" a la Escuela Superior número 17 de Rancagua, ubicada en la localidad de Machalí.

7.o.— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Pantoja, Lavandero, Sáez, Ruiz-Esquide, Montes, Barra y Fuentealba, que condona las multas y sanciones que por infracción a lo dispuesto en la Ley 12.120 se hubieren aplicado por la Dirección General de Impuestos Internos a las Municipalidades del país;

Los señores Osorio, Dueñas y Naranjo, que modifica el artículo 37 de la Ley 10.383 y el artículo 6.o del DFL. 245, sobre pago de asignación familiar por el Servicio de Seguro Social;

Los mismos señores Diputados, que reemplaza el inciso 2.o del artículo 6.o del DFL. número 244, sobre pago de salarios a los obreros agrícolas;

El señor Clavel, que concede franquicias especiales a las personas naturales o jurídicas propietarias de servicios de transportes de carga;

El señor Valente, que reemplaza el artículo 24 de la Ley 12.120, sobre impuesto a la compraventa, y

Los señores Magalhaes, Morales, don Carlos; Morales, don Joaquín; Fuentes y Martínez Camps, que reajusta las pensiones y montepíos de los imponentes de la Caja Bancaria de Pensiones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece diversas medidas de fomento y desarrollo de la producción agropecuaria.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—AUTORIZACION A LA MESA DE LA HONORABLE CAMARA PARA DESIGNAR LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL DE SOLICITUDES PARTICULARES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la autorización de la Sala para que la Mesa, previa consulta con los Comités Parlamentarios designe los miembros de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

El señor SILVA.— ¿Y la Comisión Especial del Salitre, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Voy a dar cuenta enseguida, Honorable Diputado.

3.—DESIGNACION DE MIEMBROS DE DOS COMISIONES ESPECIALES DE TRABAJO, DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa propone a la Sala a los siguientes señores Diputados, para que integren las dos Comisiones Especiales que ha acordado designar la Honorable Cámara.

La Comisión Especial encargada de conocer el programa de la Central Unica de Trabajadores se constituirá por los Honorables señores Leigh, Basso, Atala, Edwards, Allende, Hübner, Subercaseaux, Hamuy, Jerez, Araya, García, Almeyda y Aravena.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

La Comisión Especial del Salitre se integrará por los Honorables señores Checura, Clavel, Brücher, Peñafiel, Guerra, Diez, Ochagavía, Argandoña, Muga, Galleguillos, don Víctor; Robles, Silva y Lavandero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta integración.

Acordado.

El señor VALENTE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, pido ser incluido como integrante de la Comisión Especial del Salitre.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Es facultad de su Comité incluir a Su Señoría; fue propuesto otro señor Diputado en representación de su Partido.

4.—ELEVACION DEL MONTO DE LAS MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES AL CODIGO DEL TRABAJO Y SUS REGLAMENTOS.— PRORROGA DEL PLAZO PARA EVACUAR UN INFORME.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social, que está conociendo del proyecto sobre elevación del monto de las multas y sanciones, por infracciones al Código del Trabajo y sus Reglamentos, que fue calificado con "suma urgencia" en la sesión de ayer, ha solicitado se le amplíe el plazo para evacuar su informe. La Mesa propone acceder a esta petición, pero, debiendo el proyecto ocupar el lugar que le corresponde en la Tabla de las próximas sesiones, ya que siempre conserva su calidad de "suma urgencia".

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA PERIODISTA, SEÑORITA LENKA FRANULIC, FALLECIDA RECIENTEMENTE.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad a lo resuelto por la Sala, corresponde rendir homenaje a la memoria de la señorita Lenka Franulic, recientemente fallecida.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES (poniéndose de pie).— Señor Presidente, con alguna frecuencia se alzan voces en la Honorable Cámara, para rendir homenaje a personas y personalidades que se han destacado en la vida pública. Me he puesto de pie, para levantar la mía, y pronunciar algunas palabras de homenaje respecto de una mujer que prestigió a mi gremio, al de los profesionales de la noticia, al gremio de periodistas de Chile. Me refiero a Lenka Franulic, recientemente fallecida, cuyo deceso prematuro ha producido un impacto doloroso en vastos sectores de la ciudadanía.

Fue una mujer de extraordinario coraje, que se enfrentó valerosamente a viejos prejuicios, que pasó por encima de arcaicas concepciones sociales, y que traspasó audazmente las limitaciones impuestas a las mujeres de Chile, por Gobiernos reaccionarios o por castas sociales decadentes.

Abrazó el periodismo, siendo muy joven, con enfervorizado entusiasmo, lo practicó con interés apasionado, le dedicó lo mejor de su vida, y en el azaroso bregar cuotidiano en busca de la información y de la noticia, sacrificó su propia existencia.

Fue el de Lenka Franulic un espíritu alegre, optimista y, por sobre todo, inquieto, que para poder informar a sus lectores, recurrió a las principales fuentes noticiosas del orbe. En este peregrinar llegó hasta los países del mundo socialista, donde pudo captar y sentir el palpitar de la nueva humanidad que allí ha surgido.

Desempeñó labores profesionales en diversos órganos de publicidad. Fue fundadora de algunos de ellos y dirigió otros con innegable capacidad y acierto. En el año 1957, fue distinguida con el Premio Nacional de Periodismo, digno, legítimo y merecido galardón para sus constantes afanes de superación profesional. Desempeñó, además, una cátedra en la Escuela de Periodismo, en cuyo pleno ejercicio la sorprendió la muerte.

Puede decirse que Lenka Franulic llevaba el periodismo en su propia sangre y puede afirmarse también, que en la búsqueda de la información y de la noticia, fue una especie de águila del periodismo nacional que remontó su vuelo a considerable altura. Su recuerdo habrá de perdurar en muchas generaciones de periodistas, porque fue una mujer de extraordinaria condición humana y porque, con su acción, contribuyó a prestigiar y a enaltecer una de las más nobles profesiones.

Dejo dichas estas palabras de homenaje a su memoria en nombre de la representación parlamentaria del Partido Comunista y en mi condición, también, de militante activo de la prensa obrera. De esta prensa que ya hace muchos años fundara allá en la pampa nortina ese gigante del pensamiento proletario, escritor, maestro y guía de la clase obrera que fue nuestro inolvidable camarada Luis Emilio Recabarren.

Creo que al expresar estas palabras, interpreto también, el pensamiento de mis compañeros del Círculo de Redactores Políticos, con quienes tuve el alto honor y la suerte, de compartir por más de doce años, tareas profesionales en los pasillos y en las tribunas de este propio Parlamento. A este Círculo de Redactores Políticos, Lenka Franulic estuvo estrechamente ligada a lo largo de toda su batalladora existencia.

Señor Presidente, solicito que en nombre de la Corporación se envíe expresiones de condolencia a los miembros de su familia, y de manera especial, a su hermana Dobrila que ha tenido el gesto magnífico y generoso de donar la Biblioteca de Lenka a la Escuela Nacional de Periodismo.

Solicito, también, que se envíen estas expresiones al Colegio Nacional de Periodistas, a la Escuela de Periodismo y al Círculo de Redactores Políticos.

Muchas gracias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra la señora Ana Ugalde.

La señora UGALDE (poniéndose de pie).— Señor Presidente, el Senado de la República ha cumplido ya con el alto rango humano de rendir homenaje de admiración al talento y la cultura de Lenka Franulic, una de las figuras más brillantes del periodismo nacional.

Nos corresponde hoy sumar nuestra voz y completar así el elogio de nuestra democracia a esta mujer extraordinaria, en cuyas manos creadoras nuestra vida chilena encontró tanto prestigio.

Lenka Franulic fue una personalidad excepcional. Lo fue como mujer y también, ¿por qué no decirlo?, como estudiante, como estudiante pobre. Los que han nacido en la holgura o simplemente en un hogar acomodado, no pueden tener idea del esfuerzo, del carácter, de la perseverancia y de la serie de sacrificios pequeños, pero diarios y aún, de cada momento, que tiene que desarrollar el estudiante que, venido de provincia, con ansias de formación superior, aspira a triunfar y lograr superarse en la vida.

Los que han sufrido en carne propia esas situaciones angustiosas, desesperantes a veces, podrán comprender, sin duda, la extraordinaria lucha de Lenka Franulic. Llegó de un modesto hogar de Antofagasta, sin otro bagaje que su personalidad respetable, respetable para todos: para sus compañeros de Universidad, para sus colegas de profesión y para la opinión pública de Chile.

Profesora de inglés después de brillantes estudios en el Pedagógico, no ejerció mayormente su profesión, porque su espíritu, sus tendencias personales, su inclinación natural la llevaban al periodismo. Y cuando no había Escuela de Periodismo en Chile, ella se la formó para sí misma; después, para sus compañeros, y, posteriormente, para sus alumnos. Se informaba muy bien primero, para informar después. Y cuando daba una noticia, ya no se retractaba, cualesquiera que fuesen las presiones o influencias que se hicieran valer sobre ella, demostrando, así, una vez más, la grandeza de su espíritu, la firmeza y sinceridad de sus convicciones y la rectitud de su conducta.

Por eso sus colegas, los políticos, los funcionarios y la ciudadanía buscaban los artículos de Lenka Franulic, porque en ellos siempre encontraban algo nuevo y siempre aprendían algo que habían ignorado hasta entonces. Pero si sus artículos llamaban la atención y cautivaban por ser tan justos y medidos, tan enjundiosos como interesantes, sus entrevistas con personajes célebres eran sobresalientes. Eran el fuerte directo de su formación universitaria, su acendrado amor a las disciplinas humanísticas y su sensibilidad profunda.

El lector se encariñaba con el entrevistado, lo veía, lo sentía, vibraba con él, y, a través de las descripciones que de él hacía Lenka Franulic y de las opiniones que de él recogía, parecía como un viejo amigo nuestro a quien volvíamos a ver después de muchos años de separación. Y toda esta labor inmensa, profunda y extensa, entregada día a día, semana a semana, y hora tras hora, realizada con la modestia más grande, lanzando golpes de luz sobre sus personajes y ocultándose en la sombra, como para hacer resaltar el claroscuro de esta obra de arte que era cada una de sus entrevistas.

Si hubiere sido hombre, probablemente habría sido un periodista bohemio incorregible, que se recogía con las primeras luces del alba, para dejar en el periódico o la revista la última noticia del diario que no se publica o de la historia que no se escribe. Pero fue mujer, y muy mujer. Tenía orgullo y conciencia de su calidad humana, y de la importancia de su profesión. Supo hermanar estas calidades con sólidos eslabones de bondad, de inteligencia, de lealtad y de femineidad.

Algún día, alguien, que no seremos nosotros; uno de sus alumnos o de sus colegas, escribirá la biografía de esta gran mujer y gran periodista, cuyo talento sigue proyectando, aún después de sus días, luces inextinguibles de sabiduría, de bondad y de progreso.

Ojalá que quien lo haga sea una mujer, para que pueda darle a la biografía y al retrato de Lenka Franulic todo ese calor y ese cariño de mujer que ella puso siempre en el trato con sus colegas, amigos y discípulos.

En nombre de los Diputados de estos bancos, señor Presidente, adhiero a la solicitud del Comité Comunista, haciendo nuestras las indicaciones formuladas en el sentido de enviar las condolencias de esta Honorable Corporación a los miembros de la familia de Lenka Franulic y a los organismos e instituciones vinculados con ella, a que el distinguido colega, Honorable señor Rosales, se ha referido.

He dicho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, mi Partido me ha encomendado la honrosa misión y la severa responsabilidad de rendir homenaje a una gran mujer. Siempre es más fácil hablar con la mujer, dialogar con ella, que referirse a la mujer, monologar acerca de ella. La fatalidad ha querido, sin embargo, que no haya otra posibilidad.

La gran mujer a la que rindo nuestro homenaje ha muerto.

Se llamaba Lenka Franulic.

La recordamos alta y rubia, de apariencia frágil, con ojos claros y mirada distante y ensimismada. En sus labios vibraba una sonrisa triste. No era su rostro, sino sus manos las que nos revelaban su bullir interior. Tenía el encanto de la mujer chilena, con la noble seriedad de la eslava.

Fue la primera mujer en Chile que hizo del periodismo su carrera profesional. Tan bien lo hizo, que en el año 1957 recibió el Premio Nacional de Periodismo. Directora de la revista "Ercilla"; profesora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Fue para sus alumnos el arquetipo del maestro. No sólo les dio la enseñanza técnica de su profesión, que en ella era un arte, sino que les dio su vida misma, el maravilloso ejemplo permanente de que el periodista debe ver al ser humano doliente tras el caso o la noticia. Les señaló el deber de todo maestro: no ser como los postes indicadores del tránsito, que señalan la ruta; pero no marchan por ella. Lenka Franulic trazó el camino y fue la primera y la mejor de sus peregrinos.

Escritora, autora de "Antología del Cuento Norteamericano" y "Cien autores contemporáneos". Su fina percepción y sutileza la hizo maestra en el difícil arte de la entrevista a personajes famosos, Jefes de Estado, magnates, escritores o grandes dirigentes políticos. Esta forma acelerada de ejercicio del periodismo, el arte y la enseñanza no fue difícil para ella. El periodismo y su enseñanza eran su pasión, y es una felicidad tener por oficio su propia pasión.

Tenía la agudeza y penetración intelectual, el rigor y el orden mental de una mujer de ciencia; pero el corazón bondadoso y afable de una mujer cordial. Reunía en su persona una dualidad que muy rara vez se da en una sola: mente fría y corazón ardiente. Su ingenio restallaba en el aire como un látigo; pero no llegaba a caer sobre nuestras espaldas. Por eso alertaba los espíritus, sin ofender jamás.

A una mujer de su talento, de su refinada aristocracia espiritual, no se le puede ofrecer ni ofender con un homenaje material. Por ella le rendimos el homenaje de nuestro tiempo. En el pasado se honraba con piedra y con mármol. En nuestro tiempo, en estos años de cataclismos geológicos y de la terrible desintegración nuclear, en que nada material puede preservar nada, sólo un mensaje del espíritu puede eternizar lo grande. Lenka Franulic merece el monumento de nuestro tiempo. Ni piedra, ni mármol, ni siquiera flores. Mucho menos llanto. Recordémosla, simplemente, salvando para nosotros y para los de mañana, el romance de su vida digna y bella.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados Demócrata-cristianos adhieren al sentido homenaje que esta Honorable Cámara rinde, esta tarde, a la memoria de la ilustre periodista Lenka Franulic. Y, al hacerlo, recuerdan, en el nombre y en la persona de Lenka Franulic, a quien abrazó la carrera del periodismo con devoción, con cariño y con extraordinario esfuerzo.

No es fácil la formación en esta carrera, de por sí ingrata, para una mujer. El talento, la visión y el esfuerzo de Lenka Franulic no sólo la hicieron acreedora al Premio Nacional de Periodismo, en 1957, sino también al cariño y al afecto de todos los sectores parlamentarios y políticos, por la objetividad de sus informaciones y, al mismo tiempo, por el brillo que siempre supo poner en cada uno de sus escritos.

De ahí que, en esta tarde, nosotros, en estas simples palabras, queramos expresar los sentimientos de pesar de la Democracia Cristiana y nuestra adhesión al envío de las notas de condolencia solicitadas por nuestro Honorable colega del Partido Comunista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE, don Rufo (poniéndose de pie). — Señor Presidente, los Diputados Conservadores, por intermedio del parlamentario que habla, unimos nuestra voz emocionada al homenaje que esta Corporación, haciendo un alto en sus funciones legislativas, rinde esta tarde a la que fuera destacada periodista y maestra universitaria, señora Lenka Franulic.

Para nosotros, la señora Franulic no sólo merece este homenaje como una persona que confundió sus inquietudes y su vida misma con la noble y muy necesaria profesión de periodista; sino que vemos en ella, con profunda satisfacción, una demostración más de la definitiva incorporación de la mujer chilena a las actividades nacionales.

Nuestra democracia y nuestra vida, en constante perfeccionamiento, han incorporado, hace ya largos años, a la mujer a las labores más disímiles y le han entregado la plenitud de los derechos ciudadanos y de oportunidades frente a la vida. Pero, comúnmente, no basta que un estatuto jurídico entregue a un sector de personas ciertos derechos; es necesario también que la sociedad, en su proceso evolutivo, franquee el paso a esos sectores, y que no aparezca contrario a los usos y costumbres el ejercicio que de esos derechos se hace.

La mujer chilena, con su intuición, su donaire, su esfuerzo y, como en el caso de la señora Franulic, cuya memoria recordamos esta tarde, su capacidad y su talento, se abre paso en la vida de nuestro país y asume posiciones de responsabilidad que sabe desempeñar a satisfacción de todos, cumpliendo con celo y responsabilidad su cometido y sellando todos sus actos con la nota de femineidad que tan grata resulta en los días de esfuerzo y lucha en que vivimos.

Los parlamentarios conservadores rendimos nuestro homenaje sentido a la mujer chilena en la persona de la señora Franulic, y nos unimos, con profundo recogimiento a las expresiones que aquí se han vertido en recuerdo de su memoria. Con su desaparecimiento, el periodismo nacional y la cátedra universitaria pierden una figura de relieve que, con dedicación apostólica, entregó su vida y su esfuerzo a una de las profesiones más nobles y de más importancia para la vida del país y para la sociedad moderna; vayan para sus deudos y para los centros e institutos sociales y culturales en que desempeñó sus funciones, como, asimismo, para la Revista "Ercilla", de la cual fue su Directora, los sentimientos de condolencia de los Diputados conservadores, y rogamos a la Divina Providencia que Dios la recoja en su seno.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados democráticos nacionales, adhiero, con profunda emoción, al homenaje que se rinde en este instante a Lenka Franulic. No podía ser de otra manera. Lenka Franulic fue una gran periodista, fue una gran amiga y fue una gran mujer. Es una tarea muy difícil encauzar a través de las palabras, los tumultuosos pensamientos y las cálidas emociones que nos invaden al evocar esta figurita fina y rubia, de la cual irradiaban, sin embargo, una personalidad formidable y un talento extraordinario.

A raíz de su dolorosa despedida para siempre, conocimos muchos episodios de su vida: anécdotas, esfuerzos de superación, agudas observaciones, que nos confirmaron en plenitud el concepto que nos formamos de ella cuantos tuvimos la suerte de conocerla.

Este homenaje que rendimos a su memoria, me hace pensar que en este mundo nuestro hay un ordenamiento superior y permanente que, tarde o temprano, coloca a cada ser y a cada cosa en el nivel de su justo valer.

Luchadora y gentil, aquella muchachita que empezó a trabajar en el periodismo como una modesta reportera, logró llegar a elevados planos dentro de la vida nacional. Fue por eso que al morir, dejó un gran luto en las almas de aquellos que alguna vez la conocieron o que acostumbraban solazarse con la lectura de sus escritos perspicaces, valientes y siempre didácticos. Y ahora estamos nosotros, integrantes de una de las Cámaras Legislativas, de pie, expresando nuestro profundo pesar, y el de esta Honorable Corporación, por el desaparecimiento de esa mujer que conquistara el aplauso colectivo, como ejemplar servidora de las letras y del espíritu chilenos.

Sabemos que son los intrínsecos valores, los únicos que pueden permitir, especialmente en el periodismo, sobresalir por sobre esa pléyade de cerebros ilustrados cuya misión es informar y guiar a la opinión pública.

Por la función misma que desempeña, el periodista está sujeto a la crítica devastadora de quienes no logran convertirlo en instrumento de sus intereses, o al desborde pasional de aquellos otros que se sienten desnudados ante la opinión colectiva, y exhibiendo lacras que quisieran ocultar.

Por esas causas es muy difícil la labor periodística y resulta casi imposible aunar voluntades y sentimientos en torno a los auténticos valores.

Lenka Franulic conquistó, con su limpia pluma profesional e idealista, esa gloria.

El homenaje, sin deserciones, que todos los sectores le han rendido, así lo demuestra.

Para los hombres que actuamos en la vida pública, Lenka Franulic es un símbolo en el que vemos la moral intachable, la abnegación de servir y el concepto acrisolado de respetar la verdad cualesquiera que sean las circunstancias.

Ese es, para nosotros, hombres públicos, el haz luminoso que quisiéramos que siempre guiara al periodismo, para honra y prez de nuestra patria.

Miramos a Lenka Franulic, como a una periodista apasionada que no dejó jamás que la pasión nublara su cerebro y su corazón, al escribir sus crónicas.

Ella rindió el culto al objetivismo, y sabemos que muchas veces contrariando sus propios sentimientos e inclinaciones, estampaba en sus escritos la verdad con abstracción de ella misma.

¿Qué ejemplo mayor de nobleza puede ser legado a las futuras generaciones del periodismo nacional?

Seguramente, en un futuro no muy lejano, su recuerdo y su memoria presidirán las actividades de una de las expresiones de mayor importancia del espíritu ciudadano como es el "diarismo".

Se recordará a Lenka Franulic como la Maestra que enseñó que más allá de las propias convicciones, más alto que los propios sentimientos e intereses personales, está el concepto señero del deber.

¡Su pluma, esa pluma certera y ágil, debiera quedar guardada perennemente en una urna, con una leyenda que dijera sencillamente estas palabras:

"Nunca la doblegaron el temor ni la mentira"!

Quien entendió de ese modo su noble profesión, no puede menos que recibir el homenaje de admiración, y pesar que resuena como largo toque de silencio en este hemiciclo.

Los Diputados de estos bancos, reconocemos la capacidad extraordinaria de esta periodista que fuera, al mismo tiempo, dilecta amiga nuestra.

Le agradecemos aquellas gotas de sabiduría, de honradez y de bondad que ella vertió como manantial inagotable, a través de sus crónicas, por los anchos y vastos campos del espíritu.

Expresamos al periodismo chileno nuestro hondo pesar ante el duelo que lo aflige por la pérdida de una de sus más destacadas personalidades.

Pero le expresamos, al mismo tiempo, que puede servirle de lenitivo a su dolor, el legítimo orgullo con que el periodismo muestra hoy, como lo hará mañana, el rostro dulce y hermoso de una mujer que lo honró con su brillante trayectoria.

Los Diputados del Partido Democrático Nacional adherimos, con profunda sinceridad, a las expresiones y peticiones formuladas por nuestro Honorable colega del Partido Comunista, con el fin de rendir el mejor homenaje a esta periodista, recientemente fallecida.

He dicho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán las notas de condolencia a que hizo referencia el Honorable señor Rosales, y a las que adhirieron varios señores Diputados; asimismo, a la Revista "Ercilla" que agregó el Honorable señor Ruiz-Esquide.

Acordado.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PROFESOR REVERENDO HERMANO HILARIO SEGURA, DE LA CONGREGACION MARISTA.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, a continuación, rendir homenaje a la memoria del Reverendo Padre Hilario Segura, de la Congregación Marista.

Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván), (Poniéndose de pie).— Honorable Cámara, con profunda emoción, elevo esta tarde mi voz para rendir un sentido homenaje a la memoria de un gran educador, del Reverendo Hermano Hilario Segura, de la Congregación Marista, recientemente fallecido.

En la multitudinaria familia humana, hay hombres, señor Presidente, que parecen haber nacido marcados por la Divina Providencia con un signo carismático, que los hace destacarse como modelos o paradigmas en sus respectivas actividades. Estos seres de selección participan, en cierta escala, de las características de aquellos "héroes" de Carlyle, que encabezan e impulsan la marcha de los grupos sociales en la realización de sus elevados destinos.

El Reverendo Hermano Hilario fue una personalidad de excepcional relieve, por sus relevantes condiciones espirituales y morales y su abnegada contribución a la educación cristiana de la juventud.

El ilustre extinto consagró íntegramente su breve pero fecunda existencia al servicio de Dios, de la cultura y de la enseñanza. Originario de España, nación misionera por excelencia, desde muy joven abrazó el estado religioso, en una de sus formas más calladas y humildes, como es la calidad de hermano. Su vocación de maestro y apóstol lo llevó a escoger, precisamente, una Congregación dedicada a la noble tarea de la docencia, en cuyo ejercicio se destacó como un gran catedrático y un auténtico guía de sus alumnos.

Desde 1934, se estableció definitivamente en Chile, su segunda patria. Enseñó durante largos años en el Instituto Alonso de Ercilla, de Santiago, y en el Instituto Rafael Ariztía, de Quillota. Fue Director del Instituto San Martín, de Curicó, fundador y primer Director de la Residencia Universitaria Marista de nuestra capital y distinguidísimo catedrático de Pedagogía y Filosofía de la Educación de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica de Chile, inspirando siempre sus magistrales lecciones en la Fuente Suprema de donde emana el Bien y la Verdad.

Sus méritos pedagógicos lo llevaron a ocupar otro cargo de importancia en la enseñanza superior, el de Director de la Escuela de Pedagogía, Sección Científica, de la Universidad Católica de Chile, que desempeñó con singular acierto desde 1959 hasta el día de su muerte.

Los que tuvieron la suerte de conocerlo pueden dar testimonio de su capacidad intelectual iluminada por la gracia, de su gran bondad de corazón, de su acendrado amor al prójimo, del profundo sentido cristiano de su existencia.

El Hermano Hilario fue, ante todo, un hombre de Dios, que, obedeciendo a los designios providenciales, consagró su brillante talento y su reconocido tesón y espíritu progresista, al apostolado del magisterio. Así supo cumplir cabalmente el llamado del Evangelio: "Id y enseñad a todas las gentes".

Los Diputados conservadores, algunos de los cuales tuvieron el privilegio de contarlo entre sus más queridos maestros, nos inclinamos reverentes ante la memoria de este gran pedagogo y solicitamos a la Mesa que tenga a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que, en nombre de esta alta Corporación, se dirija una nota de condolencia a la Congregación de los Hermanos Maristas.

He dicho, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, indudablemente que demuestra una alta jerarquía espiritual e intelectual, el hecho de que en esta Honorable Cámara se rinda homenaje a la memoria de personas ilustres que han entregado sus vidas al servicio de la nación.

Esta tarde, en nombre de los Diputados demócratacristianos, levanto mi voz emocionada para recordar a un hombre que, siguiendo el pensamiento de un poeta, quiso ser maestro como Aquél que nos enseñara el Padre Nuestro. Y es por eso que, en su doble vocación, consagró su vida y su actividad toda al servicio de su ministerio, sencillo, humilde; pero profundo. Y en esta vocación de maestro, en que entregamos nuestras almas al servicio de la juventud, en todas partes, ya sea en la escuela primaria, secundaria, especial o universitaria, el Reverendo Hermano Hilario Segura Ruiz, entregó su acervo moral y sus relevantes condiciones intelectuales en aras de la educación de la juventud chilena.

Ascendió aquellos peldaños por los que avanzan, con serenidad y firmeza, los que anhelan cumplir con su deber: los del saber y del conocimiento. Así llegó hasta la Universidad Católica de Chile, en cuya Escuela de Pedagogía desempeñó su último cargo.

El Diputado que habla, allá en su pueblo de Rengo, fue, cuando niño, antes de entrar al Liceo de la ciudad, alumno del Instituto Arturo Prat, dirigido por la Congregación de Los Hermanos Maristas que trabajan en nuestro país. Por eso, esta tarde, con profunda emoción, el Diputado que, cuando niño, recibiera sabias y fecundas enseñanzas y el parlamentario que reconoce la labor de esa institución en pro de la cultura, el saber y la educación de nuestra niñez, adhiere al homenaje que se rinde en la Honorable Cámara a uno de sus más esclarecidos maestros.

Por ello, solicito que, en nombre de la Honorable Cámara, se envíe una nota de condolencia a la Congregación Marista de Chile, uno de cuyos hijos más preclaros ha fallecido a una temprana edad, dejando de prestar brillantes servicios educacionales al país.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL (poniéndose de pie).— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los Diputados liberales, por mi intermedio, rinden homenaje a la memoria del que fuera un ejemplar religioso marista y eminente maestro, Reverendo Hermano Hilario Segura Ruiz.

Estamos ciertos de que el Reverendo Hermano Hilario Ruiz jamás habría deseado que después de sus días se le rindieran homenajes, pues era muy grande la modestia que lo caracterizaba. Sin embargo, los parlamentarios liberales han creído un deber espiritual hacerlo, porque este religioso perteneció a la categoría de los hombres que, en su paso por la tierra, han cumplido con creces los deberes que la sociedad les impone y con su conducta han sabido ser útiles a sus semejantes. Su vida, entregada por entero al ejercicio de los principios cristianos, ha dejado huellas profundas en el corazón de muchos hombres; huellas dignas de ser seguidas, especialmente, por los jóvenes que pueden ver en ellas una ruta que los conduzca a la realización de verdaderos y sanos ideales de vida.

Este educador y religioso español abandonó muy joven su patria, su hogar y su familia para venir a ejercer su apostolado en esta lejana nación, su segunda patria, a la cual aprendió a amar tanto como a la suya propia y a cuyos hijos prodigó tanto cariño e hizo objeto de todos sus desvelos.

El Reverendo Hermano Hilario fue profesor en diversos establecimientos educacionales de nuestro país, en todos los cuales se supo captar la simpatía, la admiración, el respeto y el afecto de sus alumnos, entre los cuales se cuentan algunos parlamentarios de esta Honorable Cámara, y de cuantas personas tuvieron el verdadero privilegio de conocerlo.

Cumplió con Dios y con sus semejantes en la tierra, los hombres. Sin duda ha recibido de Dios, Nuestro Señor, el premio que, por una eternidad, tiene preparado para quienes han sido buenos y justos. A los hombres, sólo nos resta decir que el Reverendo Hermano Hilario vive y seguirá viviendo en la personalidad y en el espíritu de todos aquellos que de él recibieron tan nobles enseñanzas, y tan buenos ejemplos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir, en nombre de la Honorable Cámara, una nota de condolencia a la Congregación Marista de Chile.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA EDUCADORA DOÑA ROSA ESTER BARRA DE JAQUE, RECIENTEMENTE FALLECIDA.— NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria de la educadora doña Rosa Ester Barra de Jaque.

Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos concurrido al acuerdo unánime de los Comités Parlamentarios de esta Honorable Cámara, para rendir homenaje en la presente sesión a quien fuera, durante muchos períodos, regidora de la Municipalidad de Providencia, la señora Rosa Ester Barra de Jaque.

En el momento de su desaparecimiento, nosotros evocamos su participación en jornadas memorables en la época del Frente Popular; el hecho de que, durante varios períodos, en la Municipalidad de Providencia, fuera la representante de su Partido, el Radical y, a la vez, la personera en esa Corporación de toda la izquierda de la comuna; la abnegación, el entusiasmo, la eficiencia y la calidad de su aporte en movimientos democráticos importantes de nuestro tiempo.

Más tarde la actuación de la señora Rosa Ester Barra de Jaque en la Municipalidad de Providencia fue continuada por otra mujer, que siguió sus huellas y que se desempeñó también como personera de la izquierda: la señora Rodríguez de Parada.

Ahora, al rendir este homenaje, nosotros saludamos aquella trayectoria cumplida por la ilustre ex regidora, tanto en esa Municipalidad como en toda su vida pública, en momentos importantes de la vida nacional. Lo hacemos con reconocimiento y afecto.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH (poniéndose de pie).— Señor Presidente: Haciendo un alto en nuestra jornada de luchas doctrinarias y en los apasionados debates de esta Honorable Cámara, mediante los cuales todos los sectores aquí representados tratamos de alcanzar el bien general de nuestros conciudadanos, quiero rendir un postrer homenaje de admiración y de respeto, a la gran chilena y esclarecida maestra que fuera en vida doña Rosa Ester Barra de Jaque (Que en paz descansa).

Nuestra Historia Nacional está jalonada con el ejemplo de grandes mujeres como doña Rosa Ester Barra de Jaque que, con sus limpias y ejemplarizadoras vidas, influyeron decisivamente en las artes, la literatura, las ciencias y la política. Nuestra nacionalidad fue forjada al igual que la familia humana a través de los milenios en torno a la madre, sublime faceta de la mujer.

Y eso, en grado superlativo, fue doña Rosa Ester Barra de Jaque. Educadora por antonomasia, no sólo se bastó en su vida para formar y defender con la entereza y el espíritu de sacrificio proverbiales de la mujer chilena, su núcleo familiar mismo, sino que entregó su vida entera, sus más nobles impulsos y facultades intelectuales al progreso de la educación, a la defensa del niño y a su formación moral e intelectual.

Nacida en las brumosas regiones australes de nuestro país, se avecindó en Santiago junto a su marido, educador como ella, don Juan Crisóstomo Jaque y sus pequeños hijos. Tuvo la Comuna de Providencia el privilegio de contarla entre sus vecinos y de hacerla Regidora de su Ilustre Municipalidad en representación del Partido Radical. Y así como mucha parte del progreso alcanzado por esa importante Comuna del Gran Santiago se debió a su tesón, a su generoso y fecundo espíritu público y a la fe ciudadana con que se entregó al servicio de sus semejantes.

El Liceo N.o 7 de Niñas de Providencia fue obra personalísima suya y del Excelentísimo señor Aguirre Cerda, quien jamás desoyó los consejos y las peticiones de orden educacional que le hacía su amiga y colega. La institución creada por el Presidente Aguirre Cerda bajo el nombre de "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres", que tanto hizo por la niñez y la adolescencia de nuestro país, la contó entre sus dirigentes más dinámicos. El Grupo Escolar, que pronto se levantará en el barrio Santa Isabel de Providencia, fue su obra más querida; a su realización contribuyó con las mejores energías de su espíritu de selección.

Esta mujer excepcional, patriota y gran luchadora del ideal, abrazó la causa del Partido Radical en su juventud; fue para nosotros, que cuando jóvenes tuvimos el privilegio de conocerla, la antorcha que guió nuestros espíritus enfervorizados en la lucha por

...nar la verdad; fue para el radicalismo todo la encarnación misma de nuestro ideal y para la juventud la encarnación de todo lo noble, de superior y altruista que tiene la vida, cuando ella se mira con la vista puesta hacia lo alto, hacia lo que hay más allá del horizonte, en afán permanente por perfeccionar esta convivencia del hombre con los de su propia especie, sin prejuicios, sin odios, sin dogmas, en suma, en libertad.

Luchó por su partido con denuedo y con fe; aun antes que su Partido obtuviera el triunfo político para la mujer chilena, secundó, respaldándolo a su marido, también gran luchador de los ideales; formó muchas generaciones de jóvenes a quienes entregó el ánimo y la coraza de sus propias convicciones, para que pelearan, por ella, por nosotros, por lo que su fe ciudadana representaba, a campear por la libertad, la justicia social, la fraternidad y el amor hacia la humanidad. Es mucho, muchísimo, lo que le debemos los radicales a doña Rosa Ester Barra de Jaque, pero tanto como nosotros, le debe la nacionalidad toda, porque como educadora, como madre, como luchadora social y como combatiente sin tregua de la tolerancia, contribuyó, en forma decisiva, a la formación democrática de que nos enorgullecemos los chilenos.

Por todo esto, es justiciera la iniciativa del Honorable Senador don Angel Faivovich para dar su nombre a una calle de la Comuna de Providencia y al Grupo Escolar que pronto se levantará no muy lejos de su casa, de su barrio, de sus escuelas.

Ruego a la Honorable Cámara quiera hacer llegar hasta sus deudos, la condolencia de esta Corporación por la irreparable pérdida que, para nuestra nacionalidad, significa su paso a la región del silencio, aunque no del olvido.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviará una nota de condolencia a la familia de doña Rosa Ester Parra de Jaque.

Acordado.

8.—CREACION DEL COLEGIO DE TECNICOS AGRICOLAS.— PETICION DE DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde...

El señor JULIET.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Juliet ha pedido la palabra para formular una petición.

Solicito la venia de la Sala para concederle la palabra, por un minuto.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Señor Presidente, se encuentra archivado en la Cámara un proyecto que crea el Colegio de Técnicos Agrícolas. Hace pocos días se reunieron en Curicó los prácticos agrícolas de Chile y acordaron solicitar de la Honorable Cámara el desarchivo de este proyecto. Solicito del señor Presidente se sirva recabar de la Sala su acuerdo unánime con tal objeto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara...

El señor ELUCHANS.— Ese proyecto está en Tabla en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, señor Presidente.

El señor JULIET.— Lo celebro, Honorable Diputado, y retiro, por lo tanto, la petición que había formulado.

9.—ESTABILIZACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS BIENES RAICES URBANOS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que estabiliza las rentas de arrendamiento de los bienes raíces urbanos.

Estaba en discusión la observación del Ejecutivo al artículo 2.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La observación del Ejecutivo consiste en suprimir el artículo 2.o.

En votación la supresión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 59 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Sala, con igual votación, pero en sentido inverso, se acordará insistir.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 2.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 63 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda insistir en el artículo 2.o del proyecto.

10.—MODIFICACION DEL ARTICULO 22.o DE LA LEY SOBRE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS Y CHEQUES.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica el artículo 22.o de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

Las observaciones se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.063-O.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha evacuado el informe que se le solicitó, por acuerdo de la Honorable Cámara, el que se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.063-A.

Diputado Informante es el Honorable señor Eluchans.

En discusión las observaciones del Ejecutivo.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República envió un veto a este proyecto de ley por medio del cual se substituye el artículo 1.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional. El Parlamento había prestado su aprobación al artículo 1.o, redactado en los siguientes términos:

"Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse que la mora en el pago no se deba a malicia ni a la intención positiva de burlar al acreedor y, si hubiere recaído sentencia definitiva o de término, los jueces respectivos dictarán resolución suspendiendo la pena corporal que se haya impuesto en ella".

El Ejecutivo, en el veto que se está analizando, propone reemplazar este artículo 1.o, por otro redactado en los siguientes términos:

"Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que concurran los siguientes requisitos: 1.o) Que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito; 2.o) Que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito permitan presumir que no volverá a delinquir, y 3.o) Que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo."

Del tenor del artículo propuesto por el Ejecutivo se deduce que las enmiendas fundamentales que el veto contiene son las siguientes: primero, se exigen más requisitos para que pueda dictarse por parte del juez el sobreseimiento definitivo o la sentencia absolutoria; enseguida, se suprime el requisito aprobado por el Congreso Nacional, de que pueda presumirse que la mora en el pago no se debe a malicia o intención positiva de burlar al acreedor, reemplazando esta condición por la presunción fundada de que los procesados giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor.

En realidad, la diferencia esencial en este aspecto, entre el veto del Ejecutivo y el pensamiento del Congreso Nacional, consiste en que, si bien en ambos casos el juez deberá ponderar un elemento anímico respecto a la intención o postura subjetiva del reo, de acuerdo con los antecedentes del proceso en el proyecto despachado por el Congreso Nacional se decía: "...cuando pueda presumirse que la mora en el pago no se deba a malicia o a intención positiva de burlar al acreedor". En verdad, la forma en que estaba despachado el proyecto por el Congreso en esta parte, podía hacer suponer que la mora o el retardo culpable en el pago del cheque librado significaría un elemento constitutivo de la configuración delictual, en circunstancias de que la teoría penal está de acuerdo en que el delito de giro doloso de cheques se configura no por el transcurso del plazo, sino por el giro sin la provisión de fondos. El transcurso del plazo de tres días establecido por la ley no es más que un elemento de procesabilidad, sin forma particular constitutiva de la figura delictual.

Finalmente, la diferencia entre el veto del Ejecutivo y el proyecto despachado por el Parlamento está en que, en el proyecto que aprobó el Congreso Nacional, se disponía que aquellos reos que habían sido ya condenado podían gozar del benificio de la suspensión de la pena mediante una resolución del juez que conoció del litigio. El Ejecutivo considera que este procedimiento no es conveniente, por cuanto importaría por parte del Poder Judicial el conocimiento y la dictación de resoluciones respecto de procesos afinados.

El Ejecutivo ha estimado que es mejor —y a este propósito el señor Ministro de Justicia y el Subsecretario expresaron promesa en tal sentido ante la Comisión— que se indulte a estas personas, o sea, a los que estén condenados ya y encarcelados, cuando se promulgue esta ley, siempre que no se trate de delincuentes habituales.

El primer problema que debió conocer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia fue una cuestión planteada por el Honorable señor Fuentealba, que es de la mayor importancia y consiste en lo siguiente: si puede el Congreso Nacional, al conocer esta observación, pronunciarse separadamente respecto de los tres requisitos copulativos que el Ejecutivo formula en su veto, como condiciones básicas para que proceda el sobreseimiento o el libramiento de sentencia absolutoria.

A este respecto, hubo cambios de opiniones dentro del seno de la Comisión; y en definitiva se estimó, por acuerdo unánime, que era posible, en este caso particular, votar separadamente los tres requisitos que integran el veto del Ejecutivo, para que sea procedente la dictación del auto de sobreseimiento definitivo o la sentencia absolutoria.

La Honorable Comisión tuvo presente, para aceptar el criterio de que podría votarse separadamente el veto, en cuanto a los requisitos propuestos por el Ejecutivo, los hechos que paso a señalar.

El artículo 184.o del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, al establecer las normas aplicables a los vetos en relación con los artículos 53.o, 54.o y 109.o de la Constitución Política, dispone en su número 1.o, que "cada una de las observaciones se votará separadamente para que se determine si la respectiva observación se acepta o desecha".

Es evidente, sin embargo, que una frase, para constituir una observación independiente necesita tener un concepto y una existencia propia. En otras palabras, la calidad de un veto, de una observación, no depende de la forma extrínseca en que venga planteada, sino de la substancia intrínseca que tenga; en términos tales que, aun cuando en una sola frase o en un sólo inciso existan en el veto del Ejecutivo conceptos u observaciones diversos, debe entenderse que estos conceptos u observaciones son diferentes, son separados, y admiten también votación fraccionada.

Es así como, consultada la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre el particular el año 1948, el 5 de noviembre de dicho año evacuó un informe que, posteriormente, fue aprobado por la Sala de la Honorable Corporación el día 16 del mismo mes. En ese informe se sentó la doctrina que señalaré. La primera cuestión planteada fue la siguiente: ¿Puede aceptarse la división de la votación solicitada con respecto del veto presidencial?

La Comisión respondió textualmente lo siguiente: "Respecto del primer punto, es preciso determinar si la frase que se pide que se vote separadamente constituye por sí misma una observación o bien forma parte de otra, de modo que no pueda subsistir independientemente tal carácter. A este respecto, vuestra Comisión considera que tiene el carácter de observación cualquiera idea nueva que se proponga, siempre que su exclusión no produzca el efecto de dejar incompleto un texto legal, para lo cual no es menester atenerse a la manera como haya sido formulada, es decir, si está colocada en un mismo inciso como frase intercalada o en punto seguido, sino al hecho de que contenga una idea independiente".

Ahora bien, la Comisión de Constitución Legislación y Justicia se encontró con que el Ejecutivo exigía tres requisitos a través del veto. Bien pudo el Ejecutivo formular la observación, en vez de hacer esta enumeración copulativa de los requisitos, en una misma frase, sin separación ni de punto aparte, ni de punto seguido; o bien pudo haberla formulado con la siguiente arquitectura oral: "Será necesario que concurra, para que se dicte el sobreseimiento definitivo o la sentencia absolutoria, el requisito de que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito". Enseguida, con punto aparte, pudo haber expresado: "Será necesario, además, que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir". Y, por último, el Ejecutivo pudo agregar en punto aparte y en otro inciso: "Finalmente, será imprescindible que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior fundado en la causal que consulta el presente artículo".

En consecuencia, estudiada así la forma en que el veto ha sido planteado y considerado el informe anterior de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobado por la Corporación, se conceptuó unánimemente por los señores miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que cada uno de los tres requisitos exigidos en el veto presidencial constituyen observaciones independientes y separadas, y, por ende, pueden votarse fraccionadamente.

Así fue como procedió la Honorable Comisión; y así fue también como, en definitiva, mantuvo sólo el segundo requisito de aquellos solicitados por el Ejecutivo en su veto. Por lo tanto, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recomienda a la Honorable Cámara la aceptación y el rechazo parciales del veto del Ejecutivo, quedando el artículo 1.o de este proyecto de ley redactado en los siguientes términos: "Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito permitan presumir que no volverá a delinquir".

Quiero hacer presente, por último, a la Honorable Corporación —pues me he extendido más de lo que hubiera deseado—, que la Comisión estimó conveniente excluir los requisitos de los numerandos 1.o) y 3.o), por los siguientes motivos, en síntesis: en el primer caso —o sea, que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito, por cuanto se consideró que el delito de giro doloso de cheques es uno de aquellos que la teoría penal llama "delito sintético, objetivo", en forma tal que se puede perpetrar y consumar por circunstancias económicas o situaciones circunstanciales de la persona que gira un cheque sin fondo—, porque puede existir una razón plausible para que se otorgue este beneficio a una persona que jamás antes delinquió, o a otra persona, por ejemplo, que puede haber sido condenada por un delito de lesión o por otro delito de similar naturaleza. A la inversa, como se mantiene en pie el requisito del numerando segundo, vale decir, el juez tendrá que ponderar si los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito permiten presumir que no volverá a delinquir, se estimó que bastaba esta exigencia para que el juez con mayor flexibilidad y con una mayor órbita para aplicar su función jurisdiccional, pudiera en cada caso resolver si era o no conducente el otorgar el sobreseimiento o la sentencia absolutoria en su caso. Y, por último, se consideró que no era conveniente ni prudente mantener el requisito tercero; o sea, que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo, primero, porque no se ve el motivo por el cual una persona que está en una situación económica aflictiva no puede volver a estar en la misma situación, en forma tal que en una segunda oportunidad o en una tercera, cubra su obligación económica amparada por un cheque, sin que resulte contra la equidad que otra vez pueda acogerse al beneficio del sobreseimiento o de la sentencia absolutoria. Y, enseguida, porque de otra manera podría ocurrir el caso de que el acreedor, con dos, tres o más cheques en su poder, accione con los cheques separada y sucesivamente, en forma tal de obtener primero la condena, y pagando el reo, obtener éste el sobreseimiento o la sentencia absolutoria. Y así, por una acción simplemente mecánica y cronológica de presentar, a posteriori, el segundo cheque, podría inhibir al deudor de acogerse al beneficio que deseamos incorporar al artículo 22 de la ley de cheques.

En consecuencia, y para terminar, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recomienda, por unanimidad, aceptar parcialmente el veto del Ejecutivo en los términos relacionados al artículo 1.o del proyecto de ley en estudio.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, yo siento estar en desacuerdo con la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia...

Un señor DIPUTADO.— Con la unanimidad de la Comisión Honorable Diputado.

El señor DIEZ.— Con la unanimidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y con el señor Diputado Informante también, si a Su Señoría así le gusta.

Y digo esto, señor Presidente, con respecto al criterio jurídico constitucional de fondo que estamos discutiendo y no a la materia específica del veto en debate.

La Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia considera que la Cámara de Diputados puede pronunciarse separadamente sobre parte de una sola observación del Ejecutivo, aprobando algunas y rechazando otras. Esta tesis podría tener valor si el Ejecutivo nos hubiera propuesta una adición, una agregación a las disposiciones que le fueron enviadas por el Congreso Nacional. En ese caso, es evidente que, de acuerdo con el artículo 54.o de la Constitución, la Honorable Cámara podría aprobar algunas de las disposiciones agregadas por el Ejecutivo y podría rechazar otras; pero resulta que el veto que estamos discutiendo no es un veto que agregue requisitos a una disposición aprobada por esta Corporación, sino que es un veto que sustituye un artículo aprobado por el Congreso por otro artículo.

En efecto, el veto del Ejecutivo expresa que devuelve el proyecto "...con las observaciones ya formuladas, a fin de que se reemplace el inciso que el artículo primero agrega al artículo 22.o de la Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques", por otro artículo, que podrá tener parte igual y parte diversa al criterio aprobado por la Honorable Cámara.

Pero es evidente que, de acuerdo con el artículo 53.o de la Constitución Política del Estado, nosotros estamos colocados en una alternativa que no tiene disyuntiva: o aprobamos el artículo aprobado por la Honorable Cámara, insistiendo en él, o aprobamos la sustitución propuesta por el Presidente de la República.

El señor FONCEA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DIEZ.— Enseguida, Honorable colega, voy a terminar la idea. Pero es evidente que no podemos aprobar una disposición híbrida, tomando parte de la observación del Primer Mandatario y dejando otra parte sin tomar, porque lo que él nos está proponiendo es una sustitución. Nos está diciendo: "Yo observo este artículo, pidiendo se reemplace por este otro". Esta es la observación del Presidente de la República, que es indivisible. Si nos dijera: "A los requisitos o al artículo aprobado por el Congreso le agrego uno, dos o tres requisitos, es evidente que cada agregado, si es de materia distinta y constituye una entidad jurídica propia y la ley resulta inteligible después de aprobada esta observación, nosotros podríamos dividirla; pero yo entiendo que el informe anterior de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y el precedente, creo que nunca violado por la Cámara de Diputados, establecen, en el caso que los vetos sean sustitutivos, que sólo procede —y esto lo hemos resuelto varias veces—, o aprobar la sustitución propuesta por el Presidente de la República o rechazarla.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, frente al planteamiento que está haciendo el Honorable señor Diez, yo deseo consultarle acerca de las razones que tuvo mi Honorable colega, cuando se estudió este veto, hace algunos meses, para proponer que se enviara a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, precisamente, para buscar una fórmula de armonía y darle una nueva redacción a la disposición vetada. Debo recordar que, en esa oportunidad, ninguna de las dos corrientes, tanto la que defendía el veto, como la que defendía las disposiciones del proyecto, tal como habían sido aprobadas por el Congreso Nacional, se pusieron de acuerdo. En esas circunstancias, el propio Honorable señor Diez buscó esta solución y se resolvió enviar el proyecto a la Comisión mencionada, a fin de encontrar esta redacción de armonía.

Pues bien, resulta que hemos estado perdiendo lamentablemente el tiempo, de acuerdo con la posición anterior del Honorable señor Diez, toda vez, que, según sostiene ahora, tal como ha sido planteado el veto, no merece sino la aprobación o el rechazo de esta Corporación.

Quería hacer esta consulta, porque me parece contradictoria la posición de mi Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, me alegra mucho la buena memoria de mi Honorable colega que, evidentemente, es admirable, pero que lamentablemente, no es fiel.

Debo advertir que, cuando se discutió el veto, hace algunos meses, sostuve, entrando en la materia misma de él, que ninguna de las dos tesis me parecía absolutamente perfecta, en el aspecto jurídico, y que convenía mandarlo a la Comisión, a fin de que el Ejecutivo tuviera la oportunidad de variar los términos del veto, o de retirarlo. Así se lo hice presente al señor Philippi, que era el Ministro de Justicia de aquel entonces.

Yo lamento que la rapidez con que se está desarrollando este debate no permita traer a la Sala las Actas y la versión taquigráfica de la sesión en que se trató esta materia. Pero, en ningún momento, yo planteé, siquiera, la posibilidad de que la Comisión, o la Honorable Cámara, por sí sola, pudieran tomar parte de las ideas expuestas por el Presidente de la República y parte de las ideas aprobadas por el Congreso Nacional.

Esta es la explicación que quería darle al Honorable señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, la Mesa tiene dudas sobre el problema reglamentario que ha surgido en torno a este debate, y las tiene sólo en razón del informe unánime de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y nada más que por el respeto que le merece el dictamen de dicha Comisión.

Es obligación nuestra, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, someter a votación las observaciones del Presidente de la República, cuando, por esta vía del veto, propone la sustitución de un artículo por otro, sin que sea posible, según los precedentes unánimes de la Honorable Cámara, dividir la votación cuando se trata de una substitución de artículos.

El informe a que se ha referido el Honorable señor Eluchans, evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y aprobado por la Honorable Cámara el 16 de noviembre de 1948, incidió no en un veto substitutivo, sino en un veto por medio del cual se agregaba una disposición al texto despachado por el Congreso Nacional, y el informe a que el Honorable colega ha hecho referencia dice expresamente que debe examinarse, aun en este caso, si se trata de ideas nuevas, con vida independiente y que admiten división según su contenido intrínseco, no en la forma sino que en el fondo de su concepción.

En el caso presente no se trata de un veto aditivo, sino de observaciones que sustituyen un artículo, lo cual, según todos los precedentes, excluye la posibilidad de la división de la votación; pero, atendido el contenido del artículo sustitutivo y los fundamentos del Mensaje de observaciones, se advierte que todo el artículo encierra una sola idea, indivisible en su fondo y en su forma e inclusive con expresa determinación de que Su Excelencia el Presidente de la República admite la legislación innovativa, siempre y cuando concurran todos los requisitos copulativos que taxativamente menciona y enumera. De ahí que, fuera de tratarse de un veto sustitutivo, su forma y su fondo hacen que la observación sea indivisible.

Sin embargo, como he dicho y repito, existe un informe unánime de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, evacuado en el día de hoy, y por eso la Mesa tiene la obligación de seguir teniendo dudas y de expresarlas. Por lo tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento, entrego la cuestión reglamentaria a discusión de la Sala.

Ofrezco la palabra sobre la cuestión reglamentaria, o sea, si es posible dividir la votación de la observación substitutiva del Ejecutivo, o si, por el contrario, debe votarse en un solo todo, como se ha hecho siempre antes de ahora.

El señor FONCEA.— ¿Está de acuerdo Su Señoría con la modificación?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, deseo expresarle al Honorable señor Foncea que no me estoy pronunciando sobre el fondo de la materia. Aquí se está planteando un problema constitucional y reglamentario, al margen del problema de fondo.

Ofrezco la palabra, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento, sobre la cuestión planteada.

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Celebro la forma en que Su Señoría ha sometido a la consideración de la Sala la duda que tiene la Mesa, porque empezó diciéndonos que esta duda solamente la tenía en virtud de la unanimidad habida en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con lo cual quiere decir, según yo entiendo, que a la Mesa no cabe duda que no puede dividirse la votación en un veto de substitución.

Y yo también deseo reforzar y reafirmar el criterio de que no puede dividirse la votación de una observación del Ejecutivo cuando es substitutiva de un artículo propuesto por el Congreso Nacional.

Para ello me asilo en algo que es permanente e invariable en el Congreso Nacional y que informa nuestro Derecho Público, como es la costumbre.

La costumbre invariable en esta Honorable Cámara, como lo es también en el Honorable Senado, es que no puede dividirse la votación en esta forma.

Por eso, siento muchísimo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia —quizás sin reparar en ello— halla violentado gravemente las disposiciones de nuestra Constitución Política.

Ha dicho el Honorable señor Eluchans que el artículo 184 del Reglamento de la Honorable Cámara establece que cada una de las observaciones se votara separadamente. Estoy de acuerdo con Su Señoría; pero, en este caso, no hay otra observación. Es una sola. Agrega, además, que bien pudiera haber puesto el Presidente de la República, después de los números uno, dos o tres, punto seguido o punto aparte, queriendo expresar con ello que habría tres observaciones separadas. ¡No! Es una sola observación la que el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional; una sola condición copulativa de su criterio para apreciar un problema. En consecuencia, al Congreso no le cabe otra cosa que rechazar el veto en su totalidad o aprobarlo.

Y no otra cosa podría colegirse de mis palabras. Yo le pregunto a cualquiera de mis Honorables colegas: si se aceptara el procedimiento insinuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ¿cómo podríamos llegar a insistir sobre el criterio del Congreso? ¿En qué parte podría ser coincidente el criterio del Congreso con la parte rechazada de la observación del Ejecutivo? Resultaría una legislación anacrónica, incongruente y perjudicial, no obstante que, evidentemente, es la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia la que, con su informe, ha robustecido el poder del Parlamento, puesto que no cabe duda de que si tuviéramos esa facultad, llegaríamos a legislar en una forma propia, legislación que no hemos tenido jamás a nuestra vista, sino en el último trámite constitucional, como es el de las observaciones del Presidente de la República.

Es por ello, señor Presidente, que el parlamentario que habla concurre en apreciar y estimar que no sería posible, salvo que vulneráramos gravemente la tradición de la Honorable Cámara, que se afianza en muy buenos principios —que la costumbre lo ha defendido' en cada momento—, que podamos nosotros hoy día aprobar este informe, con lo cual, en mi concepto, vulneraríamos gravemente la Constitución Política del Estado.

Aparte de esto, y refiriéndome a la interrupción del Honorable señor Foncea, quiero ayudarlo en su memoria. El proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional tuvo la aprobación del Ejecutivo: fue el Ministro señor Philippi a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y prestó su acuerdo a la indicación formulada por el Honorable señor Eluchans, que es el proyecto observado. De tal manera que para mí, como para todos, habrá sido muy extraño recibir hoy las observaciones que ocupan nuestra atención. Y aun cuando creo que si despacháramos el proyecto en la forma insinuada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que se aviene más a nuestra legislación y que, sin duda, perfecciona más el propósito que animaba a sus autores, yo no podría concurrir a la aprobación de ese informe y estaré por la insistencia al proyecto despachado por la Honorable Cámara.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría por cinco minutos.

El señor ELUCHANS.— Comienzo mis observaciones, señor Presidente, expresando que evidentemente el tema que nos preocupa es de mucha densidad y bastante complejidad. Sin embargo, el criterio expuesto por el señor Presidente y las observaciones formuladas por los Honorables señores Diez y Juliet no han logrado modificar el predicamento que yo sustentara dentro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

La circunstancia de que un veto sea substitutivo no tiene ninguna importancia para determinar la forma en que debe votarse, en razón de que la Constitución Política del Estado no habla de "vetos substitutivos", sino de "observaciones". En efecto, el artículo 54 de nuestro Código Fundamental, expresa:

"Si las dos Cámaras aprobaren las observaciones, el proyecto tendrá fuerza de ley y se devolverá al Presidente para su promulgación.

"Si las dos Cámaras desecharen todas o algunas de las observaciones e insistieren por los dos tercios de sus miembros presentes, en la totalidad o parte del proyecto aprobado por ellas, se devolverá al Presidente para su promulgación."

En consecuencia, señor Presidente, lo que determina la forma y manera en que debe votarse el veto, no es la condición extrínseca de que el veto sea aditivo, supresivo o substitutivo, sino que contenga una o más observaciones.

¿Qué es lo que constituye en esencia una observación? El que sea de suyo una idea jurídica que pueda subsistir con autonomía e independencia, en forma tal de que aceptado o rechazado el resto del texto del proyecto, no pierda la continencia, no pierda su carácter de ser inteligible. Es por eso que la Comisión, en el informe que yo leí, expresó textualmente: "A este respecto, vuestra Comisión considera que tiene el carácter de observación cualquiera idea nueva que se proponga, siempre que su exclusión no produzca el efecto de dejar incompleto un texto legal, para lo cual no es menester atenerse a la manera como haya sido formulada, es decir, si está colocada en un mismo inciso como frase intercalada o en un punto seguido, sino al hecho de que tenga una absoluta independencia". De modo, señor Presidente, que nos encontramos con que en el veto se exigen tres requisitos copulativos para que proceda el sobreseimiento y la sentencia absolutoria. El señor Presidente de la Cámara nos dice: "Porque los requisitos son copulativos, la votación es indivisible". Y yo les digo: precisamente, porque los requisitos son copulativos la votación es divisible.

Porque si la observación en sí misma fuera indivisible intelectualmente, resultaría que no hubiera sido menester colocar tres requisitos copulativos. Precisamente porque intelectualmente es posible dividir y separar el requisito número uno del dos y del tres; es porque puede admitirse la votación fraccionada o separada de los tres requisitos. Hay procedimientos procesales en que se adopta este temperamento. Así, nuestro legislador, al calificar la confesión que se presta en juicio, dice que ella puede ser: confesión indivisible, compleja conexa y compleja inconexa. Y precisamente la confesión es indivisible cuando se refiere a un solo hecho fundamental y es compleja conexa o compleja inconexa cuando se produce adición o copulación de hechos. De modo, señor Presidente, que antes que convencer retrae el argumento de Su Señoría en orden a que la concurrencia de requisitos copulativos prueba que esta votación es indivisible. Por el contrario, creo que es perfectamente divisible.

Nuestro Honorable colega, señor Juliet, nos dice en una parte de sus observaciones: "Si rechazamos parcialmente el veto del Ejecutivo, ¿en qué queda la posibilidad de que la Cámara insista en su criterio primitivo?". Precisamente, el Reglamento de la Corporación dice en el número 4 del artículo 184: "Cuando se deseche una observación que tienda a sustituir la totalidad o parte del proyecto aprobado, se consultará nuevamente a la respectiva Cámara si insiste o no en su primitivo acuerdo".

Resulta que ésta es la mejor demostración de por qué los requisitos de los numerandos que la Comisión recomienda rechazar, no vienen a sustituir otros requisitos que la Cámara y el Congreso en general hayan exigido para que se curse esta ley. El Ejecutivo ha agregado requisitos que el Parlamento no aprobó; no ha sustituido requisitos que nosotros aprobamos por otros diversos sino que adicionó con algunos que jamás concebimos.

En consecuencia, no es necesario ni es posible votar el proyecto primitivo del Congreso si se acepta parcialmente el veto, porque no es sustitutivo, sino aditivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, creo que este problema trasciende de los términos en que ha sido estrictamente planteado. Considerar en verdad que las observaciones del Presidente de la República en un veto de este carácter sólo pueden ser tomadas en su integridad en un determinado artículo, es, de hecho, limitar más las facultades de la Honorable Cámara para pronunciarse sobre tales observaciones. Estimamos que la Corporación tiene, de acuerdo con la Constitución, el derecho a considerar una a una las observaciones del Ejecutivo, y, al respecto, es muy claro el texto de su artículo 54.

En este sentido, lo expresado por mi Honorable colega señor Eluchans me ahorra mayores explicaciones.

Quiero hacer notar —sin entrar en la materia en debate, relacionada con la consulta que ha suscitado esta duda reglamentaria, sino simplemente para aclarar su pensamiento mismo— que el Presidente de la República, concretamente, respecto al artículo 1.o del proyecto en debate, formula diversas observaciones, claramente diferenciadas, que luego condensa en una nueva redacción que propone. En la exposición de motivos de las observaciones del Presidente de la República se van señalando, una a una, esas diferentes observaciones. En la Comisión hemos coincidido en aceptar una de ellas por unanimidad, pero pudiera haber ocurrido que hubiéramos estado por insistir en el texto primitivo aprobado por la Cámara, precisamente en aquella parte en que es mutilado, en que desaparece una disposición de las observadas por el Presidente de la República.

Entre las otras observaciones que formula, el Presidente de la República plantea algunos requisitos nuevos. Indudablemente, siendo tres los requisitos, la Comisión ha estimado que se trata de tres observaciones, que podrían ser aprobadas todas, o alguna de ellas. Se encontraba presente en el debate de la Comisión y, por lo demás, aprobó la proposición que ha informado el Honorable señor Eluchans, el señor Subsecretario de Justicia, quien compartió el criterio de la Comisión, que fue unánime al analizar este problema.

Termino, por lo tanto, señalando que para los Diputados de estas bancas es claro que no puede la Honorable Cámara renunciar al derecho de considerar cada una de las observaciones que el Presidente de la República plantee en relación a un proyecto de ley y que establecer el precedente en la forma señalada por el Honorable señor Diez, en cuanto a que deba considerarse en su integridad el texto propuesto por el Presidente de la República para subtituir el aprobado por el Congreso Nacional, significaría, de hecho, renunciar a una facultad que la Honorable Cámara tiene de acuerdo con el artículo 54 de la Constitución.

He dicho.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, las argumentaciones del Honorable Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia me han ahorrado muchas palabras en defensa del informe de la Comisión que presido. Concurrí con mi voto a este acuerdo, que fue adoptado por unanimidad.

La razón que nos han dado algunos señores Diputados en cuanto a que la costumbre invariable de esta Cámara ha sido la de votar en un solo todo las observaciones a cada artículo propuesta por el Ejecutivo, me parece la más débil de las razones que se puedan invocar para argumentar en sentido contrario al criterio de la Comisión. ¿Es que tenemos que vivir en la rutina? ¿Es que tenemos que amoldarnos a una tradición que aparece caduca en este caso? ¿Por qué vamos a renunciar los Parlamentarios al derecho de expresar nuestras inquietudes y nuestros propósito al legislar? El Ejecutivo y el Parlamento, que conforma nuestro sistema constitucional, son Poderes Colegisladores y si la Cámara de Diputados y el Senado despachan un proyecto de ley con determinadas ideas y el Ejecutivo propone nuevas ideas por medio del veto, el Congreso es soberano para aceptarlas en todo o en parte. Ninguna razón existe para que nos apartemos del texto del artículo 54.o de la Constitución Política.

Ahora bien, para mí, esta tradición, por muy respetable que sea, es casi una especie de anuncio del propósito nuestro de renunciar a esta facultad soberana de considerar separadamente las ideas del Gobierno.

En el caso particular de que se trata, diversas ideas nos han sido manifestadas por el Diputado Informante, que tienen una existencia absolutamente separada e independiente.

Diría yo que es casi incorporar al texto de estas observaciones las reglas que están vigentes en la Ley sobre Remisión Condicional de la Pena. Es casi una reproducción de tales normas, por lo menos la que se contiene en el número segundo.

La Honorable Cámara, en forma soberana, puede considerar tales ideas separadamente y así lo hizo con la aquiescencia del señor Subsecretario de Justicia y del Asesor Jurídico especializado en la materia, quien, con la venia de la Comisión, entró a la Sala a orientar con sus recomendaciones al señor Subsecretario. En esa oportunidad se convino en una redacción que en cierto modo interpretara los propósitos de la Comisión y del Gobierno. De manera que ni siquiera el propio Ejecutivo podría sentirse lesionado en sus propósitos y en los planteamientos que se hicieron y que son los mismos que se han repetido ahora en la Sala, ya que no causaron la menor molestia al señor Subsecretario, sino que, por el contrario, convino en que ellos eran perfectamente constitucionales y jurídicos y el Gobierno los aceptaba porque contaba la ley con una redacción perfectamente conveniente.

Entonces, ¿cuál es la razón que se ha tenido para sostener que es inconstitucional el criterio de la Comisión?

Sabemos que este informe que se ha citado tiene algunas décadas; pero nadie ha discutido que las ideas allí planteadas no sean correctas, en cuanto a interpretación del texto constitucional.

Nosotros no vamos a abocarnos a una contingencia. Un Honorable Diputado, al comienzo de la sesión, planteó la conveniencia de que el Ejecutivo retirara el veto. Señaló su duda acerca de lo que procedía hacer. Le hice presente que en este caso, conforme al Reglamento de la Honorable Cámara, no cabía reabrir el debate sobre un proyecto despachado. Perentoriamente lo señala así el Reglamento de nuestra Corporación. En consecuencia, no procedía reabrir el debate. Si el Ejecutivo retiraba el veto, necesariamente el proyecto despachado por el Congreso Nacional debía ser promulgado. Tampoco podía el Ejecutivo modificar el veto.

Por lo tanto, y para cumplir el mandato de la Honorable Cámara, la Comisión estaba obligada a entrar al estudio de las ideas del veto. En este orden de cosas, el Honorable señor Fuentealba hizo el planteamiento de dividir las ideas del veto del Ejecutivo. Se consideró el asunto y, en un debate sostenido, se llegó a la conclusión unánime de que procedía votar separadamente las ideas del veto, aplicando el artículo 54 de la Constitución Política del Estado y la disposición pertinente del Reglamento de la Honorable Cámara.

En consecuencia, no nos apeguemos tanto a la costumbre, ya que hay malas costumbres que hay que dejar de mano, y vayamos por el camino de robustecer la capacidad del Congreso y de realzar las facultades nuestras para que en estas funciones legislativas en conjunto con el Ejecutivo podamos ir dictando leyes que interpreten el interés general y que representen, en una parte significativa, el pensamiento del Congreso.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate sobre la cuestión reglamentaria.

En votación.

Los señores Diputados que estimen que reglamentaria y constitucionalmente se ajusta a las disposiciones correspondientes el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en cuanto propone una división de la votación de la presente observación del Ejecutivo, votarán afirmativamente.

Los señores Diputados que impugnen el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia, votarán negativamente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 62 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara estima que puede procederse conforme lo sugiere la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en este caso particular

Continúa la discusión sobre las observaciones del Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar en la forma propuesta por la Comisión. O sea, se va a dividir, en este caso particular, la votación de las observaciones del Presidente de la República.

El texto sobre el cual se pide pronunciamiento a la Honorable Cámara, es el siguiente, al que dará lectura el señor Secretario:

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice esta disposición:

"Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria, en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Los señores Diputados que aprueben el texto en la forma...

El señor DIEZ.— Lo que debemos votar es el veto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa ha estimado que se simplifica el procedimiento sometiendo a votación el texto del artículo como quedaría con la división de la votación.

El señor DIEZ.— Tenemos derecho a pedir que se vote el veto, aunque sea dividido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En esa forma se está procediendo.

El señor DIEZ. No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar calma, para que establezcamos bien las votación.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente, por un minuto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Galleguillos...

El señor DIEZ.— Yo también pido un minuto, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa está sometiendo a votación el texto en la forma propuesta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; en seguida, se van a someter a votación aquellas partes que han sido eliminadas dentro de la división de la votación y, finalmente, la insistencia, si hubiere lugar a ello.

Se va a dar lectura al texto que ha propuesto la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Tenemos que votar el veto, señor Presidente. No estamos votando un informe de Comisión, sino un veto.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra por medio minuto al Honorable señor Fuentealba.

Acordado.

El señor FUENTEALBA.— Medio minuto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara acaba de resolver que es posible dividir la votación en lo que respecta al veto.

Para satisfacer plenamente la inquietud del Honorable señor Diez...

El señor DIEZ. Muchas gracias.

El señor FUENTEALBA.— ...la Honorable Corporación debería proceder a votar el artículo propuesto por el Ejecutivo separando cada uno de los números primero, segundo y tercero.

Al hacerse esta votación por separado en el seno de la Comisión, ella ha estimado que deben ser rechazados los números primero y tercero, que contienen los requisitos propuestos por el Ejecutivo para que opere esta disposición; y en este entendido, la Comisión ha redactado el texto...

El señor DIEZ.— Esa es la expresión: "Ha redactado el texto..."

El señor FUENTEALBA.— ...ha redactado el texto definitivo de este artículo, en caso de que se rechazaran por la Honorable Cámara de Diputados los números primero y tercero.

Yo creo, señor Presidente, que en esta oportunidad podríamos votar la disposición propuesta por el Ejecutivo, dividiendo la votación en la siguiente forma:

Primero, votar si se aprueba en la forma propuesta por la Comisión, vale decir, única y exclusivamente con el número segundo, eliminando los números primero y tercero.

Después de esto, si se acepta lo propuesto por el Ejecutivo, y para satisfacer la exigencia del Honorable señor Diez...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Vamos a simplificar la votación de la manera siguiente:

El señor DIEZ.— Señor Presidente, ¿por qué no me concede un minuto?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a votar la observación del Ejecutivo, hasta la expresión: "...siempre que..."

O sea: "Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que..."

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Y si se rechazan todos?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta parte del inciso.

Aprobada.

El señor FUENTEALBA.— Ahora, hay que votar el informe de la Comisión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ahora se votará separadamente la frase que dice: "...concurran los siguientes requisitos: 1.o) Que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito; 2.o) Que..."

Hasta aquí se va a votar...

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará esta parte del veto.

El señor DIEZ.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada, con la abstención del Honorable señor Diez.

Acordado.

Enseguida, someto a votación la frase que dice: "los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir".

En votación esta frase.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta frase...

El señor DIEZ.— Con mi abstención.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ...con la abstención del Honorable señor Diez.

Acordado.

Finalmente, se votará lo siguiente: "y, 3.o) Que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo".

En votación esta frase.

Si le parece a la Sala, se rechazará...

El señor DIEZ.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ...con la abstención del Honorable señor Diez.

Acordado.

El señor FUENTEALBA.— Podría quedar facultada la Mesa para redactar la disposición...

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar calma y mantener silencio.

Las ideas que han sido rechazadas en los números 1.o y 3.o son ideas nuevas y, por consiguiente, según la doctrina sentada por la interpretación reglamentaria, no cabe votarlas, ni cabe, por cierto, votar la insistencia.

Terminada la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Terminado el Orden del Día.

11.—HOMENAJE A LA DIRECCION DE PAVIMENTACION CON MOTIVO DE CUMPLIR TREINTA AÑOS DESDE LA DICTACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 197, QUE LA CREO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Democrático Nacional.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—**El señor Loyola pasa a presidir la sesión.**

El señor PANTOJA RUBILAR.— Señor Presidente, en los comienzos de la vida institucional chilena, la tarea de ejecutar y conservar los pavimentos de las calles y vías de uso público estaba encomendada a las Municipalidades, como función específica suya, entre muchas otras, ya que con ello se propendía a una atención especial, para la comodidad y ornato del territorio jurisdiccional de estas Corporaciones edilicias.

Las Municipalidades realizaban estas obras en forma esporádica, por no contar con los recursos económicos que se requerían para tal objeto. Además, la insuficiencia de recursos se agravaba por la carencia absoluta de una ley que las facultara para formular cuentas de pavimentación a los vecinos favorecidos con las obras, lo que hacía imposible recuperar, a lo menos en parte, las inversiones.

Esta situación se mantuvo hasta 1901, en que se dictó la ley N.o 1.463, cuyo artículo 1.o autoriza a las Municipalidades para obligar a los propietarios de los predios urbanos de las ciudades cabeceras de departamento, a pagar, por una sola vez, el valor de la pavimentación correspondiente a la mitad del ancho de la calle, debiendo ellas costear el valor de la otra mitad del pavimento. No obstante el progreso que, en algunos aspectos, significó la dictación de la ley N.o 1.463, los Municipios, actuando en forma aislada, no pudieron superar, salvo excepciones, los tropiezos que se le presentaban para ejecutar obras de pavimentación, principalmente, por la falta absoluta de recursos financieros.

Posteriormente, se dictaron nuevas leyes para mejorar las disposiciones de otras, y fue así como se dictó, en el año 1931, el decreto con fuerza de ley N.o 197, el que, pocos años después, se transformó en la ley N.o 5.757, que dio al servicio el nombre de Dirección General de Pavimentación. Sucesivas reformas parciales que se hicieron a esta ley, indujeron al legislador a autorizar al Ejecutivo para fijar en un texto definitivo y refundido las leyes mencionadas, lo que se hizo el 20 de octubre de 1949, mediante la ley número 8.946, que es la actual Ley de Pavimentación Urbana.

Después de acogerse diversas comunas a los beneficios de las leyes de pavimentación, lo que inicialmente fue un pequeño servicio público, fue logrando la confianza de las autoridades municipales, y las comunas acogidas a sus beneficios fueron, cada día, más numerosas, hasta llegar al número de 100, en el mes de marzo de 1940, siendo actualmente 211.

Este aumento en el número de las comunas acogidas, es uno de los mayores estímulos para la Dirección de Pavimentación Urbana, porque significa el reconocimiento de que el sistema creado por la ley es conveniente, y la labor desarrollada por el organismo encargado de aplicarlo ha resultado eficaz. Pero en esto tenemos que detenernos a meditar. Se trata, señor Presidente y Honorables colegas, que, así como a las Municipalidades, por medio de leyes dictadas anteriormente, se les han quitado atribuciones para el desarrollo de sus actividades comunales —actualmente, esas atribuciones se reducen al barrido de calles y extracción de basuras—, así también a la Dirección de Pavimentación Urbana se le han quitado muchas atribuciones que antes tenía; de modo que su labor era mucho más efectiva que en la actualidad, porque existían en las comunas "Juntas Locales de Pavimentación", que, en conjunto con las Municipalidades, elaboraban y resolvían los proyectos de pavimentación. Hoy día, esta Dirección es una repartición fiscal más, y debe proceder de acuerdo con instrucciones gubernativas.

El día 30 de mayo último, señor Presidente, la Dirección de Pavimentación Urbana cumplió 30 años de existencia, desde que se dictó el decreto con fuerza de ley N.o 197, el 30 de mayo de 1931, y, con este motivo, deseo rendir homenaje a esta repartición y a sus Directores, señores Carlos Llonana Reyes —impulsador eficaz de esta Dirección, que posteriormente continuaron perfeccionando los distinguidos profesionales que le sucedieron—, Carlos Conejeros, Jorge Cavagnaro y Guillermo Geisse Varas, éste último actual timonel, que, con su visión e inteligencia profesional, ha sabido llevarla adelante, atendiendo, en parte, los anhelos de las diversas Municipalidades del país, a pesar de las restricciones económicas y administrativas de que ha sido objeto el servicio.

Finalmente, señor Presidente, deseo solicitar a mis Honorables colegas que cuando se presente el proyecto que tiene en estudio el Ministerio de Obras Públicas, para introducir modificaciones a esta ley, tengan muy presentes estas observaciones y traten de cooperar para que la Dirección de Pavimentación Urbana recobre su autonomía anterior y cuente con los recursos necesarios, a fin de que pueda atender los problemas de las diferentes comunas del país, que son las que sufren con el centralismo gubernativo.

He dicho, señor Presidente.

12.—SITUACION DEL CAMPESINADO CHILENO, ESPECIALMENTE EN LA COMUNA DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI.

El señor LEYTON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, represento en esta Honorable Cámara una región esencialmente agrícola, cual es la provincia de O'Higgins. Oriundo de Rengo, me ha tocado conocer muy de cerca los problemas que afectan a las desamparadas poblaciones de nuestros campos. Podría decirse que el hecho mismo de hablar en esta ocasión tiene su origen en esos problemas. Tal vez fue esa circunstancia la que encendió en mi espíritu un sentimiento de rebelión ante la injusticia y el abuso.

He visto en la zona que me ungió su representante en el Congreso Nacional la forma cómo se ejercita el predominio de los dueños de la tierra. He sido testigo del trato que dan a sus campesinos. Me consta la prepotencia del terrateniente, y he podido apreciar sobre qué laya de latrocinios se mantiene el sistema social agrario. Comprendo, señor Presidente, que mi zona es apenas un pequeño laboratorio de experimentos de explotación inhumana, que se repite, en escala nacional, a través de todas las provincias chilenas.

En una breve intervención que tuvo en la sesión del miércoles último, el Honorable colega por el Tercer Distrito de Santiago don Gustavo Alessandri, manifestó, entre otras cosas, su estupor por un acuerdo tomado por el Congreso de Campesinos, efectuado hace algún tiempo en la capital. Reprodujo textualmente ese acuerdo, que significaba una adhesión total de los delegados campesinos a aquel sufrido obrero de su propia extirpe que, en un momento de arrebato y desesperación, dio muerte a balazos a su ex patrón, que lo había expulsado de sus tierras.

Quiero recoger estas expresiones, porque ellas inciden en la materia que he deseado tratar esta tarde en este hemiciclo. Sostuvo mi Honorable colega "que es lamentable comprobar que algunas personas puedan incitar a movimientos estériles, destinados a buscar tan sólo la quiebra del orden institucional, atentado de hecho contra la vida de los seres humanos". Agregó, por cierto que muy condolido, que él desconocía las razones que habían movido a ese patrón para lanzar a su inquilino. "Puede que se estuviere cometiendo una injusticia", dijo textualmente. Y, luego, afirmó: "Pero por grande que esta fuera, debemos convenir en que en una sociedad culta, en un país organizado, nadie puede privar de la vida al prójimo".

Deseo contestar estas expresiones, porque, a mi juicio, ellas marcan, precisamente, el abismo que separa la mentalidad de los dueños del latifundio, de la tenebrosa realidad en que se desenvuelve la vida del campesino chileno.

Señor Presidente, es necesario dejar sentado, como hecho primero e irredargüible, que el sistema de patronaje impuesto en los campos no es, en modo alguno, el que corresponde a una sociedad culta ni a un país organizado. No es propio ni siquiera de un país que tenga nociones de civilización. Es un régimen bárbaro y primitivo, en el que el patrón es un Dios y el peón menos que un animal.

Cuando un honrado trabajador debe recurrir a las armas para defender lo que es suyo, para salvaguardar del despojo el trozo de tierra en que ha dejado su vida, es porque —dígase lo que se quiera— el sistema jurídico no existe y porque la prepotencia del fuerte ha impuesto la ley de la selva. Y dentro de esa ley tiene su más amplia justificación el hecho de que un modesto trabajador agrícola recurra al único medio que su preparación y su desvalimiento le franquean para encontrar la justicia.

Esta convicción nuestra, nacida de la simple observación de nuestro pobre medio social, es la que nos lleva a solidarizar, en todas sus partes, con lo tratado y acordado por el Congreso Nacional de Campesinos.

Voy a demostrar con algunos ejemplos, Honorable Cámara, cómo es el método encomendero que rige en nuestros campos. Tengo a la mano algunos antecedentes.

Hace pocos meses, la opinión pública conoció, incrédula, el caso del flamante gobernador de Caupolicán, terrateniente de la zona y miembro distinguido del Partido Liberal, de nombre Claudio Teoduloz. Este individuo, miembro de una "sociedad culta", como la llama el Honorable señor Alessandri, agredió a golpes y puntapiés a un humilde campesino, a quien había despedido de su fundo, por el delito de cobrarle unas asignaciones familiares que le adeudaba. Fue tal la brutalidad de esta agresión, Honorables colegas, que ni siquiera la ancha tolerancia reaccionaria pudo impedir que ese gobernador latifundista y liberal fuera inhabilitado para continuar en su cargo.

Pero no es éste un caso aislado. Hay en Rengo, otro liberal: es Pedro Bustos Leiva, ex Alcalde y dueño del fundo "Chancahue". Como patrón y encomendero que es, acostumbra aprovecharse, en su propio beneficio, de las asignaciones familiares e imposiciones de su inquilinos. Como es costumbre también entre los dueños de fundo, este Bustos Leiva despide a sus inquilinos y se apodera de las cosechas que corresponden a éstos, pretextando no entregarlas hasta mientras no abandonen el fundo. Los afectados, hombres humildes sumidos en la ignorancia y en la necesidad, han debido soportar este atropello con protestas románticas, que no han logrado sacar de la bien provista bolsa de Bustos Leiva los escudos, frutos del sudor de estos hombres modestos.

Hay más todavía, señor Presidente. Está también el caso del dueño del fundo "El Quillay", igualmente de la zona que represento. Como los anteriores, es igualmente liberal. Se llama Manuel Sigren. Se siente caballero feudal. Para seguir los usos de los patrones del campo, también cobra al Servicio de Seguro Social las asignaciones familiares de sus inquilinos. ¡Y las gasta en su provecho! Hace unas semanas, una de sus víctimas fue a visitarlo para cobrarle lo adeudado. Ese inquilino iba a pedir que se le entregara el dinero que el Estado le ha acordado para la mantención de su esposa y de sus hijos. Pues bien, ¿saben los Honorables colegas lo que ocurrió? Enfurecido por el desacato de ese "roto insolente" que osaba molestar su opulenta digestión, Manuel Sigren lo amenazó con meterlo a la cárcel. Llamó a Carabineros y denunció que ese campesino le había robado una lapicera fuente. La víctima de esta calumnia fue detenida por la policía. Los representantes de la autoridad no iban a dudar entre la palabra de un dueño de fundo y la de un simple obrero.

Este trabajador estuvo cinco días en la cárcel, por orden de la justicia. Maltratado por sus aprehensores, que lo presionaban para que confesara el "robo", mezclado a los malhechores después, fue puesto en libertad cuando el magistrado no encontró méritos para encargarlo reo. ¿A quién podía recurrir de amparo ese inquilino? ¿A la misma justicia, que en esa forma lo trataba? Bastante tenía con que lo hubieran puesto en libertad. El resultado de este episodio fue que la víctima, temerosa de nuevos abusos, desistió de cobrar su dinero.

Tamaño éxito envalentonó a Sigren. Repitió el sistema de denuncia contra otro trabajador que le cobró también sus asignaciones familiares. A éste lo señaló como autor de un robo de doscientos escudos. La complaciente policía detuvo al inculpado, el que estuvo también cinco días preso, "para que no molestara al caballero del fundo "El Quillay".

No se detienen aquí las hazañas de Sigren. Yo mismo fui víctima de sus incalificables procedimientos. Ocurrió así: varios obreros lo visitaron para cobrarle el pago de asignaciones y regalías, consistentes en cuotas alimenticias, estipuladas en las cláusulas del contrato. Pero este sujeto, que considera disponer de la autoridad a su amaño, negó el pago. Acompañé a esos obreros a presentar la reclamación correspondiente ante la Inspección del Trabajo. Por este sólo hecho Sigren denunció a esos obreros ante Carabineros. En furgones radiopatrullas los llevaron a la Comisaría de Caupolicán, acusados —¡asómbrense, Honorables colegas!— de "violación a domicilio", "amenaza con arma blanca" e "intento de homicidio". En cuanto al Diputado que habla, fue acusado de injurias y malos tratos, lo que era de una falsedad absoluta.

Mi enérgica participación, en calidad de parlamentario, impidió que el atropello que se pretendía consumar llegara más lejos, y esos modestos trabajadores pudieron salir en libertad. Pero se les ha instruído proceso ante los tribunales. Se les hace comparecer para prestar declaración. Se les hace perder tiempo ante los estrados. Y se les mantiene bajo amenaza permanente de detención. Mientras tanto, el dueño del fundo "El Quillay" goza de absoluta tranquilidad ¡y hasta los carabineros se le cuadran a su paso!

Con tales métodos, ¿puede alguien extrañarse de que, en un momento dado, un campesino se haga justicia por su propia mano? ¿Y puede alguien, que no se llame Alessandri, por cierto, repudiar la solidaridad de clase y de dolor del campesino de Chile, para con uno de sus hermanos?

Puedo relatar otros casos aún.

En el fundo "Las Pataguas", de Rengo, los salarios son tan miserables, que no suben de cien pesos diarios. Esto, contrariamente a lo que pudiera creerse, señor Presidente, no es una mentira. ¡Cien pesos diarios ganan allí los inquilinos! ¿Puede alguien vivir con esa suma? ¿No es éste un trato peor que el que se da a los bueyes de labranza?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor LEYTON.— Solicito que la Mesa recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me prorrogue el tiempo por dos minutos más.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable señor Diputado.

43 —VENTA DE TERRENOS POR LOTES EN LA COMUNA DE QUILPUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, sin duda uno de los más graves problemas que aquejan al pueblo es el de la falta de viviendas. Ante las múltiples trabas y exigencias que imponen los organismos fiscales para optar a una casa, los empleados y obreros son fácil presa de elementos descalificados, que dedican sus actividades a constituir falsas cooperativas o efectuar loteos de terrenos inaptos para la urbanización. Estos individuos actúan solos o forman empresas dedicadas a engañar a los interesados en obtener una casa propia y, en muchas ocasiones, gozan de la complacencia o el amparado de las autoridades municipales o estatales que, constatando el atropello que efectúan a las disposiciones legales, no ponen atajo a sus manejos. Tal es el caso de las municipalidades que permiten loteos de terrenos sin presentación de planos ni cancelación de la urbanización, y que, con el pretexto de fomentar la construcción de viviendas, protegen a estos gestores que solamente buscan obtener grandes utilidades con terrenos que no poseen condiciones apropiadas para la edificación de poblaciones. Estamos ciertos que no existe un solo punto del país donde no desarrollen sus actividades esta clase de elementos que, explotando la aspiración de la casa propia, hacen víctimas de sus tropelías a obreros y empleados de escasos recursos, que entregan sus economías, a fin de poder convertirse en propietarios. Parece, señor Presidente, que en la comuna de Quilpué, es donde estos sujetos han encontrado, campo más propicio para el desarrollo de sus dolosas actividades. La actual Municipalidad ha tenido que preocuparse seriamente de este problema, que fuera expuesto, con airadas protestas, por los pobladores en el Cabildo Abierto celebrado en dicha comuna no hace mucho tiempo. El regidor de esa Municipalidad, señor Mario Mezger denunció al Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía el caso que voy a relatar, ya que parece que se han movido altas influencias para detener las investigaciones solicitadas por él.

El señor Ernesto Queirolo, propietario de unos terrenos ubicados en la citada comuna, de más o menos 43.728 m2. de superficie, que tiene inscritos a nombre de su esposa, señora Lagomarsino de Queirolo, decidió lotearlos, junto con su representante y socio, señor Pedro Grecco Nocce. Para tal efecto, exhibieron a los interesados, una autorización de la Corporación de la Vivienda, para constituir una cooperativa, que denominaron "El Progreso". Sin embargo, no contaban con la autorización municipal ni habían presentado los planos correspondientes a esa Corporación para su aprobación. No obstante, procedieron a constituir su primer Consejo de Administración. Naturalmente, ocupó el cargo de gerente el señor Grecco, en tanto que sus familiares fueron designados para la mayoría de los otros puestos en ese Consejo. En esta forma pusieron en marcha el negocio y vendieron terrenos a noventa y seis personas, entre obreros y empleados de escasa renta, los cuales llegaron a valer la elevada suma de $ 56.842.000. Fijaron como cuota de incorporación, la cantidad de $ 10.000, la que fue alzada posteriormente a $ 25.000, debiendo pagar los interesados, además, cuotas correspondientes a postación y colocación de soleras, ya que el terreno no contaba con urbanización.

La Corporación de la Vivienda, hasta esta fecha, no ha autorizado la constitución de la cooperativa y ha manifestado que no la autorizara por carecer los terrenos de las condiciones mínimas para ubicar en ellos una población, y, además, por no tener los loteadores los permisos municipales correspondientes. En consecuencia, todos los pagos efectuados por los interesados carecen de valor legal y sólo han servido para satisfacer las ansias de lucro de los señores Queirolo y Grecco. Actualmente hay en el terreno 27 familias, la mayor parte obreros, que han construido sus casas con sus propios medios. El resto se ha desistido con pérdida de las cuotas aportadas.

En noviembre de 1960, el regidor señor Meztger hizo la denuncia de estos hechos al Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y, simultáneamente, fue censurado el Consejo de Administración, cuyo gerente era el señor Pedro Grecco. Como resultado de estas gestiones, se envió a un inspector de ese Departamento, el señor Fogliatti. El señor Grecco se negó a entregar al nuevo Consejo de Administración la documentación correspondiente, limitándose a poner a su disposición solamente los útiles, no así los valores ni las letras firmadas por los cooperados.

El señor Fogliatti manifestó que no debían seguir cancelando ningún aporte a la cooperativa hasta nuevo aviso, es decir, reconoció la actuación dolosa de los gestores, señores Queirolo y Grecco. Según informaciones extraoficiales, se tiene conocimiento que el informe por él elaborado era ampliamente favorable a la presentación de los pobladores, burlados en sus intereses. Sin embargo, ese informe no llegó a Santiago. Como estos hechos ocurrieron durante la campaña electoral recién pasada, intervino un ex senador de la provincia de Valparaíso, quien consiguió silenciarlos hasta la fecha, en que los pobladores han recurrido ante el Diputado que habla para denunciarlos.

Señor Presidente, ante la grave situación creada a los pobladores y la actitud negativa de las autoridades a quienes corresponde velar por el buen funcionamiento de las cooperativas, ellos se han constituido en Junta de Vecinos, para reclamar sus derechos. Por otra parte, la Corporación de la Vivienda no ha autorizado la constitución de la Cooperativa "El Progreso", porque el costo de urbanización de los terrenos es demasiado alto y estos no reúnen tampoco las condiciones para construir en ellos una población. Esto indica, una vez más que el loteo fue hecho, preconcebidamente, al margen de la ley.

No contó ni siquiera con la autorización municipal, pero sí con la complacencia de una Corporación que, con su actitud, perjudicó los intereses de los obreros y empleados, en beneficio de estos falsos loteadores que han perpetrado una verdadera estafa a los pobladores. Paralelamente con la formación de la Junta de Vecinos, los señores Queirolo y Grecco han movido algunos elementos comprometidos con ellos y han pretendido formar una nueva cooperativa, bajo el nombre de "El Esfuerzo", para continuar explotando a quienes les han entregado sus ahorros, con la esperanza de obtener casa propia. En su impudicia, han llegado a manifestar a los socios que deben negar su domicilio dado en "El Progreso", a fin de participar en esta nueva organización, comprometiéndose a respetarles y reconocerles los dineros que ya han aportado. Se pretende, pues, dar otro nombre al mismo falso organismo, para evitar las investigaciones que deben practicarse hasta esclarecer totalmente estos hechos.

Señor Presidente, el caso expuesto, repito, es uno de los miles que suceden en el país, en que elementos descalificados burlan los intereses y aspiraciones de los trabajadores que, agobiados por la falta de viviendas, son engañados por estos gestores que, al amparo de una legislación incompleta o la complacencia de autoridades pocos celosas en el cumplimiento de sus deberes, hacen posible estas acciones dolosas que condenamos enérgicamente. Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que ordene efectuar una investigación sobre los hechos denunciados, y la conducta del Inspector, señor Fogliatti que, a juicio de los pobladores, actuó en forma parcial, favoreciendo los intereses de los autores de esta verdadera estafa de la que han sido víctimas empleados y obreros.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se transcribirán las observaciones de Su Señoría en la forma que lo ha pedido.

14.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA TEXTIL VIÑA DEL MAR — PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, quiero referirme brevemente a un conflicto social que existe en Viña del Mar.

El Sindicato de la Industria "Textil Viña del Mar", está en huelga desde el viernes pasado, después de haber presentado un pliego de peticiones en abril de 1961, que la administración de la empresa ni siquiera discutió con los dirigentes sindicales.

Sin embargo, tomó represalias en contra de los obreros. Así, modificó los turnos y los obligó a tomar once en las horas de trabajo, sin parar las máquinas, como lo hacían antes.

El pliego contiene peticiones de orden económico y social. Las primeras se fundan en que los salarios son sumamente bajos, como lo demuestran algunos sobres de pago, que he traído para que los conozca la Honorable Cámara. Por ejemplo, el obrero Osvaldo Guerrero, con 19 años de antigüedad, gana 10.500 pesos semanales, y líquido saca 2.570 pesos; la señora Doralisa Bravo, también con 19 años en la industria, gana 10.660 pesos a la semana, y líquido obtiene 7.920 pesos, es decir, aproximadamente 30.000 pesos mensuales! Teresa Alvarez, con 14 años de servicios, gana 12.980 pesos, y saca líquido 10.000 pesos; Pascual Lazo, con 12 años, 11.000 pesos y líquido, 3.000 pesos, etcétera.

Esta situación fue la que movió a los obreros a presentar el pliego de peticiones, que los industriales ni siquiera han discutido. A pesar de esto, los trabajadores han accedido a rebajar el porcentaje de aumento a un 12 por ciento, pero la industria les ofrece un 5.4 por ciento y una congelación de todas las regalías. La negativa y la prepotencia de los industriales determinó que los obreros declararan la huelga, y no ha sido posible encontrar acogida, por parte de los primeros, para buscar una solución a este grave conflicto que afecta a 1.050 trabajadores de la industria "Textil Viña del Mar".

Por estas razones, y en vista de la indolencia y soberbia de los industriales, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, para que tenga a bien preocuparse de buscar una solución a este grave problema que perjudica a alrededor de cinco mil personas, entre obreros y sus familiares.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

15.—LIQUIDACION DE LA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES DEPENDIENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Por último, señor Presidente, voy a referirme a un hecho insólito, ocurrido el día de ayer. El Honorable Consejo del Servicio Nacional de Salud acordó, el miércoles pasado, liquidar la Empresa de Pompas Fúnebres actualmente dependiente de ese organismo. Sin esperar la ratificación del acta, para que este acuerdo tuviera valor, el día martes, es decir, ayer, procedió, intempestivamente, al cierre de los establecimientos de esta empresa, alegando que es antieconómica, que no le corresponde al Servicio Nacional de Salud esta clase de atención y que los empleados y obreros que trabajan en ella son de malos antecedentes. El señor jefe administrativo del Servicio Nacional de Salud ha llegado a afirmar que éste es un nido de ladrones y sinvergüenzas. Pero yo digo: el Servicio Nacional de Salud se hizo cargo de esta empresa en 1953; ha nombrado a sus administradores y a su personal, y ha tenido la obligación de designar contadores para que revisen su contabilidad. Pero ahora, después de ocho años de existencia, ha venido a reparar en que éste es un nido de ladrones, que es un mal negocio y que cumple una función que no le corresponde al Servicio Nacional de Salud.

Sin embargo, esta entidad llamada Empresa de Pompas Fúnebres desempeña un papel social de gran importancia, porque sirve como reguladora de los precios de estos servicios funerarios, ya que son muchas las empresas que se han enriquecido a costa de ellos, y también porque atiende a los indigentes, puesto que es obligación darles sepultura por su intermedio.

Resulta más grave el cierre de estos establecimientos, en circunstancias que, sin consideración a la antigüedad, a los méritos de los obreros y empleados, sencillamente se los larga a la calle. Hay más o menos quinientas personas afectadas con esta medida insólita tomada por el Servicio Nacional de Salud.

Este organismo alega que no le corresponde esta función, que debe realizarla el Servicio de Seguro Social. Pero a nosotros no nos importa cuál sea el servicio que se haga cargo de esta empresa. A mí me parece que, lógicamente, debería ser el Servicio de Seguro Social, ya que, en las disposiciones legales que lo rigen, se contempla que debe dar cuota mortuoria o comprar ataúdes a sus imponentes.

Por estas razones, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública para pedir que se haga una amplia investigación sobre el financiamiento y funcionamiento de esta empresa, y que se determine la inamovilidad del personal mientras la Honorable Cámara no conozca su estado financiero y los responsables del desquiciamiento económico que la Dirección del Servicio Nacional de Salud ha señalado como causal del cierre de aquélla.

Y, por último, señor Presidente, si legalmente es imposible que el Servicio Nacional de Salud pueda continuar manteniendo esta empresa, que el Servicio de Seguro Social se haga cargo de ella, ya que es indudable que hay intereses de orden particular que desean liquidarla, para así obtener mayores utilidades con los servicios funerarios que actualmente otorga.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OSORIO.— En nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En nombre del Comité Socialista.

16.—ANALISIS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR ALTAMIRANO EN SESION ANTERIOR.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, el que lo cambió ayer por el que correspondía al Comité Liberal.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Deseo referirme, señor Presidente, a un discurso verdaderamente singular, que escuchamos en días pasados, en esta misma Sala. No sabría decir qué se destaca más en esa intervención: si la pasión, o la intención con que se juega con hechos y cifras de nuestra realidad económica. Me refiero al discurso del Diputado por Valdivia Honorable señor Altamirano, pronunciado en la sesión del día 13 de este mes.

No cabe dejar pasar, en primer término, el lenguaje usado por el Diputado socialista para aludir al Presidente de la República, a quien dedica todos sus dicterios, mezclando el ataque personal con acerbas críticas a su política económica.

El Honorable señor Altamirano tiene en este campo una mayor responsabilidad que muchos de nosotros. El fue durante los años de la Administración del señor Ibáñez el consejero a quien se oía y que intervenía en materias económicas y financieras, de modo que tiene la obligación de hacer comparaciones más realistas y veraces, si quiere juzgar a este Gobierno en relación con el que acaba de pasar.

Reconoce en su discurso que no es posible solucionar los problemas en dos años y medio, pero declara no aceptar que ellos se hayan agravado. Lo lógico es, si él hace este planteamiento, que comience por analizar la situación en que quedó el país en el año 1958, pero él olvida este hecho fundamental, y no hace ninguna mención a los gravísimos problemas de orden económico, financiero y, aún, moral, que debió afrontar este Gobierno al hacerse cargo de la administración del país. Enseguida, para arreglar sus conclusiones, no toma un período-base, como es usual en estos casos, sino que, jugando con las cifras, compara la situación actual, a veces con los años 1950, 1952, 1954, 1955 y 1957, según sea la clase de afirmaciones que desea hacer.

Después de decir que "el Presidente de la República ha falseado la realidad, porque sólo ha contado una verdad a medias. La verdad entera esperamos darla a conocer nosotros, en esta ocasión", el señor Altamirano hace un extenso análisis de la política económica y financiera del Gobierno, tan extenso, que sería imposible desvirtuarlo punto por punto, en el breve tiempo de que disponemos. Sin embargo, en todos los acápites de su intervención hace uso tan personal y antojadizo de las cifras, que, limitándonos a comprobar la falsedad de sus argumentaciones fundamentales, demostraremos que, a través de todo su discurso, ha sido él y no el Presidente de la República quien ha falseado sistemáticamente la realidad.

Se refiere al déficit fiscal y expresa: "Que el Presidente de la República dé a conocer la forma de financiar este déficit, no desvirtúa la realidad fría de las cifras". Se olvida deliberadamente, sin embargo, analizar la composición de los Gastos Fiscales, tal como aparecen detallados en la página 66 del Mensaje Presidencial. Cuidadosamente, se evita mencionar la relación entre los gastos corrientes y los gastos de inversión. Se ignoran los enormes daños causados por los sismos de la zona sur, como si los 425 millones de escudos en que están avaluados fueran de escasa o ninguna importancia en la economía del país. Para él, no cuentan las inversiones que deben hacerse en la zona damnificada; las separa totalmente y los 114 millones de escudos que deben gastarse en su reconstrucción, durante el presente año, los califica, según sus propias palabras, como meras "obras de reparación". Habla de "endeudamiento brutal", sin detenerse a considerar que los gastos corrientes del Fisco aumentaron en sólo un 29 por ciento, entre 1958 y 1961, porcentaje que, en su mayor parte, corresponde a aumentos reales de los sueldos fiscales, en tanto que la inversión fiscal creció en más de un 100 por ciento. Si se quiere juzgar la labor del Gobierno a través del déficit presupuestario, no es posible dejar a un lado la situación de franca bancarrota en que dejara al país la Administración anterior, los sismos del año último ni la función irreemplazable que, frente a estos hechos y a la política de estabilización seguida por el Gobierno, cumple la inversión fiscal. Al respecto, conviene recordar las palabras que pronunciara el señor Ministro de Hacienda, con fecha 6 de junio en curso, con motivo de celebrarse el Día del Comercio. Dijo el señor Ministro: "A medida que se afianzó la estabilización de precios internos, el Gobierno inició una enérgica política de reactivación de la economía nacional, mediante una intensificación de los programas de inversiones". Y en otra parte, agregó: "En este período de transición, en que no era posible esperar que el sector privado asumiera la responsabilidad y el riesgo de programas de inversiones, fue necesario intensificar la inversión del sector público, y es así como los recursos destinados a través del Presupuesto Nacional, al financiamiento de Inversiones, fueron aumentando, entre los años 1958 y 1961, de 127,3 millones de escudos, a 256 millones de escudos, esto es, se duplicaron en un período de sólo tres años.

A la inversa de lo que parece sostener el señor Altamirano, los gastos corrientes han representado una menor proporción del total del Presupuesto Fiscal en los últimos años, y han dejado una proporción cada vez mayor para los otros gastos. La magnitud del déficit se debe al considerable aumento de los gastos de inversión y al incremento de los compromisos por amortizaciones de deudas, que se debe, en parte importante, al servicio de créditos externos a corto plazo, contratados por la Administración anterior.

Regresividad del Sistema Tributario.— Preguntándose sobre la forma cómo el Gobierno ha solventado el déficit fiscal, señala el señor Altamirano, en su discurso, que "haciendo más regresivo el sistema tributario". Cita, para confirmar su aserto, un artículo publicado por el señor Alberto Baltra, en el "South Pacific Mail", del 26 de mayo, en el que se afirma que "los impuestos indirectos que, en 1952, constituían un 53 por ciento del ingreso tributario, ahora representan un 67 por ciento". Presentada la situación de esta manera, sirve de antecedente para culpar al actual Gobierno de una "política tributaria regresiva", en perjuicio de los sectores de menores ingresos. Muy distinta es, sin embargo, la realidad. Si tomamos las cifras que componen el ingreso tributario total, y fijamos el porcentaje que corresponde a impuestos indirectos, tal como han sido publicados por el Departamento de Estudios financieros del Ministerio de Hacienda, vemos que ellas varían de la siguiente forma:

1952	[illegible]
1953	[illegible]
1954	[illegible]
1955	[illegible]
1956	[illegible]
1957	[illegible]
1958	[illegible]
1959	[illegible]
1960	[illegible]

Es decir, señor Presidente, se observa en este desarrollo con claridad, que los impuestos indirectos aumentan en forma notoria durante el año 1954, muy anterior a la Administración actual, y durante el que se estableció en Chile el impuesto sobre las compraventas. Durante los años 1958 a 1960, que son los que interesan, para juzgar al actual Gobierno, el porcentaje de los impuestos indirectos, sobre el total del ingreso tributario, ha aumentado levemente, y ello debe atribuirse al mayor rendimiento de los impuestos a las importaciones, que, como muy bien ha señalado el propio señor Altamirano, en proporción no despreciable gravan artículos suntuarios, y representa por este concepto, un fuerte ingreso fiscal. En efecto, dentro de los impuestos que se designan como indirectos, los que gravan a las importaciones representan el 20,6 por ciento. Su ritmo de aumento real durante 1958 y 1960, es de 71,4 por ciento, en circunstancias que el resto de los tributos aumentó sólo en un 23,8 por ciento. A la luz de estas cifras irrebatibles, resulta muy distinta la actitud que ha mantenido este Gobierno respecto de los impuestos presentes a la que han querido presentar sus opositores. Aún más, debe señalarse que los impuestos establecidos para financiar la reconstrucción, y ésos sí que son responsabilidad del actual Gobierno y las fuerzas políticas que lo acompañamos, son de carácter altamente progresivo: sobre la utilidad de las empresas y sobre la propiedad.

Tributación del Cobre.—

... que se refiere a la ... como este Gobierno ha ... el déficit fiscal, y ... citando el artículo va ... del señor Baltra, el ... socialista señala que ... porcentaje de la tributa... sobre el cobre era, en ... del 24.7 por ciento del ... tributario total, y que ... descendido en 1959 a un ... por ciento.

... tener una clara visión ... complicado problema, ... preciso conjugar la rela... entre los ingresos del co... del sistema tributario ... con los precios prome... obtenidos por el metal en ...

...	16.2%
...	15.1%
...	13.9%

... altamente beneficioso ... mostrar a la opinión pú... del país, que el señor ..., o en su defecto el ... Baltra, a quien él se ha ... a citar, señalaren la ... de su información, que ... de un 24.7% en 1955 ... 12.3% en 1959. Mientras ... produzca esta aclara... debo quedarme con las ...

PRECIO

...	44 Ctvos. de dólar
...	41 "
...	27 "
...	25 "
...	30 "
...	31

... recordar que la tri... sobre el cobre fue es... por la Ley N.o 11.828, ... con anterioridad a es... administración, y que no ha ... modificaciones poste... Si se eliminan las in... de precio y produc... se observa con claridad ... rendimiento de la tribu... del cobre se ha mante... sin variaciones; por lo ... las variaciones de los ... de ella sobre la ... total, sólo consi... probar las fluctuaciones ... última.

... queda demostrado, ... más el discurso que co... nos ha pretendido, sin ... echar sombras sobre ... del Gobierno; por des... para él, ha vuelto a es... argumentos numéricos ... resisten el menor aná... que debieran utilizarse ... mayor cautela para no ... el riesgo de desprestigiar ... los esgrimen. Nada ... el Gobierno que repro... frente a la política tri... seguida con respecto ... compañías productoras ...; ha aplicado los re... legales a su alcance, en ... defensa de los intereses ..., y obtenido un au... de producción que, ade... representar fuertes in... fiscales, por la vía de los ... jornales y cotizacio... previsionales pagados, ha ... efectivos beneficios ... empleados y obre... chilenos.

... especial énfasis, en ... curso que comentamos, ... aparecer al Presi... de la República como ... ahora conceptos ... a los manifestados ... en oportunidades ante... Se pone gran énfasis ... aparente contradicción ... incurriría al sostener ... que los aumen... sueldos y salarios que ... el alza del costo de ... se traducían en un en... para las clases trabaja... y al manifestar ahora ... aumentos otorgados su... el alza del costo de la ... Por desgracia para los ..., es éste un terreno ... que no podrán sorpren... señor Alessandri. Pre... es en la consecuen... sus palabras y sus ac... donde radica la autoridad ... de su Gobierno. En es... específico, ha olvidado ... Altamirano un hecho ... mental, y es que los au... otorgados últimamente ... hecho con cargo a las ... de las empresas y ... los precios, como se ha..., de modo que no se ... traducido en un aumen... equivalente del costo de la ... y constituyen así un me... real y no imagina... la situación de las cla... trabajadoras.

... su apasionamiento oposi... el discurso que comen... quien cae en una abis... contradicción. El Dipu... socialista, que "por con... y doctrina" debiera ... un aumento, perma... de la inversión fiscal y ... control más estricto de la ... por el Estado, esta ... por razones de oposición ... concentra gran parte ... críticas porque, a su ... el Presidente de la Re... "estrangula en mate... crediticia al sector priva... precisamente para finan... al sector público". Y ...: "La inversión privada ... cayó violentamente; de ... que la inversión total, ... la pública y la pri... disminuido notoria... en el país. Es bajo la ... del ex jefe máxi... de la Confederación de la ... Producción y del Comercio ... el sector privado pre... se siente sin estímu... ha disminuido notable... su inversión". ¡Curiosas ... son éstas en boca de ... Diputado socialista! Cuan... trata de criticar al Go..., se abandonan los pos... doctrinarios y se apli... de "palos porque bo... palos porque no bogas". ... parece que, en esta parte ... discurso, hablando de ... contradicciones, el señor Alta... arrojó un "boomerang" ... rebota fuertemente en ... lo lanzó.

El señor LOYOLA (Vicepre...).— ¿Me permite, Ho... Diputado? Ha termi... el turno del Comité Ra...

Su Señoría puede continuar ... el tiempo del Comité Libe...

El señor EDWARDS.— Pero ... un momento en ... problema de la emisión, y ... si es efectivo lo ... "estrangulamiento crediti... del sector privado".

Durante los años que se in... la emisión quedó en los ... términos:

1958, 121 millones de escu...; 1959, 180 millones de es...; 1960, 264 millones de ...

El porcentaje de aumento en ... años fue del 113 por cien...

En gran medida, durante ... la emisión se generó por ... compra de cambios al Fisco, ... que ocurrió en menor gra... durante 1960. Desde abril ... 1958 operaban los encajes ... marginales, que el actual Gobierno utilizó para esterilizar gran parte del poder expansionario de la emisión. Como es sabido, el encaje legal, es decir, el encaje mínimo que la ley ha estimado prudente, por razones de elemental seguridad, en las operaciones de los Bancos, es de 20 por ciento, y 8 por ciento para los depósitos a la vista y a plazo, respectivamente. Se aumentaron los encajes marginales al 50 por ciento, 75 por ciento y 87,5 por ciento, sucesivamente. Debe tenerse presente que estos encajes marginales se aplican en cada caso a los depósitos existentes a determinada fecha, por lo que su influencia en el encaje global, esto es, sobre la totalidad de los depósitos, es mucho menor. En la actualidad, la obligación de encaje en efectivo alcanza a sólo el 21 por ciento de los depósitos bancarios totales.

Para juzgar la posición crediticia de un sector, es necesario analizar el conjunto de operaciones consolidadas otorgadas a éste, y no la emisión que se efectúe en su favor. Sin embargo, no es efectivo que la emisión en favor del sector privado haya sido nula, sino que alcanzó a 4,1 millones de escudos. Respecto a la emisión en favor del Fisco, es preciso señalar que sólo se realizó durante el segundo semestre de 1960, alcanzando un monto equivalente a US$ 70 millones, y fue indispensable para financiar las obras de reconstrucción, ante la dificultad y demora que implica la tramitación de créditos externos.

el mercado, y con los volúmenes de producción de cada año; sólo de esta manera se puede apreciar si ha existido beneficio o deterioro de la tributación impuesta sobre las Compañías cupríferas, en beneficio del país; lo demás, no pasa de ser un manejo superficial de cifras que carecen de toda significación. Según se desprende del estudio sobre las Cuentas Fiscales de Chile, practicado por la Oficina de Estudios Financieros del Ministerio de Hacienda, la proporción entre los ingresos tributarios del cobre y los ingresos tributarios totales, ha sido la siguiente:

1958	12 %
1959	16.4%
1960	13.8%

que he señalado, que provienen de un estudio responsable, practicado por la Oficina de Estudios Financieros del Ministerio de Hacienda.

Pero aún hay más; los precios del cobre y su producción, según lo establece el Boletín del Banco Central, han sido para los mismos años los siguientes:

PRODUCCION

1955	392 miles de Tons.
1956	444 " "
1957	434 " "
1958	420 " "
1959	492 " "
1960	479 " "

En total, el crédito para el sector público aumentó, durante 1960, en 66,8 millones de escudos, incluyendo las compras de cambios.

El sector privado tuvo un aumento de 16 por ciento, frente a una desvalorización monetaria de 5,4 por ciento.

Mal puede hablarse, entonces, de estrangulamiento crediticio del sector privado, aunque ello se diga por un Diputado socialista. En todo caso, para calmar sus aprensiones, quiero repetir lo manifestado por el señor Ministro de Hacienda en su discurso ante los comerciantes: "Sin embargo, 58,1 millones de escudos han sido liberados del encaje, a fin de que los Bancos puedan otorgar, en condiciones especiales de plazo y de interés, créditos a la producción agrícola (escudos 6,1 millones), a las personas damnificadas por los sismos ocurridos en mayo del año pasado (escudos 6,6 millones); créditos de inversión (escudos 6,0 millones), y, además, los Bancos han computado, como encajes, documentos fiscales por un monto de alrededor de escudos 40 millones, los que han servido, en parte, para financiar inversiones del Estado y, también, para rebajar los intereses a los préstamos en favor de la producción y de la comercialización de los productos".

No está de más, en esta materia, transcribir otro acápite del discurso del señor Ministro, que resume la esencia de la política crediticia del Gobierno. Dijo: "Nada sería más grato para el Gobierno que poder acceder a las demandas de una mayor expansión del crédito interno. Sin embargo, ello revelaría irresponsabilidad y falta de coincidencia con la política de estabilidad, cuyo alto significado, Su Excelencia el Presidente de la República destacó, una vez más, en su último Mensaje al Congreso Nacional. Para mantener el poder adquisitivo de nuestra moneda es indispensable proseguir una política de créditos, en que los aumentos de los medios de pago guarden una relación estrecha con los aumentos de la producción y comercialización de bienes y servicios. Si se pretende atropellar este principio, los efectos inevitables se dejarán sentir a corto plazo, a través de una demanda ficticia que sólo contribuirá a aumentar los precios internos y la demanda de divisas extranjeras, con lo que se destruiría el programa de estabilidad, el régimen de cambio libre y la paridad de nuestra moneda".

No es más afortunado el discurso que comentamos, cuando señala el monto total de la deuda externa. En efecto, el resultado total ni siquiera coincide con las cifras parciales que él señala: la suma arroja Eº 1.021 millones y no Eº 1.260 millones. Las cifras proporcionadas por el Honorable señor Altamirano, y las efectivas, de la CORFO, Superintendencia de Bancos y Banco Central, varían en la siguiente forma:

	Según el señor ALTAMIRANO (millones de US$)	Cifras efectivas (millones de US$)
Bancos Particulares	46	44
Coberturas Diferidas	199	74
Deuda Pública	576	566
Adeudado por particulares	200	28
	1.021	712

Parte del error del Honorable señor Altamirano puede provenir del hecho de que las coberturas diferidas del sector público, que alcanzan a US$ 83 millones, están incluidas en la deuda pública, con lo que se la estaría considerando dos veces para los efectos del cálculo.

Declara el Honorable señor Altamirano que no son ellos los únicos "que están tocando la campana de alarma en este país que hace crisis por los cuatro costados". Cita declaraciones de grupos de comerciantes y agricultores, y se refiere a la producción agrícola, minera e industrial, y a la actividad de la construcción, señalando para ellas un grave retroceso. ¡Qué difícil es hacer gobierno, y qué fácil es hacer oposición! Mientras en ésta basta cualquier antecedente aislado para proclamarlo como señal inequívoca del fracaso total del sistema, cuando se manejan los destinos de un país es forzozo mirar los problemas en su conjunto y pesar cuidadosamente el efecto que en los diversos sectores pueda tener una medida aislada. Sin embargo, afortunadamente, las afirmaciones opositoras tampoco coinciden, en este caso, con la realidad.

De acuerdo con las estadísticas publicadas por el Departamento de Economía Agraria y con las publicadas por la CORFO sobre ingresos de la agricultura, la producción agrícola subió un 6 por ciento en 1960 con respecto a 1959, siendo una de las mayores de los últimos cinco años, sólo inferior a la de 1958. Mientras la producción de leche aumentó en 6 por ciento, también aumentaron el resto de los productos agrícolas, con excepción del trigo, avena, maíz y los garbanzos.

En la actividad minera, la producción aumentó en un 6,6 por ciento con respecto a 1958. Debe tenerse presente que la de 1959 fue la más alta registrada desde 1951. Por otra parte, el índice adolece de defectos notables, debido a que las ponderaciones fueron hechas en el período 1936/38, y no corresponden a la importancia actual de las producciones. Por vía de ejemplo, puedo mencionar que, en las ponderaciones, el salitre tiene una importancia diez veces superior al hierro, en circunstancias de que la relación efectiva actual del salitre al hierro es de tres veces solamente. Asimismo, el cobre aparece subvaluado, por lo que el alza que experimentó su producción entre 1958 y 1960 no se reflejará íntegramente en el índice.

Igual situación se produce respecto del índice de producción industrial, que arroja los siguientes porcentajes, para los años que se indican:

1957	103.7
58	106.9
59	122.1
60	119.3

Debe tenerse presente que el índice no considera líneas de nuevos productos, ni nuevas industrias, a partir de 1953. Sin embargo, a pesar de ello, arroja un aumento de la producción industrial de un 11,5 por ciento entre los años 1958 y 1960.

Los sismos de mayo, como es natural, significaron una seria alteración de los índices de producción industrial. Sin embargo, en el mes de diciembre de 1960 ya se habían recuperado los niveles alcanzados en 1959. Si comparamos las cifras correspondientes a los primeros cuatrimestres de los años en que ha actuado el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, se obtienen los resultados siguientes, que muestran un aumento continuo:

1958	104,9
59	115,4
60	118,5
61	120,8

Con la intención de señalar una crisis en la actividad de la construcción, el discurso que comentamos hace comparaciones con el índice de la edificación proyectada para 1955, considerado en miles de metros cuadrados. Sin embargo, ello no arroja luz sobre la verdadera situación de esta actividad, ya que la edificación proyectada no se materializa de inmediato, tiene un largo período de planeamiento y desarrollo, y para nadie es un misterio la sensible caída experimentada por la construcción el año 1956, con motivo de la aplicación de drásticas medidas de restricción de crédito. Por lo tanto, debe descartarse 1955 como punto de referencia.

Tomando el índice de la edificación proyectada, en miles de metros cuadrados, a partir de 1956, año en que empieza la serie para cuarenta y siete comunas, se obtienen los guarismos siguientes, claramente demostrativos del incremento logrado por esta actividad durante el actual Gobierno:

1956	1.099
57	823
58	855
59	1.540
60	1.183

El mes de diciembre de 1959 fue cinco veces superior al mes promedio de dicho año, lo que se explica porque, a fines de él, vencían las franquicias para acogerse al Plan Habitacional. Además, los permisos aprobados por las Municipalidades en diciembre de 1959 corresponden a construcción efectivamente realizada durante 1960.

De las cifras anteriores se desprende que la realidad económica del país es muy diversa de la "crisis por los cuatro costados" de que habla la mente afiebrada de los opositores. Estamos viviendo días tensión que corresponden a una agitación política sistemática y bien organizada, que ningún fundamento tiene en la situación de las actividades económicas nacionales.

Refiriéndose a "un desafío" que habría hecho Su Excelencia el Presidente de la República, al pedir que se le dijeran los nombres de las personas, entidades o empresas que se han beneficiado por obra de este Gobierno, el Honorable señor Altamirano, alude a la emisión de bonos y pagarés dólares a dieciocho meses, dos años, cinco y ocho años, y que se han usado como depósitos previos para la importación, dándole el carácter de un negociado de este régimen.

En primer lugar, fue ésta una medida que adoptó este Gobierno al asumir el poder para obtener recursos rápidos en la cuantía necesitada para cumplir compromisos impostergables de la anterior Administración. Fue una medida de orden general, y ellos fueron comprados por cientos de inversionistas, grandes, medianos y pequeños, chilenos y extranjeros. Cualquier ciudadano de la República, como el mismo Honorable señor Altamirano, si hubiese querido, podría haber adquirido estos bonos o pagarés.

Para estimular la inversión a largo plazo en estos títulos fiscales, se dio un privilegio especial a los bonos a cinco y ocho años, privilegio que después se eliminó por el alto interés que habían logrado estos bonos. Como es natural, eliminado el privilegio, debía dárseles a los inversionistas nacionales y extranjeros la opción de recuperar su dinero invertido o canjear sus títulos por otros que no tenían ese privilegio. ¿No es esto algo usual y corriente de parte de un Gobierno solvente y que cuida su "responsabilidad y prestigio, en el interior y en el extranjero?

Es la mayor honra para quienes apoyamos a este Gobierno, que el Honorable señor Altamirano, en su búsqueda tenaz e infructuosa de escándalos, sólo haya podido referirse a este caso, en que no se ha concedido un privilegio a nadie, y en que se trata de una inversión que ha estado al alcance de cualquier ciudadano de la República.

Me parece inconcebible que una persona de la cultura económica y financiera del Honorable señor Altamirano, pueda hacer cargos tan infundados. Yo comprendería que se discutiera si la medida fue buena o mala; en este terreno creo que se podría prestar algún servicio al país, y todos podríamos colaborar en ese debate.

Señor Presidente, el Honorable señor Altamirano, al examinar el tratamiento que se ha dado al sector privado; al referirse a las emisiones, al crédito, al ahorro, a las obligaciones en dólares, al aludir al comercio exterior, a la importación de artículos suntuarios, al tipo de interés pagado, a la situación de la agricultura, la industria, el comercio y la construcción, incurre, aparte de errores en las cifras y en sus totales, en un desconocimiento profundo de las realidades económicas del país, de las deficiencias y desequilibrios estructurales que se venían arrastrando, desde hace años, sin solución alguna; de las distorsiones que provocaba la inflación en la economía y en los ingresos; de los desequilibrios crónicos de nuestro comercio exterior; de las dificultades que provocan algunas leyes que otorgan franquicias indiscriminadas a las importaciones; de un régimen tributario que no cumple ninguno de sus objetivos básicos, en cuanto a obtener los ingresos necesarios para financiar el Presupuesto, estimular el desarrollo económico y procurar una distribución más equitativa del ingreso nacional; y, en fin, de todo el sinnúmero de problemas que estaba creando una inflación creciente y continuada que estaba destruyendo y distorsionando toda la economía del país, que cada día iba dejando en peor situación al asalariado y al productor, lo que amenazaba llevar rápidamente al país al caos económico, social y moral.

El período de aguda y continuada inflación que acabamos de terminar encubría muchos de estos problemas, en medio de un alza de precios, salarios y créditos que daban un alivio momentáneo, para hacer después más agudo el problema del país, salvo para ciertos sectores privilegiados que se beneficiaban injustamente de este desorden y desequilibrio económico. Hoy este engaño ha terminado, y estamos frente a problemas económicos y sociales reales, cuya magnitud apreciamos, y cuya solución sabemos que ha de significar sacrificios para todos.

El Honorable señor Altamirano, en su largo discurso, no nos hablado de ninguno de estos problemas. ¿Es que él los ignoró durante los años en que colaboró tan activamente con la Administración anterior, o es que participó también de la irresponsabilidad que permitió agravarse estos problemas en medio de una inflación desenfrenada?

Es raro que el Honorable Diputado socialista, que ha querido demostrarnos en su primer discurso en esta Sala, todo su conocimiento en materias económicas y sociales, haya prescindido tan ligeramente de mencionar siquiera los problemas básicos de la economía del país, que son los que provocan el malestar económico y social a que aludió tantas veces sin referirse a sus verdaderas causas.

El Gobierno que él critica tan acerbamente, por lo menos los ha encarado con valentía y honradez, y trabaja incansablemente por darles adecuada y rápida solución, animado sólo por su compromiso de honor para con los altos intereses nacionales, y sin que lo amedrente la oposición destructiva y demagógica que refleja tan fielmente el discurso que hemos comentado.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

17.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

1.o Consulta del señor Hübner acerca de si le afectaría alguna incompatibilidad para el desempeño del cargo de abogado de la Universidad de Chile;

2.o Proyecto que autoriza la expropiación de un terreno ubicado en Talca para el funcionamiento de una Tenencia de Carabineros;

3.o Proyecto que libera de derechos de internación un automóvil destinado al Convento Santo Domingo, de La Serena;

4.o Proyecto que libera de derechos la internación de un vehículo destinado a la Sociedad Bíblica Bautista de Chile;

5.o Proyecto que incluye en los beneficios del artículo 29 de la Ley N.o 10.475, a los garzones, empleados de hoteles, restaurantes, boites y ramos similares;

6.o Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional;

7.o Proyecto del Senado que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Claudio Matte Pérez;

8.o Proyecto que autoriza la expropiación de un terreno ubicado en la localidad de Pupuya, para la construcción de un campo deportivo en la comuna de Navidad;

9.o Proyecto que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Sporting Club de Viña del Mar, a beneficio de la Asociación de Básquetbol de esa ciudad;

10.o Proyecto que modifica la Ley N.o 13.341, sobre Previsión de Abogados;

11.o Proyecto que autoriza a las personas que carecen de previsión para acogerse al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares;

12.o Proyecto que autoriza otorgar el beneficio de jubilación por invalidez profesional, en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a los pilotos civiles de aviación.

18.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Acevedo renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Fuentes renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Sharpe.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lavandero renuncia a la Comisión Especial del Salitre. Se propone en su reemplazo al señor Tuma.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ochagavía renuncia a la Comisión Especial del Salitre. Se propone en su reemplazo al señor Valdés Larraín.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ruiz-Esquide renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Diez.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Muñoz Horz renuncia a la Comisión de Economía. Se propone en su reemplazo al señor Basso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Basso renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Muñoz Horz.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Pinto Díaz renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Errázuriz, don Carlos José.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Subercaseaux renuncia a la Comisión Investigadora de los sucesos ocurridos a raíz de la huelga de los estudiantes secundarios. Se propone en su reemplazo al señor Ochagavía.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Martín renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Hurtado, don Patricio, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Gormaz.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor García, don Juan, renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Galleguillos, don Víctor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Godoy Urrutia renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Robles.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Valente renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Galleguillos, don Víctor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lavandero renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Oyarzún.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Leyton renuncia a la Comisión de Minería. Se propone en su reemplazo al señor Tuma.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Donoso renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Ramírez, don Alfonso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

19.—PERMISO CONSTITUCIONAL A LOS SEÑORES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y ECONOMIA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder el permiso constitucional que han solicitado los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía para ausentarse del país a contar del 29 del mes de junio.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Para dónde van?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A Brasil, invitados por el Presidente de ese país, y deben partir en esa fecha.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores concurrió a la Comisión correspondiente y dio las explicaciones del caso en relación con este viaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

20.—SESION ESPECIAL, EL MIERCOLES 28 DE JUNIO PROXIMO, PARA TRATAR ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR. — PROYECTO DE ACUERDO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Correa Larraín propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda celebrar sesión p... tratar asuntos de interés p... ticular el día 28 de junio, de 20.15 a 21.30 horas."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación secreta el proyecto.

El señor MONTES.— ¿Por qué no se omite el trámite de votación secreta?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Reglamentariamente no se puede, Honorable Diputado.

Se va a llamar a votación a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 61 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

21.—ANALISIS DE LA POSICION POLITICA Y DOCTRINARIA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El señor LOYOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HURTADO (don Patricio).— Al final, con todo gusto.

Señor Presidente, nací a la vida política de mi país cuando todavía era estudiante secundario, al sentir remecerse mi espíritu con la palabra electrizante de un político cristiano, que desde las filas del Partido Conservador llamaba a los chilenos a asumir, con valor, las responsabilidades del Cristianismo Social.

Recuerdo con emoción sus palabras, siempre actuales y presentes, pronunciadas en el Senado de la República en 1943: "Hablo con el dolor del ciudadano que asiste, sin poder remediarlo, a la desintegración de su país".

Y agregaba estas frases que podrían también ser pronunciadas ahora, con plena vigencia para los últimos acontecimientos de nuestra vida nacional: "Chile, República de hombres, donde hizo nido temprano un derecho en gestación permanente de justicia, acaba de asistir a un proceso funcionario que implica el desconocimiento de la seriedad de este alto cuerpo legislativo. Chile, país donde los valores tuvieron las más altas dimensiones espirituales de América y cuya democracia es responsabilidad de sus jerarquías, está destruyendo los instrumentos más nobles de su vida política.

Todo esto proviene de una falsa concepción de cuál es el interés colectivo; de cómo hay que interpretarlo y cómo hay que realizarlo.

Siempre sucede lo mismo cuando los Gobiernos y los Parlamentos que los acompañan creen que con la suma de los intereses y de las aspiraciones de los grupos que constituyen el país, se logra constituir un interés nacional.

El interés de la nación es mucho más que la suma de los intereses de los grupos que la componen, porque involucra también el futuro.

El hombre casi no vive del presente que pasa fugaz y cuya realidad coge como un sueño. El hombre vive más de la fe que le hacen tener de sí mismo. Los pueblos también.

Por eso un gobernante, más que la voluntad actual del pueblo, debe interpretar su voluntad futura y fabricar los instrumentos para que pueda realizarla. La diferencia que existe en la horda y la nación está en la imagen que de sí misma tienen en el porvenir.

Ningún hombre puede ver sin ser eficiente, si no tiene una misión que cumplir, una idea alrededor de la cual, trabajar, por la cual desvelarse, sacrificarse, sufrir y si fuera necesario morir.

A las naciones les sucede lo mismo. Una nación no puede existir sin ideas, no puede marchar, sobre todo en estos momentos trascendentales de la historia humana, al azar del capricho y del egoísmo de los grupos que la constituyen.

Nuestro pueblo sufre, y sufre mucho más de lo que se pudiera creer. Y al ver proyectado en el porvenir los resultados de este vano dolor nos parece estar asistiendo a los funerales de nuestro país porque no se trata de un sufrimiento creador.

En esta hora en que tantos pueblos estén forjando una nueva historia, el nuestro está sufriendo sin saber por qué, con el sabor amargo en el alma de la esterilidad de su desventura".

Señor Presidente: ¡Qué profunda huella hicieron las ideas que acabo de expresar en el alma de mi generación!

Estamos viviendo la hora de la sinceridad política, porque está en juego la supervivencia de nuestra democracia y la revisión de sus estructuras esenciales, y la democracia debe ser sincera consigo misma y con el pueblo, para poder perdurar como sistema de orientación permanente.

En estos días de inquietud y esperanza, de escepticismo y angustia, hemos escuchado a todos los políticos responsables de nuestro país, comprometidos de alguna manera con su destino futuro, expresar sus propias verdades.

Su Excelencia el Presidente de la República, en su Mensaje del 21 de mayo, altamente analizado en esta Sala, nos ha hecho el balance de sus tres años de administración.

El Secretario General del Partido Comunista, Honorable Senador don Luis Corvalán en carta a la Democracia Cristiana, nos ha entregado un análisis profundo del pensamiento comunista frente a nuestra realidad nacional, y nos ha expresado, su sincero propósito de actuar dentro de los marcos de nuestra convivencia democrática.

El Honorable Senador don Eduardo Frei, como Presidente de la Democracia Cristiana, en respuesta al jefe comunista, ha planteado con claridad meridiana nuestra actitud política frente al mundo de hoy, señalando las fronteras de nuestra doctrina frente al comunismo.

El Honorable Senador don Radomiro Tomic, en la sesión del Honorable Senado del 7 del presente, ha precisado con su diáfana elocuencia nuestro pensamiento frente a la crisis de nuestra democracia; como asimismo ha señalado el camino que ofrecemos al pueblo para rectificar sus futuras rutas.

Los Honorables colegas, Rafael Agustín Gumucio y Carlos Altamirano, con envidiable versación, nos ofrecieron estudios profundos sobre nuestra realidad económico-financiera entregándonos cifras irrefutables de la dramática crisis que está viviendo el país. Y como de todo se da en la viña del Señor, no han faltado las voces de los defensores del presente, de los que se han opuesto al derecho de asociación de los obreros agrícolas y a su fuero sindical; de los que han querido revivir viejas querellas ideológicas de tipo religioso, ya superadas por la dinámica de los tiempos presentes, incluso; quienes han defendido el Estado Liberal, y uno, por último ha tenido el humor de llegar hasta aquí para decirnos que son modernas y presentes las doctrinas sustentadas por el Partido Conservador.

Todo esto, señor Presidente, expresión del pensamiento de los organismos vivos de nuestra democracia, merece, a nuestro juicio, un examen sereno, para clarificar las ideas que nos mueven y entregar al pueblo que espera una orientación de sus dirigentes, una imagen clara y precisa de nuestras posiciones;

1.— FRENTE AL COMUNISMO.— La carta que he citado del Honorable Senador don Eduardo Frei, me ahorra una larga explicación sobre la materia, pero se hace necesario subrayar algunos conceptos de dicho documento, para terminar definitivamente con la majadería de los que, con torcida intención, pretenden presentarnos en este problema en actitudes equívocas.

En el plano doctrinario, el comunismo y la democracia-cristiana son incompatibles; en este terreno es obvio que ningún comunista puede ser demócratacristiano, y que ningún cristiano, que comprenda y conozca el cristianismo, puede ser miembro o colaborador del Partido Comunista.

El Presidente de los Estados Unidos, señor Kennedy, cuyas citas producen tanto agrado a los Honorables colegas de la Derecha, dijo al pueblo norteamericano, a su regreso de Viena, el 7 del presente: "El señor Khrushchev me hizo una observación que deseo divulgar. Dijo que, a través del mundo, se registran muchos desórdenes, y que no debía culpárseles de todos ellos a los comunistas".

Y el señor Kennedy, agregaba: "Tiene mucha razón. Es fácil descartar como de inspiración comunista todo motín antigubernamental o antinorteamericano, todo desconocimiento de un régimen corrupto o de toda protesta masiva contra la miseria y la desesperación.

No todas estas cosas son inspiradas por los comunistas.

Los comunistas no crearon las condiciones que las causaron."

En resumen, las esperanzas de libertad en estas regiones del orbe, que ven tanta pobreza y tanto analfabetismo, tanto niño enfermo, tanto niño que muere en su primer año de vida. Tantas familias sin casas, tantas familias que han perdido la esperanza. El futuro de la libertad en estas regiones, depende de la población local y de sus gobiernos."

Señor Presidente, en estos días en que, con motivo del trámite ordinario de los pliegos de peticiones de muchos sindicatos obreros y por el impacto que en el hogar del asalariado modesto, está provocando la crisis económica, veremos agitarse cada día con más violencia el movimiento social y sabemos que se recurrirá al gastado argumento de la agitación comunista. Es conveniente recordar las palabras del Presidente norteamericano, que como una advertencia a sus vecinos del sur, les dice: "No vale hablar contra el avance comunista, a menos que estemos dispuestos a cumplir nuestras responsabilidades por onerosas que sean. No justifico estas medidas solamente con el anticomunismo". ¡Cuidado con estas palabras aquellos que quieran ocultar su fracaso tras la cortina de humo de la penetración comunista!

Después de tan serias y responsables reflexiones, no tiene importancia la voz del fariseo, que pretende envenenar el alma de la gente simple, con pomposas declaraciones de anticomunismo de salón, lanzadas desde la torre de marfil de sus comodidades y complacencias.

2) LA CUESTION RELIGIOSA.— Creemos que la gravedad de los problemas económicosociales que estamos viviendo, y que tan hondo calan el drama de la vida diaria de nuestro pueblo, no autorizan a nadie para plantear debates sobre esta materia. "El Partido Demócrata Cristiano, no es confesional. No pretende ser representante, sea de la Iglesia o de todos los católicos en política.

Este es un Partido abierto a gentes que profesan cualquier religión o ninguna, sin otro compromiso que el de aceptar lealmente nuestra Declaración de Principios y de trabajar con disciplina por el mantenimiento de nuestro programa.

Asumimos plenamente y con entera independencia los derechos y deberes que nos corresponden como partido político y como ciudadanos.

Es nuestra convicción que, después de nuestra ya larga lucha, nadie de buena fe puede ignorar nuestra estricta sinceridad en esta materia."

Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

3) FRENTE A LA REVOLUCION QUE VIENE.— Me voy a permitir repetir la cita que hiciera el Honorable Senador, Radomiro Tomic de las palabras del Presidente Kennedy en la víspera de su partida a Viena.

"A nosotros no nos tiemblan las rodillas ante la palabra revolución, por el contrario, creemos en la revolución en Africa, en el Medio Oriente, en Asia y en la América Latina. Y es ésta, la más grande revolución de la historia humana."

Así habló el Presidente Kennedy, interpretando también el oscuro fuego que estremece la América Latina y que estalla aquí y allá en relámpagos de violencia.

Señor Presidente, el futuro del mundo no será de quienes hayan logrado el más alto grado de eficiencia científico-técnico, sino a nuestro juicio, de quienes sean capaces en esta hora de llevar una esperanza a la otra mitad de la humanidad desesperada, capaz de alentar las satisfacciones de las necesidades esenciales del hombre.

Por esto, el estremecedor discurso de Radomiro Tomic, Honorable Senador de la República, paladín de la Democracia Cristiana, elegido con una de las más altas mayorías nacionales, más que una palabra de advertencia, más que un gemido frente a la catástrofe, constituye, a nuestro juicio, un mensaje de afirmación y de esperanza y —por qué no decirlo— para muchos chilenos, el rayo de Damasco, que alumbra en medio de la noche el nuevo camino para los pobres y humildes de nuestra patria.

Vale la pena hacer un alto en nuestra ardua lucha diaria para subrayar algunas ideas, magníficamente expresadas en el discurso del Honorable Senador Tomic.

Dijo el Honorable Senador por Valparaíso: "Los signos del tiempo revolucionario, ya también son perceptibles en Chile. Algunos prefieren verlo en el grito de los estudiantes, en las huelgas de los obreros, en el voto que comienza a ser amenazador de la masa campesina.

A los que temen los cambios inminentes, yo me atrevo a decirles, que no es en el grito de los que protestan en donde está el riesgo mayor, sino en el silencio cómplice de los que callan, teniendo ojos para ver y oídos para oír. De los que callan en vez de encabezar la lucha o la transformación del orden social, por el reemplazo vigoroso y oportuno de las instituciones caducas. Porque nada puede torcer de un modo más peligroso el impulso revolucionario, que el forcejeo torpe y estéril, por detener la historia y por preservar estructuras cuya utilidad ha sido desbordada por las exigencias del acontecer humano."

Señor Presidente, nada más exacto que el análisis descarnado hecho por el Honorable Senador Radomiro Tomic de ... cada vez más peligrosamente notorias de nuestra democracia y de los factores que perturban la marcha hacia nuevas formas de organización de la convivencia nacional. Factores negativos en proceso revolucionario; por el Honorable Senador Tomic así resumidos.

(CONTINUARA)

"Soy tan inocente como Pilatos", dijo Eichmann

JERUSALEN, 26 (UPI).— (Por John A. Sallcott).— Adolf Eichmann dijo hoy que se considera tan inocente por el exterminio nazi de judíos como Poncio Pilatos se sintió por la crucifixión de Jesucristo.

"Siento en mí fuero interno una satisfacción como la que debió haber sentido Pilatos, porque me considero inocente de toda culpa", dijo el preso a los tres magistrados.

El abogado defensor, Robert Servatius, pidió a Eichmann que informara sobre la conferencia celebrada el 20 de enero de 1942 en Berlín, en la que se decidió la liquidación de los judíos europeos como "solución final" del problema judío.

Eichmann contestó:

"Los prominentes del Reich hablaron en esa conferencia. Los Papas ordenaron y yo debí obedecer. Fue entonces cuando experimenté la "satisfacción de Pilatos".

A pesar de estar pálido y ojeroso, Eichmann habló hoy con firmeza y seguridad. Reiteró su argumento de que "apenas fue un resorte en la maquinaria nazi", y dio detalles sobre la organización jerárquica y administrativa nazi.

Eichmann dijo que recibió numerosas cartas de dirigentes nazis, sobre el programa de esterilización de judíos, pero que "nunca se interesó mayormente en la esterilización o en la ejecución de ese programa".

Sin embargo, cuando trato de explicar su participación en una conferencia celebrada en su propia oficina sobre el plan de esterilización de judíos, Eichmann fue poco convincente.

Dijo:

"Me limité a redactar las actas de esa conferencia, cumpliendo órdenes."

Eichmann afirmó que jamás se enteró de la existencia de un informe sobre una droga utilizada por nativos de América del Sur, que sería apropiada para la esterilización en masa de judíos. Sin embargo, documentos presentados por la acusación, indican que ese informe fue dirigido a su oficina.



El cachorro de seis meses que aparece a la izquierda es hijo de Strelka, el perro espacial soviético, y fue enviado a Washington por Nikita Khrushchev, como regalo a la señora de John Kennedy. El perrito ruso, que aparece "conversando" con Charley, el terrier de los Kennedy, viajó con el pasaporte que se ve en primer plano. Juntamente con este regalo, el Primer Ministro ruso envió una reproducción de un viejo barco ballenero, tallado en hueso, como réplica al obsequio que le hiciera Kennedy durante la reunión que tuvieron ambos en Viena. En esa oportunidad, el Presidente norteamericano regaló al ruso una reproducción del "Independence".— (TELEFOTO UPI.)

Irak reclama posesión sobre Estado de Kuwait

El recientemente independizado sultanato de Kuwait, fabulosamente rico, anunció que luchará por su soberanía

AL KUWAIT, 26. (UPI). — El Jeque Abduila Es Salim Es Sabbath, de Kuwait, anunció esta noche que su pequeño sultanato, inmensamente rico en petróleo, es un Estado árabe independiente y luchará por defenderse ante las reclamaciones de Irak.

El Primer Ministro iraquí, Abdel Karim Kassem, manifestó ayer que Kuwait forma parte de Irak y que sería "protegido" por las Fuerzas Armadas de la República. Prometió "liberar al pueblo... del yugo del feudalismo", y advirtió que "todo el que se interponga será considerado traidor".

El Sultán y sus Ministros se refirieron a la declaración de Kassem y expusieron que "el Gobierno de Kuwait expresa que éste es un Estado Arabe independiente y goza de plena soberanía internacionalmente reconocida.

"El Gobierno de Kuwait, al declarar esto, tiene plena confianza en que todos los países amigos y amantes de la paz —especialmente los Estados árabes— apoyarán a Kuwait en la salvaguardia de su independencia".

(En Bagdad, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irak, en un memorándum entregado a todas las representaciones diplomáticas, asegura que el acuerdo con Gran Bretaña, por el cual Kuwait recibió la independencia, "está en conflicto con el hecho de que Kuwait ha sido y continúa siendo parte indivisible de Irak".)

La reclamación iraquí sobre Kuwait se produjo a la semana de haber cesado la protección oficial del sultanato por parte de la Gran Bretaña.

Informes diplomáticos de Beirut indicaban que era casi seguro que Irán, Arabia Saudita y Gran Bretaña impugnarían la reclamación de Irak. Despachos de Damasco afirmaban que la Liga Arabe se levantaría en ayuda del Jeque. Ya el Reino Unido ha efectuado consultas con Kuwait para averiguar si éste necesita armamento británico.

Los naturales realizaron manifestaciones en apoyo de su Gobierno frente a "las ambiciones imperialistas de Irak".

Kuwait está situado en el golfo Pérsico en la punta de Irán, Irak y Arabia Saudita. Es una de las naciones más ricas del mundo. El petróleo surge en su territorio más rápidamente que el agua.

Tiene una población de 150.000 habitantes y está situada sobre el más grande lago de petróleo del mundo. Se calcula su riqueza en unos 300 dólares por minuto.

"Unidad del Congo es improbable": Tshombe

ELIZABETHVILLE, Congo, 26 (UPI).— Moise Tshombe, Presidente de la provincia de Katanga, expresó hoy dudas, durante una entrevista exclusiva, de la capacidad de las Naciones Unidas o del Gobierno central congoleño para unificar el Congo.

Tshombe, que acaba de regresar aquí después de haber estado detenido en Leopoldville y Coquilhatville durante 2 meses por el régimen central y fuera puesto en libertad cuando prometió desechar sus sueños de secesión y laborar por la unidad nacional, adujo que las autoridades de Leopoldville estaban demasiado divididas para trabajar de conjunto.

Se negó a responder si se retractaría de su ofrecimiento de enviar una delegación katanguesa a la reunión del Parlamento, señalada para dentro de poco en la capital nacional. Dijo que conferenciaría pronto con su Gabinete para discutir la situación resultante de su aprehensión en Coquilhatville y su liberación en Leopoldville la semana pasada.

Especificó que existían disensiones entre Joseph Ileo, designado Primer Ministro del Congo; el Viceprimer Ministro, Jean Bolikango y el Ministro del Interior, Cyrille Adoula.

Fracasa en USA misión de prisioneros cubanos

Los diez enviados de Castro se preparan para regresar a Cuba, sin haber conseguido que se forme nuevamente el disuelto "Comité de Tractores por la Libertad"

CAYO HUESO (Florida), 26.— (UPI).— La misión de 10 prisioneros cubanos enviada por el Primer Ministro Fidel Castro para reanudar las negociaciones sobre el canje de los cautivos de la invasión de abril por tractores, está preparándose para regresar a La Habana y comunicar el fracaso final de las gestiones, según se informó hoy.

Noticias extraoficiales dicen que los prisioneros, en cuyas manos está el destino de unos 1.200 compañeros de prisión, han comenzado a realizar preparativos para regresar a Cuba por vía aérea mañana, a más tardar.

Su última esperanza era que la Comisión de "Tractores por la Libertad", presidida por la señora Eleanor Roosevelt, Walter Reuther y el Dr. Milton Eisenhower, accediera a reconstituirse, después de anunciar su disolución, y aceptara las exigencias del dictador cubano. Sin embargo, todas las gestiones cumplidas hasta ahora por los emisarios cubanos sólo han sido recibidas con silencio.

Los prisioneros pasaron la tarde sentados inquietamente en el vestíbulo de su hotel y conversando con sus angustiados parientes. Como en ocasión de su anterior viaje a Estados Unidos, se han comprometido a regresar a Cuba.

Uno de los miembros de la misión declaró a los periodistas que todavía "confiamos en encontrar una solución favorable para este problema".

John Hooker, vocero oficial de la disuelta Comisión, se entrevistó anoche con los cubanos y les prometió que transmitiría ese pedido a la señora de Roosevelt, Reuther y Eisenhower. Agregó, sin embargo, que los integrantes de la disuelta Comisión no llegan a comprender el motivo de este segundo viaje.

ASESORES SINDICALES ENVIARA USA

WASHINGTON, 26 (UPI).— El Congreso norteamericano fue exhortado a aumentar las asignaciones de fondos para el envío a América Latina de funcionarios de Información Sindical.

Se trata de contrarrestar, de esa manera, la campaña de Fidel Castro para infiltrar el comunismo en los sindicatos obreros de América Latina.

El ayudante del Director del organismo norteamericano de Información para América Latina, John F. McKnight, formuló el llamamiento.

El organismo trata de que se incluya la asignación de 1 millón 344 mil 600 dólares, que fue eliminada del programa destinado a América Latina.

USA llegará a la Luna antes que los rusos

WASHINGTON, 26 (United Press International).— "Los Estados Unidos vencerán a la Unión Soviética en el esfuerzo para enviar un hombre a la Luna y traerlo de regreso a la Tierra", según el Jefe de la Administración Norteamericana de Aeronáutica y del Espacio, James E. Webb.

Declaró que "antes de los próximos diez años" tres norteamericanos llegarán juntos a la Luna, y que la aventura costará a los Estados Unidos entre 20.000 y 40 000 millones de dólares.

Dijo Webb que en lo concerniente a la técnica "que permitirá un aterrizaje y el regreso a la Tierra de los astronautas, creo que los Estados Unidos están algo más adelantados" que Rusia.

Estabilidad mundial de precios pidió Quadros

RIO DE JANEIRO, 26. — (UPI).— El Presidente Janio Quadros exhortó hoy a los países productores y consumidores a concertar tratados para estabilizar los precios mundiales.

En un discurso preparado para la primera sesión plenaria de la Conferencia Internacional del Acuerdo Cafetalero, que se efectúa aquí, Quadros manifiesta que las naciones industriales comienzan a aceptar la idea de pactos sobre artículos básicos como medida para garantizar el desarrollo de los países cuyos ingresos dependen de la exportación.

En el discurso, leído por el Ministro de Industria y Comercio, Artur Bernardes, el Presidente señala que la tendencia hacia los convenios entres productores y consumidores sobre los artículos de primera necesidad ha sido reforzada por el éxito del Acuerdo Cafetalero Internacional.

El Mandatario recalcó que los exportadores de materias primas están "luchando contra su depauperación gradual, consecuencia de los términos cada vez más desfavorables del comercio, y ejercitando su legítimo derecho de defender las posibilidades de desenvolvimiento", las cuales afirmó que se hallan "estrechamente vinculadas a la estabilidad de los precios".

Aseveró que existe una necesidad política tanto como económica de estabilización de precios.

"Económicamente, expresa, los países subdesarrollados deben emplear sus exiguos recursos de manera ordenada, regular y progresiva, y esto es imposible cuando los ciclos recurrentes de producción ocasionan violentas fluctuaciones de precios". Y agrega:

"Desde el punto de vista político, los pactos contribuyen a la armonía y la compresión entre las naciones, propiciados por largas negociaciones, con el objeto permanente de conciliar los intereses para lograr un acuerdo colectivo sobre la estabilización del mercado".

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, abuelito y bisabuelito, señor
JOSE MANUEL BARRIGA SILVA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Iglesia San Francisco.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor
RICARDO GUERRERO ORELLANA
Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, en la Parroquia San Miguel, Gran Avenida, paradero 6, partiendo el cortejo, a las 10 horas, hacia el Cementerio General.
Bilbao Guerrero O., y familia.

Ha dejado de existir en esta ciudad, el señor
ALBERTO CORDERO FERRUZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro 5225). Sus restos serán trasladados a Valparaíso para ser sepultados en el Cementerio de Playa Ancha.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, doña
LAURA CATALAN ZAMORANO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Sur 2382 (Población Manuel Rodríguez), al Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
FRANCISCO ACEVEDO ARCOS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 28, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Huar 5687 (Población Dávila), al Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
TRANSITO CALDERON FERNANDEZ
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán mañana miércoles 28, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle 9 Norte 1338 Sector B. (Población José María Caro), al Cementerio de San Bernardo.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
NIEVES R. VDA. DE MEJIAS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Ayuntamiento 1859, al Cementerio General.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
RUFINO GAJARDO CABRERA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, América 510, Lo Ovalle, a las 10 horas, al Cementerio General.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora
ENCARNACION MUÑOZ Vda. DE JOFRE
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Esperanza N.o 1202, a las 11.30 horas.
La familia.

Inglaterra cambiará su política internacional

LONDRES, 26 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Home, anunció hoy que el Gobierno británico suspenderá la práctica de abstenerse automáticamente de votar sobre resoluciones de las Naciones Unidas que presupongan ingerencia en los asuntos internos de algún Estado.

Hablando en la Cámara de los Lores el Ministro dijo que, en adelante, la delegación británica votará en tales casos de conformidad con los méritos intrínsecos de la medida considerada.

Por consecuencia de la decisión, la delegación recibirá instrucciones de hacer caso omiso de las cláusulas de cualquier resolución que parezcan estar en conflicto con la sección de la Carta de las Naciones Unidas que prohibe toda ingerencia en los asuntos internos de los Estados miembros de la organización.

Home reveló también que su Gobierno se dispone a enviar a Angola a dos funcionarios de su Embajada en Lisboa "para que vean con sus propios ojos" el curso que siguen los acontecimientos en aquella colonia portuguesa.

En el pasado, Gran Bretaña se ha abstenido de votar sobre resoluciones tales como la recién despachada por las Naciones Unidas condenando la política de Portugal en su dependencia africana; pero la declaración de hoy parece indicar que el Gobierno de Londres ha resuelto emular la actitud mantenida en tales casos por Estados Unidos —que en dos ocasiones ha votado contra Portugal en resoluciones relacionadas con Angola.

Gobierno de USA intervino en la huelga marítima

WASHINGTON, 26. (UPI). — El Presidente Kennedy invocó las disposiciones de la Ley Obrera Taft-Hartley para poner término a la huelga marítima.

El Jefe de Estado norteamericano estima que la actual huelga amenaza "la salud y la seguridad nacional" y designó una Junta Especial para que investigue los antecedentes del conflicto y le informen no más tarde del 30 del corriente.

Una vez que reciba el informe, el Presidente podrá pasar el caso al Secretario de Justicia, Robert F. Kennedy. Este pedirá, a su vez, una orden judicial que ponga término a la huelga que ya lleva once días y que obligue a los 75.000 obreros a regresar a sus actividades durante un plazo de 80 días.

Crece ola de protesta campesina en Francia

PARIS, 26 (UPI).— Las protestas de los campesinos contra el Gobierno por la baja de los productos del campo se generalizaron hoy cuando agricultores invadieron ciudades del sur y noreste de Francia en medio de ruidosas manifestaciones de solidaridad con sus colegas de Bretaña.

Hasta ahora las manifestaciones se habían limitado, con raras excepciones, a Bretaña, donde los campesinos culpan al Gobierno de la fuerte baja de los precios de las patatas y verduras.

Pero hoy esa "guerra" se propagó desde Lila, en la zona industrial del noreste, hasta Grenoble en las estribaciones alpinas del sudeste.

En Grenoble, miles de vociferenates campesinos quemaron una efigie del Primer Ministro, Michel Debre, y bloquearon bancos, caminos y vías férreas. En las poblaciones cercanas se congregaron los agricultores para gritar: "Solidaridad con los campesinos de Bretaña" y "A la Bastilla".

En Lila varios miles de campesinos entraron en la ciudad con sus tractores y bloquearon las principales carreteras que conducen a ella durante las horas matutinas de mayor actividad.

La policía contra disturbios evitó todo choque directo con los campesinos. Casi todos los obstáculos puestos en los caminos fueron retirados poco antes de mediodía, después que las autoridades locales recibieron en audiencia a delegaciones del Sindicato local de campesinos.

ECUATORIANO, CULPABLE DE ESPIONAJE

QUITO, 26.— (UPI). — El ex sargento amanuense del Ejército ecuatoriano Roberto Elas Villavicencio, de 33 años de edad, se ha declarado culpable de espionaje a favor del Perú.

Según la declaración de Villavicencio, hecha pública por la policía, el espía entregó documentos militares en Lima el 3 de febrero de 1958 y desde entonces trabajó para el Servicio de Inteligencia Militar peruano, a órdenes de jefes que identifica como de apellidos Ramírez, Melgar y López.

Será retirado funcionario de Cuba en La Paz

LIMA, 26 (UPI).— El Ministro de Defensa de Bolivia y ex Embajador de su país en el Perú, Gutiérrez, declaró que su Gobierno ha solicitado el retiro del Encargado de Negocios de Cuba en La Paz, Mauro García, después de haber comprobado su intervención en la política interna boliviana y su connivencia con el Partido Comunista, que pretendió dar un golpe revolucionario.

El Ministro Gutiérrez, que se encuentra aquí para llevar a su familia de regreso a La Paz, dijo que el golpe comunista está destinado a hacer fracasar el plan del Presidente Kennedy, de la Alianza para el Progreso, y reafirmó que la Embajada de Cuba en Bolivia distribuía gruesas sumas de dinero entre los dirigentes obreros y universitarios.

Preguntado si Bolivia rompería relaciones diplomáticas con el régimen de Fidel Castro, Gutiérrez manifestó que por el momento su Gobierno no ha tomado otra determinación que el pedido de cambio del diplomático García. Añadió: "Nosotros no mantenemos Embajada en La Habana".

Nuevas acusaciones en la Conferencia de Laos

GINEBRA, 26.— (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chen Yi, rechazó hoy, en la conferencia de 14 naciones que se realiza aquí sobre la cuestión laosiana, una propuesta franco - estadounidense para los procedimientos de control internacional de la magnitud y tipo de armamento de las fuerzas defensivas de Laos, una vez que se neutralice ese país asolado por la guerra civil.



Empresa de Pompas Fúnebres Beneficencia Pública del Servicio Nacional de Salud, en liquidación

Se pone en conocimiento del Comercio y de la Industria, que, por acuerdo del H. Consejo del Servicio Nacional de Salud, se ha puesto término al giro comercial de la Empresa y ordenado su liquidación.

En consecuencia, se ruega a los proveedores y acreedores, en general, presenten sus cuentas pendientes en el plazo de 10 días, contados desde esta fecha, en la Contaduría, Monjitas N.o 645.

EL INTERVENTOR

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

PRENSA AUTOMATICA

SOLICITANSE **PROPUESTAS PUBLICAS**

por una Prensa Automática, destinada al Servicio de Correos y Telégrafos.

Una prensa automática 34x46 cms. con equipo eléctrico compuesto para conectar a corriente alterna trifásica 220|380 volts. 50 períodos.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

6 DE JULIO DE 1961, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

BREVES DEL CABLE

PROTESTA ESTUDIANTIL EN PARIS

PARIS, 26 —(UPI)— Dos mil estudiantes que fracasaron en los exámenes finales del bachillerato realizaron una ruidosa manifestación, acompañados de sus padres, en las oficinas centrales del Ministerio de Educación, exigiendo que se les dé una nueva oportunidad.

Los exámenes son extraordinariamente rigurosos y los jóvenes sostuvieron que su fracaso se debió a la poca atención de los profesores encargados de calificar sus trabajos, afirmando que junto a sus nombres no se colocó la nota correspondiente sino la inscripción "insuficiente". Uno de los estudiantes, agitando los papeles de su prueba escrita de historia, declaró que se le habían asignado 96 puntos cuando la calificación máxima era de 60.

NOMBRAMIENTO DE WOODWARD

WASHINGTON, 26 —(UPI)— El Presidente Kennedy envió al Congreso para su aprobación el pliego con el nombramiento de Robert F. Woodward como Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Latinoamericanos.

Woodward, cuya designación fue anunciada días atrás, es actualmente Embajador de Estados Unidos en Chile y viajará a Washington en los primeros días de julio.

RELACIONES ENTRE USA Y CUBA

WASHINGTON, 26 —(UPI)— Estados Unidos, insiste, para reanudar relaciones diplomáticas con Cuba, que el Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro, rompa por completo sus vínculos militares y políticos con la Unión Soviética.

REGRESAN TRES EXILADOS DOMINICANOS

SAN JUAN, Puerto Rico, 26 —(UPI)— Tres dirigentes exilados dominicanos organizarán en Santo Domingo el Partido Revolucionario Dominicano. De esa manera pondrán a prueba la sinceridad de la invitación que recibieron del Presidente Joaquín Balaguer.

Angel Miolán, que vivió 25 años en Venezuela exilado, se reunió este fin de semana con Nicolás Silfa, exilado dominicano en Nueva York y Ramón Castillo, exilado en Puerto Rico.

Los tres dirigentes anunciaron que regresarán a su país "en breve".

RENUNCIO AYUDANTE DE HAMMARSKJOLD

NACIONES UNIDAS, 26 —(UPI)— Renunció el Ayudante Ejecutivo del Secretario General de las Naciones Unidas, Andrew W. Cordier.

Ocupó ese cargo desde la formación de la Organización Internacional.

Dag Hammarskjold, aceptó la dimisión y designó para ocupar ese importante cargo a C. V. Narasimhan, de la India, que actualmente es Subsecretario a cargo de Asuntos Políticos Especiales.

La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
MAÑANA: Irineo y Benigno.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MARTES

SALIDAS.— 07.50 horas: Vuelo 930, DC-3, con destino a Arica y escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. 08.00 horas: Vuelo 610, DC-3 con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Valdivia y Osorno. 08.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt. 08.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 08.45 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno, y escala en Temuco. 09.00. Vuelo 220 DC-3 con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-6B, directo a Antofagasta, donde conecta con vuelos a Tocopilla, Calama e Iquique. 14.30 horas: Vuelos 900, DC-6B, directo a Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

LLEGADAS.— 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conectó con vuelos de Arica, Iquique, Calama, y Tocopilla. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 911, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Vallenar y La Serena. 17.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, directo. 18.15 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno y Temuco. 18.30 horas: Vuelo 951, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.25 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Concepción. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3, procedente de Concepción, directo. 21.45 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

PANAGRA

MARTES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 81.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.

Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas y sale a Lima a las 18.55 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Teléfonos: 87786-87097 87092-87918

MARTES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13 30 horas.

COMET 4 "JET": llega a las 15 horas de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

SUR:

FARMACIAS DE TURNO

Gustavo Albella, goleador de Green, se desgarró en el Puerto

Muchos lesionados en los equipos.— Volvió la calma en U. Española.— Malestar en Everton.— Santiago adquirió el pase de Carlos Cubillos a Huachipato en Eº 2.500



● Gustavo Albella, goleador centrodelantero de Green Cross, se desgarró en el encuentro que su equipo perdió frente a Wanderers, en Playa Ancha. Lo más probable es, en consecuencia, que en su reemplazo juegue Osvaldo Díaz, en el match con Rangers, en Talca.

SE RECUPERA Sergio Espinoza de su lesión, que lo ha mantenido alejado de la ofensiva de Audax

● José Torres, forward de Santiago Morning, sigue con su muñeca izquierda muy adolorida. Se trata de una molestia que le impide entrenar con tranquilidad y rendir el máximo en la cancha.

● Héctor Giambartolomei, arquero de Palestino, sufrió un desgarro bastante serio en el match con U. Católica. Lo más probable es que no pueda jugar frente a Everton, en Viña del Mar. Su lugar lo tendría que ocupar, en consecuencia, José Donoso.



VOLVIO a resentirse Manuel Rodríguez, defensor de U. Española, en el encuentro con San Luis, en Quillota

● Manuel Rodríguez, mediovolante de U. Española, volvió a resentirse en su reaparición, frente a San Luis, en Quillota. Deberá estar algunos días en descanso.

● Rafael Blanco, presidente de S. Morning, será festejado mañana, a las 21.30, en el Restaurante Embajador, por su eficiente labor al frente del club autobusero. Se prevé una gran asistencia al acto.

● Francisco Valdés y Juan Soto, goleadores delanteros de Colo Colo, quedaron resentidos en el encuentro frente a Everton. Se espera que se repongan para el match con Ferrobádminton.

● Orlando Villegas, alero de Ferrobádminton, sufrió un retroceso en su recuperación. Pero no es improbable que pueda reaparecer en el encuentro con Colo Colo.

● Ceninho y Espinoza, los lesionados en Audax, están muy recuperados. Ivanovic volvió a resentirse en el partido con Santiago. Astorga se halla bastante repuesto.

● José García, zaguero de Palestino, seguramente reaparecerá en el encuentro con Everton. La comisión técnica del cuadro de "colonia" no quedó conforme con la actuación que cumplió Lorenzo Araya, en el match con U. Católica.

● Sigue la mejoría de Orlando Ramírez, delantero de la UC. Pero no es posible asegurar la fecha de su reaparición. Torres, Luco y Molina se hallan en buen estado.

● U. Católica y Wanderers deben definir el jueves, en Independencia, la Copa Green Cross. En el primer match, disputado en Playa Ancha, el jueves 1.o del mes en curso, venció la UC por 2 a 1. La revancha debió disputarse el miércoles 7, pero debió suspenderse hasta el 29, por el mal tiempo.

De acuerdo a las bases de la Copa, en caso de empate al término de este segundo match, entre católicos y porteños (considerando el 2-1 anterior en favor de la UC), se deberán jugar quince minutos adicionales por lado y si aún persiste la igualdad de goles, se deberá disputar un tercer partido, también con dos tiempos complementarios de 15 minutos por lado, si fuere necesario. Si aún persistiere el empate, se aplicará el gol average general de los dos equipos, para determinar al vencedor de la Copa.

● Malestar existe entre la afición viñamarina por el desastre de Everton ante Colo Colo. Se piden urgentes modificaciones en la estructura del cuadro, para el match con Palestino, que se estima vital para una rehabilitación del equipo oro y cielo. Es primordial para ello, indudablemente, la reaparición de Eladio Rojas.

● Volvió la calma a U. Española, luego del triunfo sobre San Luis, en Quillota. Jugando con su plana mayor completa, no hay duda de que el rojo es un gran equipo. Y si a ello se une un buen estado atlético de sus hombres —el que varios por las lesiones aún no lo tienen—, los hinchas de la Unión pueden estar tranquilos en cuanto a la ubicación de su elenco en el torneo.

● U. San Felipe presentó apelación por las sanciones que les fueron impuestas, a raíz de los incidentes en el match con U. Técnica, en el que fue declarado perdedor el equipo sanfelipeño. Se estima, sin embargo, que, de no haber nuevos antecedentes contundentes en favor de San Felipe, la suerte está sellada, en cuanto a las sanciones ya dictadas se refiere.

● Santiago Morning adquirió el pase de Carlos Cubillos a Huachipato, en Eº 2.500. Cubillos arregló con el equipo autobusero, y nada de raro sería que muy pronto se le viera con la camiseta albinegra.

● Hasta el próximo viernes, a las 20 horas, tienen plazo los clubes para arreglar las situaciones de aquellos jugadores con sus pases en tramitación. Pasado este plazo, el que no cumple con todos los requisitos, es, sencillamente, eliminado del rol de inscripciones de la Asociación Central.

● En pleno desarrollo se halla el control médico de los jugadores seleccionados. Los entrenamientos de la Selección, como se sabe, se reanudarán apenas regrese Fernando Riera de su jira de observación por Europa.

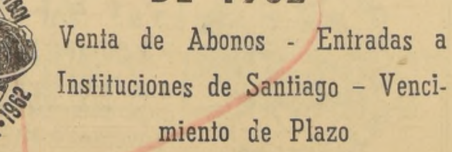


UNA LESION SERIA —nada menos que desgarro— sufrió Albella, centrodelantero de Green Cross en el match con Wanderers, en Playa Ancha

● Leonel Sánchez, delantero de la "U", quedó resentido en el match con O'Higgins. Pero su afección no es de cuidado, por lo que estaría en condiciones de jugar frente a Wanderers.

● En el curso de la semana debe decidir Wanderers la renovación o cancelación definitiva de la inscripción de Emilio Bozalla. De desahuciarse totalmente la posibilidad de que Bozalla vuelva al equipo porteño, la inscripción de él, por parte de Wanderers en la Asociación Central, sería anulada.

CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962



Venta de Abonos - Entradas a Instituciones de Santiago - Vencimiento de Plazo

A las instituciones públicas y privadas, (fiscales, semifiscales, de administración autónoma, bancarias, empresas comerciales o industriales, sindicatos o entidades gremiales), cuyos directivos o personales se interesen por adquirir Abonos-Entradas para la Copa del Mundo de 1962, SE LES ADVIERTE QUE EL VIERNES 30 DE JUNIO, A LAS 19 HORAS, VENCE EL PLAZO PARA ENTREGAR LAS NOMINAS RESPECTIVAS, conforme a los requisitos que siguen:

1.o.—Lista de solicitantes firmada por un apoderado de la institución.

2.o.—Deberán indicar:

a) Apellido paterno, apellido materno, nombre.
b) Número de carnet de identidad y el Gabinete que lo otorgó.
c) Estadio para el que se desea el Abono.
d) Localidad deseada, excepto Tribuna "Pacífico", (Preferencia).
e) Esta nómina deberá confeccionarse en orden de preferencia para otorgar los Abonos, en el evento que no sea posible satisfacer a la totalidad de los postulantes, con número correlativo a la izquierda.

3.o.—Se ruega pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo, a pedir los formularios en que se deben confeccionar las listas. Huérfanos 1535, interior, (CAJA).

4.o.—Igualmente, se ruega a las instituciones que enviaron directamente nóminas de interesados, con anterioridad al 21 de mayo último, retirar estos formularios oficiales en la misma dirección.

A LOS JUGADORES

que han integrado la SELECCION CHILENA DE FUTBOL, que no hayan adquirido Abono por intermedio de su Club u otra institución, se les ruega pasar a inscribirse en las oficinas del Comité, de 17 a 19 horas.

COMITE EJECUTIVO CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1962.

Atléticas

ATLETISMO PORTEÑO.— Con entusiasmo sigue trabajando la dirigente de Valparaíso, como hemos estado comentando en estas columnas. El domingo realizó un nuevo torneo en Las Salinas, mientras se le entrega nuevamente la pista de Playa Ancha, reducida a 400 metros, con algunos resultados satisfactorios. Entre los mejores, los 2,07 del espigado juvenil Carlos Carminatti, de la "UC", para los 800 metros, que corría por primera vez; 13,56 metros de Claudio Poyanco, reapareciendo en triple; 3 metros promisorios en garrocha del juvenil William Bedwell; 12,44 metros, en bala, juveniles, de Antonio Viñuela, entendemos que con 6 kilos; 10' 16,9", de otro nuevo en esa categoría, Leopoldo Cortés, en 3.000 metros; Francisco Allen, finalmente, corrió los 5.000 metros, aunque en sólo 15' 38,4", que valen más por las cifras, por su interés en competir, ya que no fue apremiado por Rosalindo Olguín, que anotó 16' 17,1".



ATLETA ESCOLAR. Una de las alumnas que intervino en reciente torneo de liceos. Sus problemas de Educación Física están debatiendo los profesores del ramo.

DAMAS.— Buenos los 13.7" de Rosario Olivares en 100 metros, donde superó a Verónica Geldres, que registró 13,9". María Sainz ganó el alto con 1,30 metro, y la jabalina, que lanzó a 27,37 metros. Entre las juveniles impresionó bien Ana Mora, con 14.8" para los 100 metros.

REUNION IMPORTANTE.— Esta noche deben reunirse, en cordial cambio de ideas, seguramente, el vicepresidente de la Federación Atlética y presidente de la Comisión Técnica, Horacio Walker, con el directorio de la Asociación Santiago, que preside ahora Carlos Lee. El tema principal serán las objeciones planteadas por la dirigente máxima ,a los torneos que están efectuando los metropolitanos, que no se ajustan al plan de invierno prefijado. Hay una nota haciéndolo presente, incluso que se espera aclarar para evitar o malentendidos o dificultades fáciles de zanjar, según el ambiente que existe.

FORO.— Mañana proseguirá el foro organizado por la Asociación de Profesores de Educación Física, sobre el tema "Rendimiento deportivo y causas que determinan descenso y soluciones a estos problemas". Especialmente en lo que se refiere a los resultados del Sudamericano de Lima, punto que en la primera reunión dio margen a un debate a ratos vehemente y hasta desordenado.

NUEVOS ANTECEDENTES.— En la sesión de ahora sabemos que se darán a conocer cifras importantes sobre la realidad de la educación física escolar, en la que sólo 108 escuelas primarias, de las 4.179 que existen en Chile, tienen profesores especiales de Educación Física, que en total de 100 no pueden, materialmente, atender la crecida población a su cargo. Algo parecido ocurre en los liceos fiscales, en los que sólo existen 17 gimn[illegible] y 10 patios cubiertos. Este es el problema general, que afecta, como es obvio, al atletismo mismo, que precisa la formación de una masa en la que puedan pulir sus futuros especialistas. Así nos destacaba ayer Angel Valencia, timonel de los profesores, y entrenador de saltos de la Escuela Militar, donde justamente llegan no pocos alumnos de dichos establecimientos de educación. De ahí el interés en analizar los planes de trabajo, elaborados [illegible] vacíos anotados.

FRITZ.

ANQUETIL SIGUE DE LIDER EN EL "TOUR"

Su compatriota André Darrigade venció ayer en la 2a. etapa Versailles-Roubaix, pero él continúa con la malla amarilla de puntero en la clasificación general. Amplio dominio de los franceses

VERSALLES, 26.— (UPI).— Jacques Anquetil, ídolo de los aficionados franceses al ciclismo, viste la camiseta amarilla del puntero absoluto, después de disputadas las dos etapas iniciales de la Vuelta de Francia, iniciada ayer.

Un número de 132 corredores que representa a 10 países, participa en la tradicional "Tour", que abarcará un total de 21 etapas y llegará a Bélgica e Italia antes de concluir en París el 16 de julio.

La jornada de ayer comprendió dos tramos, uno sobre 138 kilómetros y otro contra reloj. En e lprimero triunfó André Darrigade, de Francia, en tres horas, 15 minutos, 16 segundos. Segundo fue Mineri, de Italia; tercero Gaiche, del equipo del Oeste de Francia; cuarto Joseph Goussard, de Francia; quinto Arenhouts, de Bélgica, y sexto Gaudrillet, del equipo de París.

En la prueba contra reloj se impuso Anquetil, con 39 minutos 43 segundos, seguido de Bovet, París, 42 minutos 15 segundos; tercero, Battistini, Italia, en 42 minutos 22 segundos; cuarto, Anglade, Francia, 42 minutos 26 segundos; quinto, Gual, de Luxemburgo, 42 minutos 38 segundos, y sexto, Juenkermann, Alemania, 42 minutos 44 segundos.

La clasificación de la primera etapa fue la siguiente:

1.o Anquetil, Francia, 3.54.29.
2.o Groussard, Francia, 3.59.15.
3.o Carlesi, Italia, 3.59.54.
4.o Elliott, Irlanda, 3.59.56.
5.o Pérez-Frances, España, 3.59.57.
6.o Gainche, Oste, 4.00.41.

ROUBAIX, 26.— (UPI). — Francia continuó dominando en la tradicional "Tour de France", ya que André Darrigade se adjudicó hoy la segunda jornada, en tanto que Jacques Anquetil retuvo el "yersey" amarillo del puntero absoluto de la prueba.

El mal tiempo hizo muy difícil la disputa de la etapa de hoy, pues la lluvia dejó muy resbaladizos los caminos y se registraron varias rodadas, que provocaron el abandono de 7 ciclistas.

Los franceses dominaron la situación desde el comienzo, impidiendo las escapadas de los corredores holandeses y belgas. En los tramos finales de la etapa logró desprenderse un grupo de ocho ciclistas, que llegó a la meta en el velódromo de Roubaix con 41 segundos de ventaja sobre sus más inmediatos seguidores.

Darrigade empleó 5 horas, 31 minutos, 26 segundos, para los 23,5 kilómetros entre Versalles y Roubaix. En los puestos siguientes, con el mismo tiempo, figuraron:

2.o Daems, Bélgica; 3.o Brugnani, Italia; 4.o Beuffeuil, Francia-Oeste; 5.o Otano, España; 6.o Le Mann, Francia-Centro.

La clasificación general es ésta:

1.o Anquetil, Francia, 9.26.3.
2.o Joseph Groussard, Francia, 9.31.22.
3.o Cariesi, Italia, 9.31.58.
4.o Elliott, Irlanda, 9. 32.03.
5.o Pérez-Frances, España, 9.32.04
6.o Darrigade, Francia, 9 horas, 32 minutos, 32 segundos.

Entrenadores de Fútbol se reúnen

Hoy, a las 20 horas, en el local de calle Huérfanos 1535, se efectuará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Entrenadores de Fútbol, entidad que preside actualmente Alberto Cassorla.

La tabla de la reunión, comprende las siguientes materias: Lectura y aprobación del acta anterior, correspondencia, cuenta del presidente de la institución, movimiento de tesorería, renuncia de directores y elecciones que haya lugar, abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol y entrega de carnets.

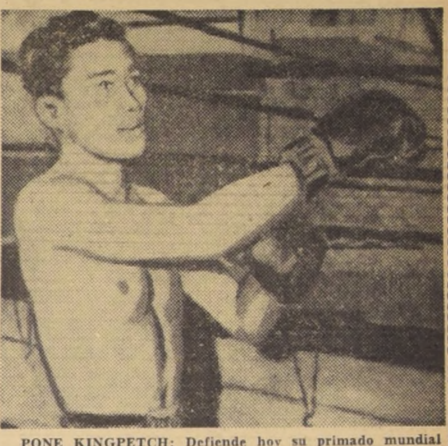
Campeonato del mundo: Kingpetch contra Seki

El vencedor de Pascual Pérez expone esta noche su corona frente al campeón japonés.— Patricio Burgos se llama el Gimnasio de la Federación.— Posible actuación de Ramón Arias en Chile.— Noche de campeones en Londres



() TOKIO, 27 (UPI).— El campeón mundial de peso mosca, Pone Kingpeth, de Tailandia, defenderá esta noche su título contra el zurdo japonés Mitsunori Seki, en una pelea pactada a quince rounds.

Esta será la primera pelea de Kingpeth en defensa de su título desde que noqueó al ex campeón mundial Pascual Pérez, de Argentina, en el séptimo round de una pelea de desquite efectuada en septiembre pasado en Los Angeles.



PONE KINGPETCH: Defiende hoy su primado mundial en la categoría mosca.

() En una amplia reunión que se celebrará mañana a las 19 horas, y en la que participarán los presidentes de clubes, entrenadores, árbitros y jurados de la Asociación Santiago, se fijará el programa de la segunda etapa del Campeonato de Novicios. La velada debió haberse efectuado mañana miércoles, pero se acordó suspenderla para el próximo sábado en el local del México Boxing Club.

() Mañana, según acuerdo de la directiva de la Asociación Santiago, se cerrarán definitivamente las inscripciones para los cursos de entrenadores, árbitros y jurados que ha organizado la entidad central del boxeo metropolitano. Los cursos continuarán mañana, en lugar del jueves, de 20 a 21 horas. El sábado, de 18.30 a 20 horas.

() Un equipo de la Asociación de San Bernardo se presentará el próximo sábado en el ring del Gimnasio Arabe de Valparaíso, donde se cotejará con el seleccionado de la Asociación porteña. En el combate de fondo de esta reunión actuarán Luis Valenzuela, campeón latinoamericano, y Juan Alvear, campeón de Valparaíso.

() Por falta de local donde realizarlo, quedó sin efecto el festival que se iba a realizar el sábado próximo en el Gimnasio Universitario de Concepción, con la participación de un equipo de la Asociación Ferroviaria, dirigido por Héctor Rodríguez.

() Desde ayer el gimnasio que posee la Federación Chilena de Boxeo, en San Antonio 427, lleva el nombre de Patricio Burgos, dirigente de larga actuación, fallecido hace poco tiempo. Alberto Serrano, titular de la entidad, descubrió una placa, en presencia de la directiva, delegados, managers, púgiles y público.

() Vuelve a tomar cuerpo la posibilidad de que venga Ramón Arias. Acá, el venezolano, que pronto va a disputar el título mundial de peso gallo con Eder Jofré, enfrentaría a Elías Vargas y, posiblemente, al argentino Demetrio Carabajal.

() LONDRES, 26 (UPI). — El empresario de boxeo Jack Solomons tiene bajo estudio la organización de un vasto festival de boxeo, de magnitud sin precedente en la historia del pugilismo británico, en el cual podrían disputarse un título mundial y hasta cuatro campeonatos regionales.

Dice Solomons que el programa que concibe "sólo será superado por el organizado por Mike Jacobs, en Nueva York, en 1937", con una cartelera que comprendía cuatro campeonatos mundiales.

() El promotor proyecta arrendar el Estadio Wembley para el festival, que se celebraría en septiembre, y calcula una concurrencia de 75.000 espectadores, con las localidades vendiéndose a diez dólares cada una, por término medio.

Por el momento, el programa considerado es el siguiente:

John Caldwell, de Irlanda, versus Alphonse Halimi, de Francia; revancha por el campeonato mundial de la categoría gallo, conquistado por Caldwell el pasado 30 de mayo.

Henry Cooper, de Inglaterrar, versus Dick Richardson, de Gales, por los campeonatos de peso pesado del Imperio Británico y Europa.

Howard Winstone, de Gales, versus Gracieux Lamperti, de Francia; de no poderse concertar este mach,, Winstone pelearía contra Floyd Robertson, de Ghana.

Brian Curvis, de Gales, versus el campeón mundial de la categoría mediomediana, Emile Griffith, o el ex campeón, Benny Paret, de Cuba. Aquí se trataría de un match fuera del peso.

Solomons está de vacaciones en Mallorca, pero viajará a Londres para discutir el plan.

Homenaje a cronistas deportivos jubilados se efectuará mañana

En el Círculo de Periodistas se efectuará mañana en la noche la manifestación en homenaje a los cronistas deportivos jubilados, y la despedida a Renato González (Mr. Huifa), quien viajará a radicarse a España en los primeros días del próximo mes. En esta oportunidad, les serán entregadas placas a los periodistas homenajeados, en reconocimiento a su meritoria labor en beneficio del deporte.

Entre otros, recibirán el homenaje de sus compañeros de profesión, Pedro Gajardo, Renato González, Simón Stancic, Rosauro Salas y Rubén Pereira. Asistirán especialmente invitadas a este acto, las más altas autoridades del deporte nacional. Las adhesiones son libres, y se reciben en la caja del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

Con 4 partidos continúa torneo de pimpón santiaguino

Esta noche se dará comienzo a la disputa de la cuarta fecha de la primera rueda del campeonato de pimpón de Santiago en la categoría "Honor".

El programa de la jornada contempla los siguientes partidos, que se jugarán en los locales de los clubes que se señalan en primer término: Universidad Católica con Gimnástico Arturo Prat; Rufino Melero con Real Madrid; Green Cross con Banfield de Yungay y Unión Española con Audax Italiano.

Jugadas tres fechas, el primer lugar lo comparten Unión Española, reciente vencedor de Universidad Católica, y Banfield de Yungay que a su vez venció a Real Madrid. Ambos cuadros tienen 6 puntos y se mantienen por ello invictos. El tercer lugar lo ocupa Universidad Católica que tiene 4 puntos y una sola derrota.

Torneo de básquet de Stgo. empieza el domingo próximo

La Asociación de Básquetbol de Santiago procedió anoche a fijar los encuentros de la primera fecha del Campeonato Oficial, que se disputará en el Estadio de Nataniel. El programa quedó así:

Domingo 2 de julio, 9.45 horas, Colo Colo con Dávila Baeza, y 10.45 horas, Ferroviario con Palestino.

Martes 4, 20.45 horas, Famae con Readi, y 21.45 horas, Internacional con Unión Española.

Jueves 6, 20.45 horas, Audax con U. Técnica, y 21.45 horas, Marambio con Sirio.



BASES EN PAG. 14

Ajedrez:

UNZICKER SORPRENDIO GANANDO A VOTVINNIK

OBERHAUSEN, Alemania.— El campeón mundial de ajedrez, Mikhail Botvinnik, sufrió una sorpresiva derrota ante el titular de Alemania occidental, Wolfgang Unzicker, al continuar hoy el Torneo Europeo por equipos.

En esta forma, Unzicker es uno de los pocos jugadores del mundo que tiene un score favorable frente a Botvinnik, que recientemente recuperó el cetro mundial, derrotando a su compatriota Mikhail Tal, pues en las tres oportunidades en que ambos se habían enfrentado se registraron tablas.

Pese a la buena actuación de Unzicker, al término de la sesión reglamentaria de cinco horas, Rusia aventaja a Alemania occidental por cinco puntos y medio a dos y medio, con tres partidas suspendidas.

Yugoslavia y Hungría, que luchan por el segundo puesto, empataban a tres y medio, con tres partidas suspendidas.

Checoslovaquia, a su vez, aventajó a España por seis a dos, con dos suspendidas.

Las posiciones después de cinco ruedas son las siguientes:

Rusia, 35 (dos suspendidas); Hungría, 30 (3); Yugoslavia, 27 (3); Checoslovaquia, 20 (2); Alemania, 18 (2), y España, 13 (2 suspendidas).

Nadador argentino Nicolao va a Japón

BUENOS AIRES, 26 (UPI).— El nadador argentino Luis Alberto Nicolao, que ayer estableció un nuevo record argentino y sudamericano en los 200 metros estilo mariposa, partirá hacia Japón en los primeros días de julio.

Nicolao recorrió la distancia en 2 7 2|10, batiendo su propio record de 2 17 2|10.

TORNEO DE WIMBLEDON:

Triunfo fácil de Ayala

WIMBLEDON, Inglaterra, 26 (UPI).— Hoy se inauguró el Septuagésimoquinto campeonato de Tenis de Wimbledon, con partidos de la primera vuelta, de sencillos para hombres, en la que el actual campeón, Neale Fraser, de Australia, derrotó al estadounidense Rudy Hernando, por seis-tres, seis-uno, seis-uno.

El zurdo australiano rompió el saque de Hernando en la segunda jugada del primer set, y ya no se lo dejó quitar. Resultó demasiado para el tenista norteamericano.

Su compatriota, Rod Laver, favorito del torneo y clasificado en segundo lugar, le ganó a Toomas Lejus, de Rusia, por seis-cuatro, seis-uno, seis-uno. El australiano jugó los tres sets con gran sosiego y confianza.

(Otro australiano, Roy Emerson, está segundo en los cálculos, y Fraser queda como tercero.)

En otro encuentro, Carlos Fernandes, de Brasil, venció al británico Roy Dixon, por seis-dos, seis-tres, seis-tres.

El español Manuel Santana venció a Willem Maris, de Holanda, por seis-dos, seis-cero, seis-dos.

Orlando Sirola, italiano, le ganó al canadiense Francois Godbourt, por seis-tres, seis-cuatro, seis-tres. El alemán Ingo Buding derrotó al sueco Ingemar Ingvarsson, por seis-dos, seis-cuatro, seis-cuatro. Nicola Pietrángeli, de Italia, derrotó a Akta Ali, de la India, por seis-cuatro, seis-dos, seis-uno.

LUIS AYALA, de Chile, preclasificado en sexto lugar, derrotó fácilmente al sudafricano Robin Sanders, por seis-tres, seis-dos, seis-dos. Mostró excelente control, y su saque fue siempre fuerte y bien colocado. Voleó bien y remachó decisivamente hacia todos los sitios de la cancha.

El australiano Roy Emerson derrotó, por seis-dos, seis-uno, seis-tres, al indio Naresk Kumar.

Osamu Ishiguro, de Japón, le ganó al británico Alan Mills, ex poseedor de la Copa Davis, por siete-cinco, cuatro-seis, seis-cuatro, siete-cinco.

Ron Holmberg, de Estados Unidos, venció al argentino Enrique Morea, por siete-cinco, siete-cinco, seis-tres.

La lluvia interrumpió e hizo aplazar por entero varios encuentros.

Uno entre el chileno Patricio Rodríguez y el estadounidense Dennis Ralston, no llegó a iniciarse.

Entre los interrumpidos se cuentan: Mario Llamas, de México, contra Ronald Barnes, de Brasil, que estaban empatados (con la anotación de Llamas primero), Seis-tres, nueve-siete, uno-seis, diez-doce, y a dos en el último set.

Barry Phillips-Ore, de Australia, contra el brasileño José Edison Mandarino, a quien aventajaba por seis-tres, tres-seis, seis-uno, cuatro-seis y cuatro-tres.

Giuseppe Merlo, de Italia, contra Wilhelm Bungert, de Alemania, quien perdía por tres-dos y cuarenta-quince, en el primer set.

Ramanathan Krishnan, de la India, contra el francés Francois Jauffret, que iba a la zaga, con seis-cero, dos-cuatro.



GIUSEPPE MERLO Y LUIS AYALA, participantes en el importante torneo de Wimbledon. Nuestro campeón pasó a la segunda vuelta con su triunfo sobre el sudafricano Sanders. Merlo suspendió el partido con el alemán Bungert.

Torneo Especial de Baby Fútbol

Por el trofeo de Deportes del Estado

Una importante reunión celebrarán esta noche a las 21 horas en el local del Centro Catalán, ubicado en Merced 738, los delegados de los distintos clubes que participarán en el Torneo Especial de Baby Fútbol de Invierno.

La convocatoria de esta noche tiene por objeto aprobar las bases por las cuales se regirá el mencionado certamen.

El Torneo Especial de Baby Fútbol de Invierno tendrá por escenario el gimnasio del club FAMAE, en calle San Ignacio con Franklin y se iniciará el sábado 8 de julio próximo, teniendo por estímulo principal el trofeo "Dirección de Deportes del Estado".

PREMIOS PARA ESTA SEMANA

POLLA del FUTBOL LA NACION

Registrada en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el N.o 16 522

ABONOS PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL

Camisas finas en Almacenes "NELBEC" Alameda 3083

Batería de cocina 12 piezas obsequio de ALUMINIOS Y ENLOZADOS "FANTUZZI"

Entradas para un Cine de centro cada una para dos personas

Despertadores "JAZ" importados por Enrique Corral Pacheco

Grandiosos CURANTOS en el Restorante "MERVILLES" Blanco Encalada 2116 cada uno para dos personas

Pelota de Futbol de "CASA ALONSO" e Hijos Alameda N.o 2815

Discos de la Casa "ORDINA" Alameda 2981 a elección

Delantales a elección, fabricados por "JULIN SERRA" San Antonio 599 - Diagonal Cervantes 684

Reloj "CHEVRON" Imp. POR RELOJERIA "GABOR" ESTADO 91

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1961, y cuenta con estímulos especiales para los vencedores de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin de torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.— Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara. EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.— Los cupones que obtengan 22 o más puntos tomarán parte en un sorteo de dos abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol, además de los premios que se anuncian en las páginas de LA NACION.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aún cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.— Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán los días martes en LA NACION.

Premios para la 4.a fecha

- 2 Entradas de abono para el Mundial de Fútbol, para diez partidos cada una.
- 1 Reloj pulsera marca "Chevrón".
- 1 Batería de cocina (12 piezas), obsequio de Aluminios y Enlozados Fantuzzi.
- 1.—Pelota de fútbol, de Casa Alonso, Alameda N.o 2815.
- 3 Grandiosos "curantos" en el Restaurante "Mervilles", Blanco Encalada N.o 2116, cada uno para dos personas.
- 4 Discos de la Casa Ordina, Alameda número 2981, a elección.
- 5 Camisas finas, en Almacenes Nelbec, Alameda N.o 3083.
- 4 Despertadores "Jazz", importados por Enrique Corral Pacheco.
- 8 Delantales, a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio N.o 599 y Diagonal Cervantes N.o 684.
- 15 Entradas para un cine de centro, cada una para dos personas.

Premios Finales

- 1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos.
- 1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos.
- 1 Radio RCA Victor.
- 1 Reloj "Omega", Constellation.
- 1 Reloj pulsera "Tissot", automático importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
- 1 Máquina de coser "Alfa".
- 1 Máquina de coser "Sylvania".
- 1 Bicicleta "BH", española.
- 1 Cámara fotográfica "Adox".
- 1 Máquina de escribir "Triumph".
- 1 Biblioteca de Relaciones Humanas.
- 1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio 711.
- 10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso, obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

Se reciben Cupones en

SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el sábado, a las 14 horas.

SASTRERIA JAIME COGAN, San Diego 673 al 677, hasta el sábado, a las 12.30 horas.

FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el sábado, a las 13 horas.

FABRICA TEJIDOS "WINSTON-TEX", San Pablo 1748, hasta el sábado, a las 12.30 horas.

CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el sábado, a las 12.30 horas.

CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el sábado, a las 12.30 horas.

ESTABLECIMIENTOS DUCAL, Alameda 2957, hasta el sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:

CORRESPONSALIA DE LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161, hasta el sábado, a las 11 horas.

CUPONES EN PAGINAS 13 Y 15

En Maracaná actuará la selección paraguaya

Los guaraníes, que se preparan para los partidos eliminatorios con México tendrán como rival el jueves a un combinado de Flamengo y Palmeiras.— Se reforzará con Gilmar.— Racing y Sao Paulo empataron a 2 goles.— River regresa de Europa.— Brasil trata de concertar un encuentro con los soviéticos.— Resultados del fútbol azteca.— Final madrileña en la Copa Generalísimo



● RIO DE JANEIRO, 26.— (UPI). — Esta tarde es esperada aquí la selección paraguaya de fútbol, que viene a jugar un partido conmemorativo de la conquista, por Brasil, en 1958, de la "Copa del Mundo" en Suecia.

El partido está señalado para el 29 del corriente mes a las 21 horas, en el Estadio Maracaná, bajo los auspicios de la Federación Brasileña de Deportes, que ha invitado para que asistan a él a altas autoridades del país, inclusive, el Presidente Janio Quadros, entusiasta aficionado al fútbol y reconocido simpatizante del equipo Corintians, de Sao Paulo. Otro de los invitados es el Embajador de Paraguay, José María Cáceres Trigo.

El partido servirá de práctica a los paraguayos que jugarán próximamente con el Seleccionado de México, en las eliminatorias por la "Copa del Mundo" de 1962.

La selección brasileña estará formada por jugadores de los equipos Flamengo, de Río de Janeiro, y Palmeiras, de Sao Paulo, que cuentan con astros de magnitud internacional. El arquero será probablemente Gilmar, de Corintians, que ha sido invitado especialmente para el partido.

● BUENOS AIRES, 26. — (UPI). — Los primeros equipos de Racing Club, de la Argentina y Sao Paulo, de Brasil, igualaron a dos tantos en un partido de fútbol disputado ayer en la cancha del primero ante escaso público.

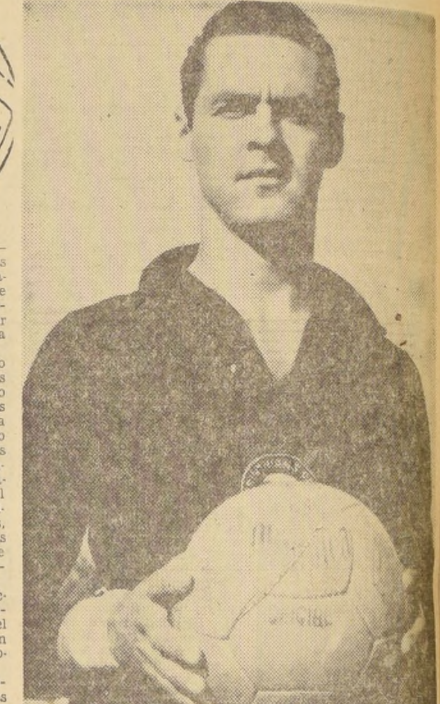
Racing formó así: Negri; Anido, Mesías y De Vicente; Peano y Vargas; Borques, Pizzuti, Mansilla, Zurita y Belén.

El equipo de Sao Paulo estuvo integrado por Pei; Deleu, Geraldo y René; Darío y Luiz Valente; Faustino, Baiano, Gino, Canhetierre y Ailten.

Los goles fueron conseguidos todos en el segundo período: Por Celio y Gino, para los visitantes, y por Pizzuti, de penal, y Borgues, cuando faltaban dos minuto para terminar el encuentro.

● TURIN, 26.— (UPI). — El equipo argentino de fútbol de River Plate partirá hoy de regreso a Buenos Aires, después de haber derrotado categóricamente por 5 a 2 al campeón italiano, Juventus, y ocupar el tercer lugar en el torneo "Italia-61".

Los argentinos rindieron homenaje a los jugadores del Torino que perecieron en la catástrofe de Superga, el 4 de mayo de 1949, concurriendo a la colina de ese nombre, en las inmediaciones de Turín.



GILMAR: Formará en el combinado de Flamengo-Palmeiras, rival de la selección guaraní, el jueves próximo, en Maracaná.

● RIO DE JANEIRO, 26.— (UPI).— Se informó de la posibilidad de que el seleccionado de fútbol de Brasil vuelva a enfrentanrse este año, en Río de Janeiro, con la Unión Soviética.

El programa internacional de la selección para el año en curso terminó, pero los dirigentes brasileños ya han concertado un partido extraordinario con Paraguay para el próximo jueves 29 a las nueve de la noche.

Dirigentes de la Confederación Brasileña de Deportes manifestaron haber "oído decir" que la selección soviética iría a Buenos Aires el próximo noviembre a devolver la visita que los argentinos hicieron a Moscú la semana pasada.

Si se realiza ese viaje, los brasileños procurarán jugar con el equipo ruso a su regreso de Argentina. Brasil devolvería la visita a mediados de 1963.

● MEXICO, 26.— (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol de primera división jugador ayer:

Guadalajara 2, Monterrey 0, y Atlanta 4, Atlas 1.

● MADRID, 26.— (UPI).— El sueño de los madrileños de tener una final "exclusivamente madrileña" en el torneo futbolístico por la "Copa del Generalísimo" se hizo ayer realidad.

Real Madrid y Atlético de Madrid se clasificaron finalistas en la clásica competencia.

El Atlético llegó a la final venciendo a Valladolid por 3 a 0, en Madrid; después de haber perdido el domingo anterior, en Valladolid, por 3 a 1. La cuenta sumada dejó a los madrileños en ventaja de cuatro a tres.

Real Madrid perdió ayer en Sevilla por cuatro a uno ante su rival Betis, pero se clasificó de todos modos finalista porque el domingo anterior había ganado al mismo equipo por siete a uno. El balance final favoreció al Real por ocho a cinco.

RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL"

A pesar del esfuerzo desplegado fue totalmente imposible terminar anoche la revisión de los cupones que acertaron el partido clave. Por esta razón, hoy publicamos sólo una parte de los cupones que obtuvieron más de 14 puntos. Esperamos publicar el resto en la edición de mañana.

2585.—Andrade González, Moisés; Independencia 357 .. 16
2586.—Alfaro B., Eduardo; R. Ugarte 1472 .. 18
2587.—Araya C., Raúl; Compañía 2129 .. 14
2588.—Aguirre G., Oscar; J. M. Caro 5177 .. 14
2589.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, Cisterna .. 15
2590.—Aravena, Luis; Curacaví s/n., Curacaví .. 14
2591.—Alfaro Román, Sergio; Mapocho 3013 .. 15
2592.—Albornoz Reyes, Gilberto; P. Orellana 1549 .. 14
2593.—Albornoz Reyes, Gilberto; P. Orellana 1549 .. 16
2594.—Aravena A., Eric; Sta. Teresa 326, Cisterna .. 15
2595.—Andrade J., Boris; Amunátegui 783 .. 16
2596.—Arangua, Rafael; Rosa Ester 03291 .. 21
2597.—Aceituno, Domingo; Agustinas 1065 .. 14
2598.—Arredondo, de, Inés; 7 Oriente 634, Iquique .. 14
2599.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, Cisterna .. 20
2600.—Alvarez Z., Segundo; Paraguay 1813, Cisterna .. 15
2601.—Arcos R., Pedro; S. Juan 3615, P. Pinar .. 16
2602.—Alvarez Z., Segundo, Paraguay 1813, Cisterna .. 14
2603.—Aceituno, Manuel; P. Dávila, Colaco 5670 .. 14
2604.—Albornoz C., Aurora; Riquelme 960 .. 20
2605.—Añasco B., Juan; Tobalaba 5355 .. 15
2606.—Astete A., Luis; San Pablo 1427 .. 17
2607.—Alderete C., Patricio; M. Henríquez 5171 .. 15
2608.—Acosta P., René; Pintor Murillo 5096 .. 15
2609.—Azócar A., Juan; 18 Norte 668-A .. 14
2610.—Acolo M., José; Tacora 2554, Conchalí .. 16
2611.—Alvarez C., Mario; Huérfanos 2352 .. 15
2612.—Arias V., Víctor; P. San Genaro 64, Renca .. 15
2613.—R. A. P.; San Martín 555 .. 14
2614.—A. A.; Santo Domingo 1285 .. 14
2615.—A. A.; Santo Domingo 1285 .. 14
2616.—A. A.; Santo Domingo 1285 .. 16
2617.—A. A.; Santo Domingo 1285 .. 16
2618.—A. A.; Santo Domingo 1285 .. 19
2619.—A. A.; Santo Domingo 1285 .. 17
2620.—A. A.; Santo Domingo 1281 .. 19
2621.—Bauzá Peñailillo, Juan; Lira 514 .. 16
2622.—Aerrano; Bilbao 787 .. 14
2623.—Barahona, Lorenzo; San Pablo 5225 .. 16
2624.—Bravo Farías, Hugo; Comandante Canales 1688 .. 15
2625.—Béjares González, Tulio; Gral. Gorostiaga 1045 .. 21
2626.—Briones, Julio; Llico 919 .. 19
2627.—Bobadilla, Osvaldo; Avda. Bulnes 1169 .. 16
2628.—Barahona, Vicente; San Fco. 1440 .. 16
2629.—Bustos Solar, Mario; Gral. Gana 1042 .. 14
2630.—Benitez S., Amelio; Cuevas 1425 .. 18
2631.—Bustamante I., Arturo; Ríos Talavera 2669 .. 15
2632.—Bustamante I., Arturo; Ríos Talavera 2669 .. 15
2633.—Bahamondes, Sonia; Herrera 725 .. 14
2634.—Bahamondes, Sonia; Herrera 725 .. 14
2635.—Bueno Concha, A. José; A. Prat 4568, Renca .. 20
2636.—Cruz Vargas, Alfredo; Casma 566 .. 18
2637.—Cornejo, Nibor; Sta. Alicia 3284 .. 18
2638.—Carlini, Fernando; Los Copihues 6542 .. 16
2639.—Carlini, Fernando; Los Copihues 6542 .. 16
2640.—Cruz Larraín, Luis; Agustinas 1111 .. 14
2641.—Contreras Morales, Juan; Cuba 3291 .. 18
2642.—Capella Teichert, Fernando; Gran Avenida 2642 .. 20
2643.—Castillo Olea, Lelia; Artesanos 871 D. A. .. 14
2644.—Canales Torres, Víctor; 12 de Febrero 690, S. Bdo. .. 15
2645.—Cuevas, Valericio; Sta. Adriana 880372 .. 14
2646.—Campos L., Luis; M. de Rozas 331 .. 15
2647.—Córdova O., Luis M.; L. de Schmidt 842, S. Bdo. .. 15
2648.—Castillo, Moisés; Miraflores 653 .. 21
2649.—Cerda Salazar, Sergio; R. Espinoza 1939 .. 18
2650.—Campos V., Manuel; S. Valdovinos 301 .. 15
2651.—Contreras R., Juan; Gorbea 2572 .. 15
2652.—Carrasco Oliva, Luis; Av. Lo Ovalle 1663 .. 15
2653.—Cortez Rojo, Hugo; Brig. de la Cruz 847 .. 18
2654.—Cossio Flores, Mario; Goycoolea 5997 .. 16
2655.—Caneo Molina, España; Gral. Gana 1042 .. 17
2656.—Concha F., Gustavo; R. Nieto 920 .. 17
2657.—Contreras, Jorge; Albano (Recoleta) 2532 .. 17
2658.—Carmona A., José H.; Collico (Dávila) 5675 .. 15

2659.—Colo-Colo; Almeida (Espejo) 63 .. 14
2660.—Castillo, del Nelson; Av. Grecia 874 .. 16
2661.—Campos M., Mario; Miraflores 565 .. 15
2662.—Carrasco, José; San Gregorio M. .. 14
2663.—Correa A., Mario; Av. Cerrillos 75 .. 14
2664.—Cáceres C., Hugo; García Reyes 18 .. 15
2665.—Cartagena M., Mario; M. Eyzaguirre 401 .. 14
2666.— Cargill S., Jorge; Cristóbal Escobar 2828 .. 16
2667.—Chacón B., Gustavo; Sta. Clara 581, La Cisterna .. 16
2668.—Donoso Arturo; N. Matte 2615 .. 16
2669.—De la Fuente, D. Luis; Mendoza 1887 .. 14
2670.—Donoso T., Carmen; Av. Las Industrias 4419 .. 14
2671.—B. de Denkberg, Adela; Brown Sur 266 .. 15
2672.—Danilla, José; Coquimbo 1459 .. 16
2673.—Donoso, Arturo; Nueva de Matte 2615 .. 14
2674.—Díaz D., Julio; Río Janeiro 453 .. 17
2675.—Donoso, Arturo; N. de Matte 261 .. 16
2676.—Donoso, Arturo; N. de Matte 261 .. 16
2677.—Papp M., Alex; Agustinas 1253 .. 16
2675.—Donoso, Arturo; N. de Matte 2615 .. 16
2676.—Donoso, Arturo; N. de Matte 2615 .. 15
2680.—Espina, Hugo; Rivera 1351 .. 15
2681.—Espina, Hugo; Rivera 1351 .. 15
2682.—Eric, Mayo; Lyon 2631 .. 15
2683.—Espinoza R., Saúl; Av. América 425, San Bernardo .. 14
2684.—Espina, Hugo; Rivera 1351 .. 15
2685.—Enjas P., Sergio A.; Psje. Chillán 2413, P. P. Jaraquemada .. 15
2686.—Escobedo A., Carlos; Correo Maipú; Maipú .. 15
2687.—Fatalito; San Francisco 2271 .. 15
2688.—Flores S., Héctor; Pasaje Romeo 4310 .. 16
2689.—Fajardo C., Manuel; Progreso 1749 .. 15
2690.—Fernández, Javier; Av. Valdivieso 430 .. 16
2691.—Fierro, Patricio; Mapocho 4710 .. 15
2692.—Fernández, Javier; Av. Valdivieso 430 .. 18
2693.—Fritz, Andrés; R. de Araya 1974 .. 16
2694.—Fredes, O'Higgins; Bío-Bío 1320 .. 14
2695.—Fernández Miguel; Pje. Cancura 1646, L. Palmilla .. 15
2696.—Fernández, Miguel; Pje. Cancura 1646, L. Palmilla .. 16
2697.—Fuentes, José; P. Alessandri S. 15 .. 16
2698.—Farah, Mario; Pedro de Valdivia 4073 .. 16
2699.—González, Agustín; Prat 252, Depto. 205 .. 17
2700.—Guevara, Miguel; López 257 .. 14
2701.—Gallardo, Rolando; Pje. Argentina 2241 .. 15
2702.—González, Gabriel; San Diego 448 .. 15
2703.—González, Gabriel; San Diego 448 .. 15
2704.—Guerra, Fresia; Antonio Varas 15, S. Bernardo .. 15
2705.—Galarce, Alfonso; Escanilla 860 .. 15
2706.—Gabilla, René; Av. Suecia 1154 .. 15
2707.—Gradls M., Emilio; Estrella Polar 641, S. Miguel .. 18
2708.—González, Alejandro; Av. Matta 551 .. 16
2709.—González, Gabriel; San Diego 448 .. 15
2710.—Galoppo J., Pedro; Hosp. S. José Pab. 1, c/28 .. 18
2711.—González, Juan; Ñuble 1325 .. 18
2712.—Gallardo, Enrique; Carmen 477 .. 15
2713.—Gallardo, Enrique; Carmen 477 .. 15
2714.—Garay, Jorge; Pirihueico 2882, P. Dávila .. 16
2715.—González, Raúl; Alerces 2096 .. 15
2716.—González, José; Av. Pizarro 2457 .. 16
2717.—Galarce, Mario; 3 de Mayo 2949 .. 15
2718.—Garrido, Guillermo; Teatinos 449 .. 18
2719.—Guerrero L., Carlos; Av. Einstein 1131 .. 15
2720.—Hitschfeld K., Alfonso; Alameda 626 .. 18
2721.—Huerta, Luis; Alameda 1486 .. 16
2722.—Hitschfeld, Alfonso; Alameda 626 .. 18
2723.—Herrera, Héctor; F. Vivaceta 184 .. 14
2724.—Hevia, Jaime; Av. Lynch Norte 121 .. 16
2725.—Hernández H., Arturo; N. Yor 25 .. 14
2726.—Hurtado H., Braulio; Franklin 407 .. 16
2727.—Hevia Verdugo, Felipe; San Camilo 320 .. 18
2728.—Iamoza Sotomayor, Edmundo; Maule 874 .. 19
2729.—Grant Sobrá, Enrique; Casilla 2469 .. 14
2730.—Ippolitto, José; San Pablo 5093 .. 19
2731.—Jerez M., Enrique; P. de Valdivia .. 15
2732.—Jorquera Tobar, Juan; Echaurren 55 .. 14
2733.—Jara, Luis; Pobl. Matte 1692 .. 17
2734.—Jara L., Máximo Jorge; Condell 175; Buin .. 17
2735.—Jaña G., Gabriel; Bulnes 366; San Bernardo .. 17
2736.—Jaña G., Gabriel; Bulnes 366; San Bernardo .. 15
2737.—Keller Fonk, Ricardo; Maruri 829 .. 15
2738.—López P., Manuel A.; Matucana 302; Parral .. 16
2739.—Lobos Oliva, Roberto; Bandera 322 .. 16
2740.—Lizama Andrade, Guillermo; Carlos Montt 5488 .. 15
2741.—Lizama, Ramón; Carrión 1710 .. 15
2742.—Lillo, Pedro Hernán; Dr. Moore 1929 .. 15
2743.—Los Universitarios; Ariel 1890 .. 15
2744.—Lobos O., Jorge; López 5954 .. 15
2745.—Leccfheln Ruf, Adolf; Los Pinos 211 .. 20
2746.—Lillo, Pedro Hernán; Dr. Moore 1929 .. 16
2747.—Los Universitarios; Ariel 1890 .. 18
2748.—Lobos O., Jorge; López 525 .. 21
2749.—Lobos O., Jorge; López 525 .. 16
2750.—López, José Fdo.; Collico 672 .. 15
2751.—Lizama, Digna de; Eyzaguirre 222; Puente Alto .. 16
2752.—Lobos O., Jorge; López 525 .. 15
2753.—Latorre Podestá; V. Manuel 2014 .. 19
2754.—López Bórquez, Higinio; Sto. Domingo 1569 .. 15
2755.—Lagos R., José; Mapocho 2490 .. 19
2756.—Lagos R., José; Mapocho 2490 .. 18
2757.—Morales Morales, Juan Carlos; Einstein 170 .. 15
2758.—Moya Prieto, Rubén; Safo 5603 .. 15
2759.—Meneses Avilés; Las Enredaderas 2478 .. 15
2760.—Mazzey, Reinaldo; Antonio Ferrer 286; Rengo .. 16
2761.—Morales R., José; María 551 .. 16
2762.—Morales Riquelme, José; María 551 .. 15
2763.—Mallea, Berríos; A. Orat 611 (Maipo) .. 14
2764.—Muñoz, V., René; San Martín 755 .. 14
2765.—Moreno Ponce, Rolando; Marte 1433 .. 16
2766.—Martínez Ugarte, Rodolfo; Paraguay 462 .. 14
2767.—Mella Núñez, Fernando; Yalta 2445 .. 14
2768.—Morales Riquelme, José; María 551 .. 24
2769.—Morales Z., Héctor; Las Acacias 329 .. 18
2770.—Mejías V., Lorenzo; Vega Central 275 .. 16
2771.—Maturana D., Armando; Portugal 1812 .. 14
2772.—Muñoz R., Nicanor; San Alberto 911 .. 15
2773.—Maldonado P., Orlando; Casilla 26-D; Chillán .. 16
2774.—Maturana P., Darío; Avda. Parrón (La Cisterna 87) .. 15
2775.—Maturana D., Armando; Portugal 1812 .. 16
2776.—Maturana D., Armando; Portugal 1812 .. 18
2777.—Mendoza M., Ramón; Paje Ruiz 1306 .. 15
2778.—Miranda S., Ricardo; Avda. Bulnes 15720 .. 16
2779.—Margalet de Lolita; Tristán Matte 1281 .. 15
2780.—Mafano, Carlos; Zig-Zag .. 14
2781.—Mezzano C., Mario La Plata (Q. Normal) 1769 .. 16
2782.—Miranda V., Evaristo; Fidel Angulo 1052; San Bernardo .. 14

2783.—Maffud A., Alejandro; C. Melipilla, P. Hurtado 2999 .. 14
2784.—Manríquez, Mercedes; Miraflores 490 .. 15
2785.—Muñoz R., Pablo; Porlezuelo (S. Bdo.) 1502 .. 15
2786.—Meza M., Luis; P. León Ugalde 1243 .. 16
2787.—Muñoz R., Pablo; Portezuelo (S. Bdo.) 1502 .. 15
2788.—Muñoz R., Pablo; Porlezuelo (S. Bdo.) 1502 .. 18
2789.—Marín S. César; San Dionisio 2133 .. 15
2790.—Montero C. René; Moneda 2454 .. 16
2791.—Martínez P., Angel; Las Acacias 256 .. 16
2792.—Márquez Z., Manuel; Pobl. Monserrat, Pasaje D 2060 .. 15
2793.—Muñoz E., Carlos; Casilla 3889 .. 14
2794.—Muñoz F., Julio; Baquedano 1162 .. 15
2795.—Moreno M., Bernardo; Avda. La Paz 892 .. 17
2796.—Muñoz Aguirre, Lorenzo; Tucapel 1657 .. 15
2797.—Muñoz Solano, Luis; San Ignacio 567 .. 14
2798.—Muñoz Solano, Luis; San Ignacio 567 .. 14
2799.—Muñoz Solano, Luis; San Ignacio 567 .. 14
2800.—Muñoz Solano, Luis; San Ignacio 567 .. 14
2800.—Muñoz Solano, Luis; San Ignacio 567 .. 15
2802.—Muñoz Solano, Luis; San Ignacio 567 .. 17
2803.—Maturana Reiner, Manuel; Dardignac 1897 .. 15
2804.—Núñez Escobar, Luis; Escanilla 567 .. 14
2805.—Núñez Escobar, Luis; Escanilla 567 .. 14
2806.—Nicoli, Eugenio; Bco Fonbona 2238 .. 15
2807.—Núñez, Víctor; Molina 340 .. 16
2808.—Olivo C., Manuel; J. M. Caro 2564, Q. Normal .. 17
2809.—Oyarzún, Oscar; Quillota 6375 .. 16
2810.—Orellana, Mario; R. Varvallo 103, San Bdo. .. 15
2811.—Ortega, Eliana; Durengo 4878, La Palmilla .. 16
2812.—Oliveros, Rosendo; Angamos 8360, La Cisterna .. 15
2813.—Ortega, Miguel; Pensamiento 320 .. 16
2814.—Oportus M., Cecilia; J. J. Pérez 7438, Las Barrancas .. 15
2815.—Oyarzún, Paulino; Manantiales 6223 .. 18
2816.—Peñailillo, Mónica; Eslodo 735, Rancagua .. 18
2817.—Poncelonce, Julio; Yarur 1935 .. 15
2818.—Pizarro, Sergio; G. Avda. 13102, San Bdo. .. 15
2819.—Poisson, Angel; Antonio Gutiérrez 1449 .. 14
2820.—Parada, Arnoldo; Vitacura 3763 .. 14
2821.—Peñaloza, Pedro; Brasil 1231, San Ramón .. 14
2822.—Pérez, Antonio; Sto. Domingo s/n. .. 16
2823.—Paure, Manuel; San Martín 153 .. 16
2824.—Pradenas, Arturo; P. Brasilia, Pje. Santos, Sitio 2, San Miguel .. 16
2825.—Pinilla, Julio; Victoria 8700, La Cisterna .. 15
2826.—Puelles, Pedro; Agustinas 972, Of. 341 .. 15
2827.—Pinto, Waldemar; Constantino 64 .. 15
2828.—Paredes, Víctor; Pedro Fontova 4120, La Palmilla .. 15
2829.—Puentes, Sergio; Libertad 1345 .. 15
2830.—Peña, Antonio; Boroa 6010, Pobl. Dávila .. 14
2831.—Pérez, José; Sur 2256 .. 18
2832.—Pavez, Luis; Marcos Pérez 288, Puente Alto .. 15
2833.—Quezada, Rodolfo; Av. Luco 332 .. 15
2834.—Román, Carlos; Braun Norte 952 .. 14
2835.—Ramírez, Julio; Sta. Rosa 855 .. 14
2836.—Riquelme, Juana; Ñuble 1126 .. 15
2837.—Rojas V., Eduardo; Bascuñán 1778 .. 15
2838.—Reyes, Juan; Macario Ossa 897 .. 15
2839.—Rojas, Miguel; Av. Lynch 443 .. 15
2840.—Romero, Francisco; Vista Hermosa 36 .. 14
2841.—Rodríguez Jara, José; Zañartu 567 .. 14
2842.—Ramírez G., Guillermo; Escanilla 1786 .. 15
2843.—Rodríguez Salinas, Luis; San Diego 1678 .. 14
2844.—Radrigán, Luis; Santiaguillo 1287 .. 15
2845.—Rojas Salazar, Luis; Saint Louis 18 .. 14
2846.—Reyes Joseef, Luis; Eyzaguirre 1567 .. 15
2847.—Riquelme de la Maza, Luis; Independencia 289 .. 15
2848.—Rodríguez Jara, Luis; Calle Nueva 8 .. 14
2849.—Rodríguez Meza, Luis; Calle Nueva 8 .. 14
2850.—Rodríguez Meza, Luis; Calle Nueva 8 .. 15
2851.—Rojas Cerpa, Guillermo; Don Juan 189 .. 14
2852.—Rojas Cerpa, Guillermo; Don Juan 189 .. 15
2853.—Ramírez de la Maza, Luis; Manuel Rodríguez 145 .. 14
2854.—Ramírez Escobar, Manuel; Riquelme 156 .. 16
2855.—Rodríguez, Jara, Claudio; Maipú 789 .. 14
2857.—Rumino, Luis; Serrano 678 .. 15
2858.—Román, Luis; Los Viales 1897 .. 14
2859.—Román Escobar, Guillermo; Los Lirios 1897 .. 15
2860.—Rodríguez, Luis; San Vicente 879 .. 15
2861.—Rodríguez, Luis; San Vicente 879 .. 14
2862.— Rivas C., Damill; 9 Oriente 1233, Talca .. 14
2863.—Rivera, Luis; Sta. Elisa 831 .. 16
2864.—Rojas, Corina; Mapocho 3731 .. 21
2865.—Roblero, Francisco; San Ignacio 1687 .. 17
2866.—Romero V., Julio; Rivera 1755 .. 15
2867.—Rodríguez G., Fernando; Miraflores 1721, Peñaflor .. 15
2868.—Rivera E., Luis; Neptuno 1488 .. 15
2869.—Rojas A., Rolando; C. a Melipilla 3764 .. 16
2870.—Rojas A., Rolando; C. a Melipilla 3764 .. 15
2871.—Rodríguez U., Arturo; Pdte. Ríos 3 Norte 829 .. 14
2872.—Rodede, Antonio; 1ra. Avenida 1172 .. 14
2873.—Romero, Humberto; . Bostos 959, San Miguel .. 14
2874.—Rodríguez A., Nicolás; José M. Caro 1 Pte. 2801 .. 15
2875.—Salas H., Pompilio; Esperanza 87 .. 14
2876.—Schudeck R., Jorge; Pedro Torres 1626 .. 14
2877.—Saavedra, Juan; Curacaví s/n., Curacaví .. 16
2878.—Silva G., Róbinson; Pdte. Prieto 1434 .. 18
2879.—Soto M., Sergio; 1 Sur 2493, Talca .. 14
2880.—Santibáñez V., Jorge; Avda. Los Ovalle 1663, La Granja .. 16
2881.—Soto S., Luis O.; Luis Beltrán 1808 .. 16
2882.—Schmidt R., Carlos; Compañía 1770 .. 16
2883.—Silva G., Róbinson; Pdte. Prieto 1434 .. 18
2884.—Salinas V., Mario; María Graham 0141 .. 16
2885.—Sontic, José; Libertad 1001 .. 15
2886.—Salinas R., Alberto; Manuel Rodríguez 875, La Cisterna .. 14
2887.—Santibáñez V., Héctor; Mapocho 4350 .. 18
2888.—Sánchez H., Adela; Vicente Navarrete PD. 2546 .. 16
2889.—Salzar R., E.; Copiapó 1050 .. 14
2890.—Salgado S., Carlos; Los Cedros 3660-B .. 18
2891.—Salzar V., Alberto; Quirihue 49 .. 16
2892.—Suárez, Guillermo; Alameda 910 .. 16
2893.—Salinas, Manuel; Tovarias 83, La Cisterna .. 16
2894.—Salazar, Eliseo; Copiapó 1050 .. 14
2895.—Salazar, Eliseo; Copiapó 1050 .. 14
2896.—Salazar, Eliseo; Copiapó 1050 .. 14
2897.—Salazar, Eliseo; Copiapó 1050 .. 18
2898.—Salazar, Eliseo; Copiapó 1050 .. 15
2899.—Silva, Patricio; Cirujano Guzmán 39 .. 18
2900.—Schiaffino, Francisco; San Antonio 255 .. 16
2901.—Santana, Antonio; Alameda 3677 .. 16
2902.—Sepúlveda, Guillermo; Mac Iver 541 .. 15
2903.—Saldaña, José; Avda. Lo Ovalle 615-60, S. Miguel .. 16
2904.—Steuart Camus, James; El Coihue 4092 .. 14
2905.—Sepúlveda, Miguel; Mapocho 3205 .. 15
2906.—Sarras, Aziz; Patria Nueva 700 .. 15
2907.—Salinas, Manuel; Tovarias 83, La Cisterna .. 14
2908.—Sánchez, Mauricio; Los Turistas 0931, El Salto .. 14
2909.—Secco, Guillermo; Cumming 856 .. 19
2910.—Secco, Guillermo; Cumming 856 .. 16
2911.—Torres, Alfonso; Luis Weinstein 1258 .. 16
2912.—Trujillo, Wilman; Hipólito Salas 1759 .. 16
2913.—Tapia, Pedro; Sta. Filomena 290 .. 14
2914.—Troncoso, Fco.; Quezada Acharán 1865 .. 15
2915.—Toledo, Luis; La Ayada 505 .. 15
2916.—Tamayo, M.; Ruiz Tagle 575 .. 14
2917.—Ulloa, Euselio; Eyzaguirre 201, Puente Alto .. 14
2918.—Valencia, Julio; Huérfanos 1202 .. 16
2919.—Villegas, Samuel; San Camilo 553 .. 17
2920.—Vega, Rogelio; Marcos Macuada 1751 .. 16
2921.—Vergara, Manuel; San Gregorio M. 56, S. 1153 .. 15
2922.—Vega, Eduardo; Tacino 5816, Pobl. Villa Sur .. 14
2923.—Vásquez Acuña, Octavio; Bellavista 870 .. 16
2924.—Valenzuela, Aurelio; O'Higgins 021, Arica .. 16
2925.—Viera, Jaime; 12 de Febrero 057, San. Bernardo .. 14
2926.—Villagra, Camilo; Maule 958 .. 15
2927.—Varas, Jorge; Fdo. Lezcano 1292 .. 14
2928.—Vivanco, Carlos; Olivares 1658 .. 16
2929.—Vivanco, Hugo; Imba .. 15
2930.—Valencia, Julio; Huérfanos 1202 .. 14

(CONTINUARA)

DESIGNADO EQUIPO CICLISTICO QUE IRA A CORRER A BRASIL

Anoche se reunió el directorio de la Federación Ciclista de Chile y acordó designar el siguiente equipo oficial de corredores a la competencia internacional pedalera "Corrida 9 de Julio", de Sao Paulo, Brasil: Jorge Olivares, del club Chile, de Viña del Mar; Orlando Guzmán, del club Thomas Bata, de Peñaflor, y Juan Pérez, del club CIC, de Santiago.

Por cuenta propia y debidamente autorizado por la Federación también integrará el conjunto, el corredor Juan Viera, del club Quinta Normal. Por otra parte, dirigentes del club Green Cross hacen gestiones para poder mandar, asimismo, a Brasil, con los anteriormente nombrados, a su corredor Guillermo Vargas, elemento de probadas condiciones y de destacada actuación en las últimas selecciones para la "Corrida 9 de Julio".

A cargo de la delegación a Sao Paulo irá el presidente de la Federación Ciclista de Chile, don Juan Enrique Gaete.

Festival del Centro de Padres Esc. 50

El Centro de Padres del II Año D de la escuela de hombres N.o 50, ha organizado para el próximo jueves, un interesante festival en las canchas "Montero", con la colaboración de importantes clubes de Maipú, Quinta Normal, Paine y 4a. Comuna.

Polla del Futbol
"LA NACION"
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

PARTIDO CLAVE

U. de Chile .... Wanderers ....

O'Higgins	Audax
Green Cross	Rangers
U. Española	S. Morning
Ferro	Colo Colo
Everton	Palestino
U. Católica	San Luis

Nombre

Dirección

Ciudad — Carnet



PARTIDO CLAVE

U. de Chile .... Wanderers ....

O'Higgins	Audax
Green Cross	Rangers
U. Española	S. Morning
Ferro	Colo Colo
Everton	Palestino
U. Católica	San Luis

Nombre

Dirección

Ciudad — Carnet

BASES EN PAG. 14

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

"Botas tipo Infantería"

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por confección de botas de media caña, tipo infantería, destinadas para el Personal a Contrata del Cuerpo de Carabineros de Chile.

800 PARES DE BOTAS MEDIA CAÑA, TIPO INFANTERIA.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

27 DE JULIO DE 1961, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Gran Remate de Refrigeradores, Muebles de Clínica y de Oficina, Ropa de Cama, Somieres y Colchones CIC, Catres para Enfermos, Máquina de Escribir, Caja de Fondos, Utensilios de Cocina y Varios.

Correspondiente a los Bienes de la Quiebra Vicente Rahal.

HOY MARTES 27 DE JUNIO, A LAS 10 HORAS.

EN AVENIDA ESPAÑA Nº 24.

— HAY —

1 REFRIGERADOR MARCA MADEMSA.
1 MAQUINA DE ESCRIBIR ALLEN.
20 CATRES METALICOS PARA ENFERMOS.
2 MUEBLES METALICOS MADEMSA.
1 REFRIGERADOR MARCA COLERATOR.
1 CAJA DE FONDOS CON PEDESTAL HINZE.
20 SOMIERES MARCA CIC.
20 COLCHONES MARCA CIC.

Almohadas, frazadas, cubrecamas, estantería para almacén, estufas eléctricas, sillas de madera, pisos de cocina, fondos de aluminio y de fierro enlozado, ollas a presión, sartenes de aluminio, cafeteras y azafates enlozados, teteras de aluminio, mesas de cocina, colchas, fundas de almohadas, sábanas, servilletas, sillas cromadas, platos diferentes, coladores, bandejas de madera, aluminio, plásticas y enlozadas; servicios de cuchillería, mesa comedor, roperos, muebles estantes, mesas de teléfono, lavatorios enlozados, veladores metálicos, mesas metálicas para enfermos, lámparas eléctricas de velador; tazas de loza para té, platillos, platos hondos y bajos, para pan y para fruta; escritorios metálicos, cuadros murales, diván-cama, carritos para té, estante mural de madera para correspondencia, instrumental quirúrgico diferente.

PAGO AL CONTADO —::— ENTREGA dentro de las 48 horas.

NOTA.— EL comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el decreto con fuerza de ley número 263.

EL DIRECTOR

Bomberos

SEPTIMA Compañía "Honor y Patria".— De orden del capitan cito a la Compañía a ejercicio para mañana martes 27, a las 22 horas. Reunión: Cuartel o Plaza Ercilla. Uniforme: de trabajo. El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio combinado para el miércoles 28 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, Cuartel 1a. Compañía. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.

(24) 28-6-61 P.

Compraventas Varias

SE VENDE COCINA A GAS MADEMSA, 4 platos, horno. Avenida Lazo 1251, paradero 10 1|2.

(28) 28-6-61 P.

Construcción, Materiales

CANALES, bajadas, caballetes, 575 pesos metro lineal. Arturo Prat N.o 1754 (32) 30-6-61 C.

FIERRO redondo en rollos: ¼ $ 290; 5|16 $ 255; en barras ¼ $ 300; 5|16 $ 265; 3|8, 1|2, 5|8 $ 245; 3|4, 7|8 y 1 $ 245 kilo. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. El surtido más completo para entregas inmediatas. Arturo Prat 1754, fono 54164. (32) 30-6-61 C.

Documentos extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 36791, Banco Israelita, a nombre de José Lira C., queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 27-6 P.

HABIENDOSE extraviado títulos 67938 y 71131 por 303 y 265 acciones, respectivamente, de Fábrica Nacional Loza de Penco S. A., pertenecientes a Félix Alvarez Muries, quedan nulos y sin valor por haberse dado aviso. (38) 28-6 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 923164, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Herminia Valenzuela Cid, queda nula por haberse dado aviso. (38) 29-6 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 480512, Banco del Estado, Sucursal Huérfanos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 29-6-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONario cheques Serie B-D N.o 0108765, Banco Crédito Inversiones (Ñuñoa), quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 29-6-61 P.

Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Puente N.o 552 H|O O

Empleos buscan

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

JOVEN de 17 años de edad, se ofrece como portero, aseo y mandados o mozo. Contestar a Oscar Aravena F., calle Roberto Espinoza 715. 30-6-61 etc.

JOVEN DE 17 años, se ofrece para cualquier trabajo. G. A. G. Marinero Pedro Aros 4084, barrio Pila. 30-6-61 etc.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin, Nueva York 66 HO O

Música e Instrumentos

ANUNCIAMOS: PROXIMAMENTE recibiremos lienza camouflada "Victory Triple Fish", flexible, lacia, no se enreda. Castro Grilliot, importadores, Avenida República 78. (68) 4-7-61 C.

Remates

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Segundo Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Corporación de Difusión y Publicidad Ltda., Rol N.o 51374", el martillero Miguel Herrera L., rematará el cuatro de julio próximo, a las 16 horas, en Compañía 1477: una linotipia marca "Mergenthaler", Linotype modelo 5.— El secretario. (90) 27-6-61 C.

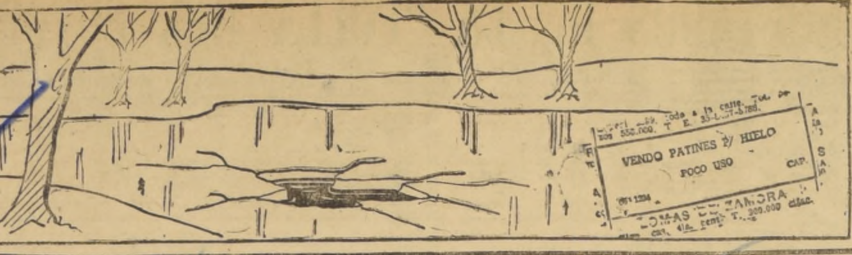
REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Segundo Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Corporación de Difusión y Publicidad Ltda. Rol N.o 50772, el martillero Miguel Herrera L., rematará el cuatro de julio de 1961, a las 16 horas, en Compañía 1477: una máquina linotipia marca "Mergenthaler", Linotype modelo 5. N.o 14427. (90) 27-6-61 C.

REMATE Casimires.— Orden Sergio Moraga, Puente 631, 26 al 30 junio, 11.30 y 18.30 horas.— Germán Geeb. (90) 27-VI-61 P.

REMATE MENAJE departamento, orden: Jorge Sullavan Bum, E. Figueroa, A. Rivera, E. Thiemer, J. de la Fuente, A. Gavagnaro, C. Djimino, A. Costa, R. M. Prieto. Miércoles, 18 horas. Bustamante 24, Depto. 5.o p.— Jorge Balmaceda, Martillero Público. (90) 28-VI-61 C.

Judiciales y Legales

POR AUTO DE FECHA 22 DE JUnio de 1961, el Juzgado de Letras de Maipo-Buin, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Gaete Pardo, a sus herederos abintestato José Domingo Gaete Román y Francisco Salvador Gaete Román.— Gabriela



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. 5-7-61 G P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. 31-VIII-61

FRANKLIN SOLAR VERA
Civiles, comerciales. Ahumada 312, oficina 419. Teléfono 84932. 31-VII-61

MARIO VIDELA
ABOGADO
Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excarcelaciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30466. 4-9-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003. 10 a 13; 6 a 8.30. Especialmente compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 4-8-61 GP.

ABOGADOS

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado.
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10, fono 60084. 31-VII-61.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745 H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

DR. MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano, recto y colón. Agustinas 715. Oficina 305. Fonos: 61940-30284. 30-VI-61

MEDICINA PSICOSOMATICA
DR. O. WINTER
Nerviosismo, timidez, impotencia, frigidez. Desviaciones, neurosis, problemas educacionales, etc. Mañana: 11-13. Tel. 85384. Ahumada 370, Of. 627. Tarde: Tel. 36169. Fernando Manterola 0578. 4-8-61 GP.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 3-7-61 GP.

Dr GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H|O.-C.

MEDICOS

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382208. 4-12-61 G.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínica de Niños. Santa Rosa 1502. Teléfono 52229. 15-IX-61 GP.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP. 9—9-P

SEÑORA PHERISY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G. P

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171. 25 años despachando recetas. Anteojos. Precisión. Economía. 4-8-61 GP.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas. 779. Tercer piso. 30-VI-61

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30-VI-61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 30-VI-61 GP

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 30-VI-61-GP

DENTISTA CASTILLO
Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 110. (Por Ahumada 312, fono 67378) 30-VII-61 GP

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones, Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

PROFESORES

"ARMANDINI"
Profesor especializado desde 1937, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. G. P. 1.o-VI-C

Judiciales y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, a doña Flora Elizabeth y Lily Mac Donald Johnstone, posesión efectiva de doña Elizabeth Johnstone Sprague. Inventario solemne practicaré mi oficina el veintiocho actual, quince horas.— Secretaria. (102) 24, 26 y 27-6-61 P.

PRIMER Juzgado Civil, resolución veintidos junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Egidio Fuentes Avila a Victor Manuel, Fidel Jaime y Juan Fernando Fuentes Díaz, Bernarda de las Mercedes y Carlos Manuel Fuentes Morales, sin perjuicio derechos cónyuge...

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, preséntase Jorge Kupfer Valck, factor comercio, Libertad 53, Santiago, representando Kupfer Hnos., solicitando notificación protesto dos letras por E° 354,32 y E° 142,86 respectivamente aceptadas por Remberto Escobar Ayala, comerciante, Grumete Bustos 811...

QUIEBRA León Dunoguier Barthe.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 mayo 1961 declaró en quiebra a don León Dunoguier Barthe, comerciante domiciliado en Bandera 236, locales 504 y 508. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser...

...ne en conocimiento del público que ha quedado disuelta esta sociedad anónima por haberse reunido las acciones de ellas en una sola mano, según consta de la declaración suscrita por su último directorio en escritura pública de fecha 15 de junio del año 1961, ante el Notario del Departamento de Santiago don Roberto Arriagada Bruce.— El directorio. (102) 26-27 y 28-6 P.

...dió a Carmen Filomena Acuña Villablanca, posesión efectiva de don Protasio Acuña Torres. (102) 24, 26 y 27-6-61 P.

QUINTO Juzgado Civil amplió resolución concede posesión efectiva herencia Raúl Díaz Riesco, sentido que lo es sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Doll Buzeta.— Secretario (102)-28-VI-P

...Letras Maipo-Buin, concedió en cuanto ha lugar en derecho posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Paulino Antonio Carvajal, a herederos legítima María Isabel Carvajal Machuca, representada legalmente por su cónyuge Manuel Antonio Díaz Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Rosa Machuca Lizana.— La secretaria. (102) 26-27 y 28-6 P.

MODIFICASE LOS TRAZADOS DEL Plano Regulador del plano de Las Barrancas, en el sector del fundo Lo Azola, en conformidad al acuerdo Municipal del 25-2-61. Se da el presente aviso de cumplir con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanizaciones.— Secretario Municipal. (102) 21, 23, 27 y 30-VI, y 5-VII-61

...San Miguel, fecha 19 junio actual, concedióse posesión efectiva, herencia testamentaria, doña Martha Frank Petersen, Chiloé 5389, sus menores hijos Emma Lutgarda Eduardo Oscar Hoffmann Soloveski Frank, únicos herederos, con beneficio inventario, ordenóse practicar inventario solemne, por secretario tribunal, 3 de julio próximo, 15 horas. (102) 30-6-61 P.

Judiciales y legales

SOLICITA una merced de agua. — Señor Intendente de la Provincia de Santiago: Marcelo Heiremans Brockmann, como presidente, y en representación de S. A. Heiremans de Construcciones Metálicas Socometal, industriales, ambos domiciliados en Renca, calle Alberto Pepper 1621, y para estos efectos en Santiago, calle Morandé 231, según mandato que aparece y se inserta con la escritura acompañada a esta solicitud, al señor Intendente, respetuosamente digo: Que mi representada S. A. Heiremans de Construcciones Metálicas Socometal, es dueña de la propiedad ubicada en calle Bravo de Saravia, sin número, de la comuna de Renca, según escritura de 1.o de diciembre de 1960, ante don Demetrio Gutiérrez, que acompaño junto con un croquis, de la misma, y que deslinda con la propiedad en que mi representada tiene su maestranza e industria metalúrgica.

El antecesor en el dominio del inmueble, la Corporación de Fomento de la Producción, había construido en el terreno un pozo para obtener agua para bebida, y para usos sanitarios e industriales, en conformidad al derecho establecido por el Art. 945 del Código Civil, vigente en esa época, y cuyas instalaciones aparecen en el croquis mencionado más arriba. De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 23, 24, 53, 257, y 259 del Código de Aguas, vengo en solicitar por el presente escrito una merced de agua, concedida por el Presidente de la República, para el aprovechamiento de aquella que se obtiene del pozo mencionado. Se trata en este caso de legalizar una situación ya existente y para evitar en el futuro cualquiera dificultad. El pozo está ubicado en la propiedad de la S. A. Heiremans de Construcciones Metálicas Socometal, calles Alberto Pepper 1621 y Bravo de Saravia, sin número, comuna de Renca. Tiene 25,50 metros de profundidad y el agua se eleva con una bomba con motor eléctrico de tres caballos de fuerza (HP), y capta 1,3 litros por segundo, deseándose extraer 10 litros por segundo. El pozo se denomina "Agua Potable Socometal" y está destinado a utilizar el agua para la bebida y usos sanitarios e industriales. La merced es de ejercicio permanente y continuo, no existiendo necesidad de constitución de servidumbres. Por tratarse, como ya se ha dicho de una obra en ejercicio, estimo que no es precedente la exigencia del Art. 260 del Código de Aguas sobre croquis de situación, memoria descriptiva, presupuesto de costo, etc. Acompaño a la presente solicitud, fuera de la escritura de dominio del inmueble mencionado, copia autorizada de la escritura pública de 29 de octubre de 1960, ante don Luis Azócar, a la que se redujo el Decreto N.o 709 del 13 de abril de 1960, dictada por el Ministerio de Obras Públicas - Dirección de Obras Sanitarias, autorizando a mi representada para establecer un servicio de agua potable del mencionado pozo, y asimismo un certificado otorgado por la misma repartición de recepción provisoria de las men...

NOTIFICACION.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Presentose don Santiago Readi Readi, industrial, Avenida Vicuña Mackenna 2375, Santiago, solicitando en lo principal, la declaratoria de quiebra de Samoil Berdicewsky Clemen, comerciante, domiciliado Santiago, Avenida Pedro de Valdivia 5788, en razón haber aceptado tres letras de cambio con vencimiento al 13 diciembre 1960, por E° 600; al 13 enero 1961, por E° 600, y al 13 enero 1961, por E° 602,36, que suman E° 1.502,36, a la orden de la firma "Santiago Readi e Hijos", y que no fueron pagadas a su vencimiento. Primer otrosí, custodia; segundo, ofrece información; tercero, documentos con conocimiento; cuarto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, marzo catorce mil novecientos sesenta y uno. A lo principal, traslado al demandado por tres días; al primer, segundo y tercer otrosíes, como se pide; al cuarto, téngase presente. Papel de E° 0,05. Rol N.o 445-61. Garbarini.— Juez.— Homero Retamal.— Secretario Subrogante.— No ubicado el demandado, solicitose notificación por avisos y cumplidas diligencias ordenadas por el Tribunal, decretó: Santiago, mayo veintinueve de mil novecientos sesenta y uno. Notifíquese al demandado por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y el correspondiente en el "Diario Oficial".— Garbarini.— Juez.— Fernández.— Secretario.— En consecuencia, notifico a don Samoil Berdicewsky Clemen, ya individualizado, demanda y providencias insertas.— Secretario. (102) 27-VI-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago. Quiebra Soc. Flinn y Cía. Resolución ocho junio actual, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Sigfried Rosche, por E° 5.000, proveniente cheque protestado.— Secretario (102) 27-28-30-VI-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, Santiago. Quiebra Herranz M. Lorenzo. Resolución dieciséis junio actual, túvose por verificado extraordinariamente crédito de don Jorge Wurth Oyarzún, por E° 916, provenientes cheques protestados.— Secretario. (102) 27-28-30-VI-61 P.

QUIEBRA Jorge Urbina Cornejo. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 12 mayo 1961 declaró en quiebra a don Jorge Urbina Cornejo, comerciante, domiciliado en Gran Avenida N.o 4945. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público, no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102)-26-27-28-30-VI-1.o-VII C

REMATE JUDICIAL.— En el juicio de quiebra de don Franklin Muñoz Muñoz, de que conoce el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se llevará a efecto el 19 de julio próximo, a las 15.30 horas, el remate...

AL POBRE, desamparado, protéjalo y déle cabida en el HOGAR DE CRISTO, mandando frazadas a Alonso Ovalle 1479.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE
—VALPARAISO—

PROPUESTA PUBLICA N.o 6/961

Solicítanse propuestas públicas por la adquisición de las siguientes Máquinas y Herramientas:

Tornos, Esmeriladores, Taladros, Cepillos, Compresoras portátiles, Sierras mecánicas, Soldadoras eléctricas, Rectificadoras de válvulas, Engrasadoras, Sierras circulares, Equipo descarbonizador, Equipo retornear cilindros, etc.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Abastecimientos de la Empresa, Errázuriz N.o 687, tercer piso, ó Casilla 133-V, Valparaíso. Valor de las Bases es de E° 1,50 por juego.

Las Propuestas se abrirán el día 28 de julio de 1961, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, en Plaza Justicia N.o 45, 8.o piso, Valparaíso.

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Antonio Varas" de Puerto Montt

"Esta población se construye con fondos provenientes del pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica"

Solicítanse Propuestas Públicas a suma alzada para la urbanización total de la Población "ANTONIO VARAS" de Puerto Montt y la construcción de 268 viviendas Tipo 132-S con alternativa vivienda Tipo 135-S Mosso Panel, Sectores I—III.

Podrán optar a esta licitación los Contratistas inscritos en Primera Categoría de los Registros de la Institución.

Bases, Especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.o piso, a partir del 28 de junio de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del 11 de julio.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción a las 16 horas del día 25 de julio de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION EN LA LOCALIDAD DE TIERRA AMARILLA — COPIAPO

Solicítanse Propuestas Públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población en la localidad de Tierra Amarilla, compuesta de 20 Viviendas Tipo 21-N, de un piso.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en los registros vigentes de la Institución en 1a., 2a., 3a., y 4a., Categorías.

Las propuestas se abrirán el día 18 de julio de 1961, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, Especificaciones, Planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el día 28 de junio de 1961.

Se hace presente a los Srs. Contratistas que podrán retirar los antecedentes oficios anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el día 5 de julio de 1961, a las 17 horas.

Santiago, junio 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE LOCALES COMERCIALES EN LA POBLACION "CLARA ESTRELLA" DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la población "Clara Estrella", de Santiago, de dominio de esta Corporación.

Las propuestas se abrirán el día lunes 10 de julio próximo, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894 (segundo piso.)

El mínimo de las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale Vista por un valor correspondiente al 5% del precio mínimo. Estas boletas o vale vista estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

Cada proponente deberá indicar el giro comercial a que destinará el local. Bases y antecedentes, en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Alonso Ovalle N.o 894, 2.o piso, todos los días de 14.30 a 17 horas.

Santiago, junio de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas, a suma alzada, por la construcción de la Población "RANCAGUA SUR", segunda etapa, Sector 4, del Servicio de Seguro Social, en la ciudad de Rancagua.

La propuesta comprende la construcción de 146 viviendas unifamiliares, 196 viviendas en colectivos y 12 locales comerciales, además de algunas obras de urbanización.

Podrán presentar ofertas a la presente propuesta pública, las firmas inscritas en el Registro Especial de Contratistas de la institución, que hayan sido invitadas a participar en ella.

Las propuestas se abrirán el día 20 de julio de 1961, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, oficina N.o 42, de Santiago.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán retirarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción, en calle Arturo Prat N.o 48, oficina N.o 44, de Santiago, desde esta fecha, hasta el día 13 de julio de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Corporación de la Vivienda

SOLICITA OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LAS CIUDADES DE SAN FERNANDO, SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, LONTUE

1.—UBICACION: SAN FERNANDO: Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano de la ciudad y también de la zona de viviendas determinadas por el Plano Regulador vigente.
SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA: Dentro de los siguientes límites:
NORTE: Línea del F.C. de Pelequén a Las Cabras.
SUR: Canal Peña González y Estero Zamorano.
ORIENTE: Estero Zamorano y Calle de la Bandera.
PONIENTE: Callejón de "Los Pequenes" y unión de la calle Germán Riesco y Calle Vieja.
LONTUE: Con frente a calles existentes o caminos públicos, dentro del límite urbano del pueblo y en la zona entre el F.C. al Sur y la Carretera Panamericana.
Se acompañará a la oferta, certificado municipal que acredite estas condiciones.

2.—SUPERFICIE: San Fernando: de 2.500 m2. a 30.000 m2.
San Vicente de Tagua Tagua: de 2.500 m2. a 10.000 m2.
Lontué: de 2.500 m2. a 20.000 m2.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS: Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagües al alcantarillado en las localidades que hubiere.

4.—CARACTERISTICAS: Los terrenos deben ser en lo posible planos; si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10%, no inundables con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES: en la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, medieros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de entrega del inmueble.

6.—PLANO Y CROQUIS: Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre del propietario, vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTA: Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado; se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y N.o del Rol. Copia de inscripción de dominio vigente. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez el cual no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. La oferta se presentará en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—CONDICIONES: Las ofertas que se presenten sin los certificados o antecedentes antes indicados, no serán consideradas.
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas. Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 14 de agosto de 1961, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, piso 6.o, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
SUPLENTE



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 873 EFECTUADO EL 25 DE JUNIO DE 1961

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

EL BOLETO N.° 05730

Salió favorecido con el Premio de

150 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 0 LE CORRESPONDE E° 18.- AL ENTERO Y E° 0.90 AL VIGESIMO

Sorteo N.° 873 efectuado el 25 de Junio de 1961

05730

Facsimil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

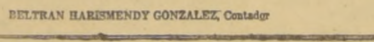
PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		E° 150.000.—
2	APROX. DE	E° 600.—	1.200.—
97	CENT. DE	18.—	1.746.—
1	PREMIO 2° DE		30.000.—
2	APROX. DE	393,50	787.—
97	CENT. DE	18.—	1.746.—
10	PREMIOS DE	1.000.—	10.000.—
990	CENT. DE	18.—	17.820.—
15	PREMIOS DE	500.—	7.500.—
1.485	CENT. DE	18.—	26.730.—
25	PREMIOS DE	200.—	5.000.—
60	PREMIOS DE	100.—	6.000.—
320	PREMIOS DE	50.—	16.000.—
1.500	PREMIOS DE	20.—	30.000.—
4.599	TERMIN. DE	18.—	82.782.—
	TOTAL		E° 387.311.—

FIN

Próximo Sorteo: 9 de Julio de 1961 -- 150 MIL ESCUDOS -- Entero E° 15.- Vigésimo E° 0.75

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí JOSE MATEO SILVA, Notario — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.



Con comedia musical al estilo de Broadway parte mañana el Caupolicán

Modelos norteamericanas, magos de fama mundial, humoristas y bailarines, las atracciones

Hermosas modelos norteamericanas, magos de fama mundial, ilusionistas, humoristas y prestidigitadores, forman parte del novedoso espectáculo que se presentará desde mañana en el teatro Caupolicán, en una empresa que ha sido calificada "como uno de los más grandes esfuerzos teatrales de los últimos años".

Con esto se inicia una temporada de comedias musicales al estilo de las que se presentan en Hollywood, Las Vegas, Broadway, París o Londres.

Una orquesta compuesta por 26 músicos tendrá a su cargo la ejecución de la música.

Participan un total de treinta modelos, entre las que cabe destacar a Honey Johnson, Marie Miskes, Jean Darling, Gerri Gale, Arole Andersen, Ivonne Dauphin y Arlen Kondor, todas neoyorquinas.

Gerri Gale ha sido primera figura en Broadway de las comedias musicales "South Pacific", "Oklahoma" y "Carrousel", de Rodgers y Hammerstein.

—Este será un espectáculo agradable para la vista y para el oído —dijo a mediodía de ayer el empresario Sergio Venturino Varas.

—Nuestro propósito —agregó— es continuar presentando shows musicales al estilo de este "Magic Musical Show", como una manera de ir acostumbrando al público a espectáculos de alto vuelo. Creemos que en este teatro se pueden realizar programas como éste, debido a la enorme capacidad de público que tiene. Esto nos permite abaratar el precio de las localidades para dar satisfacción a un mayor número de espectadores.

En el "Magic Musical Show" tendrá destacada participación el humorista chileno Tato Cifuentes, artista que reside desde hace muchos años en Buenos Aires, donde ha alcanzado vastísima popularidad. Cifuentes debía llegar anoche.

Un número que puede constituirse en la gran atraccion del año es el del Kajar, considerado entre los "grandes magos del mundo" y a quien una vez compararon (en París) con el extraordinario Houdini.

La parte humorística estará a cargo de los hermanos Sallorenzo, Ester López, Carlos Hello, y otros.

El espectáculo lo completan el bailarín Gil Johnson, las marionetas mágicas de Barclay Show, y un moderno equipo de calefacción recientemente instalado.

—Este teatro tenía fama de acoger grandes espectáculos populares —comentó Venturino—, pero también era duramente criticado por su frialdad en invierno. Ahora hemos solucionado ese problema.



JEAN DARLING, otra de las estrellas del "Magic Musical Show". Canta y baila. Muchos chilenos la han visto en películas musicales norteamericanas.

ENTRE Bastidores

:: SOLO TRES funciones cumplirá en Santiago el "Royal Danish Ballet", conjunto danés formado por ocho solistas y un maestro de orquesta, Jens Schroeders, director permanente de la Orquesta Sinfónica de Aalborg, de Dinamarca.

El repertorio de este conjunto está compuesto de obras clásicas y danesas, entre las que figuran: "Cascanueces", de Tchaikowsky con coreografía de John Taras; "Coppelia", de Delibes, con coreografía de Petipá; "Giselle", con música de Burgmüller y coreografía de Bruhm; "Las Sílfides", de Chopin, con coreografía de Fokine; "El pájaro azul", de Tchaikowsky, con coreografía de Petipá.

:: EL INSTITUTO del Teatro ha abierto un concurso en el que podrán participar todos los alumnos del último año de la Escuela de Periodismo, sobre el tema "La obra Bernardo O'Higgins, apreciación, crítica y montaje teatral".

SHOW DE NOTICIAS

:: EN EL TEATRO "Cariola" (ex SATCH) inicia mañana su temporada teatral la Compañía que dirige el autor y actor Arturo Moya Grau. Esta vez representará la obra de Moya, "Sublime pecado", que ha venido transmitiéndose por radio. Encabeza el elenco la primera actriz española María Guerrero, quien se encuentra en Chile desde hace algunas semanas. Ella es sobrina de la María Guerrero que se conoció en Chile en la década del 20 al 30.

:: A MEDIODIA de hoy llegan a Chile, vía LAN, los ocho solistas del "Royal Danish Ballet", conjunto que ofrecerá algunas presentaciones en el Teatro Municipal. El arribo del LAN está anunciado para las 12.30 horas. A las 19 ofrecerán una conferencia de prensa en el Crillon.

:: ANTE LAS CAMARAS televisoras de la Universidad de Chile se presentará, a las 19.30 horas de hoy, la Compañía de los Cuatro, con la divertida comedia de Leslie Stevens, "Carrousel Matrimonial".

:: "DESCANSARE QUINCE días en Portillo. Iré con mi madre", dijo ayer la juvenil vedette del Bim Bam Bum, Judith Nelson, quien se retira momentáneamente del Teatro Opera. En agosto viaja a Brasil.

:: UNA COMIDA INTIMA en la sala de ensayos del Antonio Varas, a la que asistieron casi todos los miembos del Instituto del Teatro, se celebró anoche, como un homenaje a la celebración de los 20 años de vida de esa institución.

:: IMPRESIONADA por el notable suceso de público que tuvo en el "Cariola", se encontraba ayer la bailarina chilena de rango español Mercedes, La Guapa.

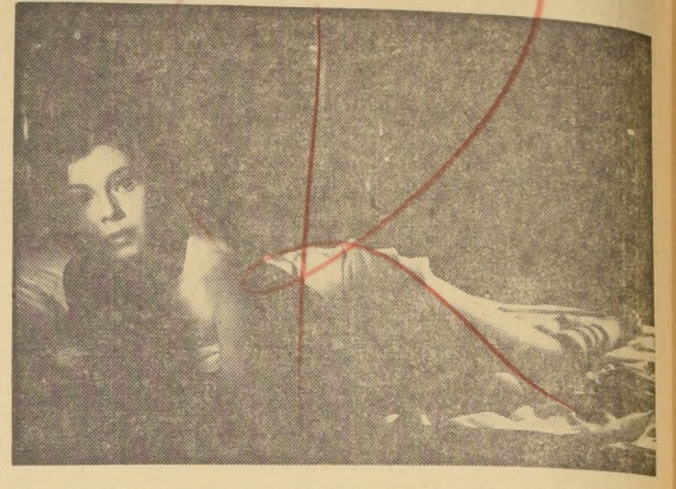
Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

"La Garconniere"

La película más escandalosa, según unos. Moralizadora, verídica, según otros. Va hoy al Windsor y Real.

(Mayores de 21 años.)



Esta es Gordana Miletic, la estrella de "LA GARCONNIERE" (Cuarto de soltero), la audaz película que, con censura para mayores de 21 años de edad, va hoy a los cines Windsor y Real. Admirable película italiana, en cuyo reparto interviene Eleonora Rossi Drago, y que es un reto a la hipocresía humana y a los falsos pudores.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N.o 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso de la Compañía.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

PETIT REX Huérfanos N.o 735 (31144).— Descanso de la Compañía.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Abracadabra.., qué rica la cabra". Alberto Castillo. Bambú y Moró. Nena Mejías. Orquesta típica de Angel Condercuri.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Rebeldes sin barbas". The Gay Crooners. Los Gerald's. Jacqueline Simonin. Manolo González. Judith Nélson. Marta Erices.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La ley Paleta no es dura". Selva Argentina. Lina More. Lucho Barrios. Trío Maracaibo. Cómicos: Eduardo Aránguiz, Isa Lira, Los Chilpilos, Videla Carvallo.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Elmer Gantry. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111) — MSVN.: Cuarenta grados de amor.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— MVN: El círculo noveno. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) MVN.: Espartaco.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN: Las memorias de Félix Krull. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN: Mi lucha. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — La larga noche del 43. La muerte de un amigo.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Elmer Gantry. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— (60082).— MVN.: La conspiración de los Boyardos. Noticiarios y agregados.

HUELEN Huérfanos 979 (31603).— MVN: El gran impostor.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVN.: Espartaco.

IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: El barco más loco del ejército.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN: El farsante.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) .— V. y N.: A pleno sol. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: Cuarenta grados de amor.

[illegible] MVN: La profesión de la señora Warren.

[illegible] Bandera 137 [illegible] — MVN: Se necesitan dos para amar. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078).— MVN.: La conspiración de los Boyardos. Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— M. V. y N.: Espartaco.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MSVN: El círculo noveno.

PEDRO DE VALDIVIA Pedro de Valdivia 1713 (43948).— VN: El barco más loco del Ejército.

PLAZA Compañía 1068 (84714).— MSVN: Fantasía de invierno.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: La garconniere. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: Psicosis.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— VN: Esto es cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — MVN.: La garconniere. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo OHiggins 2987 (91254).— El niño y el toro. Norman recluta.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527) — La ciénaga blanca. Willy el temerario. Errores del pasado.

ALMAGRO Inés de Aguilera 1132 (83425).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.

AMERICA, Nuble 390 (52443).— Pague o muera. Los cosacos. La ley de la pistola.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Ladrón de millones. Monptit. Los árboles mueren de pie.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El viudo alegre. El milagro alemán.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (48688).— Tontos de altura. Dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El padre de la novia. El verdugo. Tarzán en peligro.

BALMACEDA, Balmaceda 841.— (83425).— La bala de plata. Ella y yo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Un novio del espacio. Las cinco monedas.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El hombre del carrito. El llanero. Estampida.

CAPITOL, Independencia N.o 224 372406).— Por primera vez. Fronteras bravías. Terror desconocido.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — La que no quería morir. Mesas separadas.

CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Festival del Pájaro Loco. Bagdad.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894) — Nunca en domingo.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Sissi y su destino. El tigre de Eschnapur.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— La batalla infernal. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Los viajes de Gulliver. El niño y los piratas. El pandillero.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Los lunares de Cantinflas. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El llanero. El verdugo. Tierras bravas.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334) El gigante de Maratón. Bajo el cielo de México. El que con niños se acuesta.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303).— Cada quién su música. La marca del cuervo.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Dos locos tras un fantasma.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Cada quien su música. La marca del cuervo. Noticiarios.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Una venús en visón. El ángel vestía de rojo.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— El fantasma de la batalla. El portero. Tumbas marcadas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Próxima reapertura.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El discípulo del diablo. Tierra inolvidable. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— El día que me quieras. Cuesta abajo. Puerto Nuevo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) Los viajes de Gulliver. Detente, mira y ríete. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Festival de la Población Navarrete.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981). — Yo pecador. Dicen que soy hombre malo.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) Llamas sobre oriente. Mujeres sin rumbo. Frente a las balas.

MADRID, Chacabuco 32 C (93657). — El manto sagrado. El mundo perdido. Simbad el marino.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — — El conde de Montecristo. Choque de razas.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Una Venus en visón. El ángel vestía de rojo.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — La camarera y el millonario. Agregados.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — El regreso de la eternidad. El asesino no ha muerto. La mancha voraz.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— La bella durmiente. Su más fiel amigo. Portugal. El gran cañón.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Amores reales. El incomparable Godfrey. El tesoro de Tarzán.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Cuando el alma sufre. Hombres o bestias. Rebelión de los planetas.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) El manto sagrado. El mundo perdido. Cowboy.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— El día que me quieras. Puerto Nuevo. Cuesta abajo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — El viento no sabe leer. El pandillero. Mujeres, dinero y amor.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Cerrado por reparaciones.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). —Bajo fuego. Terror desconocido. El diario delator.

ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152). — Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— El Conde de Montecristo. Choque de razas.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Operación Amsterdam. Reo sin culpa. Ahí está el detalle.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— — La última diligencia del oeste. La tijera de oro. Esta tierra es mía.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Once pares de botas. Pepe el toro.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — El viento no sabe leer. El pandillero. Mujeres, dinero y amor.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Aladino y la lámpara maravillosa. La invasión de los platilleros. El campeón tímido.

REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097). — El viudo alegre. El milagro alemán.

REPUBLICA, República 233 (93613).— El manto sagrado. El mundo perdido. El hombre indestructible.

RIO, Monjitas 743 (33550).— El pescador de Galilea. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613). Los maleantes. Verano violento.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Tarzan en peligro. Demetrio el gladiador.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Festival del Pájaro Loco. Bagdad.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Comando negro.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las noches de Lucrecia Borgia. Noticiarios..

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Aladino y la lámpara maravillosa, El desafío de Rintintín.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Un novio del espacio. Las cinco monedas.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Ojos tapatíos. Noticiarios.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 — Operación Amsterdam. Los cosacos. Ocho mil solteros.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Ha llegado un ángel ((hasta las 17 horas).— V. y N.: Presentación de Marisol y cine.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Nunca en domingo.

SELECTA, Chacabuco 1178.— Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

SEPTIEMBRE San Dionisio 2563 (94321).— El conde de Montecristo. Choque de razas.

SUR, San Diego 935 (61524). — El niño y el toro. Norman recluta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Si lo supiera mi hermano mayor. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Desnuda por el mundo.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Aladino y la lámpara maravillosa. El desafío de Rintintín.

VENECIA, Castro 130 (80330).— El niño y los piratas. Luna de miel. El perro indomable.

VERDI, Pedro de Valdivia 5371 (499704).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —A pleno sol.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Christine. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— En la ruta de los temerarios. Singapore. He nacido en Buenos Aires.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 32.— V. y N.: La nave de las mujeres malditas. El enigma del Folies Bergére.

MUNICIPAL (San Bernardo). — La paloma. Sueño de amor.

PLAZA (Puente Alto).— El hombre y el monstruo. Amistad sangrienta. Peter el torero del amor.

SANTIAGO (San Bernardo). — Tigres del mar. Reto al destino. Furia en las montañas.

PLAZA (Talagante).— El caso de una adolescente. Estación Comanche.

Películas del Momento

"ELMER GANTRY".— (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Jean Simmons, Dean Jagger, Arthur Kennedy, Shirley Jones, Patti Page. Mayores de 18 años. (Astor.)

"EL CIRCULO NOVENO".— Yugoslava. Dusica Zegarac, Boris Dvornik. Gran Premio en Cannes. Mayores de 14 años. (Pacífico y California.)

"FANTASIA DE INVIERNO".— (Sochidilco).— Rusa. El gran ballet ruso sobre el hielo. Música de Lavetin. Mayores y menores. (Plaza.)

"CUARENTA GRADOS DE AMOR".— (Rank).— Inglesa. Shirley Eaton, Kenneth Connor, Charles Hawtrey, Hattie Jacques, Terence Longdon. Mayores de 14 años. (Bandera y Las Lilas.)

"EL BARCO MAS LOCO DEL EJERCITO". (Columbia). Norteamericana. Jock Lemmon, Ricky Nelson, John Lund, Chips Rafferty, Tom Tully, Joby Baker. Mayores y menores. (Imperio,

"MI LUCHA". (Leo Films).— Alemana. Documental. Mayores de 14 años. (Ducal).

"LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN". (Filmunión). — Alemana. Lilli Palmer, O. E. Hasse, Johanna Matz, Helmut Lohner. Mayores de 21 años. (Lido).

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna Maria Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (King).

"SE NECESITAN DOS PARA AMAR", (M. G. M.).— Norteamericana. Dolores Hart, George Hamilton, Ivette Mimieux, Jim Hutton, Bárbara Nichols, Connie Francis. Mayores de 21 años. (Metro).

"LA CONSPIRACION DE LOS BOYARDOS".— (Sochidilco).— Rusa. Segunda parte de Iván, el Terrible. Dirigida por Eisenstein. Mayores de 14 años. (Gran Palace y Nilo.)

"PSICOSIS".— (Paramount).— Norteamericana. Anthonq Perkins, Vera Miles, John Gavin, Janet Leigh. Producida por Alfred Hitchcock. Mayores de 18 años. (Rex.)

Examen de Películas

"Elmer Gantry". MUY BUENA.
"El círculo noveno". BUENA.
"La conspiración de los boyardos". BUENA.
"Fantasía de invierno". BUENA.
"La profesión de la señora Warren". BUENA.
"Cuarenta grados de amor". BUENA.
"Se necesitan dos para amar". REGULAR.
"Psicosis". BUENA.
"Mi lucha". MUY BUENA.
"El farsante". MUY BUENA.

EXAMINADOR

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO CONCERTADO
Señorita CAROLINA BLANCO VIDAL, cuyo matrimonio con el señor Alejandro Botto Correa ha quedado concertado. Hicieron la visita de estilo el señor Rómulo Botto Elmore y señora Beatriz Correa de Botto. Bendijo las argollas el Reverendo Padre Marcos Mac Grath.

EN HONOR DE MR. DOUGLAS A. FIRMIN.— Con motivo de su promoción al cargo de vicepresidente de The First National City Bank of New York, en Lima, sus amigos lo despedirán con un almuerzo el jueves 6 de julio próximo, a las 13 horas, en el Club de la Unión. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.— Luis Mackenna S., Rodolfo Mitchell, Arturo Lyon Edwards, Alex Bertie, Gerald Cooper, Pedro Undurraga Fernández, Roberto Baldeman, Samuel Claro Velasco, Armando Chelew, Manuel Vinagre y Arturo Gardeweg Villegas.

DEBUTANTES DE ESTE AÑO. — A los nombres de las debutantes que harán su estreno en sociedad este año, publicados anteriormente, agregamos los siguientes: Magdalena Urrejola Echaurren, Gema Errázuriz Barros, Ximena Bascuñán Edwards, Francisca Aubert Ossandón, Eliana Estévez Guilisasti, Trinidad Goycolea Vial, Pelagia Ortúzar Aldunate, Josefina y María Teresa Rojas Zegers, Olga Undurraga Lecaros, Carmen Ibáñez Langlois, Cecilia Larrain Fernández, Verónica Fones Infante, Pilar Guzmán Valdés, María de la Cruz Mena García-Huidobro, Jacoba Edwards Ossa, Olga Subercaseaux del Río, Pilar Merino Goycolea, Dolores de la Cerda Mujica, María de la Luz Urzúa Málaga, Judith Larrain Braiwaithe, Judith Undurraga Laso, Carmen Sánchez Errázuriz y otras.

AL EXTRANJERO.— Se han dirigido a Lima el señor Hernán Braun Page y señora Carolina Budge de Braun.
—A Europa se dirigió el señor Sergio Ossa Pretot.
—A Buenos Aires el señor Germán Picó Cañas.

COMIDA.— El señor Vicente Sanfuentes de la Fuente y señora Rosa Undurraga de Sanfuentes ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de calle Marchant Pereira.

ENFERMA.— Ha sido operada en la Clínica Santa María la señora Carmen Errázuriz de Sánchez.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Patricia Vargas Quiroga con el señor Rafael Hurtado Blanco. Hicieron la visita de estilo el señor Florencio Hurtado Olea y señora Carmen Blanco de Hurtado. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Jorge Prieto Vial SS. CC.
—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adriana Fontaine Andrade con el señor Sergio Rillón Romaní. Hicieron la visita de estilo el señor Julio Rillón J. y señora Mercedes Romaní de Rillón.

VIAJEROS.— Han regresado de La Serena el señor Ramón Ossa Garland y señora Adriana Olea de Ossa.
—Del Sur ha regresado el señor Fernando Covarrubias Freire.
—En Viña del Mar la señora Rebeca Rodríguez de Llona.
—Se ha dirigido a Viña del Mar la señora Rebeca Llona de Rodríguez.

CLUB DE JARDINES DE CHILE. — Conferencia del Padre Stockins.— Invitado por el directorio del Club de Jardines de Chile, el Rvdo. Padre Edmundo Stockins SS. CC., dará hoy martes 27, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, la conferencia y proyección de diapositivas sobre "Jardines y Flores de Inglaterra y Escocia". El temario incluye los hermosos jardines de antiguas residencias reales. Se invita a los socios y personas interesadas. La entrada es libre.

TRANSMISION DEL MANDO DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — Existe extraordinario interés entre rotarios y miembros de su familia por concurrir al acto de la transmisión del mando del Rotary Club que tendrá lugar durante una comida con baile, mañana miércoles 28, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión. Durante esta fiesta social, el presidente en ejercicio de la institución rotaria, don Rafael Sousa Fernández, hará entrega del cargo a su sucesor, don Samuel Claro Velasco. Las inscripciones para la comida-baile de mañana se reciben en la secretaría del Club, Agustinas 1111, oficina 618, teléfonos 84532 y 88026.

DON PATRICIO GUZMAN DE LA FUENTE.— Con el fallecimiento del señor Patricio Guzmán de la Fuente, desaparece un caballero a carta cabal. Como verdadero cristiano sufrió resignadamente una larga enfermedad. Sólo la infinita bondad de Dios puede dar a quienes lo lloran resignación y conformidad. Formó el más feliz de los hogares con la señora Olga Bravo Walker, de cuyo matrimonio tuvo 9 hijos. Su fallecimiento afecta a las siguientes familias que forman las de sus hijos: Del Sol Guzmán, Andueza Guzmán, Rodríguez Guzmán, Guevara Guzmán y Molina Guzmán. Sus funerales efectuados en el Cementerio General fueron una elocuente demostración del pesar que ha causado su fallecimiento.

La elite de siempre

TIRANIAS Y CAPRICHOS DE LA MODA

LA Revolución francesa vino a poner fin a los caprichos y frivolidades especialmente en los atuendos masculinos. Los hombres, como las damas, llevaban pelucas ensortijadas, empleaban cosméticos, se cubrían de avalorios, de encajes y usaban esplendentes joyas. Este tremendo golpe revolucionario a la moda masculina fue tal, que hasta hoy su influencia está latente.

Durante el terror, muchos gentilhombres adoptaron las costumbres ciudadanas que hacían un contraste absoluto con las camisas escaroladas, los calzones de seda y las casacas bordadas de los nobles. Los cambios que trajeron los años revolucionarios hicieron imposible y a la vez de mal gusto el gastar dinero en toaletas. En cambio, las mujeres encontraron pronto la manera de reaccionar la moda y supieron muy bien aprovechar los progresos de la industria que abarataba las telas. Su emancipación progresiva les permitía acentuar más su femineidad como nunca hasta esa fecha lo habían hecho y la moda dejó de ser privilegio de las damas de alto rango.

Dícese que sólo al comienzo del reinado de Victoria de Inglaterra, los miembros de familias reales empezaron a conformarse con las modas burguesas, mas la reina Alejandra instauró la tradición moderna de que las altezas pueden llevar la moda que les plazca. Es interesante leer en antiguas revistas inglesas cómo se vestía esa bella y majestuosa reina, que usaba en el día mantos y casacas de colores pastel constelados de brillos y de perlas y llevando una gran valonilla de tul como la de un Pierrot. Las joyas deslumbrantes desde que se vestía. Estos trajes, que otras damas podían usar durante la noche, tornaban a la reina como algo ideal que aumentaba su prestigio de soberana.

María Antonieta tuvo fama de ser la mujer más elegante de su época y durante dos años cambió diecisiete veces la moda del sombrero.

En fin, por definición la realeza está sobre todas las clases por lo que la moda en los soberanos debe de ser particular y única y prohibir toda imitación en las clases inferiores. La actual reina de Inglaterra aparece en ceremonias nocturnas con enormes crinolinas en tonos claros, rutilantes de pedrerías y siempre tocada de una magnífica diadema de diamantes y otras gemas como sólo posee la Corona de Inglaterra, y todo esto deslumbra y encanta a sus súbditos.

Respecto a la moda masculina, muchas razones han obligado a los hombres a una uniformidad vestimentaria que apenas ha cambiado en un siglo; el Bello Brummel ha ejercido tal influencia que las mejores innovaciones de los sastres de hoy aún se inspiran en él.

Como tantos otros personajes célebres, Brummel ha sido desfigurado por la historia y hasta calumniado; su nombre ha venido a ser como sinónimo de afectación y de rebuscamiento en el traje del hombre elegante. Pero, al rendirle justicia, a pesar de sus dos horas diarias en la toaleta, haciendo lavar su ropa blanca en Francia y, según cuentan algunos de sus biógrafos, ensayando sus navajas en las hojas de las primeras ediciones de los clásicos, tiene que haber sido un personaje de fortísima personalidad y buen gusto para alcanzar tal revolución en la moda. No hay más que ver los retratos del siglo XVIII para observar en la siguiente generación una creación autoritaria de un nuevo estilo de elegancia masculina.

Brummel era partidario de una simplificación en el gusto masculino; creía que la simplicidad era el supremo refinamiento en el buen gusto. Y así, hasta hoy se hace notar su influencia y muy de acuerdo con notables artistas y decoradores de interiores de la última época.

También en la moda femenina, en su apariencia general, ha habido influencia de Brummel, como los trajes sastre en franelas de tonos gris, azul, negro, los guantes de antílope, los zapatos bien cortados y de pulido cuero.

Entre 1920 y 1930 apareció en las playas de la Costa Azul un nuevo guardarropía. Los baños de sol, tan a la moda, trajeron los "shorts" y las camisas de mangas cortas; si algún joven hace cuarenta años se hubiera presentado en público con estas toaletas veraniegas, se le habría seguido un proceso. Los norteamericanos han modificado muchos detalles de la moda masculina, como el "smoking" llevado en lugar del frac, la orgía de colores en sargas y paños. Un gracioso y penetrante escritor mundano nos dice: "Los norteamericanos nos hacen la impresión de salir de un "frigidaire" y como el pan, la mantequilla y los alimentos americanos en general, van envueltos en celofán".

El cambio de moda en la silueta femenina es sensacional. Los de nuestra generación recordarán vagamente el aspecto físico de las damas en los últimos años del pasado siglo y los primeros del presente. Las mujeres debían ser gorditas, como que se decía: "La gordura es parte de la hermosura", poder lucir unos amplios y rubicundos escotes, las formas torneadas. Hoy día sólo buscan la delgadez, luciendo escotes descarnados y pesando, seguramente, la mitad de lo que pesaban hace treinta o cuarenta años; los corsets de barbas de ballena hacían desbordarse a las de antaño y parecer rollizas y sensuales como las vemos en los cuadros de Renoir. La mujer madura era hermosa, las jóvenes, bonitillas; ahora ambas dejan de serlo; ellas han masculinizado su aspecto, parecen muchachuelos con sus pantalones, sus cabellos cortos, sus faldas cortísimas; la silueta femenina actual refleja el frenesí y la inseguridad de la época que vivimos.

Los ojos de las mujeres de antaño eran habitualmente dulces y soñadores; hoy su mirada es raramente serena y en cualquier momento les vemos fruncir el ceño y hasta un duro rictus en la frente. Las jóvenes gustan hoy de mejillas escuálidas y hace cincuenta años sólo eran hermosos los pómulos redondos; bocas más ávidas y sensuales han reemplazado los botones de rosa de ayer.

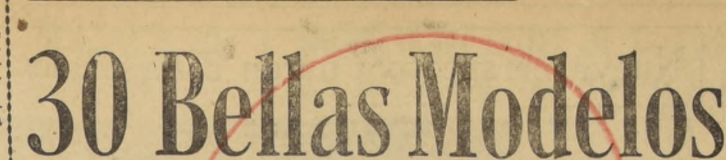
El maquillaje, que por esos años estaba reservado a las cocotas, se ha generalizado; las damas de gran mundo tenían la costumbre de pellizcarse las mejillas y morderse los labios antes de entrar en un salón y tomar así un aspecto más saludable. Las manos femeninas han cambiado absolutamente; antes se admiraba la mano pequeñita con hoyuelos y deditos ahusados; hoy las articulaciones de los dedos son visibles, sus reacciones nerviosas y de vigor.

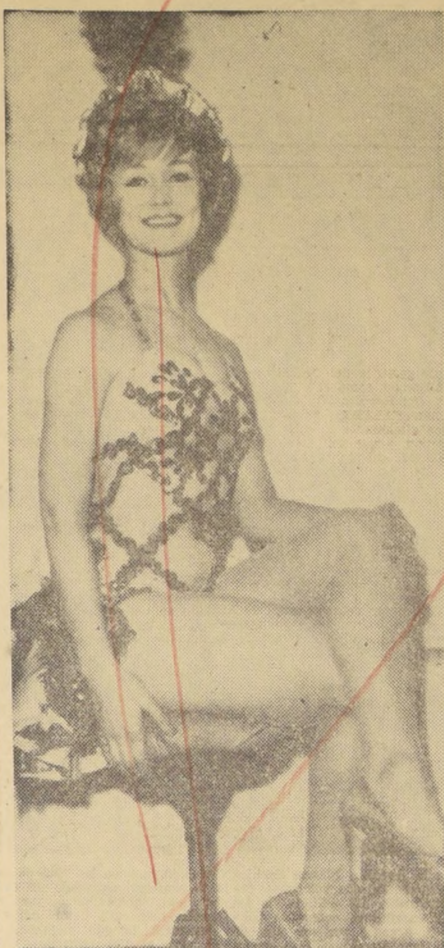
En fin, la mujer siempre está autorizada de cambiar la moda y satisfacer todas sus ansias de lujo y elegancia, no así los hombres que después del siglo XVIII han ido tomando un aspecto empalado y triste, desvaído, estandardizado, lo que parece una paradoja. Es más, acaso una ironía el que el desenvolvimiento de la moda en el hombre haya ido contra la naturaleza que en la especie animal pone al macho mucho más brillantemente adornado que la hembra. Hasta hoy día, en las tribus primitivas es el macho el que tiene las prerrogativas de las plumas, de los tatuajes y de las pinturas.

EDUARDO BALMACEDA VALDES

ULTIMOS 6 DIAS DE "REBELDES SIN BARBAS" EN EL BIM BAM BUM

Terminan en esta semana las presentaciones de esta exitosa revista, con Manolo González: The Gay Crooner's y Los Geralds, para dar paso al estreno del próximo martes 4, con una super revista titulada "LA CONDESA ATOMICA", donde se presenta a La Condesa de Chvalkovsky (NYTA DOVER), extraordinaria vedette europea, que canta en siete idiomas y ha triunfado en todos los escenarios del mundo. Junto a ella actuará LOCATTI, astro del teatro y la televisión, llamado el DANNY KAYE argentino. SABA, la Diosa de Ebano del Perú; el astro chileno del humorismo, FIRULETE, y un jocoso monólogo de IRIS DEL VALLE, cuyo tema es "LA DICTADURA EN LA LUNA". Si agregamos a esto el fenomenal equipo cómico y la presentación de las famosas chicas del BIM BAM BUM, luciendo nuevos y lujosísimos vestuarios llegados de París, no hay duda que esta revista gustará a todo el mundo.





Por Primera Vez en Chile

MAGIC MUSICAL SHOW

NUNCA VISTO

MONTADO IGUAL QUE EN LAS VEGAS, HOLLYWOOD, PARIS y LONDRES

NUEVO

ESCENARIO, MAGICRAMA

Nuevo sistema de Iluminación y Sonido

LUJOSOS CORTINAJES

PRECIOSOS VESTUARIOS

Noche Premiere 10 P. M.

MAÑANA DEBUT

CALEFACCIONADO

T. CAUPOLICAN

Espectáculo Multimillonario a Precios Populares:

PALCOS con 4 Sillones	$ 8.000.—
PLATEA BAJA numerada	1.500.—
BALCON	600.—
GALERIAS	400.—

EN VENTA DESDE LAS 10 A. M. ININTERRUMPIDAMENTE





GLENN FORD protagoniza la superpelícula MGM, en CinemaScope y Metrocolor, "CIMARRON", catalogada en EE. UU. como "una extraordinaria producción de la magia cinematográfica". Censurada para mayores de 14 años, la película se estrenará el jueves en los cines Metro, Gran Palace, California, Huelén, Imperio y Las Lilas, simultáneamente.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PRESENTA

BALLET DE ARTE MODERNO

Director: OCTAVIO CINTOLESI

MIERCOLES 28, A LAS 19 HORAS

EL MANDARIN MILAGROSO

BARTOK — INFANTE — CINTOLESI

ROMEO Y JULIETA

CANCIONES DE FRANCIA

TEATRO MUNICIPAL

Orquesta Filarmónica de Chile

Director: JUAN MATTEUCCI

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

POR ORDEN ALCALDICIA NO SE PERMITIRA LA ENTRADA A LA SALA UNA VEZ COMENZADO EL ESPECTACULO, HASTA EL ENTREACTO.



ROGAMOS AL DISTINGUIDO PUBLICO LLEGAR CON PUNTUALIDAD.— Disposición municipal prohibe entrada de público una vez comenzada la película.

SOBRANTES DE ABONOS

desde hoy en el

TEATRO MUNICIPAL

para tres recitales diferentes por primera vez en Santiago

8 PRIMERISIMAS ESTRELLAS SOLISTAS

DEL MUNDIALMENTE FAMOSO

ROYAL DANISH BALLET

(BALLET REAL DE DINAMARCA)

ELENCO:

KIRSTEN SIMONE	HENNING KRONSTAN
KIRSTEN RALOV	FREDBJORN BJORNSSON
METTE MOLLERUP	JORN MADSEN
INGE SAND	OLE FATUM

ORQUESTA FILARMONICA: Director: JENS SCHRODER (Titular de la Orquesta Sinfónica de Aalborg, DINAMARCA).

3 UNICAS PRESENTACIONES, DIAS: 29 JUNIO - 1 y 2 JULIO. LAS TRES FUNCIONES A LAS 19 HORAS. 3

Dirección Artística: INGE SAND — Vestuario: ROYAL THEATRE de COPENHAGEN.

LA NACION

HOMBRES DE CIENCIA:

Louis Pasteur

¿QUIEN IBA a pensar que un poco de vino agrio habría de cambiar la historia del hombre? ¿O un poco de leche cuajada?

Así fue, como consecuencia de los trabajos del gran francés Louis Pasteur (1822-1895), tal vez el hombre de ciencia é investigador más extraordinario de los tiempos modernos.

De muchacho, Pasteur no dio señales de que sería hombre de ciencia. Muy poco se cuidaba de estudiar, pero mucho se preocupaba por los demás: hombres y animales, especialmente éstos, cuando enfermaban, estaban lisiados o pesarosos.

El interés por las ciencias se despertó en Pasteur cuando estudiaba en la universidad provinciana, interés que se volvió consumidor en su persona cuando ingresó en la Universidad de París. En el fondo de su amor a las ciencias estuvo siempre su gran amor por aquellos afligidos y acosados por las enfermedades o los infortunios.

Después de profesorado en varias pequeñas universidades francesas, pasó a la Universidad de Lila como decano de la facultad de ciencias. Fue allí donde se hizo famoso y desde donde salvó la vida de millones de seres que aún no habían nacido.

Los vinateros de Lila le preguntaron cómo era que sus vinos se agriaban. Otros que habían investigado el problema dijeron que el vino se agriaba y la leche se engrumecía como consecuencia de organismos minúsculos que surgían a la vida espontáneamente en los líquidos.

Pasteur demostró que estos organismos —gérmenes— en el vino y en la leche procedían del aire. Para demostrarlo puso cantidades iguales de vino en una vasija sin tapa y en una vasija cerrada. El vino de la vasija abierta se agrió, no así el de la cubierta.

Pasteur luego demostró que era posible destruir estos organismos por medio del calor. A esto le llamamos hoy en día "pasterización".

Luego se dedicó a las enfermedades, inoculando carneros contra el carbunclo y a gallinas contra el cólera, evidenciando sus teorías con dramáticos experimentos públicos.

Pero el más dramático de todos no fue el resultado de investigaciones directas. Había logrado aislar el organismo que causa la rabia y primeramente utilizó el método que aún hoy en día se conoce como "tratamiento Pasteur" en un niño de nueve años que estaba muriendo después de ser mordido y desgarrado por un perro rabioso.

El pequeño Joseph Meister, el primer paciente de hidrofobia de Pasteur, fue la primera persona, que se sepa, en haber recuperado después de ser atacada por un perro con rabia.

En el caso de Pasteur fue el amor a sus semejantes, tanto como sus profundos conocimientos, lo que derrotó la ignorancia del pasado. (EDITORS PRESS).—

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1—Unid empleando hilo y aguja.
6—Planta labiada de flores de olor nauseabundo.
7—Telas que se colocan estiradas sobre el colchón.
10—Nombre de mujer.
14—Ave de rapiña usada en cetrería.
15—Etica.
16—Planta de la que se extrae el azúcar, pl.
18—Girasol.
20—Cupido entre los romanos y Eros entre los griegos.
21—Detengan la acción.
22—Nombre de una consonante.
23—Dat. del pron. pers. de tercera persona en amb. géns. y números.
24—Fijas la vista en una cosa.
25—Diez veces cien.
26—Terminación del verbo.
27—Arrojar.
28—Demente.
29—Calidad de rico o sabroso, pl.
31—Maneras.
32—Perseguir la casa.
33—Mun. de Chile (Concepción).
34—Ausencia de frío.
35—Fastidia.
36—Aro pequeño.
38—Flotes en el agua y avanza por tus propios medios.

VERTICALES

1—Tubos de hierro, cemento, etc. que sirven de conducto líquido, pl.
2—Nombre de varón.
3—Scandinavian Airways Systen (sigla).
4—Terminación de verbo.
5—Nombre de mujer.
8—Lugar para la higiene diaria, pl.
9—Casualidad.
11—Se trasladarán.
12—Entregas, regalas.
13—Que no tiene lógica.
16—Penetrar un líquido en un cuerpo.
17—Una de las cinco partes del mundo.
18—Puro, simple, sin mezcla, pl.
19—Tontos, simples, mentecatos.
21—Convenir una entrevista.
24—Habitarán, residirán.
25—Usos pasajeros en materia de trajes y costumbres.
27—Hombre que trabaja debajo del agua.
28—Porción, fracción de tierra.
30—Oxido de calcio.
31—Cualquier cosa de gran bulto. Mej. guisado de carne con chile. pl.
33—Am. premio (lotería). Arg. fam. imbécil.
35—Medicina, abrev.
37—El sol entre los egipcios.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR.

CAB RIMAS SAL
ALA OJERA OPA
RECITAS GALOS
AZAR FANALE
BALAS VICARIA
ORAN DONES NN
EGO BACAS SET
DE CERES ATAR
ONTARIO ACASO
ETEÑIA ABAB
TIMAS PERDIDA
ONA SARRE LEY
SAN OLEOS ESA

Nueva perspectiva darán a Arsenales de Guerra



El ensanche y remodelación de la Avenida Blanco Encalada, que será convertida en una pista de alta velocidad, determinará la supresión del antejardín del edificio de los Arsenales de Guerra. Cien mil escudos se consultan para esta obra de adelanto, estimada urgente por ser una de las arterias que, conjuntamente con Avenida Matta, serán ampliadas para desahogar el tránsito de la Alameda. Será también una de las vías de acceso hacia el Estadio Nacional, principal escenario del próximo torneo mundial de fútbol. Los técnicos municipales recomiendan eliminar el antejardín y la reja, dando así salida directa a la calle a los Arsenales, lo que mejoraría notablemente la perspectiva de este plantel militar. Una transformación similar se operó en el Regimiento Tacna, con espléndidos resultados.

UNA NUEVA GENERACION PONE EN JAQUE A LOS GRANDES CAMPEONES DE AJEDREZ

Un muchacho de 16 años —Eduardo Schroeder— ha quedado tabla con Rodrigo Flores y con Herman Pilnik. El más temible de los nuevos campeones es Juvenal Cánobra. LA NACION conversa con la hornada peligrosa

La sorpresa más grande de los últimos veinte años en el mundo ajedrecístico ha sido el Torneo Mayor de Chile, que se inició hace algunos días y que se está jugando —en partidos de la más alta tensión— en el 5.o piso del Club Deportivo de la Universidad de Chile, frente al Santa Lucía. "No creo que haya nada más notable en los últimos tiempos", dijo a LA NACION Jorge Berti, antiguo jugador. "Lo veo tremendamente reñido y lleno de novedades inesperadas", nos aseguró Dionisio Gajardo, arbitro general del torneo y director de turno. La razón de este unánime entusiasmo es que, después de veinte o más años en que los grandes títulos eran disputados por media docena de campeones imbatibles y verdaderos dioses olímpicos del tablero —Herman Pilnik, Rodrigo Flores, y otros—, surge así, de repente y como por generación espontánea, una nueva hornada de muchachos —muchos de ellos, estudiantes secundarios—, que se permiten, desde los primeros partidos, batir a los maestros en sus propios dominios y ponerles en jaque, no solamente los reyes del juego, sino la auréola de invencibles con que hasta ahora se les conocía.

CANOBRA, EL MAS TEMIBLE

Mientras los contendores, con el ceño fruncido y aspirando lentamente el humo del cigarrillo, meditaban el próximo movimiento (el ritmo oficial es de un mínimo de 16 movimientos por hora), LA NACION conversó con algunos de ellos. Comenzó por Juvenal Cánobra —22 años, natural de Lautaro, 4.o año de Ingeniería de Minas y 5 de ajedrecista "en serio"— quien nos dijo, respondiendo a una pregunta:

Hasta el momento, llevo el más alto puntaje y creo que no perderé posiciones en los próximos partidos. Por lo demás, yo siempre tengo confianza en mí mismo. Forma parte de mi carácter, como mi alegría y mi afición al canto. Para mí sólo hay una estación vigente por todo el año: la primavera. Y tarareando una canción de película sentimental, como si nada pasara, se dirigió a hacer el movimiento que le correspondía en el tablero en que disputaba supremacía con uno de los "taitas" más temibles del ajedrez nacional: Ruperto Schroeder.

EL JOVEN SCHROEDER

Y puesto que hablamos de los Schroeder, nuestro segundo entrevistado no fue precisamente Ruperto, sino su hijo, Eduardo Schroeder —16 años, alumno del 6.o año de Humanidades de los Padres Franceses y dos veces campeón estudiantil—, quien se excusó de hacer declaraciones, porque estaba en el momento más reñido de la lucha con el temible René Letelier, maestro de maestros. Schroeder (junior) tiene una barra espontánea que lo admira como a un ídolo. Uno de estos admiradores, que no cesaba de repasar en su tablero de bolsillo las posiciones del último partido de Eduardo, se ha permitido quedar tabla con Rodrigo Flores y Herman Pilnik, nos contó que éste le había dicho a Letelier: "Querido maestro, si ahora quedamos a tabla y yo lo gano, ¿quién me ataja?". Como es lógico, se refería al ambicionado cetro de Campeón de Chile.

OTROS TRES PELIGROSOS

Otros de los valores jóvenes que se perfilan con gran personalidad en este torneo son Pedro Donoso, que acaba de ingresar a la Universidad, y Alejandro Vergara, llamado por sus amigos "Crispín", universitario. También tiene grandes posibilidades Carlos Jáuregui, estudiante de Física.

En marcha cambio radical en construcciones carcelarias

A comienzos de julio serán inauguradas las modernas construcciones penitenciarias de Bulnes y Curicó, y dos pabellones de la Cárcel de Talca. "Estos establecimientos —expresó el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar— marcan un cambio radical en el sistema de edificación carcelaria chilena por cuanto reúnen todas las condiciones necesarias para que el reo se desenvuelva dentro de un ambiente de comodidad que le permita dedicarse a faenas de distinta índole."

Prosiguiendo con esta política carcelaria la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas dio término al anteproyecto de la Cárcel de Arica, que por sus características arquitectónicas y sistemas de trabajo será una de las más modernas del país. Los recluídos deberán trabajar la tierra y se pondrá en práctica un moderno plan de instrucción.

Agregó el Ministro Ortúzar que en breve será inaugurada en la Penitenciaría de Santiago una moderna panadería dotada de todos los elementos técnicos para surtir de 200 a 300 quintales diarios de pan a todos los establecimientos carcelarios de Santiago y algunas instituciones públicas.

Así Atendemos al Público

Sin fundamento denuncia contra funcionarias del SNS de Cabildo

> **Tratan mal al público en la Casa de Socorros**
> Un lector, que se identifica con carnet 10.227, de Cabildo, reclama por la forma poco atenta con que dos funcionarias de la Casa de Socorros de esa localidad tratan a quienes van a solicitar subsidios. Les hacen esperar horas y horas y si reclaman se les responde con malos modos. Desea que esta situación sea conocida por los jefes del Servicio. La denuncia señala a dos funcionarias.

Con fecha 22 del presente publicamos una denuncia, cuyo autor se identifica con carnet N.o 10227, de Cabildo. En relación con esta carta hemos recibido la siguiente comunicación:

Cabildo, 22 de junio de 1961.

Señor Director,
Diario LA NACION.
Santiago.
Muy señor mío:

Dr. Víctor Hugo Moll St., Médico-Director del Hospital de Cabildo, saluda atentamente a Ud., y en referencia a un anónimo publicado por el carnet N.o 10227, en la Sección "Cartas al Director", del 22 de junio de 1961, de vuestro prestigioso diario, cúmpleme manifestar a Ud. que la

SON DOS funcionarias correctas.

Sección Contabilidad y Estadística del Hospital está servida por dos prestigiosas funcionarias, señoritas María González Pizarro y Teresa Espinoza Alarcón, ambas calificadas en Lista uno.

Dichas funcionarias, con el exclusivo objeto de beneficiar a nuestros consultantes, que residen en su inmensa mayoría en lugares apartados del pueblo de Cabildo, tratan de cancelar sus beneficios legales (subsidios, pasajes, etc.) el mismo día que el médico tratante lo exige y como el pago de los subsidios requiere una serie de requisitos (verificación de salarios, cálculo de los 6 últimos meses, promedio diario, etc.), muchas veces demoran una hora en su pago, lo que, indudablemente es preferible a volver al día siguiente o subsiguiente para su cancelación.

Por otra parte, las señoritas arriba mencionadas, son dos personas de una cultura bastante extensa como para proferir malas palabras o tratar con malos modos a cualquier persona que requiere de sus servicios.

Sin otro particular, y agradeciendo la publicación de estas líneas en vuestro diario, saluda atentamente a Ud.

(Fdo.) Dr. Víctor Hugo Moll St., Director.

Cartas al Director

Domicilio de autora de "Lisado del Corazón"

En respuesta a la consulta de doña Elena Rodríguez, en relación con el artículo de la profesora normalista chilena Ylda de Villegas, publicado el 3 del presente, tenemos el agrado de informarle que su dirección es: **Unión Americana N.o 334, Santiago.**

Reclama pago de bonificación del quince por ciento

Ruego a Ud. tenga a bien contestarme la siguiente consulta, en la confianza de que será atendida dentro de un plazo convencional:

Un funcionario que se empleó con un sueldo de E° 100, a los tres meses (año 1958) fue aumentado su sueldo en E° 50; ganando E° 150, en enero del 59 fue aumentado a 200 escudos; en junio del 59, a E°260; en enero de 1960, a 300 escudos, más una remuneración extra como comisión de E° 1.000 al año.

El año 1960 no tuvo la bonificación del 15 por ciento, ni la del 5 por ciento; no se reclamó porque, en realidad, había tenido un aumento voluntario de 50 escudos en enero del 60.

Pero llegó el año 1961, y no se le reajustó el 15 por ciento que le corresponde como empleado particular, ya que el último aumento voluntario patronal se efectuó en enero de 1960; después de esta fecha no ha obtenido ningún aumento, a pesar de tratarse de una persona muy capacitada y excepcionalmente trabajadora.

Consultada la Caja de Empleados Particulares, dicho funcionario tiene amplio derecho al reajuste del 15 por ciento por el año 1961; pero, lamentablemente, la Caja tiene su fuero limitado y no puede exigir del empleador el pago de dicho reajuste, y la Inspección del Trabajo quedó de notificar al empleador hace cuatro meses, y no lo hace; además, envió una "funcionaria" a la firma que sólo vino a indisponer al empleado que hacía la consulta, colocándole en una situación bastante desagradable, para explicar después que consultaría de nuevo a los abogados de la Inspección, porque no entendía la ley.

Ud., señor, creo que será la solución a este problema, y ojalá la Inspección del Trabajo tenga funcionarios capacitados, y no señoras que no saben qué hacer y sólo crean problemas. La inspectora en tapete tiene el sector Agustinas, Huérfanos, etc., cerca del cerro Santa Lucía.

Agradece la publicación y solución del problema, y ojalá en un plazo no muy largo. Gracias: **J. M. Gómez**, carnet 106561, de Chillán.

Reclama de mala atención de almacén de Autoservicio

Apelando a la gran amabilidad que tiene para atender los casos del público que tiene algún problema, me dirijo a Ud. para rogarle tenga a bien insertar en la Sección de su digno cargo la reclamación que a continuación expongo:

El viernes 16 de junio concurrí a la Sucursal de la Organización de Almacenes "ALMAC" ubicada en Huérfanos N.o 1067 (Autoservicio), e hice una compra de comestibles ascendente a la suma de 16,88 escudos, que cancelé inmediatamente, quedando de enviar la mercadería al día siguiente.

El sábado, efectivamente, me fueron enviados los víveres en referencia, con un muchachito encargado de los repartos, no pudiendo recibir el aceite por falta de envase, trayéndose el repartidor los 5 litros de aceite y quedando de llevarlos en la tarde.

De más está decir que no lo llevaron el sábado en la tarde, ni el lunes, por lo cual concurrí el martes a hacer la reclamación respectiva, quedando de enviarlo el mismo día; tampoco fue enviado. El jueves pasado, nuevamente concurrí a reclamar el aceite, manifestándoseme que el niño lo había dejado el sábado en mi casa y que debía devolver el tarro en que lo llevaron.

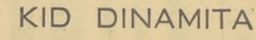
El viernes en la mañana me apersoné una vez más, y se me careó con el muchacho del reparto, el cual, mintiendo descaradamente, dijo haber entregado el aceite. Absurdo resulta que a un cliente se le someta a un careo con un muchacho de reparto y, más aún, que se ponga en duda lo aseverado por él, ya que se dio crédito al muchacho, y el cliente ha quedado como una persona que quiso sorprenderlos reclamando una mercadería que no ha recibido. El valor intrínseco, E° 3,10, por los cinco litros, no creo valga la pena de hacer pasar un tan mal rato a un cliente, ni yo tampoco acostumbro a hacerme de mercaderías en esa forma. Hago mi reclamación, en forma vigorosa, ante el mal trato que se da a un cliente, anteponiendo la veracidad de lo reclamado y dando crédito a un muchachito, el cual, estoy seguro, sabe que el aceite no fue entregado.

Quedo de Ud., como siempre, a sus gratas órdenes, y agradezco de antemano la atención que pueda dispensar a la presente: **René Canales Villalobos**, Cumming 174, carnet 1435969.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



KID DINAMITA — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

NO LES DEJEN ACERCARSE.



RAMONA — POR JORGE PALACIO





